EL PENSAMIENTO VIVO DE LOS LIBERTADORES DE ÉSTA AMÉRICA

José Félix Díaz Bermúdez*

ÍNDICE

I-Los Derechos de Nuestra América

II-La Felicidad de la Patria

III- Generosidad y Desprendimiento

IV- La Libertad

V- Los Derechos Políticos de la Mujer

VI- La Patria en Peligro

VII- Principios de Gobierno

VIII- Los Poderes Públicos

IX- La Justicia

X- Los gobernantes de la República

XI- En busca del destino y de la salvación de nuestra América

XII- La Paz

XIII- La Anarquía

XIV- Las Instituciones en América

XV-La lucha heroica

XVI- Juramento de Lealtad y Consagración

XVII- La Juventud de América

XVIII- Enjuiciamiento a España

XIX- El Amor y el Sacrificio por la Patria

XX- La Inquisición

XXI- Reivindicación de los Indígenas

XXII- El Deber Militar

XXIII- La Trascendencia de los Hombres

XXIV- La Amistad

XXV- La Igualdad del Hombre

XXVI- Situación de Caracas y de Venezuela

XXVII- La Unidad de Venezuela y la Nueva Granada. La Unidad de América. El Destino de la Gran Colombia.

XXVIII- La Soberanía de los Pueblos de América

XXX- La Esclavitud

XXXI- La Sociedad

XXXII- El Perú

PREFACIO

Acudimos con espíritu patriótico, con el alma venezolana puesta en el alma de América, en "*Ésta América*", en "*Nuestra América*", recordando, sintiendo en todo su significado y simbolismo, éstas expresiones de Morelos y de Miranda, ambos representantes superiores de la generación de Libertadores que anduvieron por los caminos profundos del Continente, a dar un testimonio a la historia de nuestros pueblos, a rendir tributo a la gloria de los héroes, a la dignidad del pueblo y a su irrenunciable derecho a ser libre.

"¡LIBERTAD, LIBERTAD, LIBERTAD…! Es la sagrada ley que inspira a la naturaleza y la que es más propicia para su desarrollo. Es la flama que prende en los espíritus e ilumina la existencia de los hombres… ¡Libertad, libertad, libertad…! Cuánto inspira tu nombre nunca más hermoso que cuando se te llama, nunca más sublime que cuando te persiguen, nunca más entrañable que cuando se te alcanza…!", tal y como lo expresamos en un reciente estudio sobre la vida de aquel gran caraqueño universal, para quien la virtud constituyó el rango y la independencia y la soberanía de su patria libre, todo.

Evocamos a todos nuestros héroes de todas nuestras patrias en el mensaje superior de sus vidas, en sus palabras afirmativas, en sus lecciones inmortales, esas que expresaron, esas que escribieron, esas que dictaron, esas que les escucharon en la inmensa extensión de nuestras tierras, en momentos de la derrota y de la victoria, en el instante de la suprema angustia y creación del mundo americano, el Nuevo Mundo, que forjaron para la libertad enfrentando la ignorancia y la tiranía de entonces, pero que en definitiva, para los que supieron contemplar el futuro, iba a ser cualquier otra que se antepusiera para someter y destruir el destino del pueblo que nació de sus esfuerzos y de sus glorias.

Hemos querido encontrar sus palabras vivas, sus pensamientos, sus reflexiones, sus testimonios y expresiones, o, en singular, el: "*… alma escrita en el papel*", como con elocuencia lo expresaba Bolívar al comprender que la gesta libertadora trascendía no solo con las armas vencedoras de los ejércitos sino con los principios que proclamara y sostuviera el sabio hombre

de Estado, el filósofo, el soldado, el maestro, el ciudadano, el hombre útil y virtuoso. Es por eso que nuestros Libertadores se manifestaron a través de discursos, mensajes, proclamas, cartas, no solamente para sus respectivos tiempos, sino en especial para los del futuro.

Por tal motivo es que hemos buscado afanosamente reunir, compendiar, organizar tales textos, encontrados en numerosos papeles, documentos y libros existentes en Venezuela, en Colombia, en Perú y en Argentina, países que visitamos para seguir las huellas de estos grandes hombres, aún presentes en el recuerdo y la vivencia de numerosos pueblos. Nuestro propósito fue también intentar continuar de alguna manera la noble tradición de otros admirables textos editados en los años 50, tales como fueron: "*El Pensamiento Vivo de Bolívar*" del gran intelectual, escritor e historiador venezolano don Rufino Blanco Bombona, y del también destacado escritor e historiador argentino Arturo Captenvila, autor de "*El Pensamiento Vivo de San Martín*".

En esta ocasión procedimos a agrupar en el diálogo heroico, político, militar, social, humano, a varios de nuestros prohombres como lo fueron Morelos, Miranda, Nariño, Bolívar, San Martín, O' Higgins, Artigas, Sucre, Santander, Urdaneta, Páez, Flores, a lo largo de diversas etapas del proceso independentista, unos iniciándolo, otros continuándolo, otros modificándolo en la complejidad de circunstancias y propósitos que los inspiraron, en sus grandezas y en sus faltas, en sus aciertos y en sus equivocaciones, en sus sueños y en sus realidades que ya la historia considera, analiza y juzga. Para complementar y situar algunos eventos importantes, hemos incorporado numerosos comentarios en calidad de notas de pie de página a fin de ayudar al lector a interpretar el momento en el cual se produjo determinada reflexión o acontecimiento.

En las frases de los Libertadores aparecen las causas, las ideas, las realidades, los objetivos superiores que inspiraron a sus principales conductores y que infundieron a los pueblos que les siguieron. Igualmente, en sus propias expresiones, se anticipaba el drama que sucedería en medio de las luchas de poder y de las ambiciones desbordadas, con las cuales siempre se han distorsionado las transformaciones, postergado o destruido los grandes cambios de la historia en algunos momentos.

La voz de los Libertadores, a través de las citas contenidas en documentos oficiales y en cartas particulares, se escucha otra vez, nos invita a conocer sus pensamientos y a reflexionar sobre los mismos, a entender la Revolución que emprendieron, sus grandes obstáculos, su dinámica, sus efectos, sus verdaderas aspiraciones y altas finalidades, tal y como las encontramos, por ejemplo, en las cartas de Sucre luego de la victoria de Ayacucho, en las revisiones que traslucen en los intentos de Bolívar para contener a la América que se despedazaba, en las dolorosas observaciones que afligían desde el exilio a don José de San Martín.

Pero no obstante ello, también se eleva la voz de los Libertadores con autoridad y fortaleza de patria y de destino, de misión y tarea, el llamado ejemplar, la admonición temprana, el consejo oportuno con que nos convocan nuestros héroes para alcanzar aquellos iniciales mandatos y que en buena medida aún están vigentes, y que hoy recordamos particularmente en estos tiempos de celebración bicentenaria independentista, que ha reunido a todas nuestras tierras en torno a estos acontecimientos que sustentan nuestras bases sociales, políticos e históricas: la República y su libertad, sus leyes y nuestros deberes, el patriotismo y nuestras virtudes, la soberanía y la democracia, el bienestar y la justicia, nuestros hechos pasados y nuestros propósitos futuros, nuestro propio, original y particular legado a la historia del mundo por venir.

Así pues ha nacido este modesto libro…y lo dedicamos con afecto y esperanza a los maestros y a la juventud de Venezuela y de otros lugares si fuese posible, para que ilumine la conciencia y triunfe otra vez la Patria en todos, anticipada por sus mejores hijos, los que fueron, los que son y los que vendrán…, la Patria que, consumados todos los sacrificios de sus hijos, alcance definitivamente su justicia y su Paz, "*…porque la necesitan los pueblos…*", como lo enseña el Gran Mariscal de Ayacucho.

Igualmente lo dedico a la memoria de mi padre Félix Díaz Martínez, a la presencia buena de mi madre Omaira, a mi esposa Marlyn, a mis hijos Madeleyn, Gustavo y Ernesto, a toda mi familia y leales y sinceros amigos, entrañables motivos que me obligan a seguir adelante con optimismo y fe.

José Félix Díaz Bermúdez
Mayo, 2011

I- Los Derechos de Nuestra América

"…la América se cree con todo derecho a repeler una dominación igualmente opresiva que tiránica y formarse para sí un gobierno libre, sabio, y equitable; con la forma que sea más adaptable al país, clima e índole de sus habitantes…".Francisco de Miranda[1] a William Pitt, 05-03-1790.

"El pie sobre que están montados algunos de los gobiernos, corregimientos y tenencias en este Reino, es el menos a propósito para mantener la tranquilidad, la justicia y el buen orden…Este punto me arrastraría demasiado lejos si quisiera pintar las extorsiones, las injusticias y desórdenes que ocasiona esta tolerancia o abuso…". Antonio Nariño, Ensayo sobre un Nuevo Plan de Administración en el Nuevo Reino de Granada, presentado al Virrey para que lo dirija a su Majestad, 16-11-1797.

"No me olvido del interés de los pueblos cuando trato del fomento del Erario, ni de éste cuando hablo de los medios de fomentar el Reino; y finalmente, en el conjunto de todas estas cosas, más bien que en la fuerza de las armas, creo que consiste la seguridad y la paz de estos dominios.". Antonio Nariño[2], Ensayo sobre un Nuevo Plan de

[1] **Francisco de Miranda** (Caracas, Venezuela, 1750- Prisión de La Carraca, Cádiz, España, 1816), Precursor de la independencia de Suramérica. En favor de la libertad del continente gestionó incansablemente el apoyo de la Gran Bretaña y numerosas fueron sus entrevistas, comunicaciones, mensajes y memorias dirigidas a políticos, intelectuales, militares y funcionarios ingleses, entre ellos, el primer Ministro William Pitt, ante cuyo gobierno expuso su: "*Gran Plan*" desde 1790 y hasta 1801, sin alcanzar los resultados que esperaba. La universalidad libertaria de Miranda le permitió participar en la lucha de independencia de los Estados Unidos y en la Revolución Francesa. Conoció a los hombres más prominentes de su época como lo fueron Washington, Napoleón, Federico de Prusia, Catalina II, Jefferson, Madison, Lafayette, entre otros. Influyó de manera personal en la nueva generación patriota del continente, representados por Nariño, Bolívar, San Martín, Olavide, Montúfar, O'Higgins, Alvear, Roscio, Bello, Rocafuerte, y muchos más. Al final de sus días, en la prisión de la Carraca, manifestó sus dudas: "*…acerca de la buena fe por parte del Gobierno Británico para conmigo*!".

[2] **Antonio Nariño** (Bogotá, Colombia, 1765- Villa de Leyva, Colombia, 1823). Entre los escritos memorables del héroe colombiano se encuentra la traducción de la: "*Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*", hecho por el que fuera condenado por el gobierno colonial de España y que: "*…me ha causado los 16 años de prisión y de trabajos…*". Desde la cárcel, en el cuartel de caballería, redactó sus alegatos como son el: "*Escrito presentado ante la Real Audiencia en el año 1795, en defensa de los Derechos del Hombre*" y con respecto al cual señaló que: "*…el Ministerio Fiscal no determina cuáles son los cargos y culpas, y sólo habla expresamente de la impresión del citado papel…*"; "*Ensayo sobre un Nuevo Plan de Administración en el Nuevo Reino de Granada*", presentado al Virrey Antonio Amar, el 16 de noviembre de 1797, y en el que informó sobre las riquezas de la región con 1.880.000 habitantes, poseedora de una gran fertilidad en sus suelos, variedad de temperamentos, caudalosos ríos y salidas hacia los océanos y, sin embargo: "*El comercio es lánguido; el Erario no corresponde ni a su*

Administración en el Nuevo Reino de Granada, presentado al Virrey para que lo dirija a su Majestad, 16-11-1797.

"La recuperación de nuestros derechos como ciudadanos, y de nuestra gloria nacional como Americanos Colombianos, serán acaso los menores beneficios que recojamos de esta tan Justa, como necesaria determinación.". Francisco de Miranda, Proclama a los pueblos del continente Américo-Colombiano[3], Coro, 02-08-1806.

"… ¿por qué pues nosotros que por lo menos somos 16 millones no lo ejecutaríamos fácilmente? Poseyendo además de ello, el Continente más fértil, más inexpugnable, y más rico de la Tierra? El hecho es, que todo depende de nuestra voluntad solamente…". Francisco de Miranda, Proclama a los pueblos del continente Américo-Colombiano, Coro, 02-08-1806.

"A la empresa compatriotas, que el triunfo es nuestro: vencer o morir sea nuestra cifra; y tiemblen, tiemblen esos tiranos de haber excitado vuestro enojo, sin advertir, que los americanos del sud, están dispuestos a defender su patria; y a morir antes con honor, que vivir con ignominia en afrentoso cautiverio". José Gervasio Artigas[4], Proclama al ejército de la Banda Oriental, 11-04-1811.

---

población ni a sus riquezas territoriales; y sus habitantes son los más pobres de América", todo lo cual presentaba un cuadro social de miseria y desolación para la mayoría de sus habitantes; "*Escrito dirigido a la Junta Provincial de Gobierno*" en el cual recriminó, nuevamente, a sus jueces la injusticia de su prisión y que: "*…he sido privado de mi honor, de mi libertad y de mis bienes…*"; "*Consideraciones sobre los Inconvenientes de Alterar la Invocación hecho por la Ciudad de Santafé en 29 de julio de 1810*" y el "*Escrito presentado al Tribunal de Gobierno de Santafé*" , de fecha 17 de abril de 1811, mediante el cual solicitó el resarcimiento de los daños causados en las cárceles de Cartagena y de la "*Santa*" Inquisición.

[3] Calificó el continente nuestro como: "*Colombiano*" a diferencia de Norteamérica. Propuso el establecimiento de una ciudad federal que se llamaría "*Colombo*", que se ubicaría en el Istmo de Panamá y señaló: "*Si se adopta el nombre de Colombia para designar a la nueva república, sus habitantes deberán llamarse Colombianos, este nombre es más sonoro y majestuoso que Colombinos*". La dimensión de la independencia, tal y como fue concebida por Miranda, era de alcance general, exceptuado al Brasil colonial y las Guyanas, y su territorio sería: "*el continente Colombiano*" y más tarde: "*Colombia*".

[4] **José Gervasio Artigas** (1764-1850). Luego que se produjo el Movimiento de Mayo de 1810, Artigas al servicio de la Junta Revolucionaria de Buenos Aires, asumió el mando de la revolución oriental. Descrito como: "*un hombre sencillo, sin la menor etiqueta y conocedor del corazón humano*", a juicio del presbítero Dámaso Larrañaga, adquirió una amplia cultura por el contacto con personajes notables de la Colonia, como por sus lecturas, entre ellas la: "*Enciclopedia Francesa*". El 11 de abril de 1811, triunfó en la batalla de Las Piedras y sitió a Montevideo que se resistió, pero un armisticio entre el general José Rondeau, por la Junta de Buenos Aires, y el Virrey Elío, ponen fin a la empresa. Artigas se resistió a abandonar su patria y hostilizando a los Portugueses ejecutó el célebre: "*Éxodo del pueblo oriental*" con más de 4.435 hombres que le siguen con fe hacia el Norte y atraviesan el río Uruguay. Ante la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidad del Río de la Plata, luego de iniciadas sus cesiones el 20 de abril de 1813, Artigas presentó las llamadas "*Instrucciones del Año XIII*", documento mediante el cual exigió la independencia absoluta de las colonias, las libertades de los ciudadanos de las provincias, la organización federalista, garantías comerciales para los pueblos orientales y el establecimiento de una capital distinta a Buenos Aires. Sus ideas se enfrentaron a las tendencias centralistas y oligárquicas de Buenos Aires. Su pensamiento revolucionario trascendió y agrupó a su alrededor a las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Misiones y Córdoba que integran junto con los orientales la Liga Federal de los Pueblos Libres, cuyo Congreso se reunió en junio de 1815. Artigas promulgó el Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental que estableció la entrega de tierras: "*con prevención que los más infelices sean más privilegiados*". En 1820 los portugueses derrotaron a Artigas en la batalla de Tacaurembó, y como resultado del Pacto del Pilar, se desconoció su autoridad y se destruyó la Liga Federal. Conoció los rigores del exilio en Paraguay, durante tres décadas hasta su muerte el 23 de septiembre de 1850. Desde

“Se discute en el Congreso Nacional lo que debiera estar decidido. ¿Y qué dicen? Que debemos comenzar por una confederación, como si todos no estuviésemos confederados contra la tiranía extranjera. Que debemos atender a los resultados de la política de España. ¿Qué nos importa que España venda a Bonaparte sus esclavos o que los conserve, si estamos resueltos a ser libres? Esas dudas son los tristes efectos de las antiguas cadenas. ¡Qué los grandes proyectos deben prepararse con calma! Trescientos años de calma ¿no bastan?...Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana: vacilar es perdernos.”. Simón Bolívar[5], discurso en la sala de sesiones de la Sociedad Patriótica de Caracas en las vísperas de la Declaración de la Independencia de Venezuela, del 03 al 04-07-1811.

“…que se le quite la máscara a la independencia, porque ya todos saben la suerte de nuestro Fernando VII”. José María Morelos[6] a Rayón, Presidente de la Junta de Zitácuaro, 11-1812.

---

sus ideales como español americano hasta hombre de la Revolución de Mayo, compartió y defendió los mismos desde una perspectiva socialmente amplia comprendiendo en ella a las masas rurales, para quienes fue: “*el hombre de los orientales*”, respetado por siempre por los Indios y por los campesinos quienes lo llamaban: “*padre de los pobres*”.

[5] **Simón Bolívar** (Caracas, Venezuela, 1783- Santa Marta, Colombia, 1830). Libertador de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y fundador de Bolivia. Libertador Presidente de la Gran Colombia y Dictador del Perú. Su nombre y sus hechos son el símbolo de la gloria y de la libertad de América. Absoluto partidario de la independencia de América para 1811 era activo y destacado miembro de la Sociedad Patriótica y en su seno, opuesto a quienes vacilaban ante la posibilidad de la proclamación de la independencia de Venezuela. pronunció un elocuente discurso político que anunció, en el momento inaugural de la patria venezolana, su destino de luchas y de sacrificios a favor de la independencia de América.

[6] **José María Morelos y Pavón** (Valladolid, España, 1765-México, 1815). Se ordenó presbítero en el año 1797 y juró en 1808 hacer: “*la guerra a los enemigos de América*”. Vinculado con el padre Miguel Hidalgo en las tentativas por la independencia de México, éste, el 16 de septiembre de 1810 anunció un levantamiento popular bajo el grito: “*¡Viva la Libertad!, ¡Viva la virgen de Guadalupe*!”, que reunió a indios, mestizos y criollos. El 19 de octubre, salió Morelos en busca de Hidalgo armado con una escopeta y dos trabucos y le encontró el 20, le acompañó y recibió el nombramiento de: “*Lugarteniente para las tierras del Sur*” y empezó a reunir voluntarios en su camino, teniendo un combate formal con las fuerzas de la guarnición de Acapulco. En mayo de 1811, conoció la prisión de Hidalgo y sus compañeros, y resolvió continuar la lucha. Atacó a Tixtla a finales de ese mes. El 15 de agosto, creó la Provincia de Techan; se presentó como lugarteniente de Hidalgo y dictó medidas de reparto de tierras y manifestó la intención de convocar un Congreso Nacional, para acabar con la esclavitud y con las diferencias de clases. Ocupó Chilapa, el 19 de agosto, y preparó hasta el mes de noviembre, la organización de su ejército e inició su segunda campaña. El ejército español encabezado por Calleja, salió de México para atacar a Morelos y comenzó el sitio de Cuautla. Morelos escribió a su enemigo su celebre frase: “*…Aunque acabe este ejército conmigo, queda aún toda la América…*”; el sitio duró más de 3 meses, hasta que Morelos logró romper el mismo el 2 de mayo, y al respecto Calleja manifestó: “*Démosle gracias a ese buen clérigo de que nos ha ahorrado la vergüenza de levantar el sitio*”. Morelos emprendió la tercera campaña, el 1 de junio de 1812. En Citlala, Galeana lugarteniente de Morelos, venció a los realistas. Los patriotas avanzaron a Tehuacan y a Tlalpujahua. Combatió de Orizaba el 29 de octubre. Morelos fue derrotado en Acultzingo. El 24 de noviembre los patriotas rodearon la ciudad de Oaxaca, y Morelos entró a la Plaza Mayor y señaló: “*Tenemos en Oaxaca una provincia que vale por un reino, custodiada por mares…*”. En febrero de 1813, salió a la conquista del Puerto de Acapulco. El 8 de agosto de 1813, convocó la realización del Congreso Nacional, y elaboró un reglamento constitucional para los trabajos del mismo. El 14 de septiembre de 1813, se instaló el primer parlamento constituyente de México, el Congreso de Anáhuac, y Morelos fue elegido Generalísimo, pero indicó a los jefes militares que prefería el epíteto de “***Siervo de la Nación***”. El 6 de noviembre de 1813, se aprobó la Declaración del Acta de la Independencia de México. El 7 de noviembre, Morelos realizó su última campaña militar. Intimó, en diciembre de 1813, la rendición de Valladolid, pero los patriotas resultaron derrotados.

“El gobierno europeo (en América) es ilegítimo porque nació de la injusticia, ya que tuvo por origen la conquista… los impulsos de la sola naturaleza detestan una tiránica esclavitud… una obediencia forzada es vituperable porque sólo hace hipócritas y disimulados…”. José María Morelos, Nota al Cabildo de Oaxaca, 25-11-1812.

“Nuestra sentencia no es otra que los criollos gobiernen el reino… Nosotros hemos jurado sacrificar nuestras vidas y haciendas en defensa de nuestra religión santa y nuestra patria hasta restablecer nuestros derechos que trescientos años ha nos tienen usurpados… Ya no hay España, porque el francés se ha apoderado de ella… Ya no hay Fernando VII, porque él se quiso ir a su casa de Borbón…”. José María Morelos, ¿7?-11-1812.

“Nuestro designio se reduce a defender la libertad que nos concedió el autor de la naturaleza… Como las Cortes de Cádiz… hacer ver a los españoles europeos que si ellos tienen por heroísmo rechazar el yugo de Napoleón, nosotros no somos tan viles y tan degradados que suframos el suyo… y es una extraña pretensión que los insurgentes tengan miramientos que a ellos no se les guardan…”. José María Morelos, Manifiesto a los habitantes de Oaxaca, noviembre a diciembre 1812.

“…mas como en el orden de las vicisitudes humanas no es siempre la mayoría de la masa física la que decide, sino que es la superioridad de la fuerza moral la que inclina hacia sí la balanza política…”. Simón Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 15-12-1812.

“los derechos de la patria son más sagrados que los de cualquier individuo o corporación”. José María Morelos al deán y Cabildo de Oaxaca, 05-07-1813.

“Un continente separado de la España por mares inmensos, más poblado y más rico que ella, sometido tres siglos a una dependencia denigrante y tiránica, al saber el año 1810 la disolución de los gobiernos de España por la ocupación de los ejércitos franceses, se pone en movimiento para preservarse de igual suerte y escapar a la anarquía, a la confusión que lo amenaza”. Simón Bolívar[7] al Gobernador de Curacao, 02-10-1813.

Nuevamente, perdieron en la batalla de Puruarán, y concluyó la cuarta campaña. Los españoles alcanzaron la victoria contra los insurgentes en Chichihualco y en el rancho Las Animas, en febrero de 1814. El 29 de marzo, cayó en poder de los realistas la ciudad de Oaxaca. En abril, el Congreso se refugió en Uruapan. Morelos abandonó Acapulc, y en junio, se encontraba en Atijo. En enero de 1815, Morelos se trasladó a Ario y fue perseguido por Iturbide. El congreso mexicano se trasladó desde Uruapan hasta Tehuacan. Morelos siguió con su tropa a Tezmalaca. Mientras marchaba hacia Coetzala, Morelos fue apresado el 5 de noviembre de 1815. Inició su encarcelamiento y fue conducido en México a los calabozos de la Inquisición, el tribunal lo juzgó y fue acusado como “*hereje*”. El 27 de noviembre, se le degradó como sacerdote, y el 28, se le trasladó a la cárcel de la Ciudadela. Finalmente, el 22 de diciembre, fue fusilado éste héroe de la independencia latinoamericana.
La frase principal evidencia el rompimiento de Morelos con quienes pretendían conservar los “*derechos*” del Rey Fernando VII, y rechazó de manera continua cualquier declaración a favor suya o mención que se hiciera del monarca de España en los textos del Congreso Nacional.

[7] En ese año, Bolívar realizó la llamada “*Campaña Admirable*”, logrando recuperar importantes territorios, desde el Occidente hasta Caracas, comenzando la Segunda República venezolana, entre los meses de marzo y agosto. Recibió en la ciudad de Mérida, el título de *Libertador*. Dictó el famoso “*Decreto de Guerra a Muerte”*, desesperado intento de unificar bajo una sola bandera a los nacidos en América. José Tomás Boves, el terrible caudillo realista, se organizó a en los llanos de Venezuela y empezó a castigar ferozmente al ejercito y a las poblaciones patriotas.

“La destrucción de un gobierno, cuyo origen se pierde en la oscuridad de los tiempos; la subversión de los principios establecidos; la mutación de las costumbres; el trastorno de la opinión, y el establecimiento en fin de la libertad en un país de esclavos, es una obra tan imposible de ejecutar súbitamente, que está fuera del alcance de todo poder humano…”. Simón Bolívar, Manifiesto de Carúpano[8], 07-09- 1814.

“Jamás, señor, jamás nación del mundo, dotada inmensamente de extensión, riqueza y población ha experimentado el ignominioso pupilaje de tres siglos, pasados en una absoluta abstracción, privada del comercio del universo, de la contemplación de la política, y sumergida en un caos de tinieblas.”. Simón Bolívar, Discurso de instalación del gobierno de las Provincias Unidad de la Nueva Granada (Colombia), 23-01-1815.

“Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria.”. Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 06-09-1815[9].

“¡Hasta cuándo esperamos declarar nuestra independencia! ¿No le parece a usted una cosa bien ridícula acuñar moneda, tener el pabellón y cocarda nacional, y por último hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree dependemos? ¿Qué nos falta más que decirlo? …Los enemigos (y con mucha razón) nos tratan de insurgentes, pues nos declaramos vasallos.”. José de San Martín[10] a Tomás Godoy, 12-04-1816.

---

[8] Simón Bolívar, testigo de las dificultades y contradicciones de la lucha independentista, conoció las carencias de los individuos y los pueblos envilecidos por las cadenas de la esclavitud. La constatación de esta realidad y el propósito magno de su gran empresa de: “*crear una sociedad nueva*”, le hizo advertir a tiempo la necesaria relación entre la libertad y la virtud, la libertad y la educación, la libertad y la moral, que sintetizó en su celebre expresión: “*moral y luces son nuestras primeras necesidades*”. Es por ello que no solo intentó y logró vencer con los ejércitos o establecer gobiernos de inspiración republicana, sino que, además, procuró forjar una República consustanciada con su tiempo y con el porvenir que espera para América. Al no lograr la plenitud del sueño, su gran sueño libertario, exclamó amargamente al final de sus días que: “*La independencia es el único bien que hemos alcanzado…*”.

[9] Bolívar anticipó la necesidad de conformar la unidad de la América Latina y lo apreció desde los primeros años de la lucha independentista al concebir la unificación de Venezuela y de la Nueva Granada, y, el 15 de diciembre de 1812, en el llamado “*Manifiesto de Cartagena*”, se refirió a los mutuos esfuerzos de estas provincias para lograr la independencia y evocó: “*las raíces de la libertad de Colombia*”, idea y nombre de una gran patria que planificó Miranda y que Bolívar concretó el 17 de diciembre de 1819. Pensó en la unidad del todo el continente, pero la realidad le obligaría a concebir federaciones y confederaciones de países. No obstante sus esfuerzos se impuso finalmente la separación y el localismo. El 1826, convocó el Congreso de Panamá, como entidad de todo el continente con el fin de alcanzar, antepuesta a las ambiciones colonialistas, la influencia y presencia política de las nuevas repúblicas del Nuevo Mundo y establecer lo que denominó: “*el equilibrio del Universo*”.

[10] **José de San Martín** (Yapeyú, Argentina, 1778- Boulogne-sur-mer, Francia, 1850). Libertador de Argentina y Chile y Protector del Perú (1821-1822). Comenzó su carrera militar a los 11 años de edad en el regimiento Murcia, en España, en el año de 1789. Participó en acciones militares como parte del ejército realista en el Norte de África, contra Portugal y en de Gibraltar y Cádiz. Actuó en la Guerra de Independencia de los españoles contra la invasión de Napoleón Bonaparte a la península, y se destacó en la batalla de Bailén el 19 de julio de 1808, donde fue ascendido al grado de teniente coronel. Luego de varias acciones y campañas, en contacto con los círculos liberales y revolucionarios conformados a favor de la independencia de América del Sur, entre ellos el fundado por Francisco de Miranda, renunció en 1811 al ejército realista y regresó en 1812 a Buenos Aires, donde se incorporó a la causa patriota. El 3 de febrero de 1813, se enfrentó a los españoles en el combate de San Lorenzo a orillas del río Paraná. Fue designado para dirigir el Ejército del Norte y empezó a concebir el plan de la “*Campaña de los Andes*” para la liberación de Chile y el Perú. Este plan fue aprobado por Juan Martín de Pueyrredón, director

“La causa de los pueblos no admite la menor demora.”. José Gervasio Artigas.

“Corra usted el velo a la preocupación y su sentimiento íntimo reconocerá en la serie de los sucesos del Nuevo Mundo los verdaderos agentes de las desgracias que los afligen, verá usted entonces que la América ha tomado las armas para defenderse después que sus sacrificios recibieron por premio la ingratitud de los gobiernos insurgentes que rigieron la Península desde 1808 después que cada uno de éstos disputó y sancionó el derecho de dominarla y después que sus reclamos justificados por la opinión de las naciones cultas fueron rechazados como un crimen.”. José de San Martín a Joaquín de la Pezuela, Virrey del Perú, posiblemente del mes de julio de 1817.

“Siempre es grande, siempre es noble, siempre es justo, conspirar contra la tiranía, contra la usurpación y contra una guerra desoladora e inicua. El hombre de honor no tiene más patria que aquella en que se protegen los derechos de los ciudadanos y se respeta el carácter sagrado de la humanidad…”. Simón Bolívar a Francisco Doña, 27-08-1820.

“Un encadenamiento prodigioso de circunstancias ha hecho ya indudable la suerte futura de América”. José de San Martín[11], 20-09-1822.

---

supremo, el 9 de julio de 1816, y el 12 de enero de 1817, inició el célebre “*Cruce de los Andes*” dirigiéndose hacia Chile, lo cual representó una de las más brillantes acciones militares de la historia de la independencia suramericana, y al sobrepasar las montañas, venció en la Batalla de Chacabuco, el 12 de febrero. Derrotados los patriotas en Cancha Rayada, se efectuó la batalla de Maipú, el 5 de abril de 1818, y alcanzaron la liberación de Chile. Luego que las dificultades políticas del Directorio de la Provincias Unidas en Argentina retardaron la ejecución de la Campaña del Perú, se embarcó San Martín desde Valparaíso hacia este país, con un ejército de 4.500 hombres integrantes del Ejército de los Andes y del Ejército de Chile; llegó al puerto de Pisco, el 8 de septiembre de 1820, y siguió a Huacho para estrechar el cerco a Lima. El favorable alzamiento del regimiento realista Numancia, propició la ocupación de Lima y, el 28 de julio de 1821, San Martín declaró la independencia del Perú y fue nombrado Protector, gobernando parte del país desde el 3 de agosto de 1821 y hasta el 20 de septiembre de 1822. Entre los días 26 y 27 de julio de éste año, se realizó la célebre entrevista de Bolívar y San Martín en la ciudad de Guayaquil, localidad incorporada a la Gran Colombia, y luego de la misma, el héroe argentino resolvió retirarse del ejército y de la vida política hasta su muerte en Francia en el año de 1850.

El texto principal recoge el sentimiento antiespañol de San Martín, que al igual que Bolívar y otros precursores y libertadores, expresa la categórica determinación hacia la independencia y que se expuso, posteriormente, en el “*Manifiesto al Mundo*” del Congreso Constituyente de las Provincias Unidas, en Tucumán, en el año 1817. España había acabado, luego de la guerra de independencia de la península contra Bonaparte, con sus propias iniciativas regeneradoras al derogar la Constitución Liberal y con el regreso otra vez al poder de Fernando VII en el año de 1814. La causa de la independencia, tal como señalara Artigas, ya no admitía: “*la menor demora*”.

[11] San Martín había presentado el 10 de septiembre de 1822 su renuncia ante el Congreso peruano y manifestaba su deseo de retirarse a la vida privada, consciente de su honrado sacrificio a la causa de la libertad y dispuesto a recibir el juicio de la historia. Varios acontecimientos políticos y militares auspiciaban el triunfo de los patriotas en Suramérica, al haberse completado la liberación definitiva de la Gran Colombia y al derrotarse los últimos reductos realistas en Maracaibo y Puerto Cabello. Bolívar había vencido en Bomboná y Sucre en Riobamba y en Pichincha, asegurando en esta última batalla la liberación del Ecuador. Bolívar, luego de su entrevista con San Martín en Guayaquil, se dispuso a asumir la difícil Campaña del Perú. Los Estados Unidos hacen, en su momento, un acto de formal reconocimiento a los nuevos Estados latinoamericanos.

“La naciones extranjeras fijas sus miradas sobre nuestra conducta; nuestra conducta política va pues a decidir nuestra suerte, porque nada importaría que inmensos sacrificios y un constante estado de guerra pudiesen mantener nuestra independencia, si no estando apoyada por el reconocimiento de otras naciones existiésemos por solo nosotros. Es preciso vivir con el género humano y Colombia conseguirá la exaltación a que es digna sobre la tierra, si unidos por las leyes, unidos por los corazones y sosteniendo los principios fundamentales del estado, manifestamos a los hombres que nuestras pretensiones a la libertad y a la independencia de nuestra patria no están envueltas en los principios trabadores que detienen o retrogradan la marcha de los estados”. Antonio José de Sucre[12], 01-10-1822.

[12] **Antonio José de Sucre** (Cumaná, Venezuela, 1795- Berruecos, Colombia, 1830). Nació en Cumaná, Venezuela, miembro de familia distinguida, y a partir de los 15 años, se integró decididamente a la lucha por la independencia en el Ejército de Oriente al mando de Santiago Mariño y de José Francisco Bermúdez, y muy pronto se distinguió por su valor, lealtad y patriotismo. Hombre de altos principios y conducta intachable, propició en entendimiento entre los patriotas y superar las disputas por la autoridad y por el poder, y fue reconocido como conciliador por Simón Bolívar. Participó en distintas acciones y batallas en Venezuela, y quedó de manera directa bajo las órdenes del Libertador. Formó parte de la comisión negociadora de los célebres: “*Tratados de Armisticio y de Regularización de la Guerra*”, antecedentes destacados del Derecho Humanitario aplicado a la guerra, suscritos finalmente por Simón Bolívar a nombre de los patriotas y por don Pablo Morillo a nombre de los realistas. El Libertador incorporó a Sucre en el desarrollo de la Campaña del Sur de Colombia, donde asumió las más importantes y complejas responsabilidades militares, políticas, diplomáticas y administrativas. Alcanzó la independencia del Ecuador en la batalla de Pichincha, en 1822, y tramitó con éxito la anexión de Guayaquil a la República de Colombia. Se adelantó a Bolívar en las relaciones con el gobierno del Perú y participó, de manera destacada, en la Campaña del Perú, y le correspondió dirigir, no obstante la ausencia de Bolívar, la célebre batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, con la que aseguró la independencia del Perú y la liberación de América del Sur. En homenaje a sus sobresalientes méritos, recibió el título de: “*Gran Mariscal de Ayacucho*”. Como consecuencia de ésta brillante jornada, marchó el general Sucre al territorio del Alto Perú, lo aseguró como territorio liberado y convocó la Asamblea Constituyente del Alto Perú, de la cual nace, bajo los auspicios del Libertador Bolívar, la República de Bolivia (que se llamó primero Bolívar), en la que permaneció el Gran Mariscal de Ayacucho como Presidente hasta el año 1828. Su gobierno fue reconocido como progresista y de alto significado histórico y republicano, hasta que las intrigas de sus enemigos y los de Bolivia, adversos a la política del Libertador, auspiciaron el llamado: “*Motín de Chuquisaca*”, en el cual resulta herido Sucre y propició la invasión por parte del ejército del Perú al territorio de Bolivia, bajo el falso propósito de proteger la vida de Sucre. Deseoso de retirarse a la vida privada, el Mariscal viajó a Quito, donde se reuniría con su esposa Mariana Carcelen, Marquesa de Solanda, y tuvieron una hija. Como resultado de la invasión de las fuerzas peruanas conducidas por los generales Lamar y Gamarra al territorio de Ecuador, Sucre los derrota en la batalla de Tarqui, en 1829, salvando la integridad y la independencia del Sur de Colombia. Al poco tiempo, nuevamente las urgencias políticas de Colombia dispusieron de su presencia en Colombia, fue electo Presidente del Congreso Admirable en Bogotá, y se le consideraba como el sucesor del Libertador Bolívar. Intentó impedir la separación de Venezuela de la Gran Colombia, y partió en nombre del Congreso hacia aquel país para negociar con el gobierno de hecho del general venezolano José Antonio Páez, no logrando persuadir a los comisionados con respecto al mantenimiento de la unidad de la Gran Colombia. Identificado como un militar afecto al Libertador y poseedor de más alto prestigio militar y político, los enemigos de éste planificaron su asesinato, el cual se concretó el 4 de junio de 1830, en la montaña de Berruecos, Colombia, considerado el crimen más vil de la historia de la América Latina.

Tal y como lo señala el texto principal, Sucre auspició el derecho de las naciones de América Latina al reconocimiento internacional de su independencia; se opuso a los intentos colonizadores de la Santa Alianza; apoyó decididamente como Presidente de Bolivia la realización del Congreso de Panamá y en cumplimiento de sus objetivos, defendió la independencia y soberanía de Bolivia ante sus vecinos Brasil, Argentina y Perú. En todo momento Sucre procuró en el entendimiento con éste país para evitar al confrontación militar entre pueblos hermanos del continente.

“Ya tiene usted reconocida nuestra independencia por la Inglaterra; la obra es concluida, y los americanos comenzarán ahora el fruto de sus trabajos y sacrificios: esto es, si tenemos juicio y si doce años de revolución nos ha enseñado a obedecer, sí, señor, a obedecer, pues sin esta circunstancia no se puede saber mandar.”. José de San Martín a Vicente Chilavert, 01-01-1825[13].

“…he tenido una verdadera satisfacción al saber el levantamiento del injusto bloqueo con que nos hostilizaban las dos primeras naciones de Europa; esta satisfacción es tanto más completa cuanto el honor del país no ha tenido nada que sufrir…”. José de San Martín a Juan Manuel de Rosas, 02-11-1848.

II-La Felicidad de la Patria

“Mi única mira, hoy como siempre, es promover la felicidad y la libertad de mi país (la América del Sur, excesivamente oprimida)…”. Francisco de Miranda a William Pitt, 0528-01-1791.

“En cuanto a mi persona ella está siempre al servicio de la Patria, por ésta tengo hechos ya tantos sacrificios que sería absurdo ahora el abandonar la empresa; cualquier puesto que se señale será para mí muy aceptable y honroso, con tal que todo el mundo marche al mismo y único fin de nuestra Libertad e Independencia.”. Francisco de Miranda, 31-12-1799.

“Nuestro principal objetivo es la independencia del Continente Colombiano, para alivio de todos sus habitantes, y para refugio del género humano.”. Francisco de Miranda, proclama a los habitantes de Aruba, Aruba, 19-08-1806.

“…en defensa de los sagrados derechos y soberanía del pueblo colombiano…”. Francisco de Miranda a la Junta Suprema del Nuevo Reino de Granada, 22-01-1811.

“El tiempo hará ver que mi pasión dominante es la felicidad de mi Patria, desnudo de todo interés personal…”. Antonio Nariño al Tribunal de Gobierno de Santa Fe de Bogotá, 17-04-1811.

“El patriótico entusiasmo del paisanaje es general… De modo que a los tiranos no les queda mas recurso, que el triste partido de la desesperación…”. José Gervasio Artigas a la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata, 21-04-1811.

“…Solo aspiro al bien de mi patria, en la justa causa que sigo; y si algún día los americanos del sud nos vimos reducidos al abatimiento, hoy estamos resueltos a hacer valer los derechos que los tiranos mandones nos tenían usurpados…”. José Gervasio Artigas a Antonio Pereira, 10-05-1811.

“Cuando la América por un rasgo de virtud sublime quebrantó las cadenas de la opresión peninsular, juró a la patria sacrificarlo todo por arribar al triunfo de aquel glorioso empeño. Así es que desde entonces debió de desaparecer de entre nosotros el

---

[13] En este tiempo el general San Martín se encontraba en Bruselas, y añoraba verse fuera de los ataques y las intrigas políticas que aún le envolvían a más de: “*2500 leguas*”. Expresó su interés en la educación de su hija y su esperanza de que concluida la independencia del Perú y de América, privase el juicio de los pueblos y los gobernantes para regir sus destinos.

ocio, la indiferencia, la molicie, y todo cuanto podía enervar la fuerza de aquella valiente resolución". José de San Martín, 02-04-1815.

"Lo nuestro ya es nuestro y para nuestros hijos, para que tengan una fe, una causa y una bandera, bajo la cual todos juremos morir antes que ver la patria oprimida.". José María Morelos, conversación con Andrés Quintana Roo, 13-09-1813.

"El Jefe de los Orientales" ha manifestado en todo tiempo que ama demasiado a su Patria para sacrificar este rico patrimonio al bajo precio de la necesidad.". José Gervasio Artigas a los Comisionados Durán y Giró, 26-12-1816.

"Despliéguense las ideas que harán feliz la América del Sur. Sea ella libre de extranjeros, desterremos de nuestro suelo hasta el polvo del antiguo despotismo y la posteridad agradecida en sus bienhechores el mérito de su felicidad". José Gervasio Artigas al Cabildo de Santa Fe, 30-09-1818.

"…la felicidad consiste en la práctica de la virtud.". Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

"…todo lo sacrificará al bien de la patria que tanto nos cuesta…". Antonio José de Sucre, 26-05-1819.

"…yo siento en mi alma el santo respeto que inspiran el honor y las leyes a los ciudadanos a quienes la suerte ha puesto en sus manos la espada que defienda la inocencia y la patria". Antonio José de Sucre, 23-03-1822.

"Mi ambición es la felicidad de Venezuela y de la América toda, si fuera posible.". Simón Bolívar al general José Antonio Páez, 23-12-1826.

"Primero el suelo nativo que nada; él ha formado, con sus elementos nuestro ser; nuestra vida no es otra cosa que la esencia de nuestro pobre país. Allí se encuentran los testigos de nuestro nacimiento, los creadores de nuestra existencia y los que nos han dado alma por la educación. Los sepulcros de nuestros padres yacen allí y nos reclaman seguridad y reposo; todo nos recuerda un deber, todo nos excita sentimientos tiernos y memorias deliciosas; allí fue el teatro de nuestra inocencia, de nuestros primeros amores, de nuestras primeras sensaciones y de cuanto nos ha formado.
¿Qué títulos más sagrados al amor y a la consagración?". Simón Bolívar a Andrés de Santa Cruz, 26-10-1826.

"Cuando se trata de la defensa de la patria nada hay reservado; y no dudo que los ciudadanos se presten todos a socorrer al ejército. De mi parte nada tengo que ofrecerle sino mi persona; pero gobierno los bienes de mi mujer y con ellos puedo auxiliarlo." Antonio José de Sucre al general Juan José Flores, 18-12-1828.

"Mi oferta no es un cumplimiento…; porque cuando se trata de defender la patria ningún sacrificio es sacrificio.". Antonio José de Sucre a Juan José Flores, 18-12-1828.

"¿Cuándo la patria iba a perecer, podía yo vacilar?". Simón Bolívar, Mensaje al Congreso Admirable, 20-01-1830.

"..el mejor gobierno no es el más liberal en sus principios, sino aquel que hace la felicidad de los que obedecen.". José de San Martín al general F.A. Pinto, 26-09-1846.

III- Generosidad y Desprendimiento

"El dinero no ha sido nunca objeto de mis preocupaciones, como V. puede estar convencido de ello por el rechazo que he hecho de los empleos y dignidades que el soberano más magnánimo e insigne del mundo ha tenido la bondad de ofrecerme a su servicio, ocupado como estoy en un objeto por encima de cualquier interés personal…". Francisco de Miranda a William Pitt[14], 17-03-1792.

"…ellos vuelven a su Patria con sus bienes, y quizá a ser premiados por su Gobierno[15], mientras yo vuelvo a la mía sin bienes, sin honor, a ver quizá expirar a mi esposa agobiada de pesadumbres… No es esto querer recompensa por padecimientos, no; estoy muy lejos de solicitarla, ni quererla: las deudas que se pagan quedan reducidas a cero, yo tengo una complacencia inexplicable en que mi Patria me deba.". Antonio Nariño al Tribunal de Gobierno de Santa Fe de Bogotá, 17-04-1811.

"…pero si en las circunstancias actuales V.E. aún no quiero o mejor dicho no puede liberar a la patria… ¿le hemos de juzgar tan tirano y tan injusto que por su solo capricho no ha de llevar a bien el que otro la liberte…? De ningún modo, porque eso sería una ignominia para V.E….". José María Morelos, 05-08-1813.

"No sólo en la América, toda, sino aun las potencias extranjeras están bien persuadidas de que mis mayores glorias han consistido en ser, con mis enemigos, generoso, no por mera política e hipocresía, como César, sino por inclinación y carácter…"[16]. José María Morelos a Carlos María Bustamante, 17-10-1813.

---

[14] Miranda intentó dejar muy a salvo ante el Primer Ministro Pitt la diafanidad de su conducta y sus sentimientos patrióticos no sujetos a transacciones. Algunos gobiernos protectores dispusieron a su favor ayudas pero no aceptó comprometer su dignidad. Las relaciones con el Primer Ministro se dificultaron en diversos momentos, ante las dilaciones del gobierno ingles para definir una postura, atender sus peticiones y establecer una franca disposición en el apoyo a los planes liberadores del Precursor.

[15] Nariño denunció actos de despojo y de la avaricia de algunos gobernantes en las Indias contra los pueblos de América, que bien pudo percibir de cerca durante su servicio a la colonia. De la misma manera, el patriota colombiano Camilo Torres, en su conocido: "*Memorial de Agravios*", de 1809, advirtió sobre estos terribles vicios al denunciar que: "*Los gobernantes de la América, principalmente los que ocupan sus altos puestos, han venido todos, o los más, de la metrópoli; pero con ideas de volverse a ella a establecer su fortuna, y a seguir la carrera de sus empleos. Los males de las Américas no son para ellos, que no los sienten; disfrutan sólo sus ventajas y comodidades.*".

[16] Esta conducta de Morelos fue similar en otros magnos héroes, en procura de mitigar los rigores de la guerra y alcanzar el entendimiento de los enemigos sobre las justificaciones de la causa de América a su independencia y obtener la paz entre los contendientes.
Miranda, reclamando justicia -desde la prisión de La Carraca-, a Fernando VII, luego que Domingo de Monteverde al infringiera la Capitulación celebrada en Venezuela, le expuso al Monarca: "*…he sido el primero (sino acaso el único) de los jefes y magistrados principales de nuestras Américas, que hallándose investidos con una autoridad absoluta, hubiese propuesto y llevado a debido efecto en los tiempos que gobernaron las llamadas Cortes, una pacificación honrosa, y una reunión sincera con la Madre Patria…*".
De la misma manera Bolívar, en 1815, invitó al general español Pablo Morillo, que efectuase el reconocimiento de la República de Colombia y: "*…a aclarar la materia de la guerra de América…*", e inclusive solicitar al propio Rey de España, durante la presencia del gobierno liberal en España, el 24 de enero de 1821, que aceptase la existencia de Colombia y admitiera: "*…acoger con indulgencia los*

"Yo no soy vendible, ni quiero más premio por mi empeño que ver libre mi nación.". José Gervasio Artigas.

"El vencedor de Chacabuco y Maipú, el hijo primero de la Plata, ha olvidado su propia gloria al dirigirme sus exagerados encomios; pero ellos le honran porque son el testimonio más brillante de su bondad y propio desprendimiento". Simón Bolívar a José de San Martín, 10-01-1821.

"Resuelto a no traicionar mis propios sentimientos y los grandes intereses públicos, séame permitido manifestar que la distinguida clase a que el Congreso se ha dignado elevarme, lejos de ser útil a la Nación, si la ejerciera, frustraría sus propios designios…". José de San Martín[17], 20-09-1822.

"Renuncio desde luego la pensión de treinta mil pesos anuales que la munificencia del congreso ha tenido la bondad de señalarme; yo no la necesito para vivir, en tanto que el tesoro público está agotado.". Simón Bolívar al Presidente del Congreso[18], 09-01-1824.

"…mi posición actual es tan rara que no tengo para vivir, siendo a la vez presidente de Colombia y dictador del Perú…Así es que estoy pidiendo dinero prestado…[19]". Simón Bolívar, 20-12-1824.

---

clamores de la naturaleza…", que no eran otros que los de los pueblos y de la historia. Finalmente Sucre, por su parte, antes de triunfar en la batalla de Pichincha y glorificarse en Ayacucho, ofreció a sus contendientes posibilidades de paz y luego de las victorias militares, sus capitulaciones fueron modelos de honra y dignidad para con el vencido; de la misma manera San Martín ofreció al Virrey Pezuela, advenimientos para aceptar la realidad de la liberación y la conveniencia de la paz.

[17] El desprendimiento de San Martín se manifestó muchas veces, y fue reconocido por Bolívar al enfrentar las ingratitudes del gobierno y las ambiciones de los hombres. La renuncia de San Martín al mando del Perú y a continuar en el destino público, en medio de adversarios y enemigos, fue evocado por el Libertador como un digno modelo a seguir, en los angustiantes momentos en que, agobiado del poder, aspiraba concluir sus funciones. Comprometido con el destino de su obra y con el respaldo de los pueblos, Bolívar ejerció la carrera pública en medio de las convulsiones de una América que no alcanzaba entonces la estabilidad de sus gobiernos, la unidad entre los países y el apego a sus instituciones, en un marco de verdaderos derechos y garantías ciudadanas. Un juicio sobre el noble sentido y propósitos en el ejercicio del poder que inspiraron a Bolívar, nos los señala el reconocido historiador venezolano Don Vicente Lecuna al expresar: "*Deseoso de hacer el bien no rechazaba el mando, como el general San Martín, pero esta circunstancia no es condición obligada de grandeza, ni de honradez, como pretenden historiadores adocenados; Bolívar amaba el poder como medio de trabajar por el bien de sus conciudadanos, y si se quiere por ambición de gloria. Creer que no se puede ser grande, noble, abnegado sino a la manera del general San Martín es un craso error. El espíritu humanos presenta un infinito número de tipos morales e intelectuales, apóstoles, guerreros, políticos, santos, profetas, diferentes entre sí, por el modo o la forma de sentir, de obrar, de hacer el bien.*".

[18] En muchos momentos, Bolívar confrontó dificultades económicas y, cuando era preciso, renunciaba a los sueldos y premios otorgados por los gobiernos. Era un hombre desprendido, dadivoso y generoso. Sus bienes los repartió entre sus hermanas en el año 1827, y conservó como única herencia propiedad de su familia desde 1630, la mina de Aroa para con su beneficio poder ir nuevamente a Europa. A su muerte se constató que no disponía de otros patrimonios y que había sabido ser un hombre y gobernante honrado.

[19] La honradez, el desprendimiento y la probidad del Libertador Bolívar, Libertador, gobernante y fundador de naciones, fue proverbial. De la misma manera Sucre, Presidente en Bolivia, testimonió la insuficiencia de sus bienes y su futura dependencia de los recursos de su mujer. San Martín, de la misma manera, sufrió dificultades económicas durante su voluntario exilio, concluida su obra libertaria en el Perú, y recordaba los difíciles años de estrechez que tuvo que vivir en Europa.

"…una corona de oro…destinada a un cumanés que ha venido a obtenerla combatiendo constantemente por la libertad bajo las armas de Colombia, a dos mil leguas de su patria". Antonio José de Sucre, Donación de la corona de oro a la Municipalidad de Cumaná, 01-10-1825.

"Ya el escándalo os habrá instruido de la noche del 25 de septiembre[20]: algunos desgraciados recibieron la muerte y otros se han salvado por un perdón generoso. No he podido desoír los consejos de la clemencia aun en favor de mis asesinos.". Simón Bolívar a los Colombianos, 12-11-1828.

"Quisiera tener una fortuna material para dar a cada colombiano; pero no tengo nada: no tengo más que corazón para amarlos y una espada para defenderlos.". Simón Bolívar a José Rafael Revenga, 17-11-1828.

"Es preciso que Colombia se desengañe y que tome su partido, porque yo no la puedo mandar más.". Simón Bolívar al general Daniel Florencio O'Leary, 13-09-1829.

"A mi regreso del Perú (y no a mi retirada como dice el "Argos") yo no trepidé en adoptar un plan que al mismo tiempo que lisonjeaba mi inclinación ponía a cubierto de toda duda mis deseos de gozar una vida tranquila que diez años de revolución y guerra me hacían desear con anhelo…". José de San Martín a Vicente Chilavert, 01-01-1825.

"Entonces fue cuando se me manifestó una verdad que no había previsto, a saber: *que yo había figurado demasiado en la revolución* para que me dejasen vivir en tranquilidad. Conocí que mi posición era falsa y que a la guerra de pluma que se me hacía yo no podía oponer otra que esta misma arma, para mi desconocida; en lucha tan desigual decidí abandonar mi fortificación y a adoptar otro sistema de operaciones. He aquí mi primer plan destruido. ". José de San Martín a Vicente Chilavert, 01-01-1825.

"Por lo expuesto no sé ya qué línea de conducta seguir, pues hasta la de desesperarme de las grandes capitales y vivir oscurecido en ésta, no ponen a cubierto de los repetidos ataques a un general que, por lo menos, no ha hecho derramar lágrimas a su patria…". José de San Martín a Vicente Chilavert, 01-01-1825.

"Una bonita casa de campo y unos buenos libros satisfarán todas mis ambiciones.[21]". Antonio José de Sucre a Francisco de Paula Santander, 27-12-1826.

---

[20] En Bogotá los enemigos del Libertador atentaron contra su vida pero la salva milagrosamente gracias a su valerosa compañera **Manuelita Sáenz** (Quito, 1797 Paita, Perú, 1856), Bolívar otorgó el perdón a varios de los implicados, instigadores, cómplices y responsables del vil hecho, entre ellos su antiguo Vicepresidente de Colombia, el general Francisco de Paula Santander. Una descripción de su condición moral nos la ha legado el general Joaquín Posada Gutiérrez, cuando expresó: "*Bolívar no sabía guardar rencores, fácilmente perdonaba y olvidaba los agravios; jamás olvidó los beneficios; Bolívar fue grande en todo.*".

[21] Sucre procuró ciertamente ese retiro a su regreso de Bolivia al residenciarse en Quito con su añorada esposa, encargado de la organización de sus propiedades y hacienda. El héroe aseguraba, una vez más, su rechazo a la vida política y sus deseos de permanecer fuera de ella. Sin embargo, las amenazas de la invasión del Perú al Ecuador y la convocatoria del Congreso Admirable le obligaron asumir su último y fatal sacrificio.

"Voy a hablar a usted de mi situación; ella es bien triste en el día: a mi llegada a Europa, puse en los fondos del Empréstito del Perú, no sólo los quince mil pesos que se me habían librado a cuenta de mi pensión, sino seis mil pesos más de mi dinero, para con sus réditos, unido a lo que me producía mi casa en Buenos Aires, para sostenerme en este país hasta la conclusión de la educación de mi hija. El Perú suspendió el pago de los dividendos; mi renta de la finca de Buenos Aires es nominal, pues con la circulación del papel moneda y la guerra con el Brasil está el cambio sobre Londres a 16 peniques, en lugar de 50 a que estaba anteriormente; en tan triste situación, y para sostenerme oscuramente, he tenido que vender a un vil precio los veintiún mil pesos expuestos, no quedándome en el día recurso alguno para subsistir, ni más arbitrio que la pensión de nueve mil pesos anuales que me tiene señalada el Congreso del Perú.". José de San Martín a Bernardo O'Higgins, 20-01-1827.

"Nuestro Quito está tranquilo: algún día viviremos como filósofos, no como soldados; pero aún no es tiempo…[22]". Juan José Flores a Antonio José de Sucre, 24-09-1827.

"Para emprender mi marcha he pedido a Rosita seiscientos pesos, que con los cuatrocientos que Ud. me dio antes, son mil cabales. Para cubrir a Ud. estos mil pesos, dejo en poder de Rosita una letra de un mil pesos contra don Cristóbal Armero en Guayaquil; otra de quinientos contra Vicente Roca y otra orden para que el Coronel Manuel Antonio Luzárraga remita a Ud. una cajita que me tiene con unas piezas de oro, y cuyo peso es de ochenta a ochenta y cinco onzas. Aunque estas piezas de oro corresponden al Coronel Morán, corren ya en mi cuenta y él cobrará su valor a Vicente Roca, así es que las he tomado[23]."Antonio José de Sucre al coronel Vicente Aguirre, 13-01-1829, endeudamiento del Mariscal Sucre por acudir a la defensa del Sur de Colombia (Ecuador) en la guerra contra el Perú de los generales Gamarra y Lamar.

"Después de lo expuesto, queda pendiente el porqué me voy, siendo así que ninguna de las dos razones que usted cree, son las causales de mi regreso a Europa. Varias tengo, pero las dos principales son las que me ha decidido a privarme del consuelo de por ahora estar en mi patria –la primera, no mandar; la segunda, la convicción de no poder habitar mi país, como particular, en tiempos de convulsión, sin mezclarme en divisiones.[24]". José de San Martín, borrador, abril de 1829.

---

[22] Contrario a la determinación del Mariscal Sucre a no involucrarse más en el ejercicio del mando político o militar, **Juan José Flores**, venezolano (Puerto Cabello, Venezuela 1800- Puna, Ecuador, 1864), ejerció en varias oportunidades la Jefatura Suprema en el Ecuador, entre los años 1830 y 1845. Conocedor de la grandeza y del prestigio del Mariscal Sucre, quien aspiraba permanecer en Quito, observaba su presencia con una gran rivalidad a juzgar por sus frecuentes escritos a Bolívar sobre los actos del Mariscal de Ayacucho, ya próximo a abandonar Bolivia y regresar al Sur de Colombia. No existiendo evidencia demostrada de su involucramiento en el asesinato de Sucre, algunos historiadores colombianos le atribuyen, sin embargo, haber sido uno de los beneficiarios de aquella muerte.

[23] Entre las admirables muestras de patriotismo que distinguieron las acciones de los grandes Libertadores de América, Miranda, Bolívar, San Martín, Artigas, Morelos y otros, Sucre asumió su deber, sin ambiciones, tan solo por salvar la integridad de Colombia cuando en la batalla de Turquí, derrotó la ambición de los generales peruanos Lamar y Gamarra, sin disponer de recursos del Estado sino de sus propios bienes.

[24] Ante la polémica y las conjeturas sobre los verdaderos motivos de la salida de San Martín de la guerra independentista y su renuncia al mando en el Perú, entre las cuales figuraron la supuesta e incierta negativa de Bolívar de ofrecer auxilio militar para el término de la campaña, el ilustre argentino finiquitó la disputa al afirmar que no quería continuar en el mando y más en un país en continua violencia, división y anarquía.

"Si no tuviese esta hija, yo sabría soportar hasta la última necesidad…". José de San Martín a Bernardo O'Higgins, 20-03-1831.

IV- La Libertad

"Que yo me haya unido a los defensores de la *libertad* no debe asombrarle, ya que Ud. sabe que es mi divinidad favorita: y que yo me he consagrado a su servicio, mucho antes de que Francia pensara en ocuparse de ella…Pero, lo que más fuertemente me ha inducido, es la esperanza de poder ser un día útil a mi pobre patria, a la que yo no puedo abandonar.". Francisco de Miranda al Conde Woronzoff, 30-08-1792.

"Parece que el momento de nuestra Emancipación se acerca y que la instauración de la Libertad en todo el Continente del Nuevo Mundo nos está confiada por la Providencia.". Francisco de Miranda a Alexander Hamilton, 06-04-1798.

"…me jacto de que él tampoco nos rehusará al tratarse de la verdadera Libertad a la que todos amamos, así como la felicidad de sus compatriotas de Perú y México.". Francisco de Miranda a Alexander Hamilton, 06-04-1798.

"La emancipación de la América española, solicitada desde hace más de 18 años por la casi totalidad de los habitantes del país, es una empresa política que nunca podría llevarse a cabo con mayor posibilidad de éxito, como en las circunstancias actuales. En el momento en que casi todos los puertos españoles y franceses se encuentran bloqueados y cuando la América Septentrional, abiertamente declarada contra Francia y por consiguiente contra España, su aliada, está del todo determinada de acuerdo con la Gran Bretaña, a ocasionar cuantos daños sea posible a las dos potencias enemigas, ¿qué medio más fácil y al mismo tiempo más poderoso para alcanzar esta meta deseada, que la de separar de España una vasta extensión territorial, cuya población pasa de 15.000.000 de almas y cuyo producto y riqueza constituyen una masa de recursos, que en contrapartida debe beneficiar a Francia, en cuyos intereses España se ha arrojado ciegamente?". Francisco de Miranda, Plan Militar elaborado en Londres, 08-1798[25].

"El amor a la Libertad por la cual tantos y tantos sacrificios hice en otras partes, me indujo a que me negara a vivir en mi país natal, quizás el más oprimido de todos los de la Tierra…". Francisco de Miranda a Napoleón Bonaparte, 29-01-1800.

"¡Ojalá! Los dones de la libertad se extiendan a cuantos de nuestros semejantes la anhelan…". Francisco de Miranda a Napoleón Bonaparte, 29-01-1800.

"…invariable Resolución de morir por la Libertad e independencia de su patria! Mal aya el americano que pensase de otro modo.". Francisco de Miranda a Manuel Gual, 04-03-1800.

---

[25] Miranda intentó concertar un plan de acción con la Gran Bretaña para el suministro de buques y armamento y con los Estados Unidos, de fuerzas de desembarco para que actuasen para iniciar así la independencia de Suramérica. En tal sentido le escribe a Williams Pitt, a John Adams y a Alejandro Hamilton. Difundió las ideas libertarias a latinoamericanos distinguidos que regresaban al continente, entre ellos O'Higgins, Bejarano, Baquíjano y otros. No obstante la falta de apoyo de esos gobiernos, decidió continúa sus constantes esfuerzos revolucionarios y organizó con apoyo particular y empréstitos la expedición a Venezuela en 1806, la cual fracasó.

“No compaysanos, seremos libres, seremos hombres, seremos nación. Entre esto y la esclavitud no hay medio, el deliberar sería una infamia.”. Proclama de Francisco de Miranda, 1801.

“Cuando hablo de *Libertad*, no me estoy refiriendo a la que Robespierre, Sieyes y Fouché quisieron establecer, sino más bien a la que *Montesquieu* y *Locke* definieron con mucha claridad. Cuando hablo de *Justicia*, no estoy aludiendo a la que Danton y Merlin nos han venido impartiendo en Francia, sino a la que Malesherbes, Usted y L’ Hopital se hubieran sacrificado generosamente.”. Francisco de Miranda a Lanjunais, 08-06-1801.

"La libertad de la América forma mi sistema y plantearlo, mi único anhelo". José Gervasio Artigas al gral. Sarratea, 11-02-1811.

"Los orientales juraron en lo hondo de su corazón un odio irreconciliable, un odio eterno a toda clase de tiranía (...) Ellos desean no sólo hacer con sus vidas el obsequio a sus sentimientos, sino también a la consolidación de la obra que mueve los pasos de los seres que habitan el mundo nuevo". José Gervasio Artigas[26] a la Junta de Paraguay, 07-12-1811.

“Ya sois en fin hombres libres, independientes de toda autoridad que no sea la constituida por nuestros sufragios, y únicamente sujetos a vuestra propia voluntad y al voto de vuestra conciencia legalmente pronunciado, según lo prescribe la sabia constitución que vais a reconocer y jurar. Constitución que asegura la libertad civil de los derechos del ciudadano en su propiedad, vida y honor; y que además de conservar ilesos estos sagrados derechos, pone al ciudadano en aptitud de desplegar sus talentos e industria, con todas las ventajas que se pueden obtener en una sociedad civil, la más perfecta a que el hombre puede aspirar sobre la tierra.”. Simón Bolívar a los habitantes de la Villa de Tenerife, Colombia, 24-12-1812.

“No ha sido el orgullo, ni la ambición del poder el que ha inspirado esta empresa. La libertad encendió en mi seno este fuego sagrado; y el cuadro de mis conciudadanos expirando en la afrenta de los suplicios, o gimiendo en las cadenas, me hizo empuñar la espada contra los enemigos. La justicia de la causa reunió bajo mis banderas los más valerosos soldados; y la providencia justa nos concedió la victoria.”. Simón Bolívar a los caraqueños[27], el 02-01-1814.

---

[26] Artigas logró encarnar y dirigir el gran sentimiento de libertad del pueblo oriental. No era ya la libertad parcial o simbólica de algunos sectores sino la libertad total: “*el gobierno inmediato*” e, inclusive, una: “*constitución social*”. La libertad que impulsaba era la libertad de los campesinos, de las masas rurales, de los indios y de los negros libres, de los: “*criollos pobres*”, sin tierras y sin pan. Fue un concepto de libertad mucho más profundo y diferente a la de otras clases, que representa la base en América Latina de una futura revolución social. Bolívar, por su parte, intentó con el repartimiento de tierra imprimirle un sentido social pero fue desnaturalizado por el propio Congreso de Colombia.

[27] Vanas eran las ilusiones de los caraqueños. El terrible año 1814 representaría el desarrollo de una guerra cruel, sin principios, despiadada, en la cual el ensañamiento se dirigiría no solo contra los patriotas, sino contra los pueblos inocentes. Los guerrilleros realistas, encabezados por Boves y sus llaneros, atraídos por promesas de riquezas y estimulados por el odio racial contra los blancos, destruyeron en todas partes a la República. En el mes de diciembre de 1814, las fuerzas de Boves se estimaban en 7.500 hombres. Lo que había estimulado el caudillo era una guerra de odio racial que dividía los venezolanos, y las hordas llaneras atraídas por Boves, se lanzaban y se multiplicaban para

“Huí de la tiranía, no para ir a salvar mi vida, ni esconderla en la oscuridad, sino para exponerla en el campo de batalla, en busca de la gloria y de la Libertad.”. Simón Bolívar a los caraqueños, el 02-01-1814.

“La libertad encendió en mi seno este fuego sagrado…”. Simón Bolívar a los caraqueños, 02-01-1814.

“…jamás la libertad ha sido subyugada por la tiranía.”. Simón Bolívar, Manifiesto de Carúpano, 07-09-1814.

“Persuadamos a los pueblos que el cielo nos ha dado la libertad para la conservación de la virtud y la obtención de la patria de los justos.”. Simón Bolívar, discurso de instalación del gobierno de las Provincias Unidad de la Nueva Granada (Colombia), 23-01-1815.

“Con libertad ni ofendo ni temo.”. José Gervasio Artigas.

“Últimamente declara la República de Venezuela que desde el 19 de abril de 1810, está combatiendo por sus derechos; que ha derramado la mayor parte de la sangre de sus hijos; que ha sacrificado todos sus bienes, todos sus goces y cuanto es caro y sagrado entre los hombres para recobrar sus derechos soberanos, y que por mantenerlos ilesos, como la divina providencia se los ha concedido, está resuelto el pueblo de Venezuela a sepultarse todo entero en medio de sus ruinas, si la España, la Europa y el mundo se empeñan en encorvarla bajo el yugo español.”. Simón Bolívar, declaración del gobierno en Angostura, 20-11-1818[28].

“La esclavitud es hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de los hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil; adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia.”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

“Un pueblo pervertido si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla.”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

“…un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, son que quiere ser virtuoso.”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

---

destruir, sin asimilar una noción de patria. Caracas y el centro de Venezuela, ya no podía seguir siendo, como lo fue por tanto tiempo, el escenario de la guerra dirigida por Bolívar para la liberación del país.

[28] El escenario de la lucha independentista en la Venezuela en el año 1818, era muy diferente a años anteriores. Varios sucesos políticos y militares resultaban auspiciosos: la consolidación de una base territorial segura como era la posesión del Orinoco y de la ciudad de Angostura; la integración a las fuerzas patriotas de los llaneros comandados por José Antonio Páez; la adquisición de armas por distintos conductos; el sometimiento de las disputas locales de los caudillos. Ya la guerra dejaría de ser una absoluta disputa entre jefes y hombres venezolanos, sino que se encausó hacia una dimensión política mayor que progresivamente representaría la confrontación de dos modelos históricos: un mundo nuevo contra uno viejo.

"Nuestros débiles ciudadanos… ¿serán capaces de marchar con pasos firmes hacia el augusto Templo de la Libertad? ¿Serán capaces de admirar de cerca sus espléndidos rayos y respirar sin opresión el éter puro que allí reina?". Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

"…son los pueblos más bien que los gobiernos los que arrastran tras sí la tiranía.". Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

"No aspiremos a lo imposible, no sea que por elevarnos sobre la región de la libertad, descendamos a la región de la tiranía.[29]". Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

"Se acerca el día de la independencia del Sur de América. El Perú va a recibir su libertad por las armas de Chile y Buenos Aires. Las armas de Colombia cumplirán sus deberes libertando a Quito y satisfarán luego sus votos empleándose a favor de los hijos del Sol[30]". Antonio José de Sucre a Francisco de Paula Santander, 18-10-1820.

"La libertad de las provincias del Sur de Colombia y la absoluta expulsión de los enemigos que aun quedan en la América meridional, es en el día tanto más importante cuanto que los acontecimientos de México van a dar un nuevo aspecto a la revolución de América.". Simón Bolívar a José de San Martín[31], 15-11-1821.

"…siempre estaré dispuesto a hacer el último sacrificio por la libertad del país, pero en clase de simple particular y no más.". José de San Martín, 20-09-1822.

"Soldados:
Habéis dado la libertad a la América Meridional, y una cuarta parte del mundo es el monumento de vuestra gloria: ¿dónde no habéis vencido?
La América del Sur está cubierta de los trofeos de vuestro valor; pero Ayacucho[32], semejante al Chimborazo, levanta su cabeza erguida sobre todos.

---

[29] Bolívar amó la libertad y luchó por ella. Sin embargo, conocedor de las realidades sociales de su tiempo y de las terribles experiencias que hicieron sucumbir a la República, quiso fundarla en las virtudes ciudadanas, en la legitimidad y la practicidad de las instituciones, en la conducta de los pueblos y de los gobernantes.

[30] El general Sucre manifestó la complacencia del Libertador ante la noticia de que el ejército de Chile realizara una expedición sobre Lima, visualizando el alcance general de la causa independentista y la contribución ecuménica de las naciones latinoamericanas en la magna obra. Almas grandes libres de cualquier egoísmo, advertían y propiciaban el esfuerzo común y una misma patria libre y fuerte para todos.

[31] Bolívar le dio noticias a San Martín sobre el estado de la guerra en el Sur de Colombia y la importancia de su aseguramiento, así como sobre la necesidad de concluirla para anticiparse a un posible traslado de Fernando VII a México, y le expresaba: "*Así es que yo creo que ahora más que nunca es indispensable terminar la expulsión de los españoles de todo el continente, estrecharnos y garantirnos mutuamente, para arrostrar los nuevos enemigos…*". Al mismo tiempo, Sucre pidió a San Martín el auxilio de tropas del Perú mientras llegan las colombianas y conservar así, por su alta importancia, la posesión de Guayaquil.

[32] La Campaña del Perú, fue asumida por el Libertador Bolívar entre los años 1823 y 1824, y fue desenvuelta en medio de complejas dificultades políticas y militares en virtud de las rivalidades políticas de la dirigencia del Perú y del predominio del ejército realista, hasta entonces invicto. Fue una de las más altas pruebas de habilidad, constancia y sacrificio de la guerra de independencia, y que correspondió

Soldados: Colombia os debe la gloria que nuevamente le dais; el Perú, vida, libertad y paz. La Plata y Chile también os son deudores de inmensas ventajas. La buena causa, la causa de los derechos del hombre, ha ganado con vuestras armas su terrible contienda contra los opresores; contemplad, pues, el bien que habéis hecho a la humanidad con vuestros heroicos sacrificios…
Soldados colombianos: Centenares de victorias alargan vuestra vida hasta el término del mundo.”. Simón Bolívar, Proclama al ejército libertador vencedor en Ayacucho, 25-12-1824.

“Me es agradable declarar a V.S.M.I. y a todos los pueblos que el ejército no lleva a esos países la menor aspiración: sus armas no se ocuparán sino de garantir su libertad; les dejaremos su más amplio y absoluto albedrío para que resuelvan sobre sí lo que gusten, para que se organicen del modo que más proporcione su felicidad; y en fin, protesto que el ejército no intervendrá sino en mantener el orden y evitar los males de los partidos”. Antonio José de Sucre a las municipalidades de la Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí, 01-01-1825.

“Esta es mi pasión dominante, no la puedo doblegar, y mi mayor flaqueza es mi amor a la libertad; este amor me arrastra a olvidar hasta la gloria misma. Quiero pasar por todo, prefiero sucumbir en mis esperanzas a pasar por tirano y aun aparecer sospechoso. Mi impetuosa pasión, mi aspiración mayor, es la de llevar el nombre de *amante de la libertad*.”. Simón Bolívar a Sir Robert Wilson, 16-06-1827.

“No quieren creer los demagogos que la práctica de la libertad no se sostiene sino con virtudes y que donde éstas reinan es impotente la tiranía. Así, pues, mientras seamos viciosos no podemos ser libres, désele al Estado la forma que se quiera; y como nunca se ha convertido un pueblo corrompido por la esclavitud, tampoco las naciones han podido tener sino conquistadores y de ninguna manera libertadores… Por lo tanto, nuestra lucha será eterna y nuestros males se prolongarán en busca de lo imposible.[33]”. Simón Bolívar a José Antonio Páez, 12-04-1828.

“Mi único amor siempre ha sido el de la patria; mi única ambición, su libertad.”. Simón Bolívar a Pedro Briceño Méndez, 13-04-1828.

“Las agitaciones consecuentes a diez y nueve años de ensayos en busca de una libertad que no ha existido…”. José de San Martín a Bernardo O’Higgins, 05-04-1829.

---

realizar a Bolívar. Entre la separación de San Martín del mando en el Perú y la llegada de Bolívar, mediaron 11 meses, atravesando el Perú una grave situación política que era preciso someter para dar unidad y coherencia a la lucha contra los realistas. La **batalla de Ayacucho**, librada el 9 de diciembre de 1824, obra del Mariscal Sucre y del ejército integrado con patriotas de distintos países: gran colombianos, argentinos, peruanos, chilenos y otros, representó la más alta empresa militar emprendida y ejecutada en América durante la guerra de independencia, y la base fundamental de la libertad del continente, por su significado y sus proyecciones humanas y políticas en el mundo del siglo XIX y del nuestro.

[33] Reflexión profunda de Simón Bolívar, en cuanto que en la virtud está la verdadera libertad, libertad que no ha existido, que no existe, como lo señalaba San Martín, referido a aquel tiempo de su agónico forjamiento y en el que criticó a los gobiernos de la pobre América, la falta de libertad.

"Veinte años de tristes y espantosas experiencias y veinte años en busca de una libertad que no ha existido[34], deben hacer pensar a nuestros compatriotas con alguna más solidez, y lo dificulto.". José de San Martín a Vicente López, 12-05-1830.

"Visto que veinticuatro años de ensayos no han producido más que calamidades, y por la verdad demostrada que el título de un gobierno no está asignado sobre la base más o menos de sus principios, pero sí sobre la influencia que tienen en la felicidad de los que obedecen; dejémonos de teorías: los hombres no viven de ilusiones sino de hechos; si en lugar de ser libres estoy oprimido, ¡libertad!... ¡Libertad! para que todos los hombres honrados se vean atacados por una prensa licenciosa, sin que haya leyes que los protejan, y si existen, se hacen ilusorias. ¡Libertad! para que si me dedico a cualquier género de industria, venga una revolución que me destruya el trabajo de muchos años y la esperanza fundada de dejar un bocado de pan a mis hijos. ¡Libertad! para que me cargue de contribuciones a fin de pagar los inmensos gastos originados porque a cuatro ambiciosos se les antoja, por vía de especulación, hacer una o más revoluciones. ¡Libertad! para que sacrifique mis hijos a guerras civiles. ¡Libertad! para verme expatriado el día menos pensado, sin forma de juicio y tal vez por una mera divergencia de opiniones. ¡Maldita una y mil veces tal libertad! Encontrar una completa impunidad y multiplicadas quiebras acaecidas en ésa. ¡Libertad! para mil veces ver a ese país con sus fortunas enteramente destruídas y expuesto a una bancarrota. Yo prefiero el ostracismo voluntario que me he impuesto a los gobiernos de tal libertad.". José de San Martín a Tomás Guido, 1833.

V- Los Derechos Políticos de la Mujer

"Por mi parte os recomiendo *una cosa,* sabio legislador, las *mujeres*… ¿Por qué dentro de un gobierno democrático la mitad de los individuos, mujeres, no están directa o indirectamente representadas, mientras que sí están sujetas a la misma severidad de las leyes que los hombres hacen a su gusto?..."[35]. Francisco de Miranda al ciudadano Petion, miembro de la Convención Nacional francesa, 26-10-1792.

"Heroínas socorreñas: las madres de Esparta no preguntaban por la vida de sus hijos, sino por la victoria de su patria; las de Roma contemplaron con placer las gloriosas heridas de sus deudos; los estimularon a alcanzar el honor de expirar en los combates. Más sublimes vosotras en vuestro generoso patriotismo, habéis empuñado la lanza; os habéis colocado en la filas y pedís morir por la patria. Madres, esposas, hermanas, ¿quién podrá segur vuestras huellas en la carrera del heroísmo?". Simón Bolívar, alocución a las matronas del Socorro, Colombia, 24-02-1820.

VI- La Patria en Peligro

"El primer deber de todo buen ciudadano es el de ocurrir al socorro de la Patria en peligro". Francisco de Miranda, Reflexiones sobre el estado de Francia, 1795.

---

[34] Se refería San Martín a las disputas internas argentinas y los enfrentamientos entre los partidarios de la revolución, que a juicio de Vicente López, defendían el principio de: "*patriotismo sobre todo*" y la contrarrevolución que en medio de aquella adquirió posiciones sosteniendo el principio: "*habilidad o riqueza*". Triste drama que con sus variantes, aún persiste hasta nuestros días en América Latina.

[35] Francisco de Miranda fue uno de los grandes precursores de los derechos políticos de la mujer y es notable tan avanzado concepto a finales del siglo XVIII.

“Yo soy, granadinos, un hijo de la infeliz Caracas, escapado prodigiosamente de en medio de sus ruinas físicas y políticas, que siempre fiel al sistema liberal, y justo que proclamó mi patria, he venido a seguir aquí los estandartes de la independencia, que tan gloriosamente tremolan en estos estados.”. Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 15-12-1812.

“Los códigos que consultaban nuestros magistrados, no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del Gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la perfectibilidad del linaje humano.”. Simón Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 15-12-1812.

“Por manera que tuvimos filósofos por jefes; filantropía por legislación, dialéctica por táctica, y sofistas por soldados. Con semejante subversión de principios, y de cosas, el orden social se resintió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal…”. Simón Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 15-12-1812.

“Es preciso que el Gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres que lo rodean[36]. Si estos son prósperos y serenos, él debe ser dulce y protector; pero si son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse terrible, y armarse de una firmeza igual a los peligros, sin atender a leyes, ni constituciones, mientras no se restablezca la felicidad y la paz.”. Simón Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 15-12-1812.

“La disipación de las rentas públicas con objetos frívolos, y perjudiciales; y particularmente en sueldos de infinidad de oficinistas, secretarios, jueces, magistrados, legisladores provinciales y federales, dio un golpe mortal a la República…”. Simón Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 15-12-1812.

"Como el objeto y fin del gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y de los pueblos, cada provincia formará su gobierno bajo esas bases, a más del gobierno supremo de la nación" "Así éste como aquél se dividirán en poder legislativo, ejecutivo y judicial". José Gervasio Artigas, Arts. 4 y 5 de las Instrucciones dadas a los diputados, 13-04-1813.

“Me he visto perseguido, pero mi sentimiento jamás se vio humillado…” “…la libertad de la América forma mi sistema y plantearlo mi único anhelo…”. José Gervasio Artigas a Sarratea, 13-09-1813.

---

[36] Bolívar, sin obviar el carácter republicano del gobierno y conocedor de la fragilidad de las instituciones, analizó las desgracias de Venezuela. Desde entonces, su concepción política se orientó a favor de la unidad y el centralismo, y la búsqueda de un modelo de gobierno adaptado a las necesidades y características del pueblo que se gobierna. Bolívar, Estadista, no se conformó con implantar modelos sino que reflexionó y estructuró propuestas originales, tal y como concibió a la sociedad que dirigió y aspiró transformar. Buscó un equilibrio entre la libertad absoluta y el control de la libertad –angustia que también tuvo Miranda-; buscó la manifestación democrática del pueblo y la estabilidad del gobierno; defendió el ejercicio de la autoridad para salvar a la República y la vigencia de la ley sin que la misma hiciera impracticables sus principios y desconociera los derechos y la felicidad del pueblo. Bolívar de la misma manera fue demócrata (ver Bolívar y la Democracia, José Félix Díaz Bermúdez, Revista Américas, Organización de Estados Americanos, OEA, Washington, Octubre 2010).

“La multiplicidad de nuestros enemigos sólo servirá para redoblar nuestras glorias si queremos ser libres. Los Orientales saben desafiar los peligros y superarlos.”. José Gervasio Artigas al Cabildo de Montevideo, 06-07-1816.

“Es llegado el caso en que la Patria demanda los mayores sacrificios de sus hijos. Los pasados son inútiles si no empeñamos otros contra un extranjero sediento de nuestra dominación…”. José Gervasio Artigas al Cabildo de Soriano, 07-12-1816.

“…La grandeza de los orientales[37] solo es comparable a su abnegación en la desgracia: ellos saben acometer y desafiar los peligros y dominarlos: resisten la imposición de sus opresores, y yo al frente de ellos marcharé donde primero se presente el peligro.”. José Gervasio Artigas, 13-11-1817.

“Ud. verá por ellas nuestra absoluta escasez. La comisaría, el parque, la armería, el hospital todo es una absoluta miseria y de todos los objetos necesitamos al momento.”. Antonio José de Sucre, 11-11-1817.

“Entre el patíbulo y una muerte gloriosa, no hay elección, entre la esclavitud y la libertad, no hay medio; o hacemos todos por la defensa de Colombia cuantos sacrificios exija su salud política, o resolvámonos a morir en la ignominia, cargados de maldiciones de nuestra posteridad…”. Francisco de Paula Santander al Presidente de la Cámara de Representantes de Colombia, 23-04-1824.

“Los hombres magnánimos son para estas circunstancias; mientras más grande y mayor sea el peligro, más grande y mayor debe ser debe ser nuestra serenidad, nuestra actividad y nuestra energía.”. Francisco de Paula Santander al Presidente de la Cámara de Representantes de Colombia, 23-04-1824.

“El origen de nuestros males está, a mi entender, en que desde la *constitución hasta el último reglamento han sido demasiado liberales para un pueblo sin virtudes y viciado bajo el régimen español*, donde existen tantos elementos de discordia, y tantos hombres que se creen superiores a usted mismo. Así es que todo se ha relajado y parece que estamos en el año 1810 empezando la revolución del país; pero es lo peor, que siquiera entonces se proclamaron los principios y ahora se proclaman las personas[38].”. Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 21-08-1826.

---

[37] La existencia de una identidad del pueblo oriental se venía conformando desde los tiempos mismos de la colonia. La formación de una tendencia localista entre Montevideo y Buenos Aires, se había presentado en ocasión al asunto de los puertos establecidos en el Reglamento de Comercio Libre de 1778. De la misma manera las ciudades manifestaban posiciones diversas en cuanto al tema de las alcabalas que el Cabildo de Montevideo cuestionaba a favor del pueblo el 24 de diciembre de 1761, pero que parecía tener antecedentes desde el año 1754. Artigas al representar al pueblo oriental y extender a la Banda el principio autonomista que se venía gestando desde hacía muchos años, recogió ese viejo anhelo autonomista.

[38] En circunstancias en que las ambiciones personales trabajaban para procurar el fin de la Gran Colombia fundada por Bolívar, y que se debatía sobre las causas de los conflictos de la República, Francisco de Paula Santander, Vicepresidente de Colombia, lo atribuyó a la falta de virtudes de los hombres, a la liberalidad de las leyes y a los personalismos. Sin embargo, los adversarios de Santander dirigían parte de la responsabilidad a los errores de su administración, al espíritu de partido, a la pérdida de patriotismo y al surgimiento de ambiciones individuales, que involucraron al mismo general Santander, pero que, en suma, testimoniaban la multiplicidad de elementos que contribuyeron a la disolución de la gran República.

"Los colombianos hemos conquistado la independencia de casi toda la América Meridional, porque hemos estado unidos, y salvaremos su libertad, que puede peligrar, si no permanecemos unidos.". Antonio José de Sucre al coronel Galindo, 07-10-1826.

"Yo sé muy bien cuantas dificultades tiene Ud. entre manos y cuanto trabajo tendrá que emplear para conseguir sus grandes miras, porque cuando las pasiones hablan se olvida el patriotismo[39]…". Rafael Urdaneta a Simón Bolívar, 10-02- 1827.

"La Providencia misma no puede permitir que el robo, la traición y la intriga[40] triunfen del patriotismo y de la rectitud más pura.". Simón Bolívar a Rafael Urdaneta, 14-04-1827.

"Las malas leyes y una administración deshonesta han quebrado la república; ella estaba arruinada por la guerra: *la corrupción* ha venido después a envenenarle hasta la sangre, y a quitarnos hasta la esperanza de mejora." Simón Bolívar a Sir Robert Wilson, 30-04-1827.

---

[39] Tal como advirtió el general Rafael Urdaneta, las pasiones en Colombia se habían desatado: los extremos rigores de los legalistas, los desafueros de la prensa, el despotismo de los militares, las rivalidades de los jefes, la ambición local sobre el orden nacional, la disputa abierta por el poder en una patria agotada por una prolongada guerra y en trance de su propio destino.

[40] Observaba Bolívar los males que se le atribuían al gobierno: el cuestionado manejo del empréstito público; la traición de antiguos seguidores; la baja intriga enemiga del bien de la patria y de la conservación de la República. A la par de estos males, el crimen aparecería prontamente para desgracia y deshonor en la historia de América Latina.

"Ya no queda duda que el objeto de Santander[41] es envolver a Colombia en ruinas para que Venezuela y yo perezcamos en medio de ellas; allí no se da un paso que no tenga este objeto; el que no es enemigo mío y de usted, lo es de la patria; se le persigue y se le insulta; se halagan las facciones del sur y hasta se aplauden las agresiones cometidas por el Perú contra la integridad de la república, pues es cosa sabida por documentos y declaraciones de Bustamante que su comisión era agregar el sur al Perú. La gran Convención, que era considerada como el complemento de las esperanzas del pueblo, se ha echado en olvido, y, para decirlo de una vez, se quiere someter a Venezuela y a Colombia toda, a la inicua administración de robo y rapiña que ha reinado en ese Bogotá. Para lograr estas pérfidas miras se me presenta al pueblo como un tirano, un ambicioso; se anulan los decretos que he dado en bien de Venezuela, y, últimamente, se quiere apagar mi gloria para que luzca la iniquidad. ". Simón Bolívar a Cristóbal Mendoza, 18-07-1827.

"Pienso que demasiado tiene Ud. que hacer en Bogotá para arreglar los negocios de Colombia, especialmente en vísperas de reunir la gran convención. Cuidemos de nuestra patria, arreglemos sus asuntos, y dejemos que los demás se compongan como Dios y ellos quieran. Demasiado hemos hecho por todos en la guerra de la independencia para libertarlos, y después evitarles la anarquía."Antonio José de Sucre, a Simón Bolívar, 04-12-1827.

"…yo he resuelto dejar un país donde más pueden veintidós perversos que dos y medio millones de hombres buenos: porque no se puede contar con tal popularidad sino para dejarse dominar por la violencia de los demagogos.". Simón Bolívar a Daniel Florencio O'Leary, 08-05-1828.

"…la difícil posición en que se halla en el día Buenos Aires, hacen clamar a lo general de los hombres que ven sus fortunas al borde del precipicio y su futura suerte cubierta

---

[41] La figura de **Francisco de Paula Santander** (Cúcuta, Colombia, 02-04-1792-Bogotá, Colombia, 06-05-1840), quien ejerció la Vicepresidencia de Colombia bajo la Presidencia de Simón Bolívar, está envuelta en la polémica en cuanto respecta a las bondades de su administración, mientras el Libertador dirigía fuera del país la guerra de independencia, como en cuanto a sus relaciones con Bolívar, luego del año 1825 y hasta la definitiva disolución de la Gran Colombia. Hombre de habilidad política, formación cultural y disposición al trabajo de gabinete, más que militar, contribuyó en la conducción del gobierno a partir de 1821 y hasta que encabezó, directa o indirectamente, la oposición política al Libertador. Varios hechos introducen graves desavenencias con Bolívar, con los militares y políticos venezolanos: La postura de la Cámara de Representantes de Bogotá cuando en medio de la Campaña del Perú, se desconoce la autoridad del Libertador para participar en la misma, siendo Presidente de Colombia y Dictador del Perú. Santander agravó la crisis cuando consultó la validez de los grados y empleos militares concedidos por Bolívar; la actitud del Congreso de Colombia y de legisladores cercanos al Vicepresidente, apoyando el inicio de un juicio al general José Antonio Páez, acusado por Juan de Escalona, quien fuera nombrado por Santander para sustituirlo como Comandante General de Venezuela; la actitud del Vicepresidente en el injusto procedimiento y fusilamiento del héroe venezolano Leonardo Infante, al presentarse al momento de la ejecución y arengar a la tropa, así como el juicio al magistrado venezolano Miguel Peña, Presidente de la Corte, quien se negó a suscribir aquella condena; el apoyo del gobierno de Bogotá a la insurrección de las tropas colombianas en Lima, encabezadas por el comandante Bustamante, quien recibió el respaldo del Vicepresidente Santander; la redacción del Memorial en contra del proyecto de Constitución propuesta por Bolívar y que fuera suscrito por el mismo Santander y elaborado por su seguidor el Dr. Vicente Azuero; la actitud del partido de Santander en contra de Bolívar en la Convención de Ocaña; el estímulo de la campaña de prensa en descrédito del Libertador realizada en Bogotá; su complicidad en el atentado a la vida del propio Libertador el 25 de septiembre de 1828, todo ello hizo inevitable la ruptura de la unidad y la conformación de un ambiente político y social hostil y de grandes desconfianzas entre venezolanos y granadinos, lo cual precipitó el fin de la Gran Colombia.

de una funesta incertidumbre, no por un cambio en los principios que nos rigen, sino por un gobierno riguroso, en una palabra militar, porque el que se ahoga no repara en lo que se agarra.”. José de San Martín a Bernardo O’Higgins, 05-04-1829.

“…partiendo del principio de ser absolutamente necesario el que desaparezca uno de los dos partidos de unitarios y federales, por ser incompatible la presencia de ambos con la tranquilidad pública, ¿será posible sea yo el escogido para ser el verdugo de mis conciudadanos, y, como otro Sila, cubra mi patria de proscripciones? No, amigo mío, mil veces preferiré envolverme en los males que amenazan a este suelo que ser el ejecutor de tamaños horrores[42]”. José de San Martín a Bernardo O’Higgins, 05-04-1829.

“Después de lo expuesto, ¿cuál es el partido que me resta? Mi presencia en el país en estas afligentes circunstancias, lejos de ser de alguna utilidad, no es más que embarazosa para la presente administración, objeto de continuas desconfianzas; para los federales, de esperanzas que no deben ser realizadas, y para mí de continuos disgustos. Por lo tanto, he resuelto regresar a Bruselas, al lado de mi hija…”. José de San Martín a Bernardo O’Higgins, 05-04-1829.

“Demasiado ha sufrido la Patria con estos sacudimientos que siempre recordaremos con dolor.... Oíd mis súplicas; salvad la República; salvad mi gloria que es de Colombia.”. Simón Bolívar, Discurso ante el Congreso Admirable presidido por el Mariscal Sucre, 20-01-1830.

VII- Principios de Gobierno

“Las personas y las propiedades han sido tan repetidamente presa de las violencias públicas y privadas, que aun los más fríos egoístas conocen la necesidad que hay de una autoridad protectora, y de una organización que se componga de diferentes poderes, de suerte que los ciudadanos nada tengan que temer de la autoridad de su ejercicio.”. Francisco de Miranda, Reflexiones sobre el estado de Francia, 1795.

“He oído decir muchas veces que estos desórdenes son inevitables en América; pero lo cierto es que si hay desórdenes inevitables en todo el mundo, éstos no lo son absolutamente en América. ¿Por qué ha de ser inevitable que, como lo vemos todos los días, parta un Gobernador o Teniente sin camisa, y vuelva al cabo de tres o cuatro años cargado de los despojos de los pueblos que se le confiaron para que les administrase justicia y promoviese su adelantamiento? Me parece que esto necesita remedio, y que lo tiene: el escoger personas de luces y de probidad para estos empleos; el asignarles rentas proporcionadas, y prohibirles el comercio; el promoverlos al fin de sus gobiernos, si han llenado las intenciones del Soberano, y el castigarlos irremisiblemente si han abusado del poder que se les confirió, son , en mi concepto, verdaderos remedios para un mal tan contagioso en América, y que puede al fin ocasionar muy malas consecuencias, por la ignorancia y la arbitrariedad de los que llenan comúnmente estos empleos.”. Antonio Nariño, Ensayo sobre un Nuevo Plan de Administración en el Nuevo Reino de Granada, presentado al Virrey para que lo dirija a su Majestad, 16-11-1797.

[42] San Martín rechazó las invitaciones de involucrarse en la guerra civil y tomar parte en la contienda entre los partidos que se enfrentaban, y optó por no seguir siendo hombre público en medio de un país dividido.

“Como temerosos los ciudadanos de que la maligna intriga les suma de nuevo bajo la tiranía, aspiran generalmente a concentrar la fuerza y la razón en un gobierno inmediato que pueda con menos dificultad conservar sus derechos ilesos, y conciliar su seguridad con sus progresos[43].”. José Gervasio Artigas a la Junta Gubernativa del Paraguay, 07-12-1811.

“…mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas.[44]”. Simón Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 15-12-1812.

“Es preciso que el Gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres que lo rodean. Si éstos son prósperos y serenos, él debe ser dulce y protector; pero si son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse terrible y armarse de una firmeza igual a los peligros, sin atender a leyes, ni constituciones, ínterin no se restablece la felicidad y la paz.”. Simón Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 15-12-1812.

“Generalmente hablando todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos; porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano…”. Simón Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 15-12-1812.

“Simplifiquemos, pues, los elementos del gobierno, reduzcámoslos a un resorte, si es posible, y hará en menos tiempo más utilidades que los perjuicios reales que con muchos resortes haría por dilatado tiempo.”. Simón Bolívar a Manuel Antonio Pulido, 12-08-1813.

“Mientras que el Gobierno tenga que detenerse en los rodeos de una Administración complicada, y mientras no se reduzca a menos agentes, dejamos a nuestros enemigos una ventaja incomparable, pudiendo ellos con más unidad y prontitud dirigir sus armas y emplear sus recursos contra nuestra libertad.”. Simón Bolívar a Camilo Torres, 13-09-1813.

“Para que un gobierno pueda realizar grandes y útiles medidas, es menester que no se entorpezca su marcha; es menester cederle el poder necesario para que pueda hacer cooperar los medios conducentes a conseguir un fin propuesto.”. Simón Bolívar a Camilo Torres, 13-09-1813.

“Huid del país donde uno solo ejerza todos los poderes: es un país de esclavos.”. Simón Bolívar a los Caraqueños, el 02-01-1814.

"Procure ese Cabildo que en la administración pública, se guarde la mayor economía, tanto en los sueldos como en el menor número de los agentes, debido a la indigencia de la Provincia". José Gervasio Artigas al Cabildo de Montevideo, 04-08-1815.

---

[43] Se refería Artigas a un gobierno local de ejecución cercana a las necesidades de los pueblos, fuente originaria de la soberanía.

[44] El Libertador Bolívar asumió definitivamente, considerando las circunstancias y condiciones de América, un gobierno central fuerte a diferencia de las formas federales disolutas que dificultaban, en su experiencia con la primera República en Venezuela, la efectividad de los gobiernos en América y fundamentalmente en épocas de crisis.

“Los estados americanos han menester de cuidados de gobiernos paternales que curan las llagas y heridas del despotismo y la guerra.”. Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 06-09-1815.

"Todas las personas libres de conocida adhesión a la causa de América, podrán ser nombradas electores o diputados."[45]. José Gervasio Artigas, Circular del 15-11-1815.

“...Los votos serán por escrito y rubricados con nombre y firma de los electores. Así serán echados en una caja cerrada prevenida al efecto en casa de cada Juez de Departamento, se suscribirá después una lista y pondrán su nombre en ella en presencia de dos ciudadanos que serán como testigos para evitar todo fraude. Los jueces velarán para que cada uno dé su voto libremente y que sea uno por cada sufragante y éste americano...".José Gervasio Artigas, Circular al Cabildo de Montevideo, 30-11-1815.

"Es un error creer que los empleos de un país, libre, darán a nadie subsistencia...". José Gervasio Artigas a un solicitante de empleos, 24-03-1816.

“Para formar un gobierno estable se requiere la base de un espíritu nacional, que tenga por objeto una inclinación uniforme hacia dos puntos capitales: moderar la voluntad general y limitar la autoridad pública.”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

“El progreso de las luces es el que ensancha el progreso de la práctica, y la rectitud del espíritu es la que ensancha el progreso de las luces.”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

“…una República sola e indivisible.”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

“…un gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral, que encadene la opresión, la anarquía y la culpa. Un gobierno que haga reinar la inocencia, la humanidad y la paz. Un gobierno que haga triunfar, bajo el imperio de leyes inexorables, la igualdad y la libertad.”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura[46], 15-02-1819.

---

[45] Varias de los circulares e instrucciones de Artigas, evidenciaron el avance de sus principios políticos y su condición de gran demócrata. Además del citado principio mediante el cual promueve de manera amplia la soberanía del pueblo, igualmente dictó otras interesantes providencias: “*Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable*”; “*El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos*”, entre otras.

[46] El **Discurso de Angostura** pronunciado por Bolívar el 15 de febrero de 1819, constituye una pieza fundamental de su pensamiento político y revolucionario del Libertador. Las ideas que sostuvo en el mismo, en síntesis, se orientaron a convencer a los legisladores a no implantar la débil organización del gobierno, tal y como se establecía en la Constitución de 1811 que contenía la federación, un ejecutivo plural y otros mecanismos que hacían irresoluto e ineficaz al gobierno en tiempos de guerra. Por otra parte, hizo un análisis histórico sobre el significado de la libertad y su vinculación con los principios y valores de los hombres; cómo la misma se había perdido; la nefasta herencia de las costumbres y vicios de la sociedad colonial, y la opresión de los gobiernos sobre la vida de los hombres. Consideraba la heterogeneidad étnica de nuestro pueblo y nos propone la profunda igualdad de los seres humanos: “*La sangre de nuestros ciudadanos es diferente; mezclémosla para unirla*”. Defendió con ímpetu la igualdad civil y antepuso a la desigualdad de los hombres la necesaria y justa igualdad ante la ley para corregir a la

"…yo tengo muy poca confianza en la moral de nuestros ciudadanos y que sin moral republicana no puede haber gobierno libre". Simón Bolívar a Guillermo White, 26-05-1820.

"…lo mejor en política es ser grande y magnánimo." Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 09-02-1822.

"Mi política ha sido siempre por la estabilidad, por la fuerza y por la verdadera libertad.". Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 31-12-1822.

"Todo cálculo en revolución es erróneo; los principios admitidos como axiomas son, por lo menos, reducidos a problemas. Las acciones más virtuosas son tergiversadas y los desprendimientos más palpables son actos de miras secundarias…".[47] José de San Martín a Riva Agüero, 23-10-1823.

"¡Qué horrible es gobernar una república naciente, donde sus instituciones son como para una nación vieja, donde sus ciudadanos son envidiosos unos e ignorantes otros, y muy pocos ilustrados, donde hay libertad de hablar y escribir ilimitadamente, donde hay godos, zambos, provincialistas, demonios y diablos!". Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 21-03-1824.

"Legislar y gobernar en tiempo de calma y de tranquilidad, no es para hombres de genio superior, pero legislar y gobernar en días rodeados de embarazos y obstáculos casi insuperables, es sólo para colombianos.". Francisco de Paula Santander al presidente de la Cámara de Representantes de Colombia, 23-04-1824.

"Los malos empleados y los perversos deben ser removidos de sus destinos, sobre todo aquellos de quienes no se tenga confianza, sea por su inmoralidad, mal manejo y opiniones. ". Simón Bolívar a Mariano Montilla, 26-06-1828.

---

propia naturaleza. Como consecuencia indispensable de este principio, Bolívar imploró a los legisladores el establecimiento de la: "*libertad absoluta de los esclavos*". Señaló, igualmente, que se requiere un nuevo orden político social que supere el caos y la anarquía, que se cumplan la leyes y se respete a los magistrados, que se ame a la patria y se asegure la existencia de la moral conjuntamente con las luces, "*moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades*". Innovando en la composición de las instituciones de gobierno, propuso más allá de la trilogía clásica un nuevo poder, el Poder Moral para formar y garantizar buenas conductas públicas y velar por la educación. A los fines de dar estabilidad al gobierno y a la vida de la sociedad, propuso una forma mixta de estructuración institucional, con formas diversas de selección y permanencia: una Cámara de representantes electos por los ciudadanos; un Senado hereditario; un Presidente vitalicio escogido por el pueblo o por sus representantes; un Poder Judicial que conjuntamente con el Senado diera seguridades al Estado sobre el cumplimiento de sus fines y el debido control al Ejecutivo. La originalidad y complejidad de algunas de sus propuestas alejó definitivamente a Bolívar de los copistas de constituciones y de leyes y busca ensamblar alternativas originales y propias a las realidades del mundo que vivió. Pero varias de sus ideas no fueron aprobadas por los legisladores en el Congreso.

[47] San Martín evidenció y enfrentó, al igual luego que Bolívar, la impropia conducta de Riva Agüero en el Perú y manifestó con certeza y dramatismo la volatilidad de las revoluciones en sus hombres, en sus procedimientos, en sus acciones, en sus resultados, terribles muchas veces en nuestra accidentada historia.

"Yo creo que el nuevo gobierno que se dé la república debe estar fundado sobre nuestras inclinaciones y, últimamente, sobre nuestro origen y sobre nuestra historia.". Simón Bolívar a José Antonio Páez, 26-08-1828.

"…jamás se puede gobernar a los pueblos con más seguridad que después de una gran crisis…". José de San Martín a Fructuoso Rivera, 04-1829.

"…permítame usted, General, le haga una sola reflexión, a saber: que aunque los hombres en general juzgan de lo pasado según su verdadera justicia, y de lo presente según sus intereses, en la situación en que usted se halla, una sola víctima que pueda economizar a su país, le servirá de un consuelo inalterable, sea cual fuere el resultado de la contienda en que se halla usted empeñado, porque esta satisfacción no depende de los demás, sino de uno mismo". José de San Martín a Juan Lavalle, 14-04-1829.

"…mis esperanzas son siempre lánguidas, pues yo no veo, ni aún entreveo que haya en nuestro país sistema y orden. Todo se hace como provisional, y por vivir en el día: se obra por circunstancias; y de nuestros hombres de Estado, el que se da más importancia en Bogotá, es lo que el General Miranda llamaba un gasgaratiche."[48]. Antonio José de Sucre al general Vicente Aguirre, 06-03-1830.

"Dos son las bases sobre las cuales reposa la estabilidad de los gobiernos conocidos, a saber: en la observancia de las leyes o en la fuerza armada: los representativos se apoyan en la primera, los absolutos en la segunda; de ambas garantías carecen las de América: las leyes tales pueden llamarse el caos de las nuestras, se hallan sin rigor, porque no pueden alcanzar su influencia a hombres, que en razón de su educación las ignoran como sucede a la masa de nuestro bajo pueblo; y he aquí la razón por la cual se halla la revolución en permanencia, y sin que se halle previsión humana capaz de calcular la época de su terminación, a menos que haciendo un cambio a su constitución ponga esta armonía con las necesidades de los pueblos.". José de San Martín a Vicente López, 12-05-1830.

"En mi opinión, en vano se sucederán los hombres en el mando los más justificados; sin esto, todos los demás medios que se empleen no serán más que paliativos."[49]. José de San Martín a Vicente López, 12-05-1830.

VIII- Los Poderes Públicos

---

[48] Esta evocación que hizo el Mariscal Sucre del Precursor Francisco de Miranda, ya definitivamente aniquilada la unidad de la Gran Colombia y concluidos sus esfuerzos como Presidente del Congreso Admirable para sostenerla en sus negociaciones con los representantes de Páez en Cúcuta, es importante tanto por lo que evidencia sobre la inestabilidad política de las circunstancias, como también por el reconocimiento de la obra del Generalísimo. La entrega de Miranda por los patriotas a los realistas, el silencio que sobre el mismo se observa en los documentos, cartas y mensajes de los Libertadores de Venezuela, en parte se reivindica en este texto –y en otros- que reconocen la certeza de aquel juicio relativo a los hombres, a los gobernantes, el "*gasgaratiche*", que contribuyó a perder las esperanzas sobre el destino de la República. Vale decir que Sucre, muy joven en Venezuela, formó parte del Estado Mayor del Generalísimo Miranda.

[49] Las reflexiones anteriores de Bolívar, San Marín y Santander, así como las del propio Sucre, sobre el gobierno, las revoluciones y sobre la sociedad, ilustran muy bien las circunstancias cotidianas de esa época de crisis y los intentos desesperados para abordarlas.

“Los poderes deben velarse y contenerse recíprocamente, y ninguno de ellos debe atribuirse exclusivamente este celo, supuesto que todos son nombrados por el soberano.”. Francisco de Miranda, Reflexiones sobre el estado de Francia, 1795.

“El pueblo no sería soberano si uno de los poderes constituidos que le representen no emanase inmediatamente de él, y no habría independencia si uno de ellos fuera el creador del otro.”. Francisco de Miranda, Reflexiones sobre el estado de Francia, 1795.

“…los tres poderes son como centinelas avanzados para velar por la seguridad del Estado, y que si una de ellas se extravía de sus funciones, las otras dos deben dar el alarma, para que el pueblo así advertido provea a su salud y a su seguridad.”. Francisco de Miranda, Reflexiones sobre el estado de Francia, 1795.

“No es verosímil que tres poderes independientes y celosos se reúnan jamás para hacer traición a los intereses del soberano…”[50]. Francisco de Miranda, Reflexiones sobre el estado de Francia, 1795.

“Si el congreso se deshace yo me voy en el momento a mendigar en cualquier otro país antes que ser testigo de su deshonor y suerte.”. José de San Martín, 10-09-1816.

IX- La Justicia

“La justicia es la que únicamente afirma los estados…”. Francisco de Miranda, Reflexiones sobre el estado de Francia, 1795.

“Una de las enfermedades más destructoras de este Reino es la manía de los pleitos, que junto a la lentitud y embarazo de los procesos y al pillaje de los escribanos, etc., causa un atraso increíble en la fortuna de los particulares.”. Antonio Nariño, Ensayo sobre un Nuevo Plan de Administración en el Nuevo Reino de Granada, presentado al Virrey para que lo dirija a su Majestad, 16-11-1797.

“Nada es más común que ver a un propietario abandonar sus posesiones, hacer un viaje de veinte o treinta días de camino, permanecer años enteros en la puesta de los Tribunales y consumir finalmente la parte de hacienda que tiene cultivada, por litigar otro terreno inculto, que ni él ni sus hijos podrán cultivar.”. Antonio Nariño, Ensayo sobre un Nuevo Plan de Administración en el Nuevo Reino de Granada, presentado al Virrey para que lo dirija a su Majestad, 16-11-1797.

“Que todo el que se queje con justicia tenga un tribunal que lo escuche y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario.”. José María Morelos, conversación con Andrés Quintana Roo, 13-09-1813.

“La justicia es la reina de las virtudes republicanas, y con ella se sostienen la igualdad y la libertad que son las columnas de este edificio.”. Simón Bolívar, discurso de instalación del gobierno de las Provincias Unidad de la Nueva Granada, 23-01-1815.

[50] Valiosa reflexión de Miranda, testigo y actor privilegiado de la forja y la implantación republicana en Europa y América, que contribuye a reorientar la subordinación de los Poderes del Estado a los intereses y derechos soberanos del Pueblo.

"…el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos.". Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

"…las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes.". Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

"…el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad.". Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

"…leyes propias, justas, legítimas y sobre todo útiles.". Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

"…si un nuevo sistema de penas y castigos, de culpas y de delitos, no se establece en la sociedad para mejorar nuestra moral, probablemente marcharemos al galope hacia la disolución universal.". Simón Bolívar a José Rafael Arboleda, 15-06-1823.

"Cuando la América ha derramado su sangre por afianzar la libertad, entendió también que lo hacía por la justicia, compañeras inseparables. Sin el goce absoluto de ambas habría sido inútil su emancipación"[51]. Antonio José de Sucre, Municipalidad de Cochabamba, 01-03-1825.

"La administración de justicia, sin la cual no puede haber sociedad, recibirá en adelante todas las mejoras de que es susceptible; de ella depende la seguridad de los ciudadanos en sus propiedades y libertad". Antonio José de Sucre, Memoria a la Asamblea General del Alto Perú, 01-07-1825.

"Parece que nuestra mala legislación civil y criminal es un escudo de los jueces para demorar las causas contra las reclamaciones del gobierno, porque a pesar de varias disposiciones para abreviarlas, el hecho es que nuestras cárceles tienen presos que llenan los calabozos meses y años sin condenarlos o libertarlos".
Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 05-01-1826.

"…las leyes son para cumplirse y no para dejarse escritas…" Antonio José de Sucre, Circular N° 77 al prefecto de Potosí, 11-09-1826.

"…estoy persuadido que nada es tan perjudicial a un país como la prolongación de los pleitos…". Antonio José de Sucre al coronel Galindo, 01-10-1826.

"Yo ofrezco, pues, señores, que la justicia será mi primer objeto en la administración de la justicia y en el cumplimiento de las leyes, para que el justo y el débil no teman, y el

[51] El peso del formalismo, la imparcialidad y la impracticabilidad del sistema judicial colonial constituyó uno de los grandes vicios heredados a la sociedad americana, y ha perdurado bajo el régimen republicano admitiendo los vicios, la fallas y las contradicciones de una administración ajena a la búsqueda de objetivos efectivos de justicia, aplicación igualitaria y expedita de la ley y de los fines esenciales de la revolución de independencia, tal y como lo advirtió el Mariscal de Ayacucho, hasta el punto de considerar que sin justicia no se alcanza una verdadera libertad. La ideología de los libertadores (Miranda, Morelos, Nariño, Bolívar, Sucre y otros) fue constante en la crítica a las fallas de la administración de justicia, a las leyes y a los abogados y escribanos. Durante la presidencia de Sucre en Bolivia, se dictaron varias disposiciones con sentido corrector y sancionador. En la práctica, el Poder Judicial ha estado subordinado a otros poderes o autoridades y no ha logrado alcanzar el carácter de efectivo poder principal contralor del Estado y garantizador de los derechos ciudadanos, en muchos casos.

mérito y la virtud sean recompensados". Simón Bolívar, Discurso en ocasión a la entrada del Libertador a Bogotá, 24-06-1828.

"…sólo justicia, y no favor es lo que quiero…". Antonio José de Sucre a Bolívar, 26-11-1828.

X- Los gobernantes de la República

"La gloria de las conquistas no es digna de una república fundada sobre el respeto debido a los derechos del hombre y a las sublimes máximas de la filosofía. Los Alejandros, los Césares y sus semejantes serían en ella ciudadanos peligrosos[52]; el filósofo apacible y el magistrado íntegro le son más necesarios puesto que pueden servirla en todo tiempo.". …". Francisco de Miranda, Reflexiones sobre el estado de Francia, 1795.

"Huid del país donde uno solo ejerza todos los poderes: es un país de esclavos. Vosotros me tituláis el Libertador de la República, yo nunca seré el opresor.". Simón Bolívar a los Caraqueños, el 02-01-1814.

"Es una estupidez maligna atribuir a los hombres públicos las vicisitudes que el orden de las cosas produce en los Estados, no estando en la esfera de las facultades de un general o magistrado contener en un momento de turbulencia, de choque y de divergencia de opiniones el torrente de las pasiones humanas, que agitadas por el movimiento de las revoluciones se aumentan en razón de la fuerza que las resiste. Y aun cuando graves errores o pasiones violentas en los jefes causen frecuentes perjuicios a la República, estos mismos perjuicios deben, sin embargo, apreciarse con equidad y buscar su origen en las causas primitivas de todos los infortunios: la fragilidad de nuestra especie y el imperio de la suerte en todos los acontecimientos. El hombre es el débil juguete de la fortuna, sobre la cual suele calcular con fundamento muchas veces, sin poder contar con ella jamás, porque nuestra esfera no está en contacto con la suya, de un orden muy superior a la nuestra. Pretender que la política y la guerra marchen al grado de nuestros proyectos, obrando a tientas con sola la pureza de nuestras intenciones, y auxiliados por los limitados medios que están a nuestro arbitrio, es querer lograr los efectos de un poder divino con resortes humanos.[53]". Simón Bolívar, Manifiesto de Carúpano, 07-09- 1814.

"El pueblo es soberano y él sabrá investigar las operaciones de sus representantes.[54]". José Gervasio Artigas.

"…fuera de este soberano cuerpo se encuentran ciudadanos que en todas las épocas han demostrado valor para arrostrar los peligros, prudencia para evitarlos y el arte en fin de gobernarse y de gobernar a otros.". Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

52 Y qué decir del piélago de caudillos, dictadores y tiranos que ha tenido nuestra historia en nuestro continente.

53 Sabia consideración que resulta aplicable a su situación particular cuando sostenía e intentaba mantener en medio de los intereses de los partidos y de los hombres, la estabilidad política y social de los países que libertó, no obstante, su inaudito empeño en el ir y venir constante que significó su vida.

54 Advertía Artigas uno de los elementos fundamentales de la República frente a la Monarquía, la responsabilidad de sus agentes y el control ciudadano, administrativo o judicial sobre sus actos.

“¿seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una república?”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

“Cuando contemplo que un hombre favorecido por el gobierno, elevado al primer rango de nuestra milicia, es el autor de un delito, quisiera renunciar para siempre la honrosa carrera en que sirvo para no quedar expuesto a la crítica del pueblo en la falta de uno de sus jefes.”. Rafael Urdaneta a Simón Bolívar, 06-06-1819.

“La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y él se acostumbra a mandarlo; de donde se origina la usurpación y la tiranía.”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

“Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas: hacer la independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos.”. José de San Martín, 20-09-1822.

“…el que gobierna una gran familia tiene que pasar por todo, sea agradable o no. Ud. no debe incomodarse porque le digan el dictamen de los otros; a mí me lo dicen todos los días y no me incomodo, porque el que manda debe oír aunque sean las más duras verdades y, después de oídas, debe aprovecharse de ellas para corregir los males que producen los errores.” Simón Bolívar al general José Antonio Páez, 19-04-1820.

“¿No le parece a Ud…, que esos legisladores más ignorantes que malos, y más presuntuosos que ambiciosos, nos van a conducir a la anarquía, y después a la tiranía, y siempre a la ruina? Yo creo que sí, y estoy cierto de ello.”. Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 13-06-1821.

“…más deseo saber lo triste que lo brillante, porque para lo brillante no faltan plumas.[55]”. Simón Bolívar a Fernando Peñalver, 26-09-1822.

“S.E. el jefe del gobierno no puede tolerar por más tiempo, el que con agravio de la moral pública y de la religión, la miseria desvalida se pasee por las calles de esta capital, y para evitarlo ha resuelto que se establezca un hospicio de mendigos en el beaterio de Santa Rita…”. Antonio José de Sucre, Instrucción N° 50, 10-05-1826.

“Insisto, mi querido general, e insistiré siempre, en que todas las autoridades marchen perfectamente dependientes del jefe del gobierno. La más pequeña vacilación, la menor desavenencia en un Estado naciente, puede producir su ruina. Es encantador el prospecto de un gran pueblo gobernado por autoridades bien enlazadas en sí, circunscritas a sus atribuciones y eminentemente amantes de la gloria nacional. Un

[55] Bolívar confrontó permanentemente las más crueles realidades tanto en la guerra como en la política, advirtió las deficiencia de los hombres y los riesgos de perder el orden en las nuevas naciones, por ello intentaba que se mantuviera un alto sentido patriótico, la unidad del gobierno, la actuación recta y virtuosa de los magistrados, el respeto a la autoridad y la ley, la existencia de un orden social inspirado en lo que calificaba como la libertad verdadera.

pueblo así se hace al fin tan firme, tan inexpugnable como una roca.”. Simón Bolívar a Agustín Gamarra, 30-06-1826.

“El Libertador ha sido recibido desde Guayaquil hasta Bogotá, como un verdadero padre que estrecha entre sus brazos a sus hijos y ha de restituirlos a la amistad y concordia que antes disfrutaban; como un bienhechor, de cuya mano han recibido la independencia y la libertad, y deben recibir ahora la paz interior; como un hombre de cuyas vastas miras deben emanar la dicha y la prosperidad permanentes de la república. Todos los pueblos, todas las corporaciones, todos los ciudadanos han competido en demostraciones de amor y de gratitud hacia el general Bolívar, y yo creo que el Libertador no tiene la menor duda de que los colombianos le aman como él es digno de ser amado.”. Francisco de Paula Santander a Andrés de Santa Cruz, Presidente del Consejo de Gobierno del Perú, 03-12-1826.

“…es penoso el saber que altos Magistrados de Colombia mientan tan grosera y alevosamente.”. Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 17-11-1828.

XI- En busca del destino y de la salvación de nuestra América

“¡Cuán respetable se haría la Francia el día en que, abandonando todas sus conquistas, estipulase en bien de la humanidad y preparase las vías de propagar la *sana libertad*!”[56]. Francisco de Miranda, Reflexiones sobre el estado de Francia, 1795.

“No os disimulo, señor Presidente, mi inquietud por la próxima entrada de las tropas francesas en España. Temo que un movimiento convulsivo en la metrópoli produzca sacudidas anárquicas en las colonias; o que el abominable sistema francés se introduzca entre nosotros, si no tomamos medidas prontas y eficaces para impedirlo. *Dii avertant.* En fin, espero que el pequeño auxilio que necesitamos para comenzar, y que se reduce a seis u ocho buques de guerra y a cuatro o cinco mil hombres de tropa, lo encontraremos fácilmente tanto en Inglaterra como en América… Quisiera la Providencia que los Estados Unidos hagan en 1798 por sus compatriotas del Sud, lo que el rey de Francia hizo por ellos 20 años atrás.”. Francisco de Miranda al Presidente John Adams, 24-03-1798.

“Mis compatriotas son plenamente conscientes de la valiosa ayuda de Inglaterra y E.U. de América podrían aportarles en estos momentos, apoyándolos en la instauración de su independencia y en la formación de un gobierno responsable sobre bases sólidas, permanentes y a cubierto de las convulsiones revolucionarias. Pero, si por desgracia y

[56] Pero ciertamente Miranda comprobó como la Europa reformista, la Europa revolucionaria en las concepciones humanistas y políticas, y en nuestro continente los Estados Unidos, se abstuvieron de respaldar resuelta y decididamente, la independencia de América Latina, gestionada por él ante los hombres progresistas de su tiempo. Cuál más triste evidencia que la resolución que el Congreso de Norteamérica dictara el 10 de diciembre de 1810, al señalar: “***Que miran con amistoso interés el establecimiento de soberanías independientes por las provincias hispanas en América…, y que, cuando esas provincias hayan logrado la condición de naciones, por el justo ejercicio de sus derechos, el Senado y la Cámara de Representantes se unirán al Ejecutivo para establecer con ellas…, aquellas relaciones amistosas y comerciales.***”. Éramos y somos: “*vecinos y habitantes del mismo hemisferio*” en modo alguno hermanos de causa y de destino. Y en el ínterin, solos en la lucha, Nuestra América tenía que lograr por ella misma para ser libre. De lo contrario, no constituiría más que un: “*Premio*” como lo temía el Generalísimo. Nada más cierto que sus premonitorias observaciones a Richard Wellesley, en el de 1810.

contra sus expectativas, las propuestas, las gestiones y demás nobles ofrecimientos que han venido haciendo a Inglaterra y Estados Unidos, no reciben la debida acogida en que se han comprometido…, se verán obligados por necesidad a lograrlo por vía de violencia, siguiendo el ejemplo de sus compatriotas del Norte, antes que soportar el destino tan vergonzoso y tan infeliz…". Francisco de Miranda a William Pitt, 21-05-1798.

"…los S S: que debían ayudarnos, y nos habían prometido tantas asistencias, se conducen con una reserva y lentitud (por no decir otra cosa) que yo creo sería una locura aguardar mas por sus promesas. En fin amigo es menester encomendarnos a la Providencia, y con Resolución y juicio obrar por nosotros mismos…". Francisco de Miranda a Pedro Caro, 03-06-1799.

"Si por casualidad el feliz vaticinio que Vm. pronunció sobre la suerte futura de nuestra querida Colombia debe cumplirse en nuestros días, quiera la Providencia que ello sea bajo vuestros auspicios y por los generosos esfuerzos de sus hijos. Entonces se verá renacer en cierto modo el siglo de aquel ilustre romano que invocaba el retorno a favor del género humano… De nuevo nace un grandioso orden de los siglos…". Francisco de Miranda a Tomas Jefferson, 22-06-1806.

"Los últimos acuerdos de Buenos Aires no han producido ni buena ni favorable impresión por parte del pueblo de Sur América hacia la nación británica. Siempre he pensado que el proyecto de conquista era impopular en la región e irrealizable en cualquier extensión considerable, causante de muchos daños y confusión interior en Sur América, y lo más odioso que pudiera presentarse…, mientras que la independencia recibiría la aprobación de todas las clases sociales…". Francisco de Miranda a Lord Vincent Castlereagh, Trinidad, 10-06-1807.

"…el Continente Colombiano no puede ya ser gobernado por la Europa; cuyo *Sistema Político, moral y civil,* es enteramente diverso, y acaso incompatible con nuestro reposo y bienestar en la América.". Francisco de Miranda al Capitán General y Cabildo de La Habana y al Virrey y Cabildo de la ciudad de México, 10-09-1808.

"De las cuatro Potencias que pueden entrar en competencia por este vasto Premio, los Estados Unidos y Francia tienen interés en fomentar la insurrección contra el Estado Padre: la primera para disfrutar del comercio sin restricciones, la segunda para apoderarse por el desorden (by tumult) de las colonias…Los agentes de ambas han recorrido la región durante muchos años y bajo diversos disfraces…Pero los Estados Unidos son temidos y odiados como vecinos.". Francisco de Miranda a Richard Wellesley Jr., Julio 1810.

"¿Y la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad, permite que una vieja serpiente, por sólo satisfacer su saña envenenada, devore la más bella parte de nuestro globo? ¡Qué! ¿Está la Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ojos para ver la justicia?...
La Europa misma, por miras de sana política, debería haber preparado y ejecutado el proyecto de independencia americana; no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige; sino porque éste es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio…". Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 06-09-1815.

"Nada podemos esperar si no es de nosotros mismos.". José Gervasio Artigas.

"Tiemblen los tiranos de haber excitado nuestro enojo.". José Gervasio Artigas.

"Unidos íntimamente, luchamos contra tiranos que intentan profanar nuestros más sagrados derechos.". José Gervasio Artigas.

"Nosotros somos un pequeño género humano…". Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 06-09-1815.

"Quisiera que el tiempo apresurase la terminación de los males de que se resiente la América. Me lisonjeo animarán a usted iguales sentimientos, y protesto me hallará siempre pronto a medios pacíficos en cuanto sea compatible con la libertad de esos pueblos.". José de San Martín al Virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, posiblemente de julio de 1818.

"…en estos tiempos de traiciones y maldades…". Antonio José de Sucre al general Juan José Flores, 18-12-1828.

XII- La Paz

"Aliar la libertad de un pueblo con la calma y la tranquilidad.". Francisco de Miranda, Reflexiones sobre el estado de Francia, 1795.

"…la paz y la tranquilidad que necesita para consolidar su libertad…". Francisco de Miranda, Reflexiones sobre el estado de Francia, 1795.

"..antes de de derramar la sangre es necesario dejar a salvo nuestra responsabilidad; para mí es un caso de conciencia y me propongo siempre, antes de atacar una plaza, intimar la rendición. José María Morelos al padre Talavera, previo ataque a Tuxtla, 26-05-1811.

"La guerra, este azote cruel y devorador, contenida en los límites de la justicia es santa, es precisa y su ejercicio indispensable en los que la Providencia ha destinado para sostener los derechos de las naciones.". José María Morelos, Intimación a los defensores de Orizaba, 28-10-1812.

"La demasiada clemencia de que se ha usado con los culpables que influyen contra nuestra oprimida nación, no sólo ha entorpecido los peligros de su libertad, sino que ha sacrificado a millares de americanos beneméritos… siento no poderle servir respecto de los oficiales de plana mayor y sólo me queda arbitrio en algunos de los de plana menor, aunque todos deben pasarse por las armas.". José María Morelos, respuesta ante solicitud de liberación de prisioneros, 30-11-1812.

"Estando al concluir la mina para volar el castillo, me acordé por séptima vez de la humanidad y caridad del prójimo. Sabía que en la fortaleza se escondían más de diez inocentes… El 17 en la noche determiné que don Hermenegildo Galeana ciñera el sitio hasta el foso por el lado de los Hornos…". José María Morelos al gobernador insurgente de Oaxaca, 17-08-1813.

“Digan cuanto quieran los malvados, muevan y promuevan todos los resortes de su malignidad los enemigos, yo jamás variaré de un sistema que justamente he jurado, ni entraré en una discordia que tantas veces he rehuido…”. José María Morelos al Congreso, 06-1814.

“La suerte de las armas ha puesto en mis manos el 5 del corriente en los campos del Maipú todo el ejército en que V.E. había confiado la conquista de este hermoso país [Chile], y a excepción del general Osorio, que probablemente tendrá el mismo destino, no han escapado del valor de mis tropas ni reliquias de la memorable expedición de V.E. En este estado el derecho de represalia me autorizaba para ejecutar en los prisioneros el horrible trato a que se preparaban ellos con mis soldados en caso de vencer; conforme a las bárbaras órdenes de su jefe; pero la humanidad se resiste de aumentar el conflicto de nuestros semejantes, y me ha compadecido la existencia de unos miserables bastantes castigados con el desengaño de su orgullo impotente.
Todos los prisioneros, entre los cuales existen la mayor parte de los jefes, cerca de 200 oficiales y 3000 soldados han recibido la hospitalidad inseparable de mi carácter, y en su situación desgraciada he procurado aliviarles con cuanto ha estado a mis alcances.”. [57]. José de San Martín al Virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, luego de la victoria de Maipú, 11-04-1818.

“…Los crepúsculos del día de paz iluminan ya la esfera de Colombia. Yo contemplo con un gozo inefable este glorioso período en que van a separarse las sombras de la opresión de los resplandores de la libertad. Tan majestuoso espectáculo me asombre y encanta; con anticipación me lisonjeo de vuestra colocación política en la faz del Universo, de la igualdad de la naturaleza, de los honores de la virtud, de los premios del mérito, de la fortuna, del saber y de la gloria de ser hombres.”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

“Que el tratado de regularización de la guerra sea tan liberal, que se extienda el canje de prisioneros hasta los espías, conspiradores y desafectos: que ningún pueblo, ningún ciudadano sufra jamás por sus opiniones, servicios y conducta a la entrada de los ejércitos de ambos gobiernos. Que por su puesto las demás clases del estado sean altamente respetadas”. Antonio José de Sucre, sobre el Tratado de Regularización de la Guerra, base del Derecho Internacional Humanitario, 23-11-1820[58].

[57] San Martín se encontraba con su ejército frente al realista en la llanura de **Maipú**. En horas del mediodía del 5 de abril de 1818, están ambos frente a frente. La batalla se trabó vigorosamente y procedió San Martín a atacar a los realistas ubicados en la parte alta de una loma. El enemigo se movilizó por la derecha patriota pero su izquierda flaqueó. Medio día de contienda encarnizada permitió a los patriotas que los monárquicos retrocedieran, finalmente, al terminar la tarde. Mil muertos quedarían en el campo de bando y bando. En ese instante, San Martín exclamó: “*Acabamos de ganar completamente la acción. Un pequeño resto huye: nuestra caballería lo persigue hasta concluirlo. La patria es libre.*”. Había nacido libre la República de Chile. El Virrey Pezuela concentraría todas sus fuerzas en el Perú. Luego vendrían de la espada de Bolívar: Boyacá, Carabobo, Bomboná, Pichincha, Junín, Ayacucho…

[58] Los Tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra, Trujillo, Venezuela, 26 de noviembre de 1820, negociados entre España y Colombia como Estados, y entre cuyos principales negociadores estuvo el general Antonio José de Sucre, constituyen el símbolo más distinguido de su participación en Venezuela, y un precedente universal de las regulaciones de la guerra, del trato a los heridos, a los prisioneros, a los pobladores, la humanidad aplicada a las contiendas militares. “*En el camino recorrido por el hombre para llegar al moderno “Derecho Internacional Humanitario”* –indica el historiador Jorge Salvador Lara- , *corresponde el singular honor de pioneros a los miembros de la Comisión hispano-colombiana que en Trujillo suscribieron aquel primer tratado bilateral para regularización de la guerra,*

"El primer paso se ha dado hacia la paz. Una tregua de seis meses, preludio de nuestro futuro reposo, se ha firmado entre los gobiernos de Colombia y de España. En este tiempo se tratará de terminar para siempre los horrores de la guerra, y de cicatrizar las heridas de Colombia…La paz hermosea con sus primeros y espléndidos rayos el hemisferio de Colombia, y con la paz contad con todos los bienes de la libertad, de la gloria y de la independencia". Antonio José de Sucre, sobre el Tratado de Regularización de la Guerra, base del Derecho Internacional Humanitario, 07-12-1820.

"Paz, señor. Pronunciaron los labios de V.M.; paz repetimos con encanto, y paz será, porque es la voluntad de V.M. y la nuestra.
Ha querido V.M. oír de nosotros la verdad, conocer nuestra razón y sin duda concedernos la justicia. Si V.M. se muestra tan grande, como es sublime el gobierno que rige, Colombia entrará en el orden natural del mundo político. Ayude V.M. el nuevo curso de las cosas y se hallará al fin sobre una inmensa cima, dominando todas las prosperidades.
La existencia de Colombia es necesaria, señor, al reposo de V.M. y a la dicha de los colombianos. Es nuestra ambición ofrecer a los españoles una segunda patria, pero erguida, pero no abrumada de cadenas. Vendrán los españoles a recoger los dulces tributos de la virtud, del saber, de la industria: no vendrán a arrancar los de la fuerza.". Simón Bolívar a Don Fernando VII, Rey de España, 24-01-1821.

"… el tratado que regulariza la guerra entre Colombia y España, que es un monumento de honor eterno a los colombianos que lo promovieron, y el prestigio de la paz de América". Antonio José de Sucre, sobre el Tratado de Regularización de la Guerra, base del Derecho Internacional Humanitario, 25-01-1821.

"…nada más que la paz nos puede faltar para dar a Colombia todo: dicha, reposo y gloria.". Simón Bolívar al Congreso de Cúcuta, 03-10-1821.

"La victoria nos dio la posesión de todo el país, y a nuestra merced quedaron los rendidos; pero siempre moderados en el triunfo y siempre amigos de la humanidad, preferimos el acto generoso de conceder una capitulación que salvase el honor de los militares españoles, y cubriese a los pueblos de otros males que los amenazaban". Antonio José de Sucre, sobre la Capitulación suscrita luego de la batalla de Pichincha[59], 26-5-1822.

---

presidida por los Generales Ramón Correa y Antonio José de Sucre, grancolombiano. Particularmente éste, que redactó las bases para la difusión de aquel célebre convenio que puso fin a la "guerra a muerte" desencadenada durante los episodios bélicos de la independencia, y en toda ocasión demostró su carácter magnánimo, le corresponde por antonomasia el calificativo de precursor del Derecho Internacional Humanitario" y su nombre debe ser bendecido por toda la humanidad…". Libro: "*El Gran Mariscal Antonio José de Sucre, Precursor del Derecho Internacional Humanitario*", Comisión Nacional del Bicentenario del Gran Mariscal Sucre, Caracas, 1996, Págs. 69 y 70.

[59] En las faldas del volcán **Pichincha** (24-05-1822), Antonio José de Sucre venció al ejercito realista al mando de José de Canterac, y alcanzó la gloria de liberar al Ecuador en tan heroica batalla, descendiendo luego por las calles de Quito proclamando la victoria, la primera de tal significado bajo su ejecutoria de virtuoso militar. Entre las consecuencias de ese triunfo resultan: la posesión del país, el surgimiento de la República, al aseguramiento del sur de Colombia, pero sobre todas las cosas, Sucre consumó en ese territorio, la paz, la paz indispensable luego de una guerra terrible, que ensangrentó y empobreció a tantos pueblos. La capitulación de Pichincha, igualmente fue un noble resultado de esa victoria, la dignidad del vencedor, el honor del vencido, magnánimo y justo como era Sucre.

"…Elevar el monumento consagrado a nuestra reconciliación, a la tregua y al derecho común de los hombres. Bien merecía este monumento su tallado en una mole de diamantes y esmaltado de jacintos y rubíes; pero está construido en nuestros corazones.". Simón Bolívar al general español Don Pablo Morillo, 30-11-1820.

"Yo hubiera deseado, sin embargo, que esa guerra hubiera tenido un término por negociaciones, pero que cualquiera que sean las ventajas que Ud. pueda obtener, la guerra siempre es un mal. Nuestra América necesita de la paz, y yo soy de opinión de buscarla a toda diligencia. No habiendo otro partido, veo que Uds. deben hacer todos los esfuerzos para hacer desaparecer la guerra por medio de rápidas operaciones, y con una fuerte masa. Por esto es que celebro el aumento y organización de las fuerzas nacionales argentinas en los términos que Ud. se sirve indicarme…". Antonio José de Sucre al general Alvear, 09-09-1826.

"Mi objeto es la paz; la necesitan los pueblos para restablecerse de los males de la revolución". Antonio José de Sucre a Francisco de Paula Santander, 11-05-1827.

"Veo con el mayor placer la marcha uniforme y tranquila que sigue nuestro país; ella sólo puede cicatrizar las profundas heridas que ha dejado la anarquía, consecuencia de la ambición de cuatro malvados; si, como es de esperar, esta paz sigue, estoy resuelto a regresar a mi patria, de la cual no exijo otra cosa sino que me deje vivir con tranquilidad los pocos días que me restan de vida, es decir, que no se acuerden de mí para ningún mando político, y no tomar jamás la menor parte en ningún género de disensiones, porque antes preferiría volverme a expatriar que verme en la necesidad de tomar parte en ninguna guerra civil…". José de San Martín a Pedro Molina, 1836.

XIII- La Anarquía

"¡Le confieso que si bien deseo la *Libertad y la Independencia* del nuevo mundo, de igual manera, y tal vez más, le tengo temor a la anarquía y al sistema revolucionario![60]". Francisco de Miranda a John Turnbull, 12-01-1798.

"…En cuanto a formar la Junta…muchos días ha que lo he deseado, para evitar tantos males… sobre todo la anarquía.". José María Morelos a Ignacio López Rayón, 13-08-1811.

---

[60] Francisco de Miranda había sido víctima de las aberraciones de la Revolución Francesa. Luego de su constancia y leal actuación militar en defensa de la República, las intrigas de su anterior jefe Dumouriez -complicado en el delito de traición al pretender la elevación al trono de Luis Felipe-, le involucró, falsamente, en hechos vinculados con la derrota del sitio de Maestrich y de Nerwinder. El Tribunal Revolucionario lo arrestó y lo enjuició, pero Miranda demostró su inocencia, su fervor por la libertad y verdad sobre las órdenes militares que había recibido le excluyen de responsabilidades. Posteriormente, el jacobino Robespierre supuso a Miranda un girondino, se ensañó contra él y lo hizo arrestar en las prisiones de: "*La Force*" y en: "*Les Madelonettes*", pero al caer aquel, Miranda fue liberado y fue reconocido, finalmente, entre los grandes héroes revolucionarios de su tiempo. Por último, en su patria, cuya libertad procuró durante tantos años, otra vez fue víctima de incomprensiones, y entregado a los realistas por los suyos, fue a morir olvidado en una oscura prisión de La Carraca, en España en 1816. Francisco de Miranda, el primero en concebir y en impulsar la independencia de América Hispana. Para las autoridades monárquicas Miranda fue un: "*traidor*", un "*aventurero*", un "*proscrito*". Pero lo había afirmado con certeza Morelos: "*las pasiones son nuestro enemigo*".

“Nuestros paisanos no saben todavía lo que son las guerras civiles.”. Francisco de Miranda a Pedro Gual, julio 1812.

“Bochinche, bochinche, esta gente no sabe hacer más que bochinche...”.
Francisco de Miranda, expresión al momento de ser encarcelado en el Castillo de San Carlos, 31-07-1812.

“Nuestra división, y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud.”. Simón Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 15-12-1812.

“El espíritu de partido decidía en todo, y por consiguiente nos desorganizó más de lo que las circunstancias hicieron.”. Simón Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 15-12-1812.

“…pero aún tenemos un enemigo más atroz e implacable, y éste habita en medio de nosotros: las pasiones que despedazan y corroen nuestras entrañas… desventurado el que, proponiendo la salvación de la América a un egoísmo vil, se muestre indolente en servirla y dar ejemplo de un acrisolado patriotismo…”[61]. José María Morelos, discurso ante el Primer Parlamento Constituyente de México, 14-09-1813.

“…mas en lo que no convendré jamás, será en la separación de un miembro del Congreso, porque, sobre el escándalo que causaría todo el reino…volvería la espantosa anarquía a sacar la cabeza; las bases del gobierno desplomadas, vendrían a tierra; se destruiría en breve el trabajo que se ha emprendido y se está emprendiendo para desterrar las reliquias de pasadas desavenencias.”. José María Morelos a Liceaga, 01-02-1814.

“…la gloria de haber manejado los espíritus en la convulsión de la manera que manda la equidad y la utilidad social.”. José Gervasio Artigas al Cabildo de Corrientes, 29-03-1814.

“Así, parece que el cielo para nuestra humillación y nuestra gloria ha permitido que nuestros vencedores sean nuestros hermanos y que nuestros hermanos únicamente triunfen de nosotros.”. Simón Bolívar, Manifiesto de Carúpano, 07-09- 1814.

“Para sacar de este caos a nuestra naciente República, todas nuestras facultades morales no serán bastantes si no fundimos la masa del pueblo en un todo; la composición del gobierno en un todo: la legislación en un todo: y el espíritu nacional en un todo. Unidad, Unidad, unidad, debe ser nuestra divisa.”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

“Parece que después de las desgracias de Venezuela en siete años de sangre, en que la muerte ha fijado mansión por decirlo así, en esta tierra infortunada: en que los horrores de la anarquía han sucedido más de una vez al gobierno y a las leyes, y en que no ha quedado al venezolano independiente otro patrimonio que la pobreza y el heroísmo; parece, repito, que no debía esperarse sino la unión, la uniformidad en los principios y

[61] Celebre discurso de Morelos al instalarse el Primer Parlamento Constituyente de México, el Congreso de Anáhuac. En el mismo pronunció la significativa disyuntiva de: “*morir o salvar la patria, déjese repetirlo, morir o salvar la patria*…”, como llamado permanente al sacrificio y la consagración al bienestar de la Nación.

en los planes y la obediencia más determinada al gobierno, para hacer la felicidad común.". Rafael Urdaneta a Simón Bolívar, 06-06-1819.

"Verá Ud. en mi comunicación oficial en qué cosas me he hallado metido en los últimos días. Revoluciones de mar y tierra, rebeliones, intrigas y brollos de tanto diablo que hay en este lugar, nos iban a hacer pasar una mala escena si no se hubiera andado vivos en trastornar los trastornos en que nuestros enemigos querían sepultarnos". Antonio José de Sucre a Francisco de Paula Santander, 24-7-1821.

"No sé cómo haya cabezas que al cabo de trece años de revolución y de desgracias piensen en mantener los partidos y arrastrar el país a la ruina completa; tales hombres yo los considero más malos y más enemigos que los españoles mismos". Antonio José de Sucre a Francisco de Paula Santander, 20-02-1823.

"Todos los peligros con los enemigos valen nada; pero la menor disensión interior me molesta a lo infinito". Antonio José de Sucre a Francisco de Paula Santander, 20-02-1823-

"…la anarquía os va a devorar.". José de San Martín, 20-09-1822.

"…Hace cinco meses que no leo ningún papel público, y me va muy bien con ese sistema: que no exista la anarquía en nuestro territorio y que los españoles no vuelvan a dominarlo es cuanto necesito saber; de lo demás, poco me importa.". José de San Martín a Vicente Chilavet, 30-09-1823.

"¡Es incompresible su osadía grosera al hacerme la propuesta de emplear mi sable con una guerra civil!"[62]. José de San Martín a José de la Riva Agüero, 23-10-1823.

---

[62] **José de La Riva Agüero**, político peruano (Lima, 1783-id., 1858), indebidamente propuso al general José de San Martín vincularse en las intrigas y disputas internas del Perú, al señalarle: "*El horizonte político es muy halagüeño: los Departamentos y tropas están decididamente por mí… Cuantos fusiles pueda usted traer de Mendoza, Córdoba y otras partes, sírvase hacerlos venir adonde yo me halle; en la inteligencia que será pagado su importe… Si dentro de tres días no ha llegado el Libertador de Colombia, que se anuncia venir por Paita á ésta, me pondré en camino para ponerme á la cabeza del ejército…*" (Carta a San Martín, 22 de agosto de 1823). El digno argentino respondió airadamente: "*…sin duda alguna se olvidó que escribía á un general que lleva el título de Fundador de la libertad del país, que usted, sí…, que usted solo, ha hecho desgraciado. Si á la Junta gubernativa y á usted ofrecí mis servicios, con la precisa circunstancia de estar bajo las órdenes de otro general, era en consecuencia de cumplir al Perú la promesa que le hice á mi despedida, de ayudarle con mis esfuerzos si se hallaba en peligro, como lo creí después de la desgracia de Moquegua. Pero ¿cómo ha podido usted persuadirse que los ofrecimientos del general San Martín…fueron jamás dirigidos á un particular, y mucho menos á su despreciable persona?*". La altura moral de San Martín impidió semejante determinación. Eran muchas las desgracias del Perú: la derrota sufrida en la batalla de Moquegua, por parte de los españoles, en la cual se destruyó un ejército de cuatro mil hombres integrado por argentinos y chilenos, salvándose tan solo una cuarta parte, lo que constituyó un gran revés. Otro grave contratiempo fue la Presidencia de Riva Agüero, hombre de vanidades e intrigas, que encendió la guerra civil en su país. Otro aspecto lamentable fue la mísera situación en que se encontraba el país; la actitud en contra de las tropas extranjeras inclusive desde la presencia del mismo San Martín y la consolidación de las fuerzas realistas ubicadas en la serranía. Ardua y difícil tarea era la que le correspondió a Simón Bolívar en el Perú. Luego de varias solicitudes de las autoridades peruanas y de la autorización del Congreso de Colombia, 11 meses después de la partida de San Martín, llegó Bolívar al Perú, el 1 de septiembre de 1823, llegando por el puerto de El Callao.

"…impelido de las circunstancias y siguiendo el raro destino que la suerte me ha preparado: hasta el día de ayer fui el hombre más obediente al Gobierno de Bogotá…"[63]. José Antonio Páez. 01- 05-1826.

"…vacilaba algunos instantes entre la obediencia y la gratitud, la Municipalidad disolvió mis dudas…". José Antonio Páez. 01- 05-1826.

"Acepté el mando y al aceptarlo juré sostenerlo hasta que un mejor arreglo de cosas nos prepare instituciones más ventajosas: juré que ninguno ofendería al Pueblo de Valencia…". José Antonio Páez. 01- 05-1826.

"El hombre público no es suyo ni nada es cierto en revolución sino lo que ya está hecho.". José Antonio Páez. 01- 05-1826.

"En manos de Usted está cortar los males de una guerra civil que pudiera originarse: Bogotá nos está mandando una revolución envuelta en un pedazo de papel, y Usted sabe bajo de cuantos colores y pretextos puede hacerse en Venezuela…". José Antonio Páez. 01- 05-1826.

"Nuestra peculiar situación nos pone en la necesidad de armarnos."[64]. José Antonio Páez, Proclama a los Habitantes de Venezuela, 19-05-1826.

"Como la anarquía es una epidemia contagiosa, temo que ni todas nuestras medidas parar preservarnos, nos salven…". Antonio José de Sucre a José Mariano Serrano, 09-08-1826.

"El alboroto de Guayaquil, la imitación de Quito y los que seguirá en Panamá, Maracaibo, etc, me inspiran la idea pesarosa y triste de que este país no presenta esperanzas de estabilidad y orden. El mal ejemplo es contagioso y los descontentos y reformadores de que siempre abundan todos los pueblos, sea cual fuere la forma de gobierno, lejos de poner un cordón sanitario, buscan el contagio. Ya se ha empezado a ensayar la libertad de reunirse tumultuariamente a pedir reformas; los cabildos empiezan a arrogarse las funciones de la soberanía; la fuerza armada a deliberar y la autoridad a temer; si no fomentan los tumultos, ¿qué se puede esperar después de que se contraigan estos hábitos? Anarquía, y tras la anarquía, españoles."[65]. Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 21-08-1826.

[63] Se refiere al conflicto provocado por el gobierno de Bogotá, dirigido por Santander, de abrir un juicio a Páez, que interpretó como una insidia personal del Vicepresidente hacia él. Lo que desencadenó una grave crisis política y los primeros asomos de separación entre Venezuela y la Nueva Granada. Una municipalidad se impone sobre una Nación.

[64] Se desarrollaba ***"La Cosiata"*** acto insurreccional originado en Valencia, Venezuela, a favor del general Páez que principia como parte de una intriga política de los enemigos del Libertador en Bogotá, auspiciados por el Vicepresidente Santander.

[65] Pero cuánto no avivó esta anarquía el propio Santander y sus amigos, el propio Páez y los suyos, y todos cuantos ambicionaban erigirse en nuevos beneficiarios de la independencia sin haber luchado por ella, los doctores de Bogotá, los doctores de Caracas, los doctores de Guayaquil y otras ciudades de la Gran Colombia.

“El Libertador me dice que se va para Colombia a ver si corta el mal en su origen: ello es bueno; pero, ¿y el Perú? Sepa Ud. mi querido amigo, que al ausentarse el Libertador el Perú va a sumergirse en un desorden espantoso y que los partidos se irán a las armas muy luego. ¡Y cómo podré yo salvar a Bolivia en ese estado de confusión? Del lado norte el Perú envuelto en los trastornos y sin saber él mismo lo que quiere, del lado sur las provincias argentinas en donde la anarquía esta proclamada por principios, y el trastorno, la revolución, el despotismo y todos los males sistemados como gobiernos, ¿podré yo atajar el contagio? Creo que no. Voy a ser víctima de una situación triste…”[66]. Antonio José de Sucre a Francisco de Paula Santander, 24-08-1826.

“En fin todo va mal. Esta América es un caos.”. Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 19-05-1827.

“…a ver qué puede hacerse para evitar el caos que amenaza envolver todos estos países en espantosas revoluciones[67]”. Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 11-03-1827.

“…concierto de revoluciones se hacen de un rato a otro en América, no sé que sucederá…”. Antonio José de Sucre a Vicente Aguirre, 19-11-1827.

“…deduzco que esta pobre América va a ser la presa de todos los desórdenes. El Libertador se marchará fuera probablemente y Colombia despedazada al momento, existirá pronto entre miserables Secciones que a su turno serán desmoronadas en muy pequeñas partes. Veo un aciago porvenir a mi desgraciada patria; y para contemplar la tristeza de mis ideas observo que Ud. se ha dejado afectar de un sentimiento local pernicioso a la República, y descubro que también el Libertador está tocado del mismo mal. ¿Y es posible que los dos personajes a quienes Colombia ha confiado sus esperanzas y sus destinos, aventuren su reputación por mezquinos intereses.”. Antonio José de Sucre a Francisco de Paula Santander, 10-07-1827.

“Después de diecisiete años de combates inauditos y de revoluciones, ha venido a partir nuestra Madre Patria a una hermana más cruel que Megera, más parricida que Júpiter, y más sanguinaria que Belona: ¡es la anarquía, querido general!”. Simón Bolívar a José Antonio Páez, 29-01-1828.

---

66 Visionario de aquel inmenso mal y futura víctima del mismo, el Mariscal Sucre se anticipaba a los sucesos: granadinos en contra de los venezolanos, venezolanos en contra de los granadinos, guayaquileños y quiteños exaltados; peruanos enfrentados a colombianos, argentinos en contra de los colombianos, peruanos agrediendo a bolivianos, peruanos contra ecuatorianos, americanos contra americanos, los jefes de las patrias enemigos; motines, revoluciones, alzamientos, revueltas, intrigas y traiciones, tiempos de odios y venganzas desatados para destruir los sueños de una patria grande y unida en ésta América. “*Revoluciones de mar y tierra, rebeliones, intrigas y brollos de tanto diablo que hay en este lugar…*”, como expresó el propio Sucre.

67 Bolívar, Presidente de Colombia, Dictador del Perú, Fundador de Bolivia, elaboró diversas propuestas, adoptó varias medidas, se esforzó en evitar la destrucción de su obra inicial la Gran Colombia y la unidad de los pueblos libertados. La propuesta de Constitución Boliviana, la figura de la presidencia vitalicia, intentó establecer factores de equilibrio y permanencia en los nuevos Estados. La reunión de los Congresos que examinaran la Constitución e instrumentaran las reformas necesarias, fue otra de sus iniciativas. El establecimiento de Federaciones entre países Bolivia-Perú, Perú-Gran Colombia fue otra de sus tentativas para consolidar la amistad y la cooperación. El Congreso de Panamá, como agrupación latinoamericana de países fue alterada en virtud de la invitación enviada por el Vicepresidente Santander de los Estados Unidos, fueron varias alternativas, aceptadas parcialmente o definitivamente rechazadas ante los intereses nacionalistas y localistas en progresiva implantación.

“Usted conoce, como yo, que esto es tan imposible como que se sometan nuestros antiguos amos a nosotros; más o menos males; más o menos progresos en las fortunas particulares, más o menos adelantos en nuestra ambición; he aquí lo que resultará de nuestras disensiones, son las de producir un tirano, que, como Francia, haga sufrir al país los males que experimenta el que él domina…”. José de San Martín a Fructuoso Rivera, 04- 1829.

“Es triste la idea de que las revoluciones y trastornos se sucedan sin término. Aunque Ud. me dice que su resultado ha producido una completa victoria a favor de los principios y la buena causa, creo que habrá nuevas escenas y que el incendio revolucionario lo abrazará todo. Veo delante de nosotros todos los peligros y todos los males de las pasiones exaltadas, y que la ambición y las venganzas van a desplegarse con todas sus fuerzas.”. Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 06-04-1830.

“…las discordias en Buenos Aires tiene su base en la revolución y contrarrevolución…[68]

Por todas partes los nuevos Estados presentan los mismos síntomas, el mismo cuadro de desórdenes y la misma inestabilidad. Si sus relaciones políticas o comerciales los uniesen entre sí, como al viejo continente, tanto por la facilidad de sus diarias comunicaciones, como por el encadenamiento de sus recíprocos intereses y el rápido contacto de las ideas, podría asegurarse que la república era dada a la América por un sentimiento general; más los nuevos Estados aislados, entre sí mucho más que lo que están con la Europa, no permiten creer que la simultánea y exacta igualdad que se nota en veinte años de no interrumpidas agitaciones, sea el efecto de una impulsión moral que los arrastra, sino, al contrario, que la causa o el agente que los dirige no pende tanto de los hombres como de las instituciones –en una palabra- las cuales no ofrecen a los gobiernos las garantías necesarias –me explicaré- que no están en armonía con sus necesidades.”. José de San Martín a Vicente López, 12-05-1830.

“…yo he hecho un firme e invariable propósito de no tomar parte en las disensiones políticas que sobrevengan, y, segundo, de no mandar…”. José de San Martín a Vicente López, 12-05-1830.

“A la verdad, cuando uno considera que tanta sangre y sacrificios no han sido empleados sino para perpetuar el desorden y la anarquía, se llena el alma del más cruel desconsuelo.”. José de San Martín a Bernardo O’Higgins, 20-03-1831.

---

[68] Las dificultades internas de Argentina, las discordias y la guerra civil entre los bandos políticos desalentaban la presencia de San Martín en su patria. En marzo de 1829 arribó a Buenos Aires, pero evitó desembarcar al enterarse de la terrible situación del país. El general Juan Lavalle le invitó regresar y le ofreció encargarse del ejército y de la Provincia de Buenos Aires, para tratar de contener las confrontaciones en acuerdo con los demás gobernadores. San Martín, desde Montevideo, rechazó la propuesta al juzgar que solo exterminando a uno de los partidos finalizaría la lucha. Su amigo José Miguel Díaz Vélez, le señala: “*…aquí no hay partidos, si no se quiere ennoblecer con este nombre á la chusma y á las hordas salvajes. Veterano en la revolución y con bastantes conocimientos de los hombre que han figurado en ella, usted sabrá caracterizar á los que dan impulso a aquellas máquinas…*”, entre ellos Rivadavia, su enemigo. Ante tal situación, San Martín resolvió regresar a Bruselas. En medio de estas diferencias buscó una explicación de los sucesos y concluyó en la existencia de una lamentable confrontación entre los partidarios de la revolución y de la contrarrevolución.

"La revolución y los gobiernos se suceden en nuestros países como el viento. Freire, que me despojó de mi empleo militar en Chile, se anda paseando en las calles de Lima después de haber estado en la cárcel pública como un facineroso, proscripto y desterrado de su patria. Así le pagaron, como un resultado necesario a su traición. Nuestro amigo el general Pinto, electo presidente, manda en Chile: hay esperanzas lisonjeras se restablezca el orden después de ochos años de una desastrosa anarquía que ha hecho correr casi igual cantidad de sangre que la que vertió en la guerra de independencia.". Bernardo de O'Higgins a José de San Martín, 05-09-1831.

"¡Desgraciado país, que la experiencia de la guerra civil que acaba de sufrir, lejos de moderar sus pasiones y mezquinas ambiciones, han, por el contrario, tomado más extensión!". José de San Martín a Bernardo O'Higgins, 13-09-1833.

"Es preciso convenir en que hay una cosa que trabaja los nuevos estados de América (y sobre todo el nuestro), que les impide gozar de los bienes anexos a la tranquilidad y orden: unos la atribuyen a la transición repentina de la esclavitud a la libertad, otros a que las instituciones no se hallan en armonía, ni con la educación que hemos recibido, ni con el atraso en que nos hallamos; algunos, a la desmoralización consecutiva de una revolución que todo lo ha trastornado; no falta quien dé por causa el espíritu belicoso que imprime a una nación una guerra dilatada, etc., etc.
Todas estas causas, pues, sin duda, contribuyen muy eficazmente; pero en mi pobre opinión lo que prolonga esta serie de revoluciones es la falta de garantías que tienen los nuevos gobiernos, es decir, que éstos dependen de tres o cuatro jefes militares, a los que con degradación tienen que adular, o de la masa del bajo pueblo de la capital, veleidosa, fácil a dirigir al antojo por cuatro demagogos.". José de San Martín a Tomás Guido, 1833.

XIV- Las Instituciones en América

"… el sistema de nuestras instituciones será mixto. Optaremos por un Jefe del Poder Ejecutivo hereditario, que tomará el nombre de Inca, y será escogido con particular agrado de mi parte, entre nuestros compatriotas mismos. Tendremos también un Senado electivo, en el que tomarán asiento los hombres de las clases principales, y una Cámara de origen y carácter popular, pero cuyos miembros deberán ser propietarios…
El impedirá sin duda las consecuencias fatales del sistema republicano francés que Montesquieu llama "*la libertè extrême*"…"[69]. Francisco de Miranda al Presidente John Adams, 24-03-1798.

[69] Impulsando el apoyo de los Estados Unidos a la causa latinoamericana, Francisco de Miranda se dirigió a su amigo el Presidente John Adams y le informó sobre diversos aspectos de Plan para su independencia. Miranda expuso sus ideas de adoptar una forma político gubernativa mixta en países de sometidos al sistema monárquico y que no conocían la estructura republicana. Estas ideas que fueron discutidas con otros defensores de la independencia contaban, según dice, con respaldo en Hispanoamérica. Sus vivencias de los excesos y perversidades ocurridas por la mal aplicada "*libertad*" en Francia, le confirmaron los riesgos que implicaba un sistema similar en América. Al discutirse la Constitución de Venezuela de 1811, Miranda manifestó su inconformidad con ciertas propuestas teóricas que podían afectar la marcha real de la República. Se encontraba en desacuerdo el sistema federalista propuesto y aprobado por la mayoría de los diputados, y al respecto expresó: "*Considerando de que en la presente Constitución los poderes no se hallan en un justo equilibrio; no la estructura u organización general suficientemente sencilla y clara para que pueda ser permanente; que por otra parte no está ajustada con la población, usos y costumbres de estos países, de que puede resultar que en lugar de reunirnos en una masa general, o cuerpo social, nos divida y separe en perjuicio de la seguridad común y de nuestra Independencia*.". Pero no quedaba duda, con sus limitaciones y sus fallas la República surgiría y era el

“Yo soy del sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles, y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas.”. Simón Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 15-12-1812.

“Me sacrificaré en hacer obedecer a la Junta Suprema y jamás admitiré el tirano gobierno, esto es, el monárquico, aunque se me eligiera a mí mismo por primero…”. José María Morelos, 29-03-1813.

“Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo a desearlo, y menos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible.”. Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 06-09-1815.

“Pero lo que debilitó más el Gobierno de Venezuela, fue la forma federal que adoptó, siguiendo las máximas exageradas de los derechos del hombre, que autorizándolo para que se rija por sí mismo, rompe los pactos sociales y constituye las naciones en anarquía.”. Simón Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 15-12-1812.

“No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas, o en tiranías monócratas. Busquemos un medio entre extremos opuestos, que nos conducirían a los mismos escollos, a la infelicidad y al deshonor. Voy a arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América: no la mejor sino la que sea más asequible.”. Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 06-09-1815.

“Venezuela erigió un gobierno democrático y federal, declarando previamente los derechos del hombre, manteniendo el equilibrio de los poderes y estatuyendo leyes generales a favor de la libertad civil, de imprenta y otras; finalmente se constituyó un gobierno independiente.
…Y así como Venezuela ha sido la república americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficiencia de la forma democrática y federal para nuestros nacientes estados.”. Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 06-09-1815.

“Pero ¿seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una república?”. Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 06-09-1815.

“Un gobierno republicano ha sido, es y debe ser el de Venezuela; sus bases deben ser la soberanía del pueblo: la división de los poderes, la libertad civil, la prescripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

---

sistema igualitario y democrático que encendería los espíritus y las luchas emancipadoras en Caracas, en Buenos Aires, en México, y adoptarían las patrias independientes del yugo español. Federalismo y centralismo pugnarían ajustar su forma ante las realidades complejas de América Latina. Encontrar el mecanismo de fortalecer a la República y sostener la democracia constituyó un gran reto, pero definitivamente asumido.

"…todas nuestras facultades morales no serán bastantes si no fundimos la masa del pueblo en un todo; la composición del gobierno en un todo; la legislación en un todo; y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa.". Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

"…ninguna forma de gobierno es tan débil como la democrática, su estructura debe ser de la mayor solidez; y sus instituciones consultarse para la estabilidad. Si no es así, contemos con que se establece un ensayo de gobierno, y no un sistema permanente; contemos con una sociedad díscola, tumultuaria y anárquica, y no con un establecimiento social, donde tengan su imperio la felicidad, la paz y la justicia.". Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

"El oficio de mi senado es atemperar la democracia absoluta; es mezclar la forma de un gobierno absoluto con una institución moderada; porque ya es un principio recibido en la política, que tan tirano es el gobierno democrático absoluto como un déspota; así, sólo un gobierno temperado puede ser libre. ¿Cómo quiere Ud. que yo tempere esta democracia, sino con una institución aristocrática? Ya que no podemos mezclar la forma monárquica con la popular, que hemos adoptado, debemos por lo menos hacer que haya en la República un cuerpo inalterable que le asegure su estabilidad, pues sin estabilidad todo principio político se corrompe y termina siempre por destruirse.[70]". Simón Bolívar a Guillermo White, 26-05-1820.

"Pensar en establecer el gobierno federativo, en un país casi desierto, lleno de celos y de antipatías locales, escaso de saber y de experiencia en los negocios públicos, desprovisto de rentas para hacer frente a los gastos del gobierno general, fuera de los que demande la lista civil de cada Estado, es un plan cuyos peligros no permite infatuarse, ni aun con el placer efímero que causan siempre las ilusiones de la novedad". José de San Martín, Proclama a las Provincias del Río de la Plata, 1820.

"…si los creadores de la revolución se propusieran hacer libre y feliz a su suelo y esto solo se logra bajo un Gobierno republicano y no la variación de dinastías distantes, preciso es que huyamos de aquellos fríos calculadores que apetecen el monarquismo. ¡Cuán difícil es, mi amigo, desarraigar hábitos envejecidos.". Bernardo O'Higgins a José Gaspar Marín, 18-10-1821.

"Mucho temo que las cuatro planchas cubiertas de carmesí que llaman trono, cuesten más sangre que lagrimas y den más inquietudes que reposo. Están creyendo algunos que es muy fácil poner una corona y que todos la adoren; y yo creo que el tiempo de las monarquías fue, y que, hasta que la corrupción de los hombres no llegue a ahogar el amor a la libertad, los tronos no volverán a ser de moda en la opinión. Ud. dirá que toda la tierra tiene tronos ya altares; pero yo responderé que estos monumentos antiguos están todos minados con la pólvora moderna y que las mechas encendidas la tienen los furiosos, que poco caso hacen de los estragos."[71]. Simón Bolívar a Fernando de Peñalver, 26-09-1822.

---

[70] Se refiere a la propuesta del senado hereditario presentada ante el Congreso de Angostura, la cual no fue aprobada.

[71] Bolívar, San Martín, O'Higgins, bajo las perspectivas de sus propias realidades locales, coincidieron en la necesidad de formular y encontrar una forma política consustanciada con las realidades del continente,

“Que no se pierdan, pues, las lecciones de la experiencia…”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

“Todos los colombianos han sometido su voluntad a la ley: la gloria de los campos de batalla, las luces de la filosofía, las prerrogativas del ministerio del altar, el influjo del mérito, de la reputación y de las virtudes, todo se ha humillado delante de la constitución.”[72]. Francisco de Paula Santander a los senadores y representantes del Congreso de Colombia, 17-04-1823.

“Después de haber pensado infinito, hemos convenido entre las personas de mejor juicio y yo, que el único remedio que podemos aplicar a tan tremendo mal es una federación general entre Bolivia, el Perú y Colombia, más estrecha que la de los Estados Unidos, mandada por un presidente y vicepresidente y regida por la constitución boliviana, que podrá servir para los estados en particular y para la federación en general, haciéndose aquellas variaciones del caso. La intención de este pacto es la más perfecta unidad posible bajo de una forma federal. El gobierno de los estados federales o particulares que dará al vicepresidente con sus dos cámaras para todo lo relativo a religión, justicia, administración civil, economía y, en fin, todo lo que no sea relaciones exteriores y guerra. Cada departamento mantendrá un diputado al congreso federal y éstos se dividirán en las secciones correspondientes, teniendo cada sección un tercio de diputados de cada república. Estas tres cámaras, con el vicepresidente y los secretarios de estado, que serán escogidos en toda la república, gobernarán la federación. El Libertador, como jefe supremo, marchará cada año a visitar los departamentos de cada estado. La capital será un punto céntrico…
…un plan que asegura la libertad de América, unida al orden y a la estabilidad…[73]”. Simón Bolívar al general Antonio Gutiérrez de La Fuente, 12-05-1826.

---

advirtiendo la inconveniencia de sistemas políticos extremos o anticuados, inaplicables tanto ideológicamente, a fin de salvaguardar los principios que inspiraron la revolución de independencia, como en virtud de las situaciones existentes en los distintos países: la incultura e inexperiencia política de la población y de la nueva dirigencia política, quienes fueron excluidos de responsabilidades políticas por la corona, con carencias de recursos económicos, etc. Ni el: “*monarquismo*” y sus: “*hábitos envejecidos*”, como lo señaba O’Higgins, ni la: “*la democracia absoluta*”, ilimitada e irracional, como lo señalaba Bolívar; tampoco un: “*gobierno federativo*” insustancial, como lo advirtió San Martín. “*la pólvora moderna… la tienen los furiosos*”, observaba Bolívar con exactitud, y esa pólvora podía destruir igualmente el novedoso edificio de la República, y degenerar -como quería a toda costa evitar en general Miranda-, en los extravíos revolucionarios de los regímenes del terror, como el que existió en la Francia de Robespiere. Bolívar, con mayor ingeniosidad y originalidad política, ideó y presentó propuestas políticas concretas para la organización de las nuevas naciones.

[72] Sin embargo, en muchos casos el legalismo extremo, reflexivo o ilusorio causó grandes perjuicios a la República y, en diversos momentos, se acusó al gobierno en Bogotá de interpretar y aplicar la ley cometiendo excesos sin dimensionar los efectos sociales y políticos de sus dictámenes.

[73] Al momento de la consideración de este proyecto, las confrontaciones entre Bolívar, Santander y Páez eran evidentes colocando en dificultad a las instituciones y la estabilidad del país. El tema de la Constitución Boliviana y de la Confederación entre Colombia, Perú y Bolivia, era una forma de conseguir un orden político equilibrado y de relaciones entre los Estados, sin renuncias a sus soberanías. Otra idea era la Confederación entre Argentina, Bolivia y Chile. El Libertador estaba ideando y proponiendo formas concretas de unidad y consolidación de la paz interna y externa de los países. En el debate acerca de su conveniencia, Bolívar le explicó a diversos políticos, militares y pensadores el proyecto, y entre ellos a Santander, quien lo acoge sin entusiasmo y señala: “*He hablado bastante con el Libertador sobre el proyecto de la Confederación entre Bolivia, Perú y Colombia, por la cual no estaba antes, más bien porque no conocía a fondo el plan, que por cualquiera otra causa. Este proyecto…, tiene inconvenientes*

"La idea de una federación entre Buenos Aires, Chile y Bolivia es muy bella; pero como Buenos Aires y Chile son tan poco amigos de Colombia, sería una potencia que siempre nos estaría amenazando. La federación entre Colombia, Perú y Bolivia me parece un poco impracticable, y si lográsemos que la antigua Venezuela permaneciese unida a Nueva Granada, se podría pretender una federación entre Colombia, Guatemala y Perú, y ojalá que siquiera venga a quedar Venezuela federada con Nueva Granada y Perú, sin haber pasado por una guerra interna!". Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 06-07-1826.

"Unos quieren federación de tres grandes departamentos, como algunos caraqueños; otros, como los cumaneses, maracaiberos y cartageneros, federación de Estados más pequeños y numerosos; otros, como Páez, monarquía; otros, como Guayaquil, independencia absoluta; otros, como Panamá, ciudad anseática, y otros, como yo, república central bajo formas republicanas. ¿Quién puede conciliar tantas y tan opuestas voluntades?". Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 21-08-1826.

"El proyecto de hacer tres estados grandes que, unidos en una sola nación y gobernados por un jefe como en los Estados Unidos, formen a Colombia, parece el menos malo de todos los partidos, si es que esto contenta a los pueblos… necesitamos vigor y mucha energía en el gobierno; y la tal federación todo lo afloja y debilita. Sin embargo, lo creo preferible al establecimiento de una monarquía como dicen que quieren en Venezuela, Costa de Cundinamarca y el Sur… si durante la vida de Ud. se puede organizar el país regularmente, lo mejor que hay adaptable en mi opinión es la Constitución boliviana en la parte que le da fuerza y estabilidad al gobierno. Creo que ella concilia las dificultades y da firmeza al gobierno sin asustar los puebles con la palabra rey que tiene tantos enemigos.". Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 24-08-1826.

"… ¿cree Ud. que sea útil la federación de Bolivia con el Perú bajo un solo gobierno con la esperanza de que Colombia entre en la federación? …Veo que Colombia en su actual extensión no puede gobernarse sino con mil dificultades por un solo Gobierno; y Venezuela y Guayaquil que están en los extremos no quieren soportarlo y un escándalo y una alarma son el resultado de esta posición violenta….". Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 24-08-1826.

"…es pues preciso demostrar que podemos reformar nuestras instituciones con tranquilidad y orden.". Antonio José de Sucre a Vicente Aguirre, 26-01-1827.

"En esta borrasca de ideas extraviadas es preciso sacar el mejor partido para la seguridad de los pueblos.". Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 11-03-1827.

"El proyecto de la gran federación no puede tener lugar; hay fuertes oposiciones y la opinión pública la rechaza; del mal el menos; y si la gran federación podría traernos

---

y desventajas que será difícil, aunque no imposible allanar, pero sus ventajas y utilidades puede compensar aquéllas de un modo que logremos coger el fruto de los sacrificios que nuestros respectivos países han hecho por la libertad e independencia.". Pero las posiciones y apetencias eran muchas, como lo apuntó el propio Santander. A Sucre le pareció este proyecto: "*el menos malo de todos los partidos*" "*en medio de la borrasca de ideas extraviadas*" como una manera de disponer de un orden común y evitar los peligros de la anarquía y de la guerra en las nuevas naciones. Pero, finalmente, en junio de 1827, Sucre recomendó rechazarlo por su no aceptación.

bienes, ella por ahora nos expone a revoluciones y trastornos .Dejemos que cada uno se arregle como Dios le ayude, y Ud. cuide de Colombia que es lo que n os interesa.".Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 20-06-1827.

"He visto que se convocará la gran convención. Probablemente se tratará en ella de esta federación que tanto influye contra la existencia de Colombia. Se presenta la cuestión, si Colombia formará tres estados federados de los tres antiguos distritos, o si doce estados, de los doce departamentos. Aún no se la opinión de Ud., pero pienso que el menor de los males, es la federación por departamentos. La federación de los tres distritos me aparece la sanción de la ruina de Colombia. Tres estados de los que cada uno pesa tanto relativamente como la nación, es como decretar que cuando alguno de ellos quiera separarse para formar una republiquita independiente, lo haga sin que el gobierno tenga los medios de contenerlo. Alguna vez pensé yo que podía ser así, pero me he convencido que estos sería la muerte y la disolución de Colombia.".Antonio José de Sucre, carta a Simón Bolívar, 19-05-1827.

"…esta es la época oportuna para que se autorice el gobierno a fin de que dé una constitución conveniente y práctica y no de esas ideales que nos han perdido y reducido a la necesidad de escandalizar al mundo con nuestras operaciones políticas…, a fin de que se conozca la necesidad que tenemos de poner término a una revolución tan larga, tan complicada y tan desastrosa.". Simón Bolívar al general José Antonio Páez, 26-08-1828.

"Grandes y terribles males ha sufrido el Bajo Perú después de la terminación de la guerra de independencia; desgraciadamente estas calamidades le han cabido en suerte a todos los nuevos Estados de América, lo que demuestra que son unas mismas las causas que influyen en sus agitaciones; varias pueden asignarse, pero puede asegurarse sin temor, de que la principal es que sus instituciones no están en armonía con el carácter, educación, castas, religión, ignorancia, etc., de nuestros pueblos. Esto demuestra que un buen gobierno no está asegurado sobre la liberalidad de sus principios, pero sí por la influencia que tiene en la felicidad de los que obedecen. En fin, ya está usted llamado a presidir los destinos de ese desgraciado país…". José de San Martín a Andrés de Santa Cruz, sin fecha.

"Al cimentar el imperio de las instituciones, la Representación Nacional consultará a los hechos de nuestra historia, examinará las necesidades de la República, y tratará de satisfacer por los medios posibles a lo que exigen los intereses generales, no menos que los intereses locales, aprovechándose de las tristísimas, pero saludables lecciones de la experiencia.[74]". Contestación del Mariscal Sucre al mensaje del Libertador Bolívar en el acto de instalación del Congreso Constituyente, 22-01-1830.

---

[74] El **Congreso Admirable**, reunido en Bogotá el 20 de enero de 1830, fue el último de la Gran Colombia bolivariana. Intentó establecer, sin lograrlo, un entendimiento político general entre las secciones del país para evitar la separación y contener los males desarrollados a lo largo de 20 años de la revolución de independencia. Bolívar hizo alusión a las confrontaciones entre los partidos, a los negativos efectos del enfrentamiento con Páez –motivado por Santander- y la disolución de la Convención de Ocaña. La Constitución elaborada no rigió en toda la Nación. La separación era un hecho. La misión pacifista y unificadora del Congreso hacia Venezuela, encabezada por el Mariscal Sucre, definitivamente concluyó sin éxitos, anticipando el fin del esfuerzo unificador y la afirmación de los localismos y el militarismo en el mando de las Repúblicas.

“El empleo de la fuerza, siendo incompatible con nuestras instituciones, es, por otra parte, el peor enemigo que éstas tienen, como la experiencia lo ha demostrado, y porque nuestros guerreros, creados en la revolución y partidos, se resentirán siempre de su influencia.”. José de San Martín a Vicente López, 12-05-1830.

“…cuando con el convencimiento de toda mi razón, ratificado por la experiencia de veinte años y el conocimiento exacto que tengo de la América, me dice que un Washington, o un Franklin que se pusiesen a la cabeza de nuestros gobiernos, no tendrían mejor suceso que el de los demás hombres que han mandado, es decir, desacreditarse empeorando el mal –repito no son los hombres- no en los hombres el de donde debe esperarse el término de nuestros males, el mal está en las instituciones, y sí sólo de las instituciones.”. José de San Martín a Vicente López, 12-05-1830.

“Yo estoy firmemente convencido que, los males que afligen a los nuevos Estados de América no dependen tanto de sus habitantes como de las constituciones que los rigen.”. José de San Martín a Bernardo O’Higgins, 13-09-1833.

XV-La lucha heroica

“…aguardar con resolución y firmeza…el momento de nuestra aparición en los puntos y parajes convenidos para proclamar nuestra Independencia y Soberanía, bajo la forma de gobierno sabio, justo y bien equilibrado, que nos haga en poquísimo tiempo la nación más feliz y respetable de la Tierra.”. Francisco de Miranda a Pedro Caro, 06-04-1798.

“He estado manteniendo aquí a mis propias expensas el buque “Leandro”[75], así como los oficiales y hombres de tropa que nos acompañaron y que fueron sometidos a prueba en la última expedición…”. Francisco de Miranda a Lord Vincent Castlereagh, Trinidad, 10-06-1807.

“Ya he recibido solicitudes, aun de partidos opuestos en Sur América, invitándome a unirme a ellos, con ofrecimientos de la más preeminente posición, honores, etc.; pero creo que la prudencia requiere que yo decline aceptar hasta que sean expulsados del país los abominables agentes españoles, y entonces sería apropiado para que yo aparezca y tome parte activa en asegurar la independencia de las Provincias, sobre la base sólida de un Gobierno permanente, racional y libre.”. Francisco de Miranda al Coronel W.S. Smith, 18-06-1810.

“…anteayer llegué a ésta con dieciséis indígenas de Nocupétaro, y hoy cuento con doscientos noventa y cuatro hombres de a pie y cincuenta a caballo… Pueblos enteros me siguen… pero les impido diciéndoles que es más poderosa su ayuda labrando la tierra…”. José María Morelos a Francisco Díaz de Velasco, 03-11-1810.

[75] Miranda organizó en 1806 una anhelada expedición a Venezuela y lo hizo a bordo del barco ***“Leander”***. Salió el 23 de enero de Nueva York, bajó por el río Hudson. El 18 de febrero llegó a Jacmel, en Haití. Miranda se hizo presente a todos los tripulantes durante la navegación, y les informó acerca de la misión de liberación que pensaba cumplir. Las autoridades españolas se enteraron de su viaje, y se alistaron para la defensa. Por primera vez, ondeó la bandera con los colores amarillo, azul y rojo, como símbolo de libertad. Los expedicionarios juraron ser fieles al: “*pueblo libre de Sur-América*”. Siguió su viaje y llegó a Bonaire. El 22 de mayo, se encontraron en la isla de Granada. El 6 de junio, arriban a Barbados. El 20 de junio, salieron hacia Trinidad donde llegan el 23. Le acompañaba una fuerza de 300 hombres y se ha reorganizado para continuar el viaje. El 2 de agosto, llegó a la Vela de Coro, en Venezuela, pero la expedición en tierra firme fracasó al no recibir el apoyo esperado.

“…la superioridad en el todo de las fuerza de los enemigos, sus posiciones ventajosas, su fuerte artillería, y particularmente el estado de nuestra caballería, por la mayor parte armados de palos con cuchillos enastados, hacer ver indudablemente, que las verdaderas ventajas que llevaban nuestros soldados sobre los esclavos de los tiranos estarán siempre sellados en sus corazones inflamados del fuego que produce el amor a la patria.”. José Gervasio Artigas a la Junta Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata, 18-06-1811.

“…marchan a dar libertad a los habitantes del suelo que pisan…”. José Gervasio Artigas al Virrey de Montevideo Don Francisco Xavier Elío, 20-05-1811.

“Por esos males he padecido hambres y desnudeces, hasta llegar el caso de vender mi ropa de uso, quedándome con ello encapillado, por socorrer las tropas…”. José María Morelos a Ignacio López Rayón, 13-08-1811.

“No eran los paisanos sueltos, ni aquellos que debían su existencia a su jornal o sueldo los solos que se movían; vecinos establecidos, poseedores de buena suerte y de las comodidades que ofrece este suelo, eran los que se convertían repentinamente en soldados, los que abandonaban sus intereses, sus casas, sus familias, los que iban, a caso por primera vez, a presentar su vida a los riesgos de una guerra, los que dejaban acompañadas de un triste llanto a sus mujeres e hijos, en fin, los que sordos a la voz de la naturaleza, oían solo la de la patria; este era el primer paso para su libertad…”. José Gervasio Artigas a la Junta Gubernativa del Paraguay, 07-12-1811.

“Todavía me han quedado reliquias del golpe que recibí en Acahuizotla, pues me lastima el trote de la bestia, pero así voy colando aunque con trabajos…”. José María Morelos a Leonardo Bravo, 12-10-1811.

“Mi caballo no tiene otro paso” “más vale morir peleando que entrar a Cuautla corriendo.”. José María Morelos, expresión al ser rescatado por Galeana en acción militar a media legua de Cuautlixco, 18-02-1812.

“…Aunque acabe este ejército conmigo, queda aún toda la América, que ha conocido sus derechos…”. José María Morelos.

“Soldados, defendéis del furor de los tiranos la vida de vuestros hijos, el honor de vuestras esposas, el suelo de la patria; mostradles vuestra omnipotencia. En esta jornada que ha de ser memorable, ni aún podemos optar entre vencer o morir: es necesario vencer: ¡Viva la República!”. José Félix Ribas a los soldados en la Batalla de La Victoria, Venezuela, 12-02-1814.

"...Si no conseguimos librar a América este año lo conseguiremos el que viene; cuando empezamos a trabajar fue por librarla; si no somos nosotros, serán los que vienen atrás de nosotros". José Gervasio Artigas a Otorgués, 05-04-1814.

“¡Soldados! Si Dios nos prueba con tantas dificultades y desgracias, no nos abandona; El quiere que merezcamos por nuestros esfuerzos y virtudes lo que sería en otros pueblos la obra de los años…

Un nuevo esfuerzo, venezolanos, y vamos a destruir los enemigos de la patria.". Simón Bolívar, Proclama, 13-04-1814.

"Terribles días estamos atravesando; la sangre corre a torrentes; han desaparecido tres siglos de cultura, de ilustración y de industria; por todas partes aparecen ruinas de la Naturaleza o de la guerra. Parece que todos los males se han desencadenado sobre nuestros desgraciados pueblos.". Simón Bolívar, Proclama, 13-04-1814.

"Combatid, pues, y venceréis. Dios concede la victoria a la constancia.". Simón Bolívar, Manifiesto de Carúpano, 07-09-1814.

"Este ejército pasará con una mano bienhechora rompiendo cuantos hierros opriman con su peso y oprobio a todos los americanos que haya en el norte y sur de la América meridional. Yo lo juro por el honor que adorna a los libertadores de la Nueva Granada y Venezuela; y ofrezco mi vida…, como el último tributo de mi gratitud, o hacer tremolar las banderas granadinas hasta los más remotos confines de la tiranía…". Simón Bolívar, Discurso de instalación del gobierno de las Provincias Unidad de la Nueva Granada (Colombia), 23-01-1815.

"La cordillera se halla cerrada y por consiguiente no existe por Coquimbo el tránsito fácil que se anuncia: prueba de ello es que para mandar de San Juan algún propio lo general es venir por el camino de Uspallata, porque en él se encuentra el abrigo de los casuchos; es el informe que he recibido de los mejores prácticos. Los boquetes que salen del río Claro son los más penetrables en tiempo de invierno; pero saliendo de ellos era preciso internarse en Talca o Curicó, y para llegar a Coquimbo vencer la misma capital, proyecto impracticable aunque fuese con 2.000 hombres. El costo de víveres y mulos en los conflictos del día es irrealizable; el del calzado, tiendas de campaña y preparativos para el paso de la cordillera lo es igualmente". José de San Martín al Gobierno Supremo, 1815.

"Nunca puede verificarse este proyecto con la eficacia que demanda su objeto, pues ni los medios de transporte son bastantes, ni los pecuniarios para su costo, reclutamiento, equipo y subsistencia de la fuerza presupuesta, pueden de ningún modo erogarse; por otra parte, es posible que el reclutamiento y el embarque causen alarmas, y tal vez división intestina, y el gobierno debe conducirse con una precauciones tan prudentes cuales se requieren para evitar un mal que sería peor que el que se trataba de precaver.". Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 30-01-1822.

"A la verdad, es obra magna la que tenemos entre manos; es un campo inmenso de dificultades, porque reina un desconcierto que desalienta al más determinado. El campo de batalla es la América Meridional; nuestros enemigos son todas las cosas; y nuestros soldados son los hombres de todos los partidos y de todos los países, ya que cada uno tiene su propia lengua, su color, su ley y su interés aparte. Sólo la Providencia puede ordenar este caos con su dedo omnipotente, y hasta que no lo vea, no creo tal milagro.". Simón Bolívar a Tomas de Heres, 14-12-1823.

"Lejos de mi querida América, pero con el alma puesta siempre en ella, he seguido con verdadero interés y ansiedad el desarrollo, de todos los notables y felices sucesos ocurridos desde mi apartamiento. Fue así como al enterarme de la gloriosa batalla de Ayacucho que libertó a la América del predominio español, me apresuré a escribir a

V.E., así como también a los generales Sucre, La Mar y Córdoba, expresándoles mi más sentida enhorabuena por tan feliz acontecimiento”[76]. José de San Martín a Simón Bolívar, 28-05-1827.

XVI- Juramento de Lealtad y Consagración

“¿Con que éste es el pueblo de Rómulo y Numa, de los Gracos y los Horacios, de Augusto y de Nerón, de César y de Bruto, de Tiberio y de Trajano? Aquí todas las grandezas han tenido su tipo y todas las miserias su cuna… La civilización que ha soplado del Oriente, ha mostrado aquí todas sus fases, ha hecho ver todos sus elementos; mas en cuanto a resolver el gran problema del hombre en libertad, parece que el asunto ha sido desconocido y que el despejo de esta misteriosa incógnita no ha de verificarse sino en el Nuevo Mundo.
¡Juro delante de usted; juro por el Dios de mis padres; juro por ellos; juro por mi honor, y juro por la patria, que no daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma, hasta que no haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español!”. Simón Bolívar, Juramento en el Monte Sacro, ante su maestro Simón Rodríguez, 15-08-1805.

“Juro ser fiel y leal al pueblo libre de *Sur América*…”. Francisco de Miranda, Juramento en Jacmel, 24-03-1806.

“Soy cristiano, tengo alma que salvar y he jurado sacrificarme antes por mi patria y mi religión, que desmentir un punto mi juramento.”. José María Morelos a Ignacio Ayala, 17-02-1813.

“Yo os juro que libertador o muerto, mereceré siempre el honor que me habéis hecho, sin que haya potestad humana sobre la tierra que detenga el curso que me he propuesto seguir hasta volver… a libertaros…”. Simón Bolívar, Manifiesto de Carúpano, 07-09-1814.

XVII- La Juventud de América

“La juventud es la edad de los ardientes y generosos sentimientos”. Francisco de Miranda a Bernardo O’ Higgins, 1799.

XVIII- Enjuiciamiento a España

“El orgullo y fanatismo de los españoles son invencibles. Ellos os despreciarán por haber nacido en América y os aborrecerán por ser educado en Inglaterra.”. Francisco de Miranda a Bernardo O’ Higgins, 1799.

“…han procurado alucinar las gentes incautas, y particularmente las mujeres y niños.”. Francisco de Miranda, proclama a los pueblos del continente Américo-Colombiano, Coro, 02-08-1806.

“…lo cierto es, que las vistas o intereses de la Juntas actuales de Oviedo, Sevilla, Madrid, etc., tienen muy poca compatibilidad con los intereses y autoridades de nuestras Provincias en América.”. Francisco de Miranda al Marqués del Toro, 20-07-1808.

[76] **Batalla de Ayacucho**, realizada en la Pampa de Quinua el 09 de diciembre de 1824, en la cual venció el ejército patriota al mando del general Antonio José de Sucre.

“Bajo un gobierno despótico, viviendo con el conocimiento de que no hay más leyes que la voluntad del tirano, nada habría tenido que extrañar.”. Antonio Nariño a la Junta Provisional de Gobierno, 27-05-1810.

“Tocados de vuestros infortunios, no hemos podido ver con indiferencia las aflicciones que os hacían experimentar los bárbaros españoles, que os han aniquilado con la rapiña y os han destruido con la muerte; que han violado los derechos sagrados de las gentes; que han infringido las capitulaciones y los tratados más solemnes; y en fin han cometido todos los crímenes, rediciendo a la República de Venezuela a la más espantosa desolación. Así, pues, la justicia exige la vindicta, y la necesidad nos obliga a tomarla. Que desaparezcan para siempre del suelo colombiano los monstruos que lo infestan y han cubierto de sangre; que su escarmiento sea igual a la enormidad de su perfidia, para lavar de este modo la mancha de nuestra ignominia y mostrar a las naciones del universo que no se ofende impunemente a los hijos de América.
…Españoles y canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de América. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables.[77]”. Simón Bolívar, Decreto de Guerra a Muerte, 15-06-1813.

“¡Viva España, pero España hermana, no dominadora de América!”. José María Morelos, brindis al recibir en capitulación la fortaleza de Oaxaca, 20-08-1813.

“Señores europeos, todos… para toda la nación levantada en masa… son pocos los millares de soldados que puedan venir de la Península… los europeos que se pasaren a nuestro partido serán bien recibidos… vivan los que se aprovechen de este aviso, y mueran los que lo desprecien…”. José María Morelos, 30-09-1813.

“El siervo de la nación os habla en pocas y convincentes razones… alerta, pues, americanos, y abrid los ojos, ciegos europeos, porque va a decidirse vuestra suerte…Europeos: ya no os cansaréis en inventar gobiernitos. La América es libre, aunque os pese… Tiemblen los culpables y no pierdan tiempo los arrepentidos”. José María Morelos, 02-11-1813.

“El jefe realista Antoñanzas hizo 300 prisioneros americanos en San Juan de los Morros, y a todos los ahorcó en los árboles y las cercas para satisfacer su instinto sanguinario contemplando los terribles efectos de sus sufrimientos; y para conocer íntimamente el interior del cuerpo humano, vivas aún sus víctimas, mandó a sus soldados que las atormentasen de todos los modos posibles y a su antojo, con puñales, etc., que los despedazan de diversas maneras; y todo sucedía a tiempo que el general Miranda y otros jefes del ejército independiente, trataban a los prisioneros indistintamente con una clemencia hasta entonces desconocida en los anales de las guerras civiles.”. Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 18-08-1815.

“La pluma se resiste a describir las execrables atrocidades del archimostruo Boves, el devastador de Venezuela; más de ochenta mil almas han bajado a la silenciosa tumba

---

[77] “*La tercera parte de la población de Venezuela pereció, directa o indirectamente, en la guerra. La prosperidad alcanzada a fines del siglo XVIII desapareció. El arcaduz quedó sin agua, la tierra sin semillas, el arado sin brazos. Los campesinos se volvieron soldados y andaban por los pantanos de Guayaquil, o por el altiplano del Titicaca. El antiguo mayordomo era ahora General o magistrado*”. Arturo Uslar Pietri, “*Bolivariana”*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1980, Pág. 35.

por su orden o por los medios y aún por las manos de este caníbal, el bello sexo ha sido deshonrado y destruido por los medios más abominables y de la manera más innatural y horrenda. Los ancianos y los niños han perecido al par de los combatientes. Nada se ha escapado a la furia despiadada de este tigre… Los llanos donde violó Boves una capitulación que había ofrecido cumplir bajo el más solemne y sagrado juramento, por los santos evangelios y en presencia de la Majestad Divina; la capital de Caracas, las provincias de Barcelona y Cumaná, son monumentos eternos de la más espantosa carnicería. ¡De todas esas bellas ciudades, de todos esos campos risueños, apenas quedan vestigios, excepto escombros, esqueletos y ceniza!”[78]: Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 18-08-1815.

“¿Cómo, después de haber roto todas las trabas de nuestra antigua opresión, podemos hacer la obra maravillosa de evitar que los restos de nuestros duros hierros no se cambien en armas liberticidas? Las reliquias de la dominación española permanecerán largo tiempo antes que lleguemos a anonadarlas…”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

“Anegada la América en lágrimas y sangre, inundada por torrentes de crímenes y de horrores en la más destructora guerra, pedía al Dios de la Justicia un término a sus males. La humanidad unió sus quejas, y los amantes del bien y de la razón no fueron insensibles. El genio de la concordia viene de mediador: la España que había juzgado rebeldes a sus hijos emancipados los considera como hombres, y los hijos de la Iberia y los hijos de Colombia se abrazan como amigos”. Antonio José de Sucre, 15-02-1821.

“Pendiente pues la península de la voluntad de los aliados y del resultado de una lucha doméstica, sus atenciones sobre América se convertirían sin duda en unir los españoles (libres) liberales con los americanos libres para hacer en el nuevo mundo un liga santa contra el despotismo. Llamados a sostener (formar) una sola causa, ¿continuaremos cubriendo de sangre la patria que ofrece un asilo a los desgraciados?”. Antonio José de Sucre, al general realista José de la Serna, 27-05-1823.

“Españoles: ningún decreto de confiscación afligió a vuestras familias: ninguno de vosotros fue perseguido por sus opiniones. Si mientras el ejército libertador vuelve nuevamente sobre estas provincias observáis una conducta menos franca, acordáos que nuestra causa es la causa de los pueblos contra sus tiranos y que jamás los déspotas subyugaron a los hombres que resolvieron ser libres. Temed la venganza”. Antonio José de Sucre a los realistas en Arequipa, 01-10-1823.

“Si yo no fuera hombre público aconsejara a que se ocupase más bien de convidar a la venganza, a la muerte y al horror, contra los que han esclavizado y destruido este país. Yo digo con el señor Zea “Es más grande el odio que nos divide que el mar que nos separa”. Mientras la España no reconozca la independencia, debemos fomentar esta

---

[78] **José Tomás Boves** (Oviedo, España, 1782- batalla de Urica, Venezuela, 1814), caudillo realista que azotó con sus llaneros a Venezuela entre los años 1813 y 1814. Logró levantar un gran contingente de tropas y unido a los militares españoles destruyó las esperanzas de la República en esos años. Se estima que llegó a Venezuela a los 16 años. Se dice que ocupó el oficio de pulpero y se dedicó al tráfico de caballos. Por actos de bandidaje fue condenado a presidio en Puerto Cabello en 1804. Fue autor de los más crueles episodios en la guerra de independencia. entre las cuales se encuentra la batalla de La Puerta, donde derrotó al Libertador Bolívar y los asesinatos grupos de civiles patriotas en Valencia, Barcelona, Cumaná, entre otros lugares. El 5 de diciembre de 1814, en la batalla de Urica, murió lanceado en medio de la lucha parece que por el afamado jinete patriota Pedro Zaraza.

abominación a los españoles, y recordar diariamente al pueblo los vejámenes, las injurias, los asesinatos, los desastres de toda clase que han cometido en el país, y a la vez demostrarle, que debemos reconciliarnos todos los americanos cualquiera que hayan sido nuestros resentimientos anteriores porque la unión es la fuerza". Antonio José de Sucre a Francisco de Paula Otero, 29-01-1825.

"Estos canallas españoles piensan burlarse de nosotros: una porción de oficiales capitulados en Ayacucho, han tomado servicio de filas con Olañeta, después de habérseles tratado del modo más noble y generoso; pero serán pasados por las armas cuantos de ellos caigan en nuestras manos. Estoy resuelto a tratar tan mal a estos pérfidos, como los traté bien en Ayacucho". [79]Antonio José de Sucre al Ministro de Estado en el departamento de guerra del Perú, 11-03-1825.

XIX- El Amor y el Sacrificio por la Patria

"Amad a vuestra patria! Acariciad ese sentimiento constantemente, fortificadlo por todos los medios posibles, porque sólo a su duración y a su energía deberéis hacer el bien.". Francisco de Miranda a Bernardo O' Higgins, 1799.

"Se estima lo conocido, se aman los hijos, las cosas cercanas, familiares; pero esta sola patria abarcó todos los amores de todos.". Traducción del latín realizada por Francisco de Miranda en carta a Manuel Gual, 31-12-1799.

"Sepultado en la bóveda de un castillo, cargado de grillos y cadenas, con centinela de vista, privado de papel y pluma, sin ninguna comunicación, no se me ha permitido ni el consuelo de saber de mi desgraciada familia; y lo que es más asombroso, que teniendo embargados mis bienes, y privado absolutamente de comunicación en un castillo a tres leguas de la ciudad, no se me ha pasado un pan siquiera, ni un vaso de agua para sostener la vida.". Antonio Nariño a la Junta Provincial de Gobierno, Cartagena, 27-05-1810.

"…he sido privado de mi honor, de mi libertad y de mis bienes, sin conocimiento de causa, ni decisión de Tribunal; esto es, que se ha quebrantado uno de los más sagrados Derechos del Hombre: que se han violado nuestras leyes, y que se ha procedido conmigo arbitraria y despóticamente…". Antonio Nariño a la Junta Provincial de Gobierno, Cartagena, 27-05-1810.

---

[79] "Esta generosidad del soldado del siglo XIX se expresó cabalmente en el tratado de paz entre Sucre y Canterac, un acuerdo de dieciocho artículos donde se hacían, visto desde la actualidad, numerosas concesiones al vencido. En el artículo segundo, por ejemplo, se decía que "*Todo individuo del ejército español podrá regresar libremente a su país, y será de cuenta del Estado del Perú costearle el pasaje…*". En el tercero se admitía la posibilidad de que los realistas podían pasarse al ejército patriota. En el cuarto se decía que: "*Ninguna persona será incomodada por sus opiniones anteriores, aún cuando haya hecho servicios señalados en favor del rey…*". En el artículo 15 se decía que "*Todos los jefes y oficiales prisioneros en la batalla de este día, quedarán desde luego en libertad, y lo mismo, los hechos en anteriores acciones por uno y otro ejército*". En el 16 se establecía que "*Los generales, jefes y oficiales conservarán el uso de sus uniformes y espadas; y podrán traer consigo a su servicio los asistentes*". ("*Sucre, soldado en los Andes peruanos*", Manuel Burga, en el Libro: "*Sucre Soldado y Estadista*", Editorial Planeta y Universidad Andina Simón Bolívar, 1996, Pág. 165).

“…yo me hallo ultrajado, oprimido, vilipendiado, se me priva hasta del pan y de la palabra y no encuentro protección ni amparo?”. Antonio Nariño a la Junta Provincial de Gobierno, Cartagena, 27-05-1810.

“He pasado ya el Rubicón. Es ahora demasiado tarde para retroceder, aún si lo deseara, aunque jamás he vacilado. Me he alistado bajo las banderas de mi patria después de la más madura reflexión, y puedo asegurar a usted que jamás me arrepentiré, cualquiera que sean las consecuencias.”. Bernardo O’ Higgins a Juan Mackenna, 05-01-1811.

“En cuanto a mi persona amigo mío, ella está siempre invariable al Servicio de la Patria, por esta tengo hechos ya tantos sacrificios, que sería absurdo ahora el abandonar la empresa; cualquiera puesto que se señale será para mí muy aceptable y honroso, con tal que todo el mundo marche al mismo y único fin de nuestra *Libertad e independencia*. Sin que la Dominación de una Potencia extranjera cualquiera pretenda fijarse o mezclar su Autoridad en el País…”. Francisco de Miranda a Manuel Gual, 31-12-1799.

“Ni el hambre, ni la sed, ni todos los trabajos son capaces de entristecer y amedrentar a los hombres que denodados quieres dejar de ser esclavos. Hoy, después de andar tres leguas de camino barrancoso y áspero, no quedamos en el Paraje de Tamarindo, que el un desierto en que sólo hay un malísimo jacal. Se quedó sin comer la tropa; no obstante todos estaban gozosos bajo las escasas sombras.”. José María Morelos, diario de campaña, 10 al 24-11-1812.

“…sepultado en una oscura y estrecha prisión y oprimido con grillos; después que he visto correr la propia suerte a un número considerable de personas de todas clases y condiciones…”. Francisco de Miranda, Memorial de las Bóvedas del Castillo de Puerto Cabello, 08-03-1813.

“General: si con dos hombres basta para emancipar la Patria, pronto estoy a acompañar a usted.”. Rafael Urdaneta[80] a Simón Bolívar, 18-05-1813.

“que ningún pueblo tiene derecho para sojuzgar a otro si precede una agresión injusta… porque, ¿quién hay de nosotros que no haya sacrificado alguna de las prendas más caracas de su corazón?...”. José María Morelos, discurso ante el Primer Parlamento Constituyente de México, 14-09-1813.

“que a vuestras presencias hacemos este día fausto, de morir o salvar la patria, déjese repetirlo, morir o salvar la patria.”. José María Morelos, discurso ante el Primer Parlamento Constituyente de México, 14-09-1813.

---

[80] Simón Bolívar y **Rafael Urdaneta** (1788-1845), aquel de Caracas y éste de Maracaibo, ambos venezolanos, se conocieron en San Cayetano, Nueva Granada, el 26 de febrero de 1813, cuando el Libertador recibió un refuerzo de tropas enviado por el Gobierno de la Unión, al inició de la llamada “*Campaña Admirable*”, con la que se reconquistó el Occidente y el Centro de Venezuela. Desde entonces les vinculó una gran amistad y constantes muestras de lealtad de Urdaneta hacia el Libertador. Esta frase en carta dirigida por Urdaneta a Bolívar, se escribió en un momento crítico en el cual, previo el inicio de la citada campaña, el Coronel Castillo habiendo instruido a Santander retirar del ejército el batallón que comanda, se enfrentó con Bolívar, y en la evidencia de tal rivalidad se amenazó la disciplina de los oficiales y soldados. En medio de esta disputa de los oficiales neogranadinos, Urdaneta afirmó su disposición de seguir junto a Bolívar para salvar a Venezuela. El Libertador, luego del triunfo y al reconocer los méritos de los oficiales en la campaña, citó expresamente al coronel Atanasio Giraldot y al brigadier Rafael Urdaneta, entre otros, pero no hizo referencia a Santander.

“No la vana ambición, no un valor soberbio, han puesto en manos de nuestros soldados sus armas vencedoras. El santo amor a la humanidad, el grito de la justicia ofendida, la razón, la naturaleza y la libertad han implorado el socorro de las armas; y las armas libertadoras, guiadas por el Dios de los ejércitos, han triunfado de los tiranos. Títulos de bienhechores, más bien que de guerreros famosos, son los debidos a los que han rescatado a un pueblo oprimido.”. Simón Bolívar, Gaceta de Caracas, 27-12-1813.

“Exponer mi vida por la patria, es un deber, que han llenado vuestros hermanos en el campo de batalla; sacrificar todo a la Libertad, lo habéis hecho vosotros mismos, compatriotas generosos.”. Simón Bolívar a los caraqueños, 02-01-1814.

“¡Para nosotros la patria es América…!”[81]. Simón Bolívar, Proclama a la división de Urdaneta, 12-11-1814.

“No es suficiente el sacrificio de nuestras fortunas, es preciso oblar nuestro sosiego, nuestra existencia misma”. José de San Martín, 02-04-1815.

"No es tiempo de fomentar rivalidades que apaguen el amor a la Patria y el amor a la causa pública". José Gervasio Artigas al gobernador de Corrientes, 07-1815.

“Soporto pacientemente esta execrable injusticia, porque ella debe siempre revertir en honor y en beneficio de la patria.”[82]. Francisco de Miranda, prisión de La Carraca, España, 15-08-1815.

“El amor a la patria me hace echar sobre mí toda responsabilidad si contribuyo a salvarla, aunque después me ahorquen…”. José de San Martín a Tomas Guido, 28-07-1819.

[81] Altos y nobles pensamientos y acciones de sacrificio y entrega a la patria recoge nuestra historia en el ideario y en la vida de los próceres, mártires, soldados, ciudadanos, héroes y Libertadores de ésta América. El sentimiento de la patria americana, de la gran patria, de un patria colectiva se forma, se expresa muchas veces en las proclamas y en las cartas de personajes desde México y hasta Buenos Aires. Aquí están las expresiones singulares de Miranda, de Morelos, de Bolívar, de San Martín, todos dedicados y sacrificados a la patria y a su libertad. Recorriendo el ideario de la independencia, además de las indicadas frases patrióticas, observamos muchas otras, como por ejemplo, el Discurso Preliminar Dirigido a los Americanos (1797) escrito en Venezuela, que señala: “*La patria, después de trescientos años de la más inhumana esclavitud, pide a voces un gobierno libre*”, entendida la patria como la de todos. Por su parte, Miranda en su célebre proclama de Coro, en tierra firme americana en 1806, utiliza el término: “*nuestra América*”; Juan Pablo Viscardo, jesuita peruano, en 1792 señala: “***El Nuevo Mundo es nuestra patria***”; Artigas señala: “*los americanos del sur, están dispuestos a defender su patria*” (Proclama de Mercedes, 11-04-1811).

[82] Los padecimientos físicos del Precursor en la cruel prisión de La Carraca, han quedado registrados en un relato que escribió su fiel criado Pedro José Morán, quien testimonió lo siguiente: “*…el día 25 (mes de marzo) en la noche, a las once de la misma, le acometió un ataque apoplégico que pensamos se lo llevase; volvió en sí, quedándole de resultas de esto una calentura pútrida con demasiada malicia; a las cuarenta y ocho horas le acudió una inflamación a la cabeza u una fluxión a la boca que le tienen en los últimos trances de la vida*”. El Generalísimo sufría, de acuerdo a la indicación de R. Becerra en su biografía sobre el héroe: “*escorbuto, enfermedad endémica de las prisiones mal atendidas”.* El 14 de julio de 1816 falleció y sus restos fueron lanzados a una fosa común y nunca encontrados.

“El amor a la patria, el amor a las leyes, el amor a los magistrados, son las nobles pasiones que deben absorber exclusivamente el alma de un republicano.”. Simón Bolívar, discurso de Angostura, 15-09-1819.

“No hay quien preste dinero ni con el interés de un cuarenta por ciento; nuestro ejército del sur no se paga por su falta; los empleados civiles y aun mis propios sueldos no se pagan desde la salida de la expedición; de suerte que parece exageración que para mis gastos de mantención tengo que buscar mensualmente, con vergüenza mía, quien me preste 500 pesos…”. Bernando O’ Higgins a José de San Martín, 16-05-1821.

“Aquí, mi querido amigo, es preciso no mirar más que a la patria, por quien hemos hecho tantos sacrificios, es decir, a quienes hemos prestado los servicios que eran de nuestra obligación.”. Francisco de Paula Santander a José Antonio Páez, 15-02-1822.

“…a la patria no sólo debemos sacrificarle nuestros bienes y nuestra persona, sino hasta nuestros sentimientos. Si la ley nos pone un ignorante para que nos mande, debemos hacerle el sacrificio de nuestra luces obedeciéndole; si nos hacen injusticias, debemos sacrificarle nuestros derechos; si el gobierno yerra, debemos sacrificarle nuestra obediencia; sólo a la traición conocida no hay que tolerarla, pero de resto, tantos mayores sacrificios hacemos y debemos hacer diariamente cuanto más sea nuestro amor a la patria, y cuanto más hayamos hecho por ella.”. Francisco de Paula Santander a José Antonio Páez, 15-02-1822.

“…yo he consagrado mi vida a la integridad de Colombia, a su libertad y a su dicha.”. Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 31-12-1822.

“…la fortuna varia de la guerra, muda con frecuencia el aspecto de las más halagadoras perspectivas.”. José de San Martín, 20-09-1822.

“…estoy sufriendo a cuerpo gentil toda la intemperie de una tempestad deshecha. Si usted se viese rodeado de traidores y de enemigos, de celos y de rabias; de conspiraciones atroces contra el Estado y contra su persona, no tendría la calma de dudar si debe o no mandar refuerzos…”. Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 06-05-1824.

“En medio de los favores que la fortuna ha querido dispensarme en la guerra al sur de Colombia y en la del Perú, jamás he tenido sentimientos más agradables que los recuerdos de la patria de mi nacimiento. Yo no decidiré cual objeto me ha estimulado más en mis trabajos militares, si el patriotismo, la gloria o el anhelo de buscar la paz con la esperanza de que ella me restituya donde mis amigos de la infancia. Puedo sí asegurar que Cumaná nunca se separó de mi corazón”. Antonio José de Sucre a la Municipalidad de Cumaná, 01-10-1825.

“…desde Bogotá escríbeme todo lo que pasa, dime francamente el estado de nuestra patria.”. Antonio José de Sucre a José Gabriel Pérez, 12-08-1826.

“No desertaré de la causa de la América mientras que haya riesgos en que mis servicios se crea que valen algo; pero creo en conciencia que estos servicios los debo prestar en Colombia, si es que allí hay novedades que llamen a sus hijos para salvarla.”. Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 12-08-1826.

“Déjese U. por ahora llamar tirano; salve U. la Patria, que después sus mayores enemigos han sido los que le han tributado más encomios.”. Rafael Urdaneta a Simón Bolívar, 23-03-1827.

“Su ausencia de Ud. fue bien cara y muy peligrosa a nuestra amada patria.”. Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 20-06-1827.

“Bien que se ame el país del nacimiento; pero que no se sacrifiquen a sus intereses y la salud de la nación.”. Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 12-07-1827.

“…estoy y estaré en la firme convicción de que toda la gratitud que se debe esperar de los pueblos en revolución, es solamente el que no sean ingratos…”. José de San Martín, borrador, abril de 1829.

“… que yo me debo todo a mi patria y que yo debo sacrificarme, empleando mis servicios en cualquier destino en que ella me ocupe: yo lo haría con placer si supiese que el sacrificio de mi tranquilidad y vida la pudiese salvar…”. José de San Martín a Vicente López, 12-05-1830.

“…ahora es imposible se desconozcan los motivos que influyan en mi regreso al suelo de mi nacimiento, ni querer atribuir a ese paso alguna otra razón más que el amor que tengo a mi Patria y el vehemente deseo de abrazar esos antiguos y muy importantes amigos que aún sobreviven a las tormentas de los últimos treinta años.”. Bernardo O’Higgins a Casimiro Albano, 12-02-1841.

XX- La Inquisición

“No olvidéis ni la Inquisición, ni sus espías, ni sus sotanas, ni sus suplicios.[83]”. Francisco de Miranda a Bernardo O’ Higgins, 1799.

---

[83] **La Inquisición en contra de la Independencia.** De este modo advertía el precursor Francisco de Miranda al joven Bernardo O’ Higgins, futuro libertador en Chile al lado de San Martín, acerca de los cuidados que debía tener frente a la Inquisición, órgano de represión espiritual y religiosa, y, al mismo tiempo, de las costumbres y de las ideas enciclopédicas en América. A partir del siglo XVIII, con el surgimiento de nuevos textos de ideologías liberales, este terrible tribunal, empezó a examinar y perseguir a quienes las difundían y aceptaban ideas contrarias al orden.

Entre los casos más notables de las acciones de la Inquisición en América, se encuentran las acusaciones del Santo Oficio contra el cura Hidalgo y contra Morelos, en México. En la acusación que se hizo a Morelos ante la Inquisición, en fecha 24 de noviembre de 1815, se manifestó el más extremo rigor en su contra señalándose que: “ *…don José María Morelos, natural de Valladolid, Cura que fue de Carácuaro, en el mismo Obispado, y uno de los principales cabecillas de los rebeldes de este Reino, con el título de Capitán General, preso en cárceles secretas de este Santo Oficio, que está presente; porque siendo cristiano, bautizado y confirmado y educado por su padres en la verdadera y santa doctrina, y gozar como tal de los privilegios y gracias concedidas a los buenos y verdaderos católicos, abandonando enteramente sus estrechas obligaciones de cristiano y sacerdote, y pospuesto el santo temor de Dios y de su divina justicia, y con positivo desprecio de la siempre recta y respetada del Santo Oficio, con grave ruina de su alma y lamentable escándalo de innumerables del pueblo cristiano, ha hecho, dicho, creído y cometido y ha visto a otros hacer, decir y cometer contra lo que tiene, predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana; pasándose de su purísimo y santo gremio, al feo, impuro y abominable de los herejes de Hobbes, Helvecio, Voltaire, Lucero y otros autores pestilenciales, deístas, materialistas y ateístas, que seguramente ha leído, e intentado suscitar sus errores, revolucionando todo el Reino y siendo causa principalísima de las grandes herejías y pecados que se han cometido y aún*

“La tiranía y la inquisición habían degradado a la clase de los brutos a los americanos, y a los hijos de los conquistadores, que les trajeron estos funestos presentes.”. Simón Bolívar, discurso de instalación del gobierno de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, 23-01-1815.

XXI- Reivindicación de los Indígenas

“El tributo personal cargado sobre los indios, y gentes de color siendo odioso, injusto y opresivo será abolido de hecho. Los indios y las gentes libres de color gozarán desde este instante de todos los derechos y privilegios correspondientes a los demás ciudadanos.”. Francisco de Miranda, proclama a los pueblos del Continente Colombiano, 1801.

"Yo deseo que los indios, en sus pueblos, se gobiernen por si para que cuiden de sus intereses como nosotros de los nuestros. (...) Recordemos que ellos tienen el principal derecho y que sería una degradación vergonzosa, para nosotros, mantenerlos en aquella exclusión que hasta hoy han padecido, por ser indianos". José Gervasio Artigas al Gobernador de Corrientes, 03-05-1815.

“Observemos que al presentarse los españoles en el Nuevo Mundo, los indios los consideraron como una especie de mortales superiores a los hombres; idea que no ha sido enteramente borrada, habiéndose mantenido por los prestigios de la superstición, por el temor de la fuerza, la preponderancia de la fortuna, el ejercicio de la autoridad, la cultura del espíritu y cuantos accidentes pueden producir ventajas. Jamás éstos han podido ver a los blancos sino al través de una grande veneración, como seres favorecidos del cielo.”. Simón Bolívar, artículo para la “Gaceta Real de Jamaica”, después del 28-09-1815.

“Que los indios en sus pueblos se gobiernen por sí.”. José Gervasio Artigas.

“…esta parte de la población de la República merece las más paternales atenciones del gobierno por haber sido la más vejada, oprimida y degradada durante el despotismo español, con presencia de lo dispuesto por las leyes canónicas y civiles, he venido en decretar y

DECRETO:

… Se devolverá a los naturales, como propietarios legítimos, todas las tierras que formaban los resguardos según sus títulos, cuales quiera que sea que aleguen para poseerlas los actuales tenedores.

…Todos los jóvenes mayores de cuatro años y menores de catorce asistirán a las escuelas, donde se les enseñarán las primeras letras…

---

cometen, todo lo cual y demás que expondré, lo constituyen hereje formal, apóstata de nuestra sagrada religión, ateísta, materialista, deísta, libertino, sedicioso, reo de lesa majestad, divina y humana, enemigo implacable del cristianismo y del Estado, seductor, protervo, hipócrita, astuto, traidor al Rey y a la patria…”. La religión aliada al despotismo y a la tiranía, sentenció de esa forma al general Morelos, quien luego fue fusilado el 22 de diciembre de 1815: “*por la espalda, como a traidor*”.

…Ni los curas, ni los jueces políticos, ni ninguna otra persona empleada o no, podrán servirse de los naturales de ninguna manera, ni en caso alguno, sin pagarles el salario que antes estipulen en contrato formal celebrado a presencia y con consentimiento del juez político…

…Cesarán absolutamente desde este momento, como escandalosas y contrarias al espíritu de la religión, a la disciplina de la Iglesia y a todas las leyes, las costumbres de no administrar sacramentos a los feligreses mientras no han pagado los derechos de cofradía y congrua, la de obligarlos a que hagan fiestas a los santos y la de exigirles derechos parroquiales de que están exentos los naturales…

…Los naturales, como todos los hombres libres de la República, pueden ir y venir con sus pasaportes, comerciar sus frutos y efectos, llevarlos al mercado o feria que quieran, y ejercer su industria y talentos libremente, del modo que ellos elijan sin que se les impida…”[84]. Simón Bolívar, Decreto sobre los derechos indígenas, 20-05-1820.

“Después que la razón y la justicia han recobrado sus derechos en el Perú, sería un crimen consentir que los aborígenes permaneciesen sumidos en la desgracia moral a que los tenían reducidos el gobierno español y continuasen pagando la vergonzosa exacción que con el nombre de tributo fue impuesta por la tiranía como signo de señorío. En adelante nos se denominará a los aborígenes *indios o naturales*. Ellos son hijos y ciudadanos del Perú y con el nombre de peruanos deben ser conocidos.”. José de San Martín, posiblemente 1821.

“Los pobres indígenas se hallan en un estado de abatimiento verdaderamente lamentable. Yo pienso hacerles todo el bien posible: primero, por el bien de la humanidad, y segundo, porque tienen derecho a ello, y últimamente, porque hacer bien no cuenta nada y vale mucho.”. Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 28-06-1825.

“Los indios serán considerados en adelante como ciudadanos de Colombia; y los tributos que hacían la carga más pesada y degradante a esta parte desgraciada de la América, quedan abolidos con arreglo a los decretos del Congreso Nacional…”. Antonio José de Sucre, 10-03-1822.

“Puestas en el conocimiento de S.E. el Libertador las comunicaciones que V.E. se sirvió incluir en nota del 26 del presente y que tengo la honra de devolver, me manda decir a V.E. que todas las usurpaciones de tierras a los indígenas se salven con el decreto expedido en el Cuzco a 4 del mes pasado. S.E. dispone que dicho decreto se aplique y ejecute en estas provincias, como igualmente todos los demás que favorecen a los

[84] Este importante Decreto del Libertador Bolívar, reivindicó el valor humano y social de los indígenas, raza originaria de nuestro continente, y que, desde la conquista, fue víctima de ella, y protagonizó a lo largo de la colonia, distintos actos de resistencia contra los conquistadores. Ejemplos admirables de esta resistencia lo constituyen la rebelión de Manco Inca en 1536; la de Tupac Amaru hasta 1572; las de los calchaquíes en 1562; la de calchaquí en 1659; la de los indios quimbayas en 1577; las de la tribu guaraníes en 1579 y, luego, las de 1754 y 1756; los alzamientos de los mapuches en 1553, 1598, 1655, 1656, 1723 y 1766; los levantamientos chiriguanos en 1727, 1778 y 1799, entre otros. La rebelión de Túpac Amaru II, desde 1780; Tomás Dámaso y Nicolás Catari en 1780 y 1781; Ambrosio Pizco en el movimiento de los comuneros del Socorro en 1781, por citar algunos más. Finalmente, durante la presidencia del Mariscal Sucre en Bolivia, se adoptaron distintas medidas a favor de los indígenas, lo que evidenció el deseo de los Libertadores de elevar la dignidad del pueblo originario de América Latina.

indios”. Antonio José de Sucre, Circular a los presidentes de los departamentos, 30-08-1825.

“S.E. previene por tanto que los comisionados que salgan a comprar víveres para las tropas, lleven el dinero para pagar las especies que tomen al momento de recibirlas, abonándole por sus justos precios, y que V.S.I. cuide de que si se le hace algún perjuicio en el precio a los indios el autor lo pague doblemente, así como también se les pagará el viaje a los indígenas si se les necesita para conducir las especies a las ciudades, pues nada es más justo que satisfacer su trabajo”. Antonio José de Sucre, Circular N° 27, 21-02-1826.

“Los indígenas, esta parte originaria de nuestro pueblo, la más digna del goce de los beneficios de la independencia, oprimida todavía por la costumbre de humillarlos, han sido rescatados en gran parte de los ultrajes con que eran tratados; pero ellos no están aun en la dignidad de hombres”. Antonio José de Sucre, Mensaje al Congreso Constituyente de Bolivia, 25-05-1826.

XXII- El Deber Militar

“Todos los militares, pues, quedan sujetos y responsables ante el poder Civil…”. Francisco de Miranda, Reglamento Militar, 1801.

“Todos los oficiales, suboficiales y soldados tratarán a los prisioneros de guerra de una manera generoso y digna de un pueblo libre. El que diere muerte a un prisionero después que se haya rendido y entregado sus armas, o a un enemigo herido tendido en el campo y en estado de no poderle hacer mal, será castigado de muerte.”. Francisco de Miranda, Reglamento Militar, 1801.

“Todo robo cometido con efracción será castigado con diez años de trabajos públicos. Si el robo ha sido acompañado de malos tratamientos y violencias ejercidas contra los habitantes de los lugares el culpable será castigado de muerte.”. Francisco de Miranda, Reglamento Militar, 1801.

"Clemencia para los vencidos y curad a sus heridos", José Gervasio Artigas, Batalla de Las Piedras, 05-1811.

“…yo no he venido a oprimiros con mis armas vencedoras; he venido a traeros el imperio de las leyes; he venido con el designio de conservaros vuestros sagrados derechos. No es el despotismo militar el que puede hacer la felicidad de un pueblo, ni el mando que obtengo puede convenir jamás, sino temporariamente a la República. Un soldado feliz no adquiere ningún derecho para mandar a su patria.”. Simón Bolívar a los caraqueños, el 02-01-1814.

“Mis armas no han tenido otro objeto que sostener la voluntad general de los pueblos, en cuyo obsequio he estado pronto a sacrificar mi existencia.” “Para mi es un deber proteger con mis armas las libres determinaciones de los pueblos.”. José Gervasio Artigas al Cabildo, 25-05-1815.

“El verdadero guerrero se gloria solamente de vencer a sus enemigos, mas no destruirlos.”. Simón Bolívar al general español Juan Bautista Pardo, 17-05-1816.

"La patria no hace al soldado para que la deshonre con sus crímenes, ni le da armas para que cometa la bajeza de abusar de estas ventajas ofendiendo a los ciudadanos con cuyos sacrificios se sostiene.
La tropa debe ser tanto más virtuosa y honesta, cuanto es creada para conservar el orden, afianzar el poder de las leyes y dar fuerza al Gobierno para ejecutarlas y hacerse respetar de los malvados que serían más insolentes con el mal ejemplo de los militares…". José de San Martín, Cuartel General de Mendoza, 09-1816.

"Si no puedo reunir las mulas que necesito me voy a pie, ello es que a lo más tardar estoy en Chile para el 19, es decir, me pondré en marcha…
Es menester hacer el último esfuerzo en Chile, pues si ésta la perdemos todo se lo lleva el diablo…". José de San Martín a Tomás Guido, 15-12-1816.

"…la guerra es un azote desolador, que al punto a que ha subido en la América la lleva a su aniquilación…". José de San Martín al Virrey Joaquín de la Pezuela, posiblemente del mes de abril de 1818.

"…anhelo sólo el bien de mis semejantes; procuro el término de la guerra…". José de San Martín al Virrey Joaquín de la Pezuela, posiblemente del mes de abril de 1818.

"Mi sable jamás saldrá de la vaina por opiniones políticas.". José de San Martín a Estanislao López, 12-03-1819.

"No, el general San Martín jamás derramará la sangre de sus compatriotas, y sólo desenvainará la espada contra los enemigos de la independencia de Sur América.". José de San Martín, Proclama a las Provincias del Río de la Plata, 1820.

"La espada que ha gobernado a Colombia no es la balanza de Astrea, es un azote del genio del mal que algunas veces el cielo deja caer a la tierra para el castigo de los tiranos y escarmiento de los pueblos. Esta espada no puede servir de nada el día de paz, y éste debe ser el último de mi poder, porque así lo he jurado para mí, porque lo he prometido a Colombia y porque no puede haber república donde el pueblo no esté seguro del ejercicio de sus propias facultades.". Simón Bolívar, Discurso ante el Congreso de Cúcuta, 03-10-1821.

"…osaré decirle que no es nuestro destino emplear la espada para otro fin que no sea el de confirmar el derecho que hemos adquirido en los combates para ser aclamados por libertadores de nuestra patria.". José de San Martín a Simón Bolívar, 03-03-1822.

"…sin duda la espada de los libertadores no debe emplearse sino en hacer resaltar los derechos del pueblo… la mía no ha tenido jamás otro objeto que asegurar la integridad del territorio de Colombia, darle a su pueblo la más grande latitud de libertad y extirpar al mismo tiempo así la tiranía como la anarquía.". Simón Bolívar a José de San Martín[85], 22-06-1822.

[85] Los dos grandes Libertadores de América del Sur, Bolívar y San Martín intercambiaron correspondencias en medio de las diferencias existentes con motivo de la situación de Guayaquil, y para ese entonces, luego de una fallida reunión entre Bolívar y San Martín en el mes de febrero de 1822, éste le escribió desde Lima y le manifestó que: "*Dejemos que Guayaquil consulte su destino*…". Bolívar le respondió manifestando que una provincia no puede decidir sobre la integridad de la Nación Colombiana,

“Tenga la bondad de decir a nuestros compañeros de armas, cuál es mi reconocimiento a lo que les debo: por ellos tengo una existencia con honor, en fin, a ellos debo mi buen nombre.”. José de San Martín a Rudesindo, 02-09-1822.

“El placer del triunfo para un guerrero que pelea por la felicidad de los pueblos, solo le produce la persuasión de ser un medio para que gocen de sus derechos…”. José de San Martín, 20-09-1822.

“La presencia de un militar afortunado, por más desprendimientos que tenga, es temible a los Estados que de nuevo se constituyen.”. José de San Martín, 20-09-1822.

“El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos.”. José Gervasio Artigas.

“El derecho de represalias es el más justo entre los males de la guerra. Nosotros no tenemos otros rehenes ni otras garantías de capitulación que las propiedades de los enemigos que viven en el país, y que hemos indultado generosamente por buscar la paz, no obstante que sabemos que estas propiedades son la sangre de los peruanos convertida en oro”. Antonio José de Sucre al general realista Pedro Antonio Olañeta, 24-01-1825.

“El ejército unido combatiendo por la libertad, por la justicia de la América en su lucha, y por la causa de la humanidad ha marchado por una carrera de gloria y hoy goza por premio de sus sacrificios, de la mas sublime recompensa: la admiración de los hombres, las bendiciones de los pueblos. El ejército conservará el brillo de sus armas llevando sobre bayonetas la observancia de las leyes, la defensa de los principios y de los derechos, pero si alguna vez él abandonase la buena causa, la causa de los pueblos, la de la patria, si alguna vez se degradara a alistarse bajo la tiranía, maldiciones eternas y la execración de los hombres sean su castigo”[86]. Antonio José de Sucre durante un brindis a los representantes argentinos, 19-10-1825.

“¿Mandarán siempre los militares con su espada? ¿No se quejarán los civiles del despotismo de los soldados? Yo conozco que la actual república no se puede gobernar sin una espada, y, al mismo tiempo, no puedo dejar de convenir que es insoportable el espíritu militar en el mando civil.”. Simón Bolívar al general Daniel Florencio O’Leary,13-09-1829.

XXIII- La Trascendencia de los Hombres

que la junta que gobierna el lugar amenazaba con la anarquía el sur de Colombia y que, además, su espada no hacía otra cosa sino : “*resaltar los derechos del pueblo*”. En el fondo San Martín pretendía, siguiendo el proyecto de la dirigencia del Perú, anexarse a Guayaquil, cuando esta ciudad formaba parte de Colombia solo que, de manera temporal, había declarado su independencia. Guayaquil se pronunció finalmente a favor de la Gran Colombia.

[86] Sucre testimonió luego de la batalla de Ayacucho, finalizada la guerra por la independencia de América del Sur, los grandes propósitos que inspiraron aquella lucha: la libertad, la justicia, el progreso de la humanidad. Igualmente destacó la implantación de las ideas liberales en un nuevo tiempo histórico, donde la República triunfó sobre las monarquías, y se impuso el principio del respeto a los derechos ciudadanos. Bolívar, San Martín y Sucre, entre otros, se opusieron al militarismo que amenazaba desde la independencia a América Latina, como medio de imposición política desconocedora de la soberanía del pueblo.

"…la reputación de un *hombre honrado* es, en mi opinión, el título más honorable que uno puede poseer, también el único título que yo aspiro poder merecer algún día…". Francisco de Miranda a Vansittart, 10-04-1804.

"Para mi, Señor, no cabe duda que, en relación a la naturaleza del acontecer humano y al desenvolvimiento del asunto que nos ocupa desde hace tantos años, la maldad o hasta la calumnia han contribuido a entorpecer el proceso e impedir su feliz culminación; pero lo que realmente me apena es la magnitud del objetivo y el interés inmediato de gran parte de la especie humana que ha de ser víctima de ello…
Cuando uno ha dedicado ininterrumpidamente 25 años de su vida a una sola y misma meta, siendo ésta el estudio de los principios aceptados que llevan a los hombres a la felicidad para aplicarlos en beneficio de la Patria, no debe, me parece, dudar de sus propios principios, ni ruborizarse por el hecho de haberse pasado la vida en vergonzosas ocupaciones. ". Francisco de Miranda a William Pitt, 13-06-1805.

"…los peligros y las dificultades siempre han de unir a los Hombres…". Francisco de Miranda, proclama al paso por Trinidad, 07-1806.

"Yo soy enemigo de fungir y estaré contento con cualquier destino en que sea útil a la religión y al suelo de mis hermanos… No pretendo la presidencia; mis funciones cesarán establecida la junta y me tendré muy honrado con el epíteto de humilde siervo de la nación.[87]". José María Morelos a Rayón, 05-08-1813.

"No hay otra nobleza que la virtud, el saber, el patriotismo y la caridad.". José María Morelos, conversación con Andrés Quintana Roo, 13-09-1813.

"…tenemos el inexorable juicio de la posteridad que nos espera; temamos el tribunal de la historia…". José María Morelos, Discurso ante el Primer Parlamento Constituyente de México, 14-09-1813.

"…me aclaman…Libertador de Venezuela: título más glorioso y satisfactorio para mi que el cetro de todos los imperios de la tierra…"[88]. Simón Bolívar a la Municipalidad de Caracas, 18-10-1813.

[87] Morelos, llamado el "*Siervo de la Nación*", digno título que en su concepto superaba los otros que le tributaron como: "*generalísimo*" y "*capitán general*", era descrito por Ignacio Altamira de la siguiente manera: "*Llevaba un sombrero finísimo del Perú y debajo de él, un gran pañuelo de seda blanco… cuyos extremos anudados flotaban sobre el cuello y abrigaba la cabeza a la usanza de los rancheros ricos de ese época. Calzaba botas de campaña y bajo sus armas del pelo guardaba un par de pistolas.*".

[88] Diego Carbonell, autor del libro "*Psicopatología de Bolívar*", Pág. 114, cita las circunstancias previas a este significativo acontecimiento en la vida del Libertador: "*Por aquellos días dijera desde Trujillo al Congreso, el 25 de junio: Mi resolución, pues, es obrar con la última celeridad y rigor; volar sobre Barinas y destrozar las fuerzas que la guarnecen, para dejar de este modo a la Nueva Granada libre de los enemigos que puedan subyugarla; y ya, a fines de julio, revive en él la autosugestión que lo impulsará después de su triunfo en Mompox; desesperado casi, dice a Camilo Torres desde San Carlos: Temo que nuestros ilustres compañeros de armas de Cumaná y Barcelona liberten nuestra capital antes que nosotros lleguemos a dividir con ellos esta gloria; pero nosotros volaremos, y espero que ningún libertador pise las ruinas de Caracas primero que yo…*". El 6 de agosto de 1813, su ejército marchaba por las calles de Caracas, y Bolívar cumplía así su inicial promesa la promesa o juramento libertadora de su ciudad natal.

"…Es constante el ardor con que he sostenido los derechos de la patria, solicitando por todos los medios sus alivios, su tranquilidad y el orden del gobierno. Soy, además, amigo de la justicia y la equidad, y aborrezco lo que se opone a la libertad civil de cualquier individuo, porque ni soy déspota, ni conviene esta idea con los principios liberales a que naturalmente se acomoda mi genio…". José María Morelos a Liceaga, 01-02-1814.

"Soy un simple ciudadano, que prefiero siempre la libertad, la gloria y la dicha de mis conciudadanos, a mi propio engrandecimiento.". Simón Bolívar a los caraqueños, el 02-01-1814.

"Compatriotas, vosotros me honráis con el ilustre título de Libertador.". Simón Bolívar a los caraqueños, el 02-01-1814.

"Es justo y necesario que mi vida pública se examine con esmero y se juzgue con imparcialidad.". Simón Bolívar, Manifiesto de Carúpano, 07-09- 1814.

"…el error o la fuerza de las pasiones no deja acertar a los hombres a tomar el camino más recto; sino que, por el contrario, en las agitaciones ninguno conserva el puesto que le pertenece y, menos aun, el todo de su carácter propio. Para juzgar de las revoluciones y de sus actores, es menester observarlos muy de cerca y juzgarlos muy de lejos; extremos que no pueden conciliarse, ni por el corto período de tiempo que ha transcurrido, ni por los personajes que han representado la escena en cuestión.". Simón Bolívar, discurso de instalación del gobierno de las Provincias Unidad de la Nueva Granada (Colombia), 23-01-1815.

"De este modo pienso yo, mi querido amigo, y por lo tanto, ni los detractores de Ud. pueden perjudicarle, ni sus amigos justificarle hasta que no haya pasado la actual crisis…". Simón Bolívar a Pedro Gual, 09-02-1815.

"¿No podría yo ser el mediador para una conciliación que deseo ver cordialmente establecida?...¿Podré yo posponer los intereses de mi patria a viles y violentas pasiones? ¿Podré yo dar oídos a la venganza y hacerme sordo a la voz de la razón? ¿Podré yo despreciar a un amigo que me ofrece la amistad de un enemigo? No, no, no…". Simón Bolívar a Pedro Gual, 09-02-1815.

"…soy demasiado fuerte para degradarme a engañar.". Simón Bolívar a Pedro Gual, 09-02-1815.

"…voy a dar la última respuesta a mis calumniadores: yo no puedo menos que comprometer mi existencia y mi honor por la causa de mí país; y sea cual fuere mi suerte en la campaña del Perú, probaré que desde que volví a mi patria, su independencia ha sido el único pensamiento que me ha ocupado; y que no he tenido más ambición que la de merecer el odio de los ingratos y el aprecio de los hombres virtuosos.". José de San Martín, Proclama a las Provincias del Río de la Plata, 1820.

Desde aquel día, será para siempre el *Libertador*, y aquella línea de sus etapas mentales se acrecentará y el alma impulsiva del héroe tendrá los caracteres de la recia alma de los dominadores: el 2 de enero de 1814, Bolívar era el Dictador de Venezuela.".

"Yo quiero ser ciudadano, para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el titulo de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra, aquél emana de las leyes. Cambiadme, Señor, todos mis dictados por el de *buen ciudadano*.". Simón Bolívar, discurso ante el Congreso de Cúcuta, 03-10-1821.

"El estado de labrador es el que creo más análogo a mi genio, y como un recurso y asilo a las inquietudes y trabajos de una vida toda ocupada al servicio de las armas.". José de San Martín, posiblemente 1821.

"…la quietud feliz de una vida privada forman el centro y único punto de vista de mis aspiraciones.". José de San Martín, posiblemente 1821.

"…ninguna prescindencia personal por mi parte, alejaría los tiros de la maledicencia y la calumnia.". José de San Martín, 20-09-1822.

"…ya estoy aburrido de oír decir que quiero hacerme soberano.". José de San Martín, 20-09-1822.

"Mi gloria está colmada cuando veo instalado el Congreso Constituyente…". José de San Martín, 20-09-1822.

"La ofensa hecha al justo es un golpe contra mi corazón y yo no quiero prestar mi mano contra mi propio pecho.". Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 30-10-1823.

"Yo insto de nuevo por esta vía, porque se acepte mi *dimisión*, a fin de que no me obliguen a seguir a mi compañero San Martín; pues no será extraño que yo tome tan bello modelo…Con que así, Ud. haga sus esfuerzos para que me den mi licencia del servicio, pues yo me hallo desesperado por mil y una razones. Que otro sirva catorce años, como yo, y sin duda bien merecerá un retiro, y poner a cubierto, por consiguiente, el fruto de sus trabajos, en su bueno o mala reputación.". Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 23-01-1824.

"Hasta ahora he combatido por la libertad, en adelante quiero combatir por mi gloria aunque sea a costa de todo el mundo. Mi gloria consiste ahora en no mandar más y no saber de nada más que de mí mismo, siempre he tenido esta resolución, pero, de día en día, se me aumenta en progresión geométrica. Mis años, mis males y el desengaño de todas las ilusiones juveniles no me permiten concebir ni ejecutar otra resolución. El fastidio que tengo es tan mortal, que no quiero ver a nadie, no quiero comer con nadie, la presencia de un hombre me mortifica; vivo en medio de unos árboles en este miserable lugar de las costas del Perú; en fin, me he vuelto un misántropo de la noche a la mañana.[89]". Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 23-01-1824.

---

[89] Enfermo y agotado en la costa del Perú, la salud de Bolívar presentó los severos efectos de sus males acumulados físicos y de la fatiga que producía su incesante la vida pública a lo largo de varios países. Manifestó entonces su disposición de retirarse, siguiendo el ejemplo de su compañero libertador San Martín. Pero, en definitiva, su obra y su destino le arrastró contra su voluntad, y al momento de preguntarle uno de sus oficiales en tan penoso estado que haría entonces, respondió el héroe caraqueño: "¡*Triunfar*!". Una relación psicológica de situación, nos la ofrece Diego Carbonell, autor del libro "*Psicopatología de Bolívar*", Pág. 138, al citar: "*…y cuando ante el desastre de su salud preguntárale Mosquera qué pensaba hacer, el Libertador, desde una pobre silla de vaqueta, recostado contra la pared de un pequeño huerto, atada la cabeza con un pañuelo blanco, puntiagudas las rodillas y descarnadas las piernas, con voz hueca, débil y semblante cadavérico, respondió: ¡Triunfar!"… Y en seguida*

"…mi época es de catástrofes: todo nace y muere a mi vista como si fuese relámpago, todo no hace más que pasar, ¡y necio de mi si me lisonjease quedar de pie firme en medio de tales convulsiones, en medio de tantas ruinas, en medio del trastorno moral del universo!". Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 23-01-1824.

"Sería demencia de mi parte mirar la tempestad y no guarecerme de ella. Bonaparte, Castlereagh, Nápoles, Piamonte, Portugal, España, Morillo, Ballesteros, Iturbide, San Martín, O'Higgins, Riva Agüero y la Francia, en fin, todo cae derribado, o por infamia o por el infortunio ¿y yo de pie?, no puede ser, debo caer.". Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 23-01-1824.

"La venganza no es el sentimiento de las almas nobles entregadas a la gloria". Antonio José de Sucre a Casimiro Olañeta, 26-01-1825.

"Yo encontraba en este ejemplar no el deseo de sangre española, sino la urgente necesidad de contener un enemigo furioso y desesperado que adoptaba medidas de guerra atroz y era preciso oponer un carácter fuerte, firme y aun algo severo". Antonio José de Sucre al prefecto de Arequipa, 10-05-1825.

"Nadie es héroe sino en los peligros y en las dificultades.". Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 21-08-1825.

"…las provincias del Alto-Perú, cuna de la libertad americana, han tomado la existencia política de que habían carecido, elevándose a un Estado independiente. En los transportes de su entusiasmo y gratitud, los pueblos de esta nueva nación han adoptado el nombre de *república Bolívar*, consagrando de este modo hasta la consumación de los siglos el nombre ilustre del Libertador de Colombia.". Francisco de Paula Santander al Congreso de la Gran Colombia, 02-01-1826.

"Yo no veo las cosas militarmente, porque no soy el general del ejército invasor o auxiliar, las miro políticamente.". Francisco de Paula Santander a Antonio José de Sucre, 21-01-1826.

"Mi hermana me dice…, que sea yo *Libertador o muerto* es su consejo. Este será el que yo seguiré, aun cuando supiera que, por seguirlo, pereciera todo el género humano."[90]. Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 21-02-1826.

"Es muy singular que los furiosos demócratas hayan venido a parar de su delitito turbulento vienen al otro extremo que igualmente debe descontentar al pueblo. No pienso ni que el ejército mismo convenga en el pensamiento; porque a pesar de los

---

continúa: He mandado levantar una numerosa caballería en los departamentos del norte; se fabrican herraduras en Cuenca, en Guayaquil y en Trujillo; se han tomado para el servicio militar todos los caballos útiles del país, y se han embargado todos los alfalfares para mantenerlos gordos. Si los españoles bajan de la Cordillera, los derroto con esta caballería, y si no bajan, dentro de tres meses me hallaré en situación de ir a buscarlos y batirlos en la Sierra…".

[90] Su familia, sus verdaderos amigos, sus compañeros en las luchas heroicas, confirmaron que por encima de las ambiciones, de las trampas de sus enemigos, Bolívar no podía ser sino Libertador, y el mismo no vaciló en su propósito, determinado a transitar el doloroso camino de la salvación de la República y no prescindir de su eterna gloria.

vejámenes que ha surgido del cuerpo legislativo, y aun, según se dice, del gobierno, creo que prefiera a sus conveniencias la paz y la dicha de Colombia. Sobre todo, si el ejército conviniera en que alguien fuera Rey de Colombia, sería Ud. no teniendo Ud. hijos que aseguren por la sucesión esta paz, ella no duraba sino mientras la viva Ud; y a su muerte, una revolución más espantosa y sangrienta sería el resultado de tal invención… debe morir antes que perder su título de Libertador, el más grande y el más glorioso.”. Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 06-06-1826.

“El carácter insidioso del General Santander había envenenado la fuente de la administración en su mismo origen…” “…colocándome muchas veces entre ellos y el Gobierno para evitar o disminuir las vejaciones que les amenazaban, y esta conducta misma hizo que el General Santander me considerase por último como el blanco a donde debían dirigirse los tiros de su poder.”[91]. José Antonio Páez a Simón Bolívar, 24-05-1826.

“¿Qué es una venganza tan costosa cuando se trata de los intereses de la patria? Nada, compañero, nada es comparable…Vuelva en sí, vuelva a la patria…Contésteme siquiera…”[92]. Rafael Urdaneta a José Antonio Páez, 27-06-1826.

“La ingratitud es el peor de los vicios; y cuando se ejerce por puro placer aumenta sus grados de maldad.”. Antonio José de Sucre a Francisco de Paula Santander, 20-02-1827.

“Santander ha corrido el velo, y U. debe desconfiar de todo cuanto él haga y diga; él sostiene el partido contra Ud. en Bogotá…”. Rafael Urdaneta a Simón Bolívar, 23-03-1827.

“La perfidia está refinada y es necesario que U. lo crea así…, todos claman porque usted vuele a Bogotá a ponerse a la cabeza del gobierno como el único medio de salvar la Patria.”. Rafael Urdaneta a Simón Bolívar, 23-03-1827.

---

[91] Años después en su “*Autobiografía*”, en general Páez recordaba: “*En mi concepto era entonces un fuerte argumento para acusar a Santander de no proceder con la justicia que protestaba en sus cartas, ver que Soto y otros representantes y senadores, en opinión general considerados como su eco en las cámaras, tomaron decidido interés contra mí. Si Santander les hubiera dicho de buena fe una sola palabra de desagrado por lo que estaban haciendo, no sólo no hubieran tomado partido en mi daño, sino lo hubieran abrazado a favor de sus ideas, mayormente cuando a mi modo de ver Santander estaba en la obligación de hacerlo: la acusación provenía de haber querido yo ejecutar su propio decreto del Reglamento de Milicias que había encontrado oposición en Caracas y que él no había mandado suspender a pesar de que el Congreso había dado una ley organizando la milicia bajo distinta base…” “…era ni más ni menos lo que en Bogotá se hacía todos los domingos a presencia del mismo Santander, sin que ni él ni nadie se mostrase escandalizado, y sin que pareciere al Congreso una violación de las libertades públicas y de los derechos de la pueblos… Lejos de tener presentes estas razones, añadió el insulto al agravio nombrando para sucederme a Escalona, mi acusador, a quien no correspondía por ordenanza recibir el mando en competencia con otros generales más antiguos, de mayor graduación y que entonces no tenía destinos*”. Por su parte, los defensores de Santander sostienen que el mismo solicitó prudencia a los diputados al remitir la documentación en contra de Páez desde Venezuela y le atribuyen toda la responsabilidad de este hecho al Congreso de Colombia.

[92] Urdaneta aleccionó a Páez al establecer el principio de los intereses superiores de la Patria por encima de un desquite personal, por más que justificado hubiese estado. Urdaneta así respondió a la confianza del Libertador y éste reconoció sus méritos, y le expresaba en marzo de 1827: “*Desde que conocí a Ud., le descubrí la capacidad que tenía para manejar grandes negocios; ahora tengo la satisfacción de ver la prueba de mi juicio…*”.

“No puedo ofreceros sino un corazón libre de resentimiento y un alma toda de Colombia.”. Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 07-06-1827.

“Soy incapaz de humillarme a nadie, ni de tener más confianza con el general Bolívar; pero si soy capaz de sofocar mis muy justos resentimientos al bien público…
…no he sido amigo pérfido, ni ingrato, ni jefe de partido, ni nada de lo que me han atribuido en Caracas y Cartagena y que el Libertador ha creído tan sinceramente…”[93]. Francisco de Paula Santander a Pedro Briceño Méndez, 07-06-1827.

“La ley y la justicia están por nosotros; quiero decir, por el bien y por la patria. Perezca yo mil veces antes de tener miras personales ni causa propia. Yo he combatido por la libertad y por la gloria, y no por mi engrandecimiento, y este sentimiento es común a usted y a mis generosos amigos, que me han seguido porque he seguido la buena causa.”. Simón Bolívar a Mariano Montilla, 13-04-1828.

“…basta, un pícaro no es capaz de llamar por más tiempo la atención de un hombre honrado.”. José de San Martín a José de la Riva Agüero, 23-10-1823.

“…no se persuada usted que son tan afligentes circunstancias en que se halla la patria las que me hacen no desearlo, persuadido por la experiencia, que jamás se pueda gobernar a los pueblos con más seguridad que después de una gran crisis, pero es la certeza de que mi carácter no es propio para el desempeño de ningún mando político; y en el segundo, el que habiendo figurado en nuestra revolución, siempre seré un foco en que los partidos creerán encontrar un apoyo, como me lo ha acreditado la experiencia a mi regreso del Perú y en las actuales circunstancias.”. José de San Martín, borrador, abril de 1829.

“…habiendo figurado en la revolución, siempre seré un foco en que los partidos creerán encontrar un apoyo, como me lo ha acreditado la experiencia a mi regreso del Perú y en las actuales circunstancias”. …”. José de San Martín a Fructuoso Rivera, 04-1829.

“…hacer extractos y arreglar documentos que acrediten, no mi justificación, pero sí los hechos y motivos sobre que se ha fundado mi conducta en el tiempo que he tenido la desgracia de ser hombre público; porque estoy convencido de que *serás lo que hay que ser, sino eres nada….*”. José de San Martín, borrador, abril de 1829.

“…que estoy hecho un misántropo: sí, mi amigo, lo soy; porque para un hombre de virtud he encontrado dos mil malvados.”. José de San Martín, borrador, abril de 1829.

---

[93] Más esto no era cierto, Santander encabezaba la oposición política contre el Libertador y contra los venezolanos. Tanto Sucre como Urdaneta apreciaron sus faltas y se lo señalaron. La sinceridad del Vicepresidente se puso en duda. Entre 1825 y 1827 se desarrolló progresivamente el deterioro de aquella amistad a la que Bolívar le había tributado tantos reconocimientos generosos: “*…Ud. que es otro yo, y quizá mejor que yo*” “*Ud, es el héroe de la administración americana*”. “*Dos pasiones en el general de Cúcuta: el poder y el dinero, los distancian*”, tal y como lo señala el historiador José Luis Salcedo Bastardo (“*El Hombre y los hombres Bolívar Presente*”, Caracas, 1994). Sus ambiciones, sus disconformidades ante la presencia de otros rivales militares y políticos, así como s deseo de no mantener la Unión Gran Colombiana, contribuyeron a la separación entre ambos hombres y posteriormente de ambos países. Bolívar expresó al final de su vida que pugnas: “*como la de Páez y Santander,… al fin nos ha destruido a todos*”.

"Me parece que veo ya desatarse todo el infierno en abominaciones contra mí.". Simón Bolívar a Daniel Florencio O' Leary, 17-08-1829.

"…enrolado en la carrera militar desde la edad de doce años, ni mi educación ni instrucción las creo propias para desempeñar con acierto un encargo de cuyo buen éxito puede depender la paz de nuestro suelo.". José de San Martín a Felipe Arana, 30-10-1839.

"…poder seguir una vida independiente y retirada, ceñida a la sociedad de unos pocos y viejos amigos, con los que los recuerdos de nuestros pasados trabajos contribuirán a hacer más llevaderos los males de la vejez.". José de San Martín al general José Ignacio Zenteno, 22-07-1842.

"S.E., al confiarme tan alta misión, tal vez ignoraba o no tuvo presente que, después de mi regreso de Lima, el primer Congreso del Perú me nombró generalísimo de sus ejércitos, señalándome al mismo tiempo una pensión vitalicia de nueve mil pesos anuales: esta circunstancias no puede menos de resentir mi delicadeza al pensar que tendría que representar los intereses de nuestra República ante un Estado a quien soy deudor de favores tan generosos y que no todos me supondrían con la moralidad necesaria a desempeñarla con lealtad y honor". José de San Martín a Felipe Arana, 30-10-1839.

XXIV- La Amistad

"Yo celebro altamente que esta ocasión me permita la honra de presentar a V.E. mi humilde respeto al genio inmortal de América, cuya espada libertadora recibe las bendiciones del Nuevo Mundo, y la estimación del género humano.". Antonio José de Sucre a José de San Martín, 10-05-1821.

"Antes de ayer por la noche partió de aquí el general San Martín, después de una visita de treinta y seis o cuarenta horas…
El Protector me ha ofrecido su eterna amistad hacia Colombia…
Gracias a Dios, mi querido general, que he logrado con mucha fortuna y gloria cosas bien importantes: primera, la libertad del Sur; segunda, la incorporación a Colombia de Guayaquil, Quito y las otras provincias; tercera, la amistad de San Martín y del Perú para Colombia… Ya no me falta más…, si no es poner a salvo el tesoro de mi prosperidad, escondiéndolo en un retiro profundo para que nadie me lo pueda robar: quiero decir que ya no me falta más que retirarme y morir."[94]. Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 29-07-1822.

---

[94] **La amistad entre Bolívar y San Martín.** Son muchos los testimonios de fraternal afecto que Bolívar tributó a San Martín. De la misma manera le correspondió el héroe argentino. La expectativa por encuentro en Guayaquil animó a ambos: "*La causa del continente americano me lleva a realizar un designio que halaga mis más caras esperanzas. Voy a encontrar en Guayaquil al Libertador de Colombia*", y por su parte, Bolívar le respondió: "*Dejando aparte toda discusión política, V.E. con el tono noble y generoso que corresponde al jefe de un gran pueblo, me afirma que nuestro primer abrazo sellará la armonía y la unión de nuestros estados, sin que haya obstáculo que no se remueva definitivamente*". Y le indicó San Martín: "*Es preciso combinar en grande los intereses que nos han confiado los pueblos, para que una sólida y estable prosperidad les haga conocer el beneficio de la independencia…Nos veremos y presiento que la América no olvidará el día que nos abracemos*.". Y luego de ese histórico instante de esperanzas y propósitos, de meditaciones y de realidades, de visiones y de sueños, San Martín afirmó: "*Tuve la satisfacción de abrazar al héroe del sur de América. Fue uno de*

"…sólo Sucre es capaz de aquel destino, porque es el venezolano de más mérito que yo conozco, y como Dios le dé una victoria será mi rival en sucesos militares, porque del Ecuador para el sur lo habrá hecho todo hasta el Potosí.[95]". Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 10-10-1823.

"Ud. créame, general, nadie ama la gloria de Ud. tanto como yo. Jamás un jefe a tributado más gloria a un subalterno. Ahora mismo se está imprimiendo una relación de la vida de Ud. hecha por mí, en que, cumpliendo con mi conciencia, le doy a Ud. cuanto merece."[96]. Simón Bolívar a Antonio José de Sucre, 21-02-1825.

"En nuestros conflictos en el campo de batalla, cuando iba a confiarse la suerte de una nación entera a la lucha mas desigual, ocurrí al nombre de Bolívar para asegurar el resultado: nuestras legiones se multiplicaron al recuerdo de V.E. porque cada uno de mis camaradas recibió nuevo aliento y resolvió buscar la muerte, o ser digno de presentarse noblemente al Libertador de Colombia, no estuvo la persona de V.E. en Ayacucho, pero V.E. existió en el corazón de cada soldado en el combate: sin esto el Perú no sentiría hoy los prodigios del heroísmo". Antonio José de Sucre en el recibimiento del Libertador en La Paz, 19-08-1825.

"Usted me habla del general Bolívar…Bien me figuro cuánto lisonjero le podía usted decir con respecto a los pueblos de Venezuela y los designios de algunas personas de poner en manos del Libertador los destinos de Colombia…: el proyecto de que él aceptase la corona. Es necesario advertir que el general Bolívar actualmente no pertenece sólo a Colombia: él es un ente que pertenece ya a todo el mundo. Su nombre es ya propiedad de la historia, que es el porvenir de los héroes…

---

los momentos más felices de mi vida…Tributemos todos un reconocimiento al inmortal Bolívar.". El caraqueño, por su parte, además del resumen positivo que le ofreció a Santander sobre la importante reunión, le dijo con complacencia a Sucre: "*El Protector aplaudió altamente la Federación de los Estados americanos como la base esencial de nuestra existencia política.*". San Martín parte de ésta América y Bolívar se queda, y en su sacrificio y en su triunfo en el Perú, no olvida a su amigo y celebra: "*por el buen genio de la América que trajo al general San Martín con su ejército libertador desde las márgenes del Río de la Plata hasta las playas del Perú*". San Martín, compañero leal, cuando la mentira calumniaba a Bolívar como déspota y como tirano, como una vez lo injurió a él mismo, le pidió que: "*No acepte… el influjo de pasiones personales y retire del camino que ha trazado vuestro glorioso destino los obstáculos que la maldad humana os presenta para trasformaros de Glorioso Libertador que sois en Odiado Dictador*", y Bolívar cumplió…, con él y con América su inviolable promesa de los primeros años: "*Libertador o muerto…*" y muerto, una vez muerto, El Libertador por siempre.

[95] Valoración exacta de la gloria del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, tuvo siempre el Libertador, desde el momento mismo que refirió a O' Leary sus cualidades, cuando nadie lo conocía y muchos otros momentos posteriores. Al apreciar sus cualidades, sus virtudes y sus dones, al estimular su grandeza y disponerla a favor de la gran causa libertadora, Bolívar aspiró que Sucre continuase su excelsa obra, en medio de las contradicciones, peligros e ingratitudes de la vida política de las patrias que se enfrentaban y se desunían, y en contra de las ambiciones de que la despedazaban. Habían nacido las Repúblicas caudillescas luego de la conquista y de la colonia en nuestras tierras americanas. El Libertador honró a Sucre, y éste al Libertador a lo largo de sus vidas ejemplares.

[96] Se refiere al: "*Resumen Sucinto de la Vida del General Sucre*" escrito por el Libertador en Lima en el año 1825, y en el cual expresa:"*El General Sucre es el padre de Ayacucho: es el redentor de los hijos del Sol: es el que ha roto las cadenas con que envolvió Pizarro el imperio de los Incas. La posteridad representará a Sucre con un pié en el Pichincha y otro en el Potosí, llevando en sus manos la cuna de Manco-Capac y contemplando las cadenas del Perú, rotas por su espada.*".

…¿Quién ignora la existencia de Bolívar en el mundo civilizado? Nadie, nadie, compañero… ¿Cree usted que el general Bolívar admitiría una corona de manos de un general llamado ante la ley? ¿Qué dirían sus enemigos y los de Colombia? ¿Se podría atribuir a la voluntad general del pueblo un acto dimanado de una pequeña porción de la fuerza armada, acaudillada por hombres a quienes la ley ha declarado con lugar a causa, por hombres que poco ha le llamaban tirano y le suponían con deseos y miras de usurpar las libertades del pueblo?... ¿Cómo, pues, ha podido usted concebir que semejante paso haya podido ser agradable al General Bolívar? No lo conoce usted, mi buen amigo.[97]". Rafael Urdaneta a José Antonio Páez, 27-06-1826.

"…la emulación no puede entrar en parte, pues los sucesos que yo he obtenido en la guerra de independencia son bien subalternos en comparación de los que dicho general ha prestado a la causa general de América; más sus mismas cartas (que originales existen en mi poder), hasta mi salida para Europa me manifiestan una amistad sincera. Yo no encuentro pueda ser otro el motivo de su queja, que el no haberlo vuelto a escribir desde mi salida de América, y, francamente, diré a usted que el no haberlo hecho ha sido por un exceso de delicadeza, o llámele usted orgullo, pues teniendo señalada una pensión por el congreso del Perú, y hallándose él mandando aquel Estado, me persuadí que el continuar escribiéndole se creería por miras de interés, con tanto más motivo si lo hubiera hecho después de sus últimos triunfos…". José de San Martín a Tomás Guido, comentario sobre sus relaciones con Simón Bolívar, 18-12-1826.

"Si aquí no podemos hacer nada por el bien común, el mundo es grande y nosotros tan pequeños que cabremos en cualquier parte. Venga Ud. a correr mi suerte, querido general, todo nos ha unido, no nos separará, pues, la fortuna: la amistad es preferible a la gloria.[98]". Simón Bolívar a Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho, 08-06-1827.

"Me he espantado que tal sea la situación en que nos hallamos, que ni el hombre a quien todo lo debemos tenga siquiera su persona a cubierto del desenfreno de los partidos y de los rencores de las facciones.". Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 20-10-1828.

---

[97] **José Antonio Páez** (Curpa, Venezuela, 1790 - Nueva York, Estados Unidos, 1873), caudillo de la independencia de Venezuela, jefe de los llaneros, conductor de celebres batallas y primer Presidente de la cuarta República venezolana, fue un hombre difícil e impredecible, hasta el punto que Bolívar lo llamó: "*el hombre más peligroso para Colombia.*". Bolívar le trató de manera particular, conociendo su carácter, sus actitudes, sus ambiciones. Páez era capaz de cualquier acto, al mismo tiempo que sus llaneros. Bolívar conoció a Páez y supo como contenerlo. Santander, en cambio, supo como provocarlo. Páez tendió a desobedecer y a creer en los supuestos proyectos monárquicos del Libertador. Urdaneta lo reprendió y le exhortó entender la dimensión histórica de Bolívar. "*Sus discrepancias, sin embargo, eran de fondo: Páez no entendió nunca el real sentido ni la magnitud de la revolución bolivariana, y encarnó su más completa antítesis: a la democracia opuso la autocracia; al limpio juego político, maniobras y trácalas; a la justicia agraria, ambición egoísta; a la igualdad social, restauración timada de la esclavitud; a la unidad, localismo separatista; a la cultura y al progreso enfrentó rusticidad y atraso*", tal y como lo refiere el historiador Salcedo Bastardo, obra citada, pág. 56.

[98] La tarea gubernativa de Bolívar en Caracas resultó interesante: Dictó disposiciones que aseguraron la reducción de sueldos, inclusive de generales del ejército, y suspendió pagos de difícil cumplimiento a los militares licenciados; se preocupó por la correcta administración pública; solicitó información sobre la existencia de esclavos desde 1821, analizando la eficacia de la ley de manumisión; y se empeñó en reformar la educación, destruyó las arcaicas limitaciones del modelo colonial y fundó la universidad democrática, republicana y popular. En ese marco de reformas y de cambios, y observando las ingratas realidades del resto de Colombia y los males de Venezuela, invitó a Sucre para que regresar a Venezuela y ocuparse de ella.

“Nada tengo contra el general San Martín; él puso las piedras de la libertad e independencia, le han correspondido mal; él se fue y dejó esto, y yo he sido llamado para salvar al Perú; lo han calumniado de todos modos, con injusticia aun en papeles públicos, y en Quito, uno de sus encarnizados enemigos (Monteagudo) me aseguró, que no se había gravado ni un maravedí: que treinta mil pesos que tenía en Londres dados por los gobiernos de Buenos Aires y Chile por sus servicios, los tenía en la casa H., y que si su corresponsal Alvarez Condaco los había pasado a otra, que haya quebrado, no tenía usted más que la legítima de su hija. Yo tengo un placer en oírlo a usted, porque esa consecuencia hacia San Martín sólo es propia de los hombres de bien.”. Simón Bolívar conversación con José Rivadeneira, 25-01-1829.

“No acepte V.E. el influjo de pasiones personales y retire del camino que ha trazado vuestro glorioso destino los obstáculos que la maldad humana os presenta para transformaros de Glorioso Libertador que sois en Odiado Dictador. Si tal no hiciereis, la libertad de América viviría horas de verdadero peligro y tragedia, pues los pueblos no podrían aceptar el someterse a la voluntad de un hombre que ellos consideran el abanderado de las libertades.”. José de San Martín a Simón Bolívar, 28-05-1827.

“…he sabido haberle usted mandado su pasaporte para regresar a Chile a nuestro común amigo don Bernardo O’ Higgins: este paso dado a favor, no de un amigo, pero sí de un hombre benemérito, injustamente confinado de su patria, le hace a usted el mayor honor con tan grandes dificultades que ha tenido que vencer para realizar esta medida de alta justicia…”. José de San Martín a Joaquín Prieto, 02-04-1833.

XXV- La Igualdad del Hombre

“QUE los buenos e inocentes indios, así como los bizarros pardos, y los morenos libres crean firmemente, que somos todos ciudadanos, y que los premios pertenecen exclusivamente al mérito y a la Virtud en cuya suposición obtendrán en adelante infaliblemente, las recompensas militares y civiles, por su mérito solamente.”. Francisco de Miranda, proclama a los pueblos del continente Américo-Colombiano, Coro, 02-08-1806.

“…Por el presente hago público y notorio a todos los moradores de esta América, el establecimiento del nuevo gobierno… a excepción de los europeos, avisamos que no se nombran ya en calidad de indios, mulatos ni castas, sino todos generalmente americanos…nadie pagará tributo ni habrá esclavos en lo sucesivo…no hay cajas de comunidad y los indios percibirán las rentas de sus tierras como suyas propias…”. José María Morelos, Bando expedido en nombre de don Miguel Hidalgo, 17-11-1810.

“…y en cuanto a las tierras de los pueblos… los jueces y justicia que recauden las rentas deben entregarlas a los naturales, y las tierras a los pueblos parra su cultivo, pues su goce ha de ser de los naturales”. José María Morelos, Decreto del 18-04-1811.

“Todos somos iguales porque del mismo origen procedemos.”. José María Morelos, conversación con Andrés Quintana Roo, 13-09-1813.

“El color de la cara no cambia el del corazón ni el del pensamiento.”. José María Morelos, conversación con Andrés Quintana Roo, 13-09-1813.

“Los hijos del labrador y del barretero deben ser educados como los del más rico hacendado.”. José María Morelos, conversación con Andrés Quintana Roo, 13-09-1813.

"No hay que invertir el orden de la justicia. Mirar por los infelices y no desampararlos, sin más delito que su miseria. Es preciso borrar los excesos del despotismo. Todo hombre es igual en presencia de la ley". José Gervasio Artigas, al Gobernador de Corriente, 09-04-1815.

"Por ahora el señor alcalde provincial y demás subalternos se dedicarán a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para ello revisará cada uno, en sus respectivas jurisdicciones, los terrenos disponibles; y los sujetos dignos de esta gracia, con prevención que los más infelices serán los más privilegiados. En consecuencia, los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con suertes de estancia, si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad, y a la de la provincia". "Serán igualmente agraciadas las viudas pobres si tuvieren hijos. Serán igualmente preferidos los casados a los americanos solteros, y éstos a cualquier extranjero". José Gervasio Artigas, Arts. 6 y 7 del Reglamento de Tierras, 10-09-1815.

“Las actas del Gobierno de la República son monumentos eternos de justicia y liberalidad. ¿Qué ha reservado para sí la nobleza, el clero, la milicia? ¡Nada, nada, nada! Todo lo han renunciado en favor de la humanidad, de la naturaleza y de la justicia, que clamaban por la restauración de los sagrados derechos del hombre. Todo lo inicuo, todo lo bárbaro, todo lo odioso ha sido abolido, y en su lugar tenemos la igualdad absoluta hasta en las costumbres domésticas. La libertad hasta de los esclavos, que antes formaban una propiedad de los mismos ciudadanos. La independencia en el más lato sentido de esta palabra substituida a cuantas dependencias antes nos encadenaban.”[99]. Simón Bolívar, Manifiesto a los pueblos de Venezuela, Cuartel General de Guayana, 05-08-1817.

“Necesitamos de la igualdad para refundir, digámoslo así, en un todo, la especie de los hombres, las opiniones políticas y las costumbres públicas.”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

“…nosotros hemos venido a subyugaros como enemigos, y os hemos perdonado las ofensas que nos habéis hecho; os hemos constituido en el augusto carácter de ciudadanos libres del Estado…, igualándoos a vuestros redentores…”. Simón Bolívar a los habitantes de la Villa de Tenerife, orillas del río Magdalena, Colombia, 24-12-1812.

“…debo decirle, con respecto al negro de que Ud. me habla: que S.E. el Libertador Presidente ha dispuesto que los prisioneros tomados al ejército español, fueron soldados y no esclavos y que los principios liberales de nuestro gobierno, no pueden permitir se

[99] Bolívar luchó contra la esclavitud con medidas políticas, sociales, legislativas y militares. Ordenó que los esclavos se incorporasen a la lucha por la independencia y, en febrero de 1820, logró el enrolamiento de 5.000 esclavos en el occidente de la Nueva Granada. Santander se opuso inicialmente a la medida, posiblemente bajo la presión de los terratenientes y esclavistas del Cauca, pero, en definitiva, se concretó. Bolívar impulsó una orientación liberal a favor de la reivindicación social de los negros y los indígenas. Con respecto a todos esos grupos, dispuso en distintos lugares medidas a favor del derecho de los mismos a no ser explotados y a la educación.

reduzca otra vez a la esclavitud a hombres que ya eran libres…". Antonio José de Sucre, 10-7-1822.

"Los pobres indígenas se hallan en un estado de abatimiento verdaderamente lamentable. Yo pienso hacerles todo el bien posible: primero, por el bien de la humanidad, y segundo, porque tienen derecho a ello, y últimamente, porque hacer bien no cuesta nada y vale mucho." Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 28-06-1825.

" Decreto:
…Las tierras pertenecientes al Estado se repartirán entre los naturales del país…
…Cada individuo, de cualquier sexo o edad que sea, recibirá una fanegada de tierra en los lugares pingües y regados, y en los lugares privados de riego y estériles recibirá dos.
…Serán preferidos en este repartimiento los indígenas y los que hayan acreditado mayor decisión por la causa de la independencia, o que hayan sido perjudicados por este principio."[100]. Simón Bolívar, Decreto sobre la repartición de tierras, Chuquisaca, 14-12-1825.

XXVI- Situación de Caracas y de Venezuela

"La situación y disposición actuales del pueblo en toda la provincia de Caracas, según me han informado recientemente, es muy propicia a esta empresa, pese al terror que el gobierno trata de inspirar por medio de algunas ejecuciones y las tremendas persecuciones de la Inquisición, convertida en esta ocasión en absoluto instrumento político.". Francisco de Miranda a Lord Vincent Castlereagh, Trinidad, 10-06-1807.

"Los sucesos que han ocurrido en la Provincia de Venezuela en abril último, los cuales han alterado muy esencialmente las relaciones entre ese pueblo y el antiguo Gobierno español, junto con la llegada de sus Diputados a estas Metrópolis, lo que hace totalmente innecesaria mi presencia en Inglaterra…
Estas circunstancias, unidas a las más urgentes solicitudes de que regrese a esa Provincia por parte de mis parientes y otros distinguidos amigos en la ciudad de Caracas, me inducen a pedir del Ministro de Su Majestad el debido permiso…"[101]. Francisco de Miranda al Marqués de Wellesley, 25-07-1810.

"La provincia de Venezuela acaba de dar a vms., me parece, un gran ejemplo de patriotismo, de prudencia y de política: si ustedes le siguen, con la limitación y reserva necesarias a las circunstancias de esos países, creo harán mucho mejor que embarcarse en proyectos peligrosos, para la introducción de extranjeros y nuevos soberanos en esas provincias.". Francisco de Miranda a Contucci, 02-08-1810.

[100] Para los libertadores Miranda, Morelos, Artigas, Bolívar, Sucre y otros, la libertad comprendió la igualdad social y el desmontaje de los privilegios tradicionales de: "*la nobleza, el clero, la milicia*", como lo expresaba el mismo Bolívar. Por ello en la independencia existió un componente de igualdad racial, de reconocimiento ciudadano para todos, de justicia agraria al repartir las tierras entre los pobres, de establecimiento del derecho a la educación sin distingos, capítulo fundamental de la ideología y el pensamiento liberador, que se inspiró en los Derechos del Hombre, y que en América Colonial fueron negado absolutamente, establecida durante varios siglos una odiosa jerarquización social.

[101] Se refiere al 19 de abril de 1810 cuando el Gobernador y el Capitán General Vicente Emparan. fue depuestos por el Cabildo de Caracas, lo que constituye el primer paso para la independencia de Venezuela.

“Umds. Poseen varones de alto mérito y virtudes, en esa ilustre Ciudad; pues tales era menester fuesen aquellos que concibieron, y ejecutaron el portento del 19 de Abril de 1810! Día célebre y glorioso para Caracas. Época para siempre memorable, si sus resultados son tan favorables como prometen los buenos principios, y debe esperarse del patriotismo de esos ciudadanos.
Yo convengo con Umds. En que esta grande empresa sólo está *iniciada,* y que aún falta para su perfección, lo más arduo y dificultoso de la obra.”. Francisco de Miranda a Juan Esteban Sizo y Francisco Antonio Miranda, 03-08-1810.

“…los señores Toros, Bolívares y las demás personas que han querido honrarme con su memoria; ínterin que la Providencia me conceda el gusto de darles un abrazo y felicitarles personalmente por los gloriosos hechos con que se han inmortalizado, haciendo a sus semejantes felices y libres.”. Francisco de Miranda a José María Fernández, 03-08-1810.

“La Revolución estalló en la ciudad de Caracas el 19 de abril de 1810, fue una insurrección de las cuatro últimas contra la primera casta y por esta causa asume una importancia que de otro modo no tendría, habiendo ocurrido en una Provincia inferior de pequeña población (dos millones) y sin ninguna conexión con las otras Colonias, pero la misma causa se propagará probablemente sobre el conjunto del Continente de América…”[102]. Francisco de Miranda a Richard Wellesley Jr., Julio 1810.

“Los criollos, que poseen por su número y riquezas una influencia predominante sobre las otras clases, están aprovechando con placer la oportunidad de emanciparse del orgullo y de la codicia de los Gobernadores españoles y de obtener el poder…”. Francisco de Miranda a Richard Wellesley Jr., Julio 1810.

“El curso de la Revolución ha sido moderado…No ha habido violencia, excepto la deportación de las personas más destacadas. Francisco de Miranda a Richard Wellesley Jr., Julio 1810.

“De las conferencias de los Diputados con Lord Wellesley… Tienen confianza que el ejemplo de Venezuela será imitado rápidamente por toda la América, pero que Cuba y México…, serán la últimas en levantarse.”. Francisco de Miranda a Richard Wellesley Jr., Julio 1810.

“Esta discusión la más sabia e importante quizá que la América española ha presenciado desde la triste época de su esclavitud, nos demuestra que casi todos los miembros del Congreso convienen en la utilidad y ventajas que nos resulta de la pronta declaración de nuestra absoluta independencia…”, Francisco de Miranda en la sesión del 03-07-1811 que resultó en la declaratoria de la independencia de Venezuela el 05-07-1811.

“El país está amenazado por algunos individuos malignos, os invita al campo de batalla…Acudid, pues, alegremente al triunfo bajo las banderas de la Libertad…Podéis estar seguros de la victoria. El Dios de los Ejércitos protege siempre la causa de la

[102] En efecto, se produjo la insurrección de Miguel Hidalgo en México, y, por su parte en Buenos Aires, se creó la Junta Provisional Gubernativa y se proclamó la independencia el 25 de mayo. Igualmente se formó la Junta Revolucionaria en Cartagena de Indias el día 22, entre otros sucesos relevantes.

Justicia.”. Francisco de Miranda, proclama a los soldados de la Primera República venezolana, 30-04-1812.

“El más consecuente error que cometió Venezuela, al presentarse en el teatro político fue, sin contradicción, la fatal adopción que hizo del sistema tolerante: sistema improbado como débil e ineficaz…”. Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 15-12-1812.

“El Libertador está resuelto a terminar la guerra en el año entrante en una batalla cuya suerte la aseguremos positivamente si en tanto no hacen la paz los españoles; por consiguiente está poniendo en movimiento todos los medios de que somos capaces, para que el ejército por sólo su masa sea imponente y para ello es preciso hacer sacrificios, trabajar y tomar medidas extraordinarias”[103]. Antonio José de Sucre, 17-12-20.

“Tengo la mayor satisfacción en anunciar a V.E. que la guerra de Colombia está terminada, que su ejército está pronto a marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen…”[104]. Simón Bolívar a José de San Martín, 17-06-1822.

“…la antigua Venezuela fue un desierto y hasta ahora ha venido a ver realizados los votos por los cuales sus habitantes, de grado o por fuerza, hicieron inmensos sacrificios. Si la república toda por defenderse de sus crueles enemigos, ha de igualarse a lo que ha sido Venezuela, el gobierno cree que se debe igualar por más doloroso que sea ver la ruina de los particulares.”. Francisco de Paula Santander al presidente de la cámara de representantes de Colombia, 25-04-1824.

“Mientras yo tenga alientos, no dejaré de insinuarle que jamás, jamás gobierne en época de paz. Es imposible complacer a todos, e imposible conservar el buen nombre sin saciar la ambición y la avaricia de tanta multitud de hombres que quieren vivir a costa de la república. Cada departamento, cada provincia, cada hombre exige que el gobierno sólo se ocupe de él y use sólo con él de sus facultades; la ignorancia, la envidia, el espíritu de partido, todo se concita contra el pobre gobernante.”. Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 21-08-1825.

“Esta república está excesivamente trabajosa. El descontento de los militares se generaliza porque en todas partes se les trata con desconfianza, y aun con desprecio, efecto de una parte de la mala conducta y peores modales de algunos de nuestros oficiales, y de la otra de que los ambiciosos letrados quieren destruir a todo hombre que pueda hacerles contrapeso. La falta de ocupaciones para los militares, el no habérseles satisfecho sus sueldos y haberes, el desprecio con que se les trata y los insultos que les suelen largar en los periódicos, tienen altamente descontento al ejército, incluso hombres tan moderados como Urdaneta, Soublette, Fortoul, etc. El clero desalado está reventando de coraje contra las liberalidades del congreso y contra los diarios insultos que publican contra él. El influjo del clero que algunos creen insignificante, me parece a mí poderoso y capaz de hacer males: de aquí es fácil calcular que si se unen el poder

---

[103] Hace referencia a la célebre Campaña de Carabobo considerada una obra maestra del arte militar y realizada por Bolívar para la liberación definitiva de Venezuela. La batalla de Carabobo fue librada el 24 de junio de 1821.

[104] El anuncio del triunfo de Carabobo posibilitó que Bolívar dirigiera sus esfuerzos políticos y militares hacia el Sur de Colombia, para consolidar la independencia de Venezuela y de la Nueva Granada, y, en tal sentido, dispuso el avance de Sucre hacia la provincia de Quito.

militar y el eclesiástico y llaman a su partido a los godos, que siempre propenden a unirse al partido que promueva un trastorno, la república está expuesta a padecer terriblemente."[105]. Francisco de Paula Santander a Pedro Briceño Méndez, 09-02-1826.

XXVII- La Unidad de Venezuela y la Nueva Granada. La Unidad de América. El Destino de la Gran Colombia.

"El Canónigo Dr. José Cortez de Madariaga, que hace tiempo salió de esta ciudad para esa capital y va encargado de una importantísima comisión, dirá a V.A. cuanto yo podría sugerir en ésta, acerca de una reunión política entre el reino de Santa Fe de Bogotá y la Provincia de Venezuela, a fin de que formando juntos un solo cuerpo social gozásemos ahora de mayor seguridad y respeto y en lo venidero de gloria y permanente felicidad.". Francisco de Miranda a la Junta Suprema del Nuevo Reino de Granada[106], 22-01-1811.

"De todos modos, V.S. puede contar en cualquier determinación con este gran resto de hombres libres, muy seguro de que marcharán gustosos a cualquier parte donde se enarbole el estandarte conservador de la libertad, y que en la idea terrible, siempre encantadora para ellos, de verter toda su sangre antes que volver a gemir bajo el yugo, solo sentirían exhalar sus almas [roto] el único objeto de no ver sus grillos; ellos desean no solo hacer con sus vidas el obsequio a sus sentimientos sino también a la consolidación de la obra que mueve los pasos de los seres que habitan en el mundo nuevo.". José Gervasio Artigas a la Junta Gubernativa del Paraguay, 07-12-1811.

"De Guatemala hay buenas noticias: han pedido el plan de gobierno y les voy a remitir la instrucción conveniente.". José María Morelos a Rayón, 31-01-1813.

"…me parece de necesidad establecer un orden fijo que poniendo expeditos sus resortes, establezca el giro de sus negocios. V.S. sabe muy bien que es necesario unir, que los países se mantengan mucho tiempo del modo uniforme a que los precisa el momento que sigue a la convulsión. Esta puede ser reproducida sucesivamente mientras

---

105 Al comenzar año 1826, en la Gran Colombia se observaban elementos de organización y tranquilidad política como fueron: el inicio de las sesiones del Congreso, la conclusión definitiva de la guerra de independencia, la exitosa actuación de los colegios electorales en 1825 para la elección de Presidente, con la reelección mayoritaria de Bolívar y de Santander como Vicepresidente, sin embargo, se estaba a las puertas de una grave crisis política, que degeneró en la rebelión de Páez en Venezuela y el distanciamiento entre Bolívar y Santander.

106 Al conocerse en Cartagena los sucesos del 19 de abril de 1810 en Caracas, se extendió la flama de la libertad. El 22 de mayo se instaló una Junta de Gobierno y se depuso al gobernador Francisco Montes. Una vez se difundió en Bogotá este suceso, se elevó el entusiasmo patriótico. En Pamplona, se había formado también otra Junta el 4 de Julio, que sustituyó al gobernador Juan Bastús y Falla, y lo mismo ocurrió en el Socorro con el gobernador José Valdés. El virrey Amar, en Bogotá, recibió el 19 de julio todas estas noticias, y se esperaba con gran preocupación la llegada de un comisionado de Villavicencio, y un grupo de personas se aprestaron a recibirlo organizando un banquete. A tal efecto, Pantaleón Santamaría solicitó al comerciante español González Llorente el préstamo de un florero y, sorpresivamente se le insultó y se profirieron expresiones en contra de los americanos. Este incidente propició que el 20 de julio se instalara la Junta de Gobierno, desde el balcón del Cabildo, y en horas de la noche, se firmó el Acta de la Independencia.

La mención de Miranda sobre la presencia en Bogotá del canónigo José Cortés de Madariaga (Santiago de Chile, 1766- Riohacha, Colombia, 1826), activador importante de los sucesos del 19 de abril en Caracas y la alusión a la futura unidad entre Venezuela y la Nueva Granada, anticipó el devenir futuro de los sucesos y el curso histórico que iba a tener, en poco tiempo, nuestra lucha común por la independencia.

dure la incertidumbre del destino, y las diferentes clases del estado no pueden conservar un equilibrio reposado en la expectación. Tampoco puede ocultarse a V.S. la precisión de mantener en todo el grado posible aquella uniformidad respectiva, que no removiendo cosa alguna que pueda servir a la confianza de los pueblos, presenta en su feliz combinación todas las ventajas de la reciprocidad de intereses con las demás par la precisa seguridad. Es preciso pues que ese pueblo puesto en el pleno goce de sus derechos restablezca su dignidad y grandeza entrando a su ejercicio; es preciso que exprese su voluntad, que se constituya; y en fin es preciso que se organice y establezca sus intereses.". José Gervasio Artigas al Cabildo de Corrientes, 29-03-1814.

"Todos los pueblos situados a lo largo del Uruguay y Paraná están bajo un mismo pie de reforma y han saludado el restablecimiento de la armonía general, de la prosperidad, la vida y la paz y la libertad de los sucesos de Gualeguaychú, Espinillo, Bajada, Concepción y la Cruz y luego que se fije en todo el territorio el plan de su seguridad, se verificará la organización, consultando cada una de las provincias todas sus ventajas peculiares y respectivas y quedarán todas en una perfecta unión entre sí mismas; no en aquella unión mezquina que obliga a cada pueblo a desprenderse de una parte de su confianza en cambio de una obediencia servil, si no en aquella unión que hace al interés mismo sin perjuicio de los derechos de los pueblos y de su libre y entero ejercicio."[107]. José Gervasio Artigas al Cabildo de Corrientes, 29-03-1814.

"Ya le he dicho a V. *mi secreto*. Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos, para acabar también con los anarquistas que reinan; aliando las fuerzas pasaremos por el mar a tomar Lima; ése es el camino y no éste, mi amigo. Convénzase V. que hasta que no estemos sobre Lima la guerra no se acabará."[108]. José de San Martín a Nicolás Rodríguez Peña, 1814.

"…la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración.". Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 06-09-1815.

"Chile, por su excedente población proporcionalmente a las demás regiones de esta América; por la natural valentía, educación y subordinación de sus habitantes; por sus riquezas, feracidad e industria, y últimamente, por su situación geográfica, es el pueblo capaz de fijar (regido con mano diestra) la suerte de la revolución. El es el fomento del marinaje del Pacífico: casi podemos decir que lo ha sido de nuestros ejércitos y de los del enemigo. En este concepto nada interesa más que ocuparlo. Lograda esta grande empresa, el Perú será libre. Desde allí irán con mejor éxito las legiones de nuestros guerreros. Lima sucumbirá faltándole los artículos de subsistencia precisos."[109]. José de San Martín al Gobierno Supremo sobre la Expedición a Chile, 02-1816.

---

[107] Orientó el general Artigas la conformación y la unidad de provincias independientes en igualdad de planos y relaciones entre ellas sin subordinaciones de unas a otras, agrupándose bajo un esquema federativo.

[108] San Martín anticipó el plan de liberar a Chile y al Perú, para así consolidar la independencia. Para ese momento, el Director Supremo Gervasio Antonio de Posadas, lo había nombrado gobernador de Cuyo, con establecimiento en la ciudad de Mendoza, desde donde trazó los preparativos de su futura campaña militar.

[109] La importancia estratégica de Chile en el plan de liberación de San Martín era fundamental, como base para poder avanzar sobre el Perú. En 1790 Miranda, en su análisis de la América Española, apuntó datos

“La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un grande Estado, ha sido el voto unánime de los pueblos y gobiernos de estas Repúblicas. La suerte de la guerra a verificado este enlace tan anhelado por todos los Colombianos; de hecho estamos incorporados… Al contemplar la reunión de esta inmensa comarca, mi alma se remonta a la eminencia que exige la perspectiva colosal, que ofrece un cuadro tan asombroso. Volando entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá, con admiración y pasmo, la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo…”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

“…aprontando los artículos de guerra necesarios para atacar a Lima, cuando me hallo con noticias de haberse roto las hostilidades por las tropas de usted y de Santa Fe contra las de Buenos Aires…: calcule usted, paisano apreciable, los males que resultan tanto mayores cuanto íbamos a ver la conclusión de una guerra finalizada con honor, y debido sólo a los esfuerzos de los americanos; pero esto ya no tiene remedio: procuremos evitar los que pueden seguirse, y libertar a la patria de los que la amenazan…
No puedo ni debe analizar las causas de esta guerra entre hermanos; y lo más sensible es que siendo todos de iguales opiniones en sus principios, es decir, de la emancipación e independencia absoluta de la España. Pero sean cuales fueren las causas, creo que debemos cortar toda diferencia y dedicarnos a la destrucción de nuestros crueles enemigos, los españoles, quedándonos tiempo para transar nuestras desavenencias como nos acomode sin que haya un tercero en discordia que pueda aprovecharse de estas críticas circunstancias.”. José de San Martín a José Gervasio Artigas, 13-03-1819.

“Cada gota de sangre americana que se vierte por nuestros disgustos me llega al corazón.”. José de San Martín a José Gervasio Artigas, 13-03-1819.

“Unámonos, paisano mío, para batir a los maturrangos que nos amenazan: divididos seremos esclavos; unidos estoy seguro que los batiremos; hagamos un esfuerzo de patriotismo, depongamos resentimientos particulares, y concluyamos nuestra obra con honor; la sangre americana que se vierte es muy preciosa, y debía emplearse contra los enemigos que quieren subyugarnos; unámonos, repito, paisano mío: el verdadero patriotismo en mi opinión consiste en hacer sacrificios: hagámoslos, y la patria sin duda alguna es libre…”. José de San Martín a Estanislao López, 12-03-1819.

“…de la íntima unión de nuestros sentimientos pende la libertad de América del Sur.”. José de San Martín a Gregorio de Las Heras, jefe del Estado Mayor del ejército expedicionario, pliego abierto y leído a los jefes y oficiales del ejército de los Andes, el 02-04-1820.

“Excelentísimo Señor General y Presidente de la República en Caracas don Simón Bolívar, unidos íntimamente por vínculos de naturaleza, de intereses recíprocos luchamos contra tiranos que intentan profanar nuestros sagrados derechos.
La variedad de los acontecimientos de la Revolución y la inmensa distancia que nos separa me han privado de la dulce satisfacción de impartirle un feliz anuncio, hoy lo demanda la oportunidad y la importancia de que los corsarios de esta república tengan la mejor acogida bajo su protección.

sobre su población y recursos, y estaba ya en contacto con ex jesuitas y patriotas chilenos, quienes podían influir y ser agentes para activar las acciones revolucionarias en ese país.

Ellos cruzan los mares y hostilizan fuertemente a los buques españoles y portugueses, nuestros invasores, ruego a vuestra excelencia que ellos y sus presas tengan el mayor asilo en sus puertos y entre la escuadra de su mando, que su pabellón sea respetado como el signo de la grandeza Oriental por su libertad patria, por ella se ha enarbolado y no dudo de que vuestra excelencia afianzará esta gloria en la protección deseada.". José Gervasio Artigas a Simón Bolívar, 20-07-1819[110].

"¡Colombianos!
La República de Colombia, proclamada por el Congreso General, y sancionada por los pueblos libres de Cundinamarca y Venezuela, es el sello de vuestra independencia, de vuestra prosperidad, de vuestra gloria nacional!
…Los crepúsculos del día de paz iluminan ya la esfera de Colombia. Yo contemplo con un gozo inefable este glorioso período en que van a separarse las sobras de la opresión de los resplandores de la libertad. Tan majestuoso espectáculo me asombra y encanta; con anticipación me lisonjeo de lustra colocación política en la faz del Universo, de la igualdad de la naturaleza, de los honores de la virtud, de los premios del mérito, de la fortuna, del saber y de la gloria de ser hombres. Vuestra suerte va a cambiar; a las cadenas, a las tiemblas, a la ignorancia, a las miserias, van a suceder los sublimes dones de la Providencia Divina, la libertad, la luz, el honor y la dicha.
…Yo os prometo en nombre del Congreso: seréis regenerados: vuestras instituciones alcanzarán la perfección social, vuestros tributos abolidos, rotas vuestras trabas; vuestras virtudes serán vuestro patrimonio, y sólo el talento, el valor y la virtud serán coronados.
…La intención de mi vida ha sido una: la formación de la República libre e independiente de Colombia entre dos pueblos hermanos. Lo he alcanzado: ¡¡¡Viva el Dios de Colombia!!!". Simón Bolívar, Proclama de creación de la Gran Colombia, 08-03-1820.

"Los pueblos de la América del Sur están íntimamente unidos por vínculos de naturaleza e intereses recíprocos.". José Gervasio Artigas.

"Ya que por su anti-neutralidad la América del Norte [los Estados Unidos] nos han vejado tanto, exijámosle servicios que nos compensen sus humillaciones y fratricidios. Simón Bolívar a José Rafael Revenga, Ministro de Relaciones Exteriores, 25-05-1820[111].

"La América del Norte, siguiendo su conducta aritmética de negocios, aprovechará la ocasión para hacerse de las Floridas, de nuestra amistad y de un grande dominio de comercio.". Simón Bolívar a Guillermo White, 26-05-1820.

---

[110] Es la única carta de Artigas a Bolívar que se conoce. En 1819, los portugueses derrotaron a Artigas en la batalla de Tacaurembó, y se firmó el Pacto del Pilar, que desconocía su autoridad. Decide entonces el héroe uruguayo partir al exilio en Paraguay.

[111] En esta carta reservada dirigida a **José Rafael Revenga** (1786-1852), notable funcionario encargado por el Libertador Bolívar de importantes misiones políticas y administrativas en las nuevas Repúblicas (Ex Ministro de Relaciones Exteriores, de Hacienda, etc.), al igual que Don Pedro Gual, se le informa de los intereses de los Estados Unidos y le alerta sobre los mismos, anticipando de esta forma sus cuidados ante los intereses de la política norteamericana en contra de América Latina y sus tendencias imperialistas.

"Este momento lo había deseado toda mi vida; y sólo el de abrazar a V.E. y el de reunir nuestras banderas, puede serme más satisfactorio". Simón Bolívar a José de San Martín, 10-01-1821.

"Bien pronto la divina Providencia, que ha protegido hasta ahora los estandartes de la Ley de la Libertad, nos reunirá en algún ángulo del Perú, después de haber pasado por sobre los trofeos de los tiranos del mundo americano". Simón Bolívar a José de San Martín, 10-01-1821.

"Debo aprovechar esta oportunidad para anunciar a V.E. mi venida a esta plaza en un transporte con trescientos soldados, de mil quinientos que el gobierno de la república remite al sur de Colombia para abrir por esta parte la campaña de Quito, de concierto con la división del Sur de Cundinamarca.". Antonio José de Sucre a José de San Martín, 10-05-1821.

"…Un cuerpo dependiente del Ejército del Perú, que se levanta en Piura, puede cooperar muy eficazmente a la campaña sobre Quito, invadiendo por Cuenca y Loja, y penetrando hasta reunirse con la división de Colombia que marcha sobre Guayaquil. Quito será libre en esa campaña, y me lisonjeo tengan en ella una parte gloriosa los libertadores del Perú. Los colombianos verán con una satisfacción orgullosa marchar entre las filas a los libertadores del Sur, y estar a las órdenes de V.E…"[112]. Antonio José de Sucre a José de San Martín, 13-05-1821.

"…se dice que muchos en Cundinamarca quieren federación; pero me consuela con que ni Ud., ni Nariño, ni Zea, ni yo, ni Páez, ni otras muchas autoridades venerables que tiene el ejército libertador gustan de semejante delirio. Por fin, por fin, han de hacer tanto los letrados, que se proscriban de la República de Colombia, como hizo Platón con los poetas en la suya. Esos señores piensan que la voluntad del pueblo es la opinión de ellos, sin saber que en Colombia el pueblo está en el ejército, porque realmente está, porque además es el pueblo que quiere, el pueblo que obra y el pueblo que puede; todo lo demás es gente que vegeta con más o menos malignidad, o con más o menos patriotismo…"[113]. Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 13-06-1821.

"Tengo la satisfacción de anunciar a V.E. el suceso mas importante a los intereses de Colombia, y de una tendencia infinita a la causa de América. La capital de Caracas fue ocupada el 14 de mayo por la división del Oriente de Venezuela a las órdenes del señor general Bermúdez: el 15 evacuaron los españoles la plaza de La Guaira, y la

---

[112] Antonio José de Sucre, operando en la provincia de Quito, había vencido a los realistas en Yaguachi, el 19 de agosto de 1821, pero fue derrotado en Huachi, el 22 de septiembre. A los fines de unificar elementos y recursos, Sucre se dirigió al general San Martín el 13 de mayo, el 26 de septiembre a Bernardo Monteagudo (ministro de guerra del Perú) y el 19 de octubre, igualmente, al Libertador argentino, en demanda de auxilios, mientras esperaba similares refuerzos de Colombia. Bolívar, por su parte, anunció a San Martín su marcha con nuevas tropas para respaldar a Sucre, y solicitó la devolución por el Perú del batallón "*Numancia*", compuesto mayoritariamente por venezolanos, petición a la cual no se accedió de inmediato. San Martín logró auxiliar a Sucre con una división de más de 1.300 soldados provenientes de Argentina, de Chile y del Perú, que junto a los grancolombianos, bajo el mando del diestro general Sucre, triunfaron en Río Bamba y en Pichincha, asegurando la independencia del Ecuador.

[113] Lapidaria sentencia de Bolívar contra quienes desde los gabinetes y desde los congresos, pretendían alterar el destino progresista y democrático de nuestras naciones.

consecuencia infalible de estos acontecimientos es que la república se halle en completamente libre en el Norte.
La situación de los restos del ejército español reducía a la nulidad cualquiera esfuerzos que pretendieran para prolongar su dominación en Venezuela. Los muros de Puerto Cabello serán su único asilo momentáneamente, y allí en la alternativa de entregarse o de perecer de hambre. La plaza de Cartagena sufría las más grandes escaceses a fines de mayo. Se asegura que en Santa Marta se preparaba una expedición para Panamá, y nos lisonjeamos que muy brevemente los departamentos de Cundinamarca y Venezuela serán completamente libres. El de Quito gozará también de estos bienes en muy poco tiempo."[114]. Antonio José de Sucre a José de San Martín, 29-07-1821.

"Mi primer pensamiento en el campo de Carabobo, cuando vi mi patria libre, fue V.E., el Perú y su ejército libertador. Al contemplar que ya ningún obstáculo se oponía a que yo volase a extender mis brazos al libertador de América del Sur, el gozo colmó mis sentimientos". Simón Bolívar a José de San Martín, 21-08-1821.

"…me preparo a cumplir la agradable oferta que hice desde Pamplona en 1819 de ir a abrazar a los hijos del Sol.". Simón Bolívar a José de San Martín[115], 24-08-1821.

"…Sin duda que por ella serán arrojados de Lima los tiranos, y el resultado de la victoria hará que la capital del Perú vea por la primera vez reunidos sus hijos eligiendo libremente su gobierno y apareciendo a la faz del globo entre el rango de las naciones.". José de San Martín, posiblemente 1821.

"Hombres y dinero pide el intendente de Venezuela; hombres y dinero el del Zulia; hombres y dinero el de Magdalena; y hombres y dinero todos los jefes que temen una nueva expedición española."[116]. Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 28-01-1822.

"Al llegar a esta capital, después de los triunfos obtenidos por las armas del Perú y Colombia en los campos de Bomboná y Pichincha, es mi más grande satisfacción dirigir a V.E. los testimonios más sinceros de gratitud con que el pueblo y el gobierno de Colombia han recibido a los beneméritos libertadores del Perú, que han venido con sus

[114] Sucre participó a San Martín, la liberación de Venezuela, que se cumplió a través de la batalla de Carabobo, el 24 de junio de 1821, dirigida por el Libertador Simón Bolívar. Sucre no pudo intervenir en esta acción por encontrarse dirigiendo la campaña del Sur de Colombia.

[115] Bolívar se refiere al encuentro personal con San Martín. En relación a esta conferencia realizada en Guayaquil, los historiadores colombianos Manuel Arteaga Hernández y Jaime Arteaga Carvajal, expresan en su "*Historia Política de Colombia*": "*La conferencia se efectuó el 26 de julio de 1822 y aún cuando fue privada, más tarde se hizo del dominio público por los respectivos secretarios, Pérez y Mosquera, quienes la presenciaron. "Al hablar de gobierno* –dice Villanueva- *San Martín sostuvo con calor la conveniencia de implantar el gobierno monárquico en América, como el más propio para sus pueblos en razón de la falta de idoneidad de éstos para la vida civil del ciudadano. Él no era demócrata ni republicano, su ideal era la monarquía, no para sí, sino para un príncipe europeo*.". Editorial Planeta, Pág. 122, Pág. 122, 1999.

[116] Manifestaciones similares realizó Santander al Libertador Bolívar y a otros generales del ejército, al quejarse de sus solicitudes y de las exigencias administrativas de los departamentos y, en especial, el de Venezuela.

armas vencedoras a prestar su poderoso auxilio en la campaña que ha libertado tres provincias del Sur de Colombia.". Simón Bolívar a José de San Martín, 17-06-1822.

"…es preciso combinar en grande los intereses que nos han confiado los pueblos, para que usa sólida y estable prosperidad les hagan conocer mejor el beneficio de su independencia. Antes del 18 saldré del puerto del Callao, y apenas desembarque en el de Guayaquil, marcharé a saludar a V.E. en Quito. Mi alma se llena de pensamientos y de gozo cuando contemplo aquel momento: nos veremos, y presiento que América no olvidará el día en que nos abracemos." José de San Martín a Simón Bolívar, 13-07-1822.

"[La causa americana] Ella exigió que me encargase del ejercicio de la autoridad suprema y me sometí con celo a este convencimiento; hoy me llama a realizar un designio, cuya contemplación halaga mis más caras esperanzas: voy a encontrar en Guayaquil al libertador de Colombia; los intereses generales de ambos Estados, la enérgica terminación de la guerra que sostenemos y la estabilidad del destino a que con rapidez se acerca la América, hacen nuestra entrevista necesaria, ya que el orden de los acontecimientos nos ha constituido en alto grado responsables del éxito de esta sublime empresa.". José de San Martín, 1822.

"Yo no puedo ni quiero dejar de esperar que el día en que se realice nuestra entrevista, el primer abrazo que nos demos transigirá cuantas dificultades existan, y será la garantía de la unión que ligue a ambos Estados, sin que haya obstáculo que no se remueva definitivamente.". José de San Martín a Simón Bolívar, 03-03-1822.

"La entrevista que V.E. se ha servido ofrecerme, yo la deseo con mortal impaciencia, y la espero con tanta seguridad, como ofrecida por V.E.". Simón Bolívar a José de San Martín, 17-06-1822.

"Yo me siento extraordinariamente agitado del deseo de ver realizar una entrevista que puede contribuir en grande parte al bien de la América Meridional, y que pondrá el colmo a mis vivas ansias de estrechar con vínculos de amistad íntima al Padre de Chile y el Perú.". Simón Bolívar a José de San Martín, 25-07-1822.

"Amigo le llamo a Ud. y este nombre será el solo que debe quedarnos por la vida, porque la amistad es el único vínculo que corresponde a hermanos de armas, de empresa y de opinión; así, yo me doy la enhorabuena, porque Ud. me ha honrado con la expresión de su afecto.". Simón Bolívar a José de San Martín, 25-07-1822.

"Tan sensible me será que Ud. no venga hasta esta ciudad como si fuéramos vencidos en muchas batallas; pero no Ud. no dejará burlada el ansia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazón y de mi patria. ¿Cómo es posible que Ud. venga de tan lejos, para dejarnos sin la posesión positiva en Guayaquil del hombre singular que todos anhelan conocer y, si es posible, tocar? Simón Bolívar a José de San Martín, 25-07-1822.

"En este momento hemos tenido la muy satisfactoria sorpresa de saber que V.E. ha llegado a las aguas de Guayaquil. Mi satisfacción está turbada, sin embargo, porque no

tendremos tiempo para preparar a V.E. una mínima parte de lo que se debe al Héroe del Sur, al Protector del Perú…"[117]. Simón Bolívar a José de San Martín, 25-07-1822.

"Los triunfos de Bomboná y de Pichincha han puesto el sello a la unión de Colombia y del Perú, asegurando al mismo tiempo la libertad de ambos Estados. Yo miro bajo este doble aspecto la parte que han tenido las armas del Perú en aquellos sucesos y felicito a V.E. por la gloria que le resulta al ver confirmados los solemnes derechos que ha adquirido al título de Libertador de Colombia. V.E. ha consumado la obra que

---

[117] **Bolívar y San Martín se entrevistan en Guayaquil.** El acontecimiento de la entrevista de Bolívar y San Martín, ha suscitado diversas conjeturas y polémicas según algunas apreciaciones y tendencias. Los temas tratados en privado, fueron los siguientes: la situación de Guayaquil; los auxilios militares requeridos por San Martín en el Perú; el sistema de gobierno más adecuado para los países liberados.

Algunos historiadores han insinuado en sus escritos, un pretendido egoísmo de Bolívar ante el desprendimiento de San Martín al no haber supuestamente permitido su participación en la campaña del Perú. Al respecto, se hace necesario considerar diversos hechos:

Primero: La situación política y militar en el Perú era particularmente compleja, y ciertamente San Martín no había logrado resolverla entonces. Las dificultades eran tan notorias que inclusive Sucre advertiría al Libertador: "*Ud. aquí va a tener que entrar conciliando partidos en el pueblo, en el ejército y aún en el comercio…*"; "*…va Ud. a verse apurado para sacar dinero…*"; "*…la conducta de Ud. aquí será un poco forzada a su genio…*", "*…tal vez tiene Ud. que tomar medidas fuertes y severas para restablecer la moral y la subordinación del ejército…*"; "*no puede Ud. contar con la división peruana bajo otro plan…*", "*…va a lidiar con un enemigo muy experto…*" ("*Sucre, Gran Mariscal de América*", José Félix Díaz Bermúdez, primera edición, Caracas, 1996, pág. 80). De la misma manera, el historiador venezolano Don Lisandro Alvarado, considerando la conducta de San Martín al abandonar el mandato político y militar en el Perú, indica: "… *es quizá probable que éste desconfiara hasta no más de ese estado anárquico en que abundó el suelo peruano desde los comienzos de su vida política, y palpara por decirlo así las inmensas trabas que ante sí tenía para la realización de sus proyectos. Era un hilo continuo de indicios que se descubría en aquel dédalo desde mediados del siglo XVI, cuando la expedición de Lope de Aguirre llenó de terror a los realistas que en las Indias explotaban ampliamente las prerrogativas acordadas a los oidores, a los letrados, a los frailes, a los encomenderos, a los gobernantes, todos insaciables parásitos de la clase obrera, del indio envilecido, del hidalgo desprestigiado.*" (Proemio del folleto "*El Libertador y el Protector en Guayaquil*", Biblioteca Venezolana de Historia, Pedro La Riva Vale, 1988. No es pues, una aversión de Bolívar, ni un excepcional sacrificio de San Martín el que determina su retiro, fue la realidad inevitable de los sucesos. "*San Martín cedió* – apunta La Riva-Vale (obra citada, pág. 35)*, porque estaba convencido de que no podría, solo, sellar la independencia de los países del sur de Sur-América, porque no quiso exponerse a un fracaso seguro*".

Segundo: Los comisionados argentinos enviados por San Martín, no lograron la anexión de Guayaquil al Perú, entre otras razones, por el rechazo que realizaron los mismos habitantes, y en vista de que por sí mismos no podían sostener sus propios intereses militares y políticos; los triunfos recientes de Bolívar y la vinculación de Quito con Guayaquil, en virtud de la Real Cédula de 1819, consumarían su definitiva anexión voluntaria y pacífica.

Tercero: San Martín requirió para el Perú auxilios militares y Bolívar los concedió, no desconoció la imperatividad de obrar todos los patriotas a favor de un mismo y único fin y causa. Sin embargo, es justificable que fuese bajo sus órdenes, en razón de las mejores circunstancias en las que se encontraba frente al héroe argentino en virtud de que éste: "*no había podido conservar la unidad de organización*" de las fuerzas y del gobierno del protectorado en el Perú, por encontrarse: "*sin poder moral ni material para continuar la lucha con fuerzas efectivas*", como lo afirmarían La Riva-Vale y Mitre, respectivamente.

Es justificable entonces, que Bolívar apreciase críticamente la situación de San Martín, las imposibilidades e inconvenientes que le impedían continuar y concluir exitosamente la obra militar y política en el Perú, encontrándose él mismo en mejor plano de concluirla, tal y como San Martín lo reconociera al señalarle: "*V.E. será el continuador de mi obra y siendo V.E. militar afortunado la ha de coronar con la gloria de la victoria.*".

Cuarto: Las propuestas monárquicas de San Martín, sin desconocer la independencia de los países, fue rechazada por Bolívar a favor del establecimiento del sistema republicano democrático, no obstante que ambos coincidían en sus temores en cuanto a la estabilidad de los gobiernos en nuestra América y las vacilaciones de las instituciones.

emprendió con heroísmo, y los bravos que tantas veces ha conducido a la victoria tienen que renunciar a la esperanza de aumentar sus laureles de que se han coronado en su patria, si no los buscan fuera de ella. El Perú es el único campo de batalla que queda en América, y en él debe reunirse los que quieran obtener los honores del último triunfo, contra los que han sido vencidos en todo el Continente. Yo acepto la oferta generosa que V.E. se sirve hacerme en su despacho del 17 del pasado: el Perú recibirá con entusiasmo y gratitud todas la tropas que pueda disponer V.E. a fin de acelerar la campaña…". José de San Martín a Simón Bolívar, 13-07-1822.

"V.E. será el continuador de mi obra y siendo V.E. militar afortunado la ha de coronar con la gloria de la victoria.". José de San Martín a Simón Bolívar, 10-09-1822.

"…Creerá usted que ahora pocos días estuve pensando que todos los generales pueden ser generales en jefe antes que yo, si sigo en el ejecutivo? Pues es buen chasco; salir de vicepresidente dentro de tres años a que me manden tantos generales que no sirven para mandarme. Dispense usted mi orgullo y crea que siempre lo he tenido, y que si no lo he manifestado, es porque mi desgracia no me lo permitía ni era regular…". Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 20-02-1823.

"Todo colombiano debe tener ahora un ojo en el Perú y otro en la Santa Alianza. Esta maldita coalición de los reyes de Europa me hace temer mucho de la existencia de nuestras instituciones; no puedo negar a Ud. que más cuidado me da de ellos que de los godos del Perú porque éstos a lo más nos tomarían Quito, pero aquellos nos pueden destruirlo todo. Creo que Ud. cuenta más que demasiado con los ingleses; estos serán como los demás, amigos de tomar su parte, y lo único que harán por su poder será tomar la mejor parte. Ya se dice una división de la América a favor de los soberanos de la Santa Alianza, dejando Méjico para la España; yo no lo dudo porque Fernando a trueque de quedarse con algo cederá lo demás, y hemos visto la conducta de estos soberanos contra los pueblos. Contra nosotros será más cruel y descarada cuando aún nos creen indios"[118]. Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 25-02-1824.

"…invité en 1822, como Presidente de la República de Colombia, a los gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires, para que formásemos una confederación y reuniésemos, en el Istmo de Panamá u otro punto elegible a pluralidad, una asamblea de plenipotenciarios de cada estado "que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias…". Simón Bolívar, Convocatoria del Congreso de Panamá, 07-12-1824.

---

[118] La **Santa Alianza** fue una liga defensiva acordada en el año 1815 entre los emperadores de Austria, Rusia y Prusia, para enfrentar a la Francia napoleónica y, luego, a otros gobiernos republicanos. Fernando VII apoyado por esta agrupación imperialista, logró destruir al gobierno liberal español, surgida de la Revolución de Riego, que estableció la Constitución de 1812, después de lo cual se pretendió la reconquista de los dominios de América, a lo cual se opuso Inglaterra. El resultado trascendente de la victoria de Ayacucho impactó en Europa, y al respecto el príncipe Metternich, defensor de la Santa Alianza, señalaría: "*El Perú ha desaparecido como colonia. En esta circunstancia, me atrevo a preguntarle al gobierno español si también está dispuesto a sacrificar del mismo modo a Cuba*". Por su parte, Bolívar enjuiciaría esa política de la siguiente forma: "*La Santa Alianza sostiene a los tronos, a los reyes; nosotros a los pueblos, a las repúblicas; ellos quieren la dependencia, nosotros la independencia.*".

"Es menos penoso lidiar un ejército de descamisados en Casanare, que el departamento de Venezuela por solo la ciudad de Caracas. ¿Quiere usted que yo sea franco en indicarle algunas de las causas? Es el orgullo y amor propio. Permítame usted esta ingenuidad por más que le pueda doler por ser su país natal; más usted sepa que amo a Caracas por instinto y que estimo mocho a los caraqueños como Soublette, Gual, etc.etc. Creen algunos de sus paisanos que ellos solos son ilustrados, que ellos solos saben lo que es la libertad, que ellos solos lo han hecho todo, que sin ellos no podremos ser nada, y otras mil sandeces como éstas.". Francisco de Paula Santander a Mariano Montilla, 18-03-1825.

"Yo protesto que no tengo gana ninguna de ser más vicepresidente, me tienen hostigado. Sólo presidente quiero ser, inmediatamente después del general Bolívar.". Francisco de Paula Santander a Mariano Montilla, 29-05-1825.

"La victoria de Ayacucho puso bajo sus alas a todos los pueblos americanos, que después de quince años de una constante y desastrosa lucha, gemían aún bajo el poder de la España. Los destinos de las provincias del Alto Perú, junto con las demás de la parte meridional del Nuevo Mundo, fueron fijados sobre el campo de batalla. El ruido de la guerra parecía no deberse oír más en estas regiones, y que el brillo de las armas vencedoras alcanzaría a dar bastante luz a los enemigos que sojuzgaban este país, para conocer sus intereses y deponer sus esperanzas de dominarlo más". Antonio José de Sucre, Memoria a la Asamblea General del Alto Perú, 01-07-1825.

"La lucha está abierta, el congreso y la imprenta han servido de circo y es imposible que tarde mucho en verificarse una explosión que empiece por echar abajo el teatro que los abogados han establecido para la contienda. Por estas consideraciones debemos temblar por la suerte de Colombia, y debe estremecerse de horror cualquiera que venga a gobernar. El combustible está preparado, los elementos de la desunión están entrechocándose; a la menor fuerte colisión, salta la chispa, e incendia este pobre país.". Francisco de Paula Santander a Pedro Briceño Méndez, 09-02-1826.

"Páez está haciendo diabluras en Caracas.". Francisco de Paula Santander a Pedro Briceño Méndez, 09-02-1826.

"El general Páez goza como soldado de una reputación incuestionable, y el enemigo que tiene una opinión ventajosa de su contrario, le teme y lleva la mitad de la campaña perdida. No quiero decir con esto que sacrifiquemos nuestras leyes y los derechos de los ciudadanos a la conveniencia de conservar en el ejército de Venezuela a un general que, aunque de crédito guerrero, embarace la marcha del régimen legal. No, señor: salvemos las leyes y salvemos los derechos de los ciudadanos; pero no sacrifiquemos sin evidencia correspondiente a un ciudadano, y a un ciudadano que merece la estimación pública."[119]. Francisco de Paula Santander al Presidente de la Cámara de Representantes de la Gran Colombia, 19-02-1826.

[119] Esa: "*fuerte colisión*" que entonces anunciara al general Montilla al Vicepresidente Santander, estaba ya en proceso y era, entre otros eventos, el juicio abierto a Páez. Santander, formalmente, expresó una supuesta moderación ante este acto del Congreso, pero existía el verdadero interés de afectar la unidad gran colombiana. Al respecto, el historiador José Antonio de Armas Chitty, expresó: "*En cartas memorables, Santander excita a Páez a presentarse ante el Senado, en Bogotá, a responder de la acusación de rebeldía e irrespeto a la ley, pues el caudillo ciego de mando y aconsejado torcidamente por el ilustre Miguel Peña, había acatado el pronunciamiento del Cabildo de Valencia, de abril de 1826, organismo que le incitó a desconocer la autoridad de Juan de Escalona, quien le había reemplazado en*

“El vicepresidente de Colombia une sus votos a los de sus compatriotas para interesaros no sólo en admitir la presidencia, sino en que voléis a nuestros brazos. Vuestra presencia es importante en todas partes, y desde cualquier punto vuestro nombre es el terror de los enemigos públicos, la égida de las instituciones liberales, el defensor de los derechos de los colombianos: lo conocemos así, y lo hemos palpado; pero vuestra patria, esta patria a quien habéis prodigado innumerables sacrificios, esta patria que habéis alimentado desde la cuna y sostenido en los más duros conflictos, os llama y necesita.”. Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 23-03-1826.

“Tengo el disgusto de anunciarle que el senado, por una mayoría de votos, ha admitido la acusación intentada contra usted por la cámara de representantes… Se presenta a usted una nueva ocasión de acreditar su sumisión a la ley y de poner en claro su conducta militar en los sucesos del día 6 de enero pasado en Caracas con motivo del alistamiento…
…Venga usted oportunamente y venga con la confianza de que en Bogotá tiene amigos entre quienes no soy el último, y de que el tribunal ante quien ha de presentarse es íntegro e ilustrado.”[120]. Francisco de Paula Santander a José Antonio Páez, 30-03-1826.

“Páez ha sido acusado por la cámara ante el senado y se ha admitido la acusación; por consiguiente, ya está suspenso de la comandancia de Venezuela y vendrá a su juicio el año entrante. Este ha sido mucho golpe contra el pobre Páez que lo creo víctima inocente de Carabaño. Peña ha sido vuelto a acusar por la cámara ante el senado por el peculado cometido en los caudales llevados de Cartagena a Caracas. Esta nuestra cámara ha estado hecha el demonio y los caraqueños unidos con Juan de Francisco y Azuero han rectado acusaciones como quien receta agua de azúcar.”. Francisco de Paula Santander a Pedro Briceño Méndez, 09-02-1826.

“Ya me había escrito usted sobre los proyectos napoleónicos que asoman por Venezuela. Ahora he leído la carta de Páez con la mayor indignación. En mi concepto todo este plan es obra de la venganza y del resentimiento… Reconocen ambos que en ningún tiempo podrán ocupar los primeros puestos de Colombia, y han apelado a otro sistema para ver si un día pueden reemplazarnos. Páez ha cometido absurdos y extravíos inconstitucionales, que el pueblo de Caracas ha reclamado con vigor, y esta conducta no la ha podido sufrir él, que estaba acostumbrado a deliberar y ejecutar sin contradicciones.”. Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 06-05-1826.

---

el mando de la tropa. A pesar de las cartas mesuradas y legalistas de Santander, pude observarse su maniobra, pues Escalona había tenido profundas diferencias con Páez. Este hecho en sí, debió irritar al caudillo. Además, Santander tenía el suficiente alcance para medir la influencia y las reacciones de Páez.” (“*Vida Política de Caracas en el Siglo XIX*”, Editorial América Libre, 1976, Pág. 10).

[120] Las reacciones a este hecho, no se hicieron esperar en Venezuela. Páez entregó el mando a Escalona, su acusador, y al llegar a Valencia, se produjeron desórdenes y la Municipalidad exigió su restitución. Se originó el enfrentamiento entre el gobernador Fernando Peñalver, quien sostuvo la autoridad del Congreso en contra del caudillo y el coronel Francisco Carabaño, que no le obedeció para restablecer el orden. Páez fue reconocido formalmente por la Municipalidad como único jefe. El general Mariño marchó a Caracas y se detuvo a Escalona. La propia Municipalidad de Caracas y otras del centro de Venezuela, respaldaron la autoridad del general depuesto. Se desconoció la autoridad de Bogotá. Este movimiento se conoce el Venezuela con el nombre de “*La Cosiata*”.

"Guardaré la carta de Páez como un tesoro, con tanta mayor razón, cuanto que los enemigos míos de Caracas empiezan a hacerme a mí autor de tan inicuo proyecto."[121]. Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 06-05-1826.

"Ha de saber Ud. que los partidos tienen dividida a Colombia; que la hacienda está perdida; que las leyes abruman; que los empleados se aumentan con la decadencia del tesoro, y, últimamente, ha de saber que en Venezuela claman por un imperio. Este es el verdadero estado de las cosas por allá, trazado muy a la carrera; pero lo bastante para que Ud. pueda calcular lo que yo siento en tan complicadas circunstancias… lo peor es que quedando las cosas como van ahora, en el Perú también sucederá lo mismo con el curso del tiempo, y que, en una y otra parte, veremos perderse la obra de nuestros sacrificios y de nuestra gloria.". Simón Bolívar al general Antonio Gutiérrez de La Fuente, 12-05-1826.

"Las cámaras del congreso han sido, en mi humilde opinión, muy severas y parece que han retirado el último albur para probar la estabilidad de la república. Páez acusado, Carabaño destituído de la representación por no haber venido al congreso, y él y Pedro P. Díaz, multados cada uno en tres mil pesos; Mariño y Tobar, senadores, declarados "haber faltado a sus deberes" por la misma razón de no haber venido. Yo no he podido influir en evitar estos bochornos… Así sea.". Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 21-05-1826.

"Sin la unión proclamada en Guayana y ratificada en Cúcuta, no habríamos arrojado del país al enemigo, no habríamos mantenido el orden interior, no habríamos sido reconocidos por los Estados Unidos del Norte y la Gran Bretaña, no habríamos ayudado a libertar el Perú, no sería Colombia lo que es.". Francisco de Paula Santander a José Antonio Páez, 12-06-1826.

"…todo lo que hay de Venezuela es malo, y malísimo. Por fortuna no me ha sorprendido, pues desde mucho tiempo esperaba una grande asonada, considerando los hombres y las cosas de allí; un tiempo mis temores fueron de una novedad africana; pero después ya mis miedos de esto fueron menos que de una novedad militar. El Congreso, por su excesivo celo, y tal vez por poca consideración a los hombres que tienen las armas en la mano y a quienes se debe la libertad de Colombia, ha abreviado la época de un movimiento con el juicio mandado a abrir al General Páez., y acaso por simples motivos. Yo no tengo suficientes datos para juzgar quién tenga verdaderamente la razón; pero veo que el General Páez ha procedido violentamente en el modo con que se ha conducido en el alboroto de Valencia. Si él tenía quejas del Congreso no debía tomar un partido para vengarse que dañaba el crédito y aun la existencia de la nación.
Aun suponiendo que él haya querido aprovechar esta ocasión para descubrir y planificar sus ideas de que se proclame un Imperio en Colombia, es peor todavía haber aceptado ninguna investidura de la Municipalidad de Valencia. ¿Qué es la Municipalidad de un cantón para conferir a nadie una autoridad, y menos una autoridad militar? Lo peor de todo es que, sea cual fuere el objeto del General Páez, yo veo comprometidas en su asunto una porción de personas…". Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 12-08-1826.

---

[121] "*Las discrepancias entre Páez y Santander se ponen de manifiesto desde el primer momento. Existe entre ellos una vieja rivalidad surgida en la campaña de Arauca. La correspondencia que se cruzan es casi siempre reticente y acusa intereses opuestos*". ("*Páez en Valencia*", Alfonso Marín, Ediciones de la Gobernación de Carabobo, Pág. 28, 1990)

“La señal de la desunión está dada y Colombia se verá despedazada por sus propios hijos…”. Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 09-06-1826.

“¡Qué locuras! Sí, general, son locuras pensar ahora en federación, cuando todavía están examinando las potencias extranjeras nuestros recursos y estabilidad; cuando los españoles hacen preparativos para invadirnos; cuando los hombres sensatos de la antigua capitanía general de Venezuela no estiman oportuno el tiempo presente para tomar una resolución tan delicada…
El paso de Valencia es impopular, su origen una insubordinación, y los hombres que dirigen el negocio son personas que no tienen influjo sólido y fundado en el país. ¿No ve usted que todo el mundo dirá que el que se presenta protegiendo el partido federativo es un general que no quiso concurrir al juicio a que le llama un tribunal tan respetable y tan legítimo como el senado de Colombia?”. Francisco de Paula Santander a José Antonio Páez, 12-06-1826.

“…la institución de la república de Colombia más bien obra de Venezuela que de Nueva Granada, y hasta ahora el cálculo les ha salido perfectamente exacto…”[122]. Francisco de Paula Santander a José Antonio Páez, 12-06-1826.

“Ahora, pues compañero, ¿puede usted concebir un solo momento que vengamos a las manos? ¿Qué seamos enemigos políticos y que los que se asociaron para batir a los españoles en Yagual se dividan para lancear la patria y para sepultar en sus ruinas un sinnúmero de víctimas inocentes? ¿Puede usted, sin horrorizarse, formar la idea de clavar en Colombia aquella espada que le ha dado vida? ¿Puede usted sin sucumbir concebir la idea de una guerra civil, cuando tenemos al enemigo común en la Habana en una actitud amenazante? No…”. Rafael Urdaneta a José Antonio Páez, 27-06-1826.

“U. está cercado de malvados y de godos; despierte, mi buen amigo, piense un poco en esta Patria querida…”[123]. Rafael Urdaneta a José Antonio Páez, 27-06-1826.

---

[122] Juzgaba entonces Santander que la unidad entre Nueva Granada y Venezuela había sido más ventajosa a esta que a su país.

[123] David Bushnell en su documentada obra; “*El Régimen de Santander en la Gran Colombia*” (El Ancora Editores, 1984, Págs. 386 y 387, hace mención de lo siguiente: “*El hecho es que hasta allí Páez controlaba a su propio departamento de Venezuela, y fuera de éste a la sola provincia de Apure. Las otras secciones de la Venezuela Colonial permanecían, para desgracia de Páez, bajo el dominio de Bogotá. Esto se debía probablemente en buena parte a la lealtad personal de Bermúdez en Cumaná y del general Rafael Urdaneta en Maracaibo; ambos se oponían a las pretensiones de Páez y le pedían que recobrara el juicio. Urdaneta consideraba la conducta de Páez como una traición al Libertador, y las atribuía abiertamente a las pérfidas maquinaciones de Peña y de Carabaño*”. Ahora bien, a la imputación realizada por Urdaneta en cuanto que el general llanero estaba siendo influido por los godos, enemigos de la verdadera independencia y atentos a conservar y defender sus particulares intereses, varios fueron los acompañantes del astuto caudillo:“*Páez es asesorado por Miguel Peña, y este tiene a su vez, como principales colaboradores, a Francisco Caraballo, Pedro Pablo Díaz, Matías Escuté, José de Irribarren, Tomás Lander, José Núñez de Cáceres, Domingo Navas Spínola y Francisco Rivas*”.
La selectiva y excluyente sociedad valenciana supo envolver al desconfiado y tosco guerrero. Aprendió los hábitos de la gente culta y compartió con ella. “*Convierte su residencia en Valencia en una especie de ateneo. Toca piano, violín, violoncelo; canta. Su potente voz de barítono llena toda la casa. Funda en ella un grupo de teatro, quizá el primero que hubo en Valencia. Lo inaugura con la tragedia “Otelo” de Shakespeare. Páez hace de Moro de Venecia; el Dr. Miguel Peña, de Yago; el general Carlos Soublette de Barbantio, y el papel de Desdémona lo desempeña la señora Francisca Romero de Alcazar; Inés de*

"No creo que se salve Colombia con la Constitución boliviana ni con la federación ni con el imperio. Ya estoy mirando venir el Africa a apoderarse de la América, y todas las legiones infernales establecerse en nuestro país."[124]. Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 08-08-1826.

"Deseo con ansia que el Libertador llegue a Colombia, porque me prometo que remediará todos los males; y tiemblo al mismo tiempo por su ausencia, pues no dudo que acá y en el Perú va a hacerse sentir mucho y mucho.". Antonio José de Sucre al general José Gabriel Pérez, 12-08-1826.

"…me esperanzo que unidos todos nosotros del alma y de corazón lo salvamos todo.". Antonio José de Sucre al general Andrés de Santa Cruz, 12-08-1826.

"Créame usted, mi general, no siento lo presente, porque estoy bien persuadido que el influjo de usted lo compone todo. Siento por lo futuro y siento de una manera incapaz de encontrar consuelo y alivio. Las personas y no los principios son a las que se apela hoy para conservar la paz interior y reformar nuestras instituciones: concluida la persona, porque ninguno es inmortal, ¿qué se hace? Vivir haciendo reformas anuales, atumultuando los pueblos, amenazando el sistema, y se extenderán hasta robar, asesinar, etc. Me parece que ya que no nos hemos parecido a Roma en virtudes, nos pareceremos renovando las escenas de Mario y de Sila. ¡Qué consuelo!". Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 21-08-1826.

"… yo siempre opiné que disparado el último tiro en la guerra de independencia del Perú, nos debíamos volver a Colombia…". Antonio José de Sucre Simón Bolívar, 24-08-1826.

"Ya se ha manchado la gloria de vuestros bravos con el crimen del fratricidio. ¿Era ésta la corona debida a vuestra obra de virtud y valor? No. Alzad, pues, vuestra armas parricidas: no matéis a la patria.
…¡Venezolanos! Yo marcho hacia vosotros a ponerme entre vuestros tiros y vuestros pechos. Quiero morir primero que veros en la ignominia, que es todavía peor que la misma tiranía; y contra ésta ¿qué no hemos sacrificado? ¡¡¡Desgraciados de los que desoigan mis palabras y falten a su deber!!!". Simón Bolívar, Proclama a los Venezolanos, 16-12-1826.

"…yo he podido prevalerme del partido que me han proporcionado las circunstancias para que Usted me hubiese hallado en Bogotá vengado de mis enemigos: todo lo que Usted no encuentra hecho en esa línea es debido a su nombre, a nuestra amistad y el sometimiento que hice desde el principio de aguardar su resolución: si un Bolívar no hubiera existido, mis enemigos no hubieran encontrado en la sombra de su nombre un asilo para sus maquinaciones: su iniquidad hubiera sido castigada con mano fuerte.". José Antonio Páez a Simón Bolívar, 20-12-1826.

Oyarzábal hace el papel de Blanca y como apuntador aparece Jaime Alcazar". ("*Páez en Valencia*", Alfonso Marín, Ediciones de la Gobernación de Carabobo, 1990, Pág. 30 y 18, respectivamente.).

[124] El Libertador observó con visión realista, la imposibilidad de que la Constitución Bolivariana o que la federación propuesta, contuviese los males políticos y sociales de América, solo restaba en su esfuerzo y en su sacrificio salvar lo que fuere posible de su obra.

“No pretenda Ud. deshonrar a Caracas haciéndola aparecer como el padrón de la infamia y el ludibrio de la ingratitud misma.”. Simón Bolívar al general José Antonio Páez, 23-12-1826.

“Yo me he visto aislado, y luchando a todas horas con hombres encarnizados, y exactamente parecidos a los que ha encontrado Usted en Bogotá, con esos hombres resueltos a sacrificar los más caros intereses de la patria antes que sus principios. Ellos me han hecho con el nombre de Usted, la guerra más incendiosa sin atreverse por otra parte a declarar con firmeza y publicidad sus votos particulares, y miras políticas: sólo quieren precipitarme a ejecutar golpes de violencia, para salirse con su intento. En este conflicto rodeado de enemigos, y sospechado de mis propios amigos, debí recurrir a buscar un apoyo en la voluntad de los pueblos… No crea Usted nada de cuanto le hayan dicho, y escrito para dividirnos: tengo un corazón todo de Usted.”[125]. José Antonio Páez a Simón Bolívar, 20-12-1826.

“El voto nacional ha sido uno solo: *reformas y Bolívar*. Nadie me ha recusado, nadie me ha degradado. ¿Quién, pues, me arrancará las riendas del mando?; ¿los amigos de Ud., y Ud. mismo? La infamia sería mil veces más grande por la ingratitud que por traición. No lo puedo creer. Jamás concebiré que Ud. lleve hasta ese punto la ambición…
¿Será ésta la sexta guerra civil que he tenido que apagar? ¡Dios me estremezco!”. Simón Bolívar al general José Antonio Páez, 23-12-1826.

“…desde este momento queda reconocida y será obedecida en toda su extensión la autoridad de Su Excelencia el Libertador en calidad de Presidente de la República…”
“…quedará sin efecto mi Decreto expedido en 13 de Diciembre último para la reunión de la representación de Venezuela en esta ciudad de Valencia, porque aquella debe concurrir a la gran convención en el tiempo y lugar que fuere convocada.”[126]. José Antonio Páez, proclama 02-01-1827.

---

[125] No obstante el formal reconocimiento al Libertador el día 15 de diciembre proclamado por Páez para recibirlo en Venezuela, le había escrito a su compadre Cornelio Muñoz para que se aprestaran los soldados apureños a fin de enfrentar a Bolívar, luego que fueran arrestados en Barquisimeto los comisionados del caudillo el Dr. Miguel Peña y el coronel José Hilario Cistiaga. Bolívar llegó a Puerto Cabello el día 31 de ese mes, y dictó un decreto de amnistía y procuró conciliar las diferencias entre el Vicepresidente y el general llanero. Al conocer los actos de Bolívar, Santander se ofendió y sintió que le fue desconocida su autoridad al haber sido perdonados los actos del general Páez. Sin embargo, El Libertador había logrado detener nuevamente una guerra civil.

[126] El general Daniel Florencio O’ Leary (Cork, Irlanda, 1801- Bogotá, Colombia, 1854), militar, político, diplomático, edecán de Bolívar, compilador fundamental del Archivo del Libertador, había descrito a Páez de la siguiente forma: “*Era de mediana estatura, robusto y bien formado, aunque la parte inferior de su cuerpo no guardaba proporción con el busto; pecho y hombros muy anchos, cuello corto y grueso que sostenía una cabeza abultada, cubierta de pelo castaño oscuro, corto y rizado; ojos pardos que no carecían de viveza; nariz recta con anchas ventanas; labios gruesos y barba redonda. Su cutis indicaba salud, y habría sido muy blanco sin los efectos del sol. La cautela y la desconfianza eran los rasgos distintivos de su fisonomía. Hijo de padres de condición humilde en la sociedad, no debía nada a la educación*”. Un rasgo propio de su carácter era este de su reserva en el trato con los otros. Astuto por naturaleza, hasta el propio Bolívar con su influjo no podía plenamente confiarse”.
El historiador De Armas Chitty, analizó aquellas circunstancias de la siguiente forma: “*Si Carabobo encumbra a Páez, porque así lo quiso Bolívar, la conducta de éste, en 1827, a raíz de los sucesos de Valencia, exalta a aquel definitivamente. Bolívar excede en magnanimidad, en conveniencia. Tal vez quiso, al actual en la forma como apreció el problema, contrarrestar la sutil intervención del Vicepresidente Santander, una intervención tentacular, dado el alcance de su poder, el cual ha formado*

"¿Quién sino Páez ha ganado en estos disturbios? El gobierno nacional y los pueblos, que junto con sus autoridades sostuvieron el sistema político conforme se les exigió y lo prometieron solemnemente, deber ver en todas las recompensas y distinciones que usted dispensa a los del partido contrario, otras tantas pruebas de la reprobación de nuestra conducta.". Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 02-03-1827.

"Están realizados mis temores y pronósticos con respecto al Perú. La división colombiana, imitando el ejemplo de la parte de fuerza armada que se ha metido a deliberar y hacer actas, también ha hecho la suya prometiendo obediencia al gobierno constitucional y sostener la constitución…
…Un disgusto causará a usted esto; tengo ya compañero en el ultraje a la autoridad. Páez y todos los revolucionarios de actas militares y no militares desobedeciendo mi autoridad y denigrando al gobierno, me han ultrajado, y ultrajado me quedé. La deposición de Lara y los demás pardos también los estimo de ultraje a la autoridad de usted; pero lo peor es que los oficiales y tropas conmovidas pueden alegar en su defensa todas las doctrinas que se han alegado para justificar las puebladas de Guayaquil, etc. Ellos dirán: "el Libertador ha dicho que es sumiso a la voluntad nacional y nosotros pertenecemos o hacemos parte de ella. El Libertador dijo en Cartagena en respuesta a la remisión de acta, que aquel pueblo no había visto con indiferencia los males de la patria ni se había equivocado en ellos; nosotros tampoco hemos sido indiferentes a la suerte de nuestra patria; el señor Páez y sus socios han salvado la patria pronunciándose contra el gobierno de Bogotá y haciendo una escisión de la república: nosotros también podemos hacerla salvando contribuyendo a mantener las leyes". ¿Y qué se responde a esto?". Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 08-03-1827.

"Mi apreciado amigo Bustamante:
El 9 del corriente me entregaron Bravo y Lersundi sus importantes comunicaciones del 28 de enero, los documentos que las acompañaban, y su carta particular. Ellos dirán a usted los sentimientos de júbilo, que han manifestado los pueblos al ver la fidelidad y lealtad que han expresado los militares de esa división en unos días en que no han sido pocos los que, olvidando sus deberes, y lo que Colombia había ganado bajo su constitución, nos ha dado tantos pesares.
…El congreso se va a reunir dentro de ocho días, a él le informaré del acontecimiento del 26 de enero; juntos dispondremos lo conveniente sobre la futura suerte de ese ejército, y juntos dictaremos la garantía solemne que a usted y a todos les ponga a cubierto para siempre.
…Honra a usted mucho su lealtad al gobierno y su patriotismo, y cuando se complete el triunfo de la causa de la constitución colombiana, ningún hombre liberal y amigo de la libertad olvidará el nombre de usted y de cuantos han contribuido a dar una prueba tan solemne de su amor a las instituciones patrias y de obediencia al gobierno nacional.". Francisco de Paula Santander al comandante de la división colombiana en el Perú, J. Bustamante, 14-03-1827.

---

en cinco años al frente de los destinos de Colombia." (obra citada, pág. 10). Pero además de revelar las intenciones de los tres: Santander provocar a Páez, Páez romper con Bogotá y Bolívar contener a ambos y evitar una guerra entre hermanos, De Armas Chitty, conocedor como fue del carácter del llanero, describió certeramente sus acciones: "*Páez, creciendo desde Carabobo, jugando aquí y allá con el prestigio de todos con una habilidad que aún no ha sido estudiada, burlándose en 1826 de las leyes, actuando luego con sumisión ante el Bolívar del 27, poniendo al descubierto la carta de la dictadura bolivariana el 28, y al año siguiente, estimulando abiertamente el separatismo.*" (Obra citada, Pág. 12). La historia de Venezuela registraría, a partir de 1830, su influencia decisiva por más de 30 años.

"Santander es un pérfido…, y yo no puedo seguir más con él; no tengo confianza ni en su corazón."[127]. Simón Bolívar a Rafael Urdaneta, 14-03-1827.

---

[127] **Santander en contra del Libertador.** La conducta de Santander y la ruptura con el Libertador fue uno de los acontecimientos más perjudiciales para la pervivencia de la Gran Colombia. El abogado colombiano Eladio Urisarri, fue uno de sus más tenaces opositores y fue al autor de unos apuntamientos denominados "*Cartas de los Sin Cuenta*", publicados entre diciembre del año 1837 y septiembre del año 1838. Estos textos fueron calificados por Santander como: "*el villano desahogo de la envidia*", sin embargo, refieren conceptos relativos al general en los acontecimientos que referimos antes de la muerte de Bolívar y la destrucción de la Gran Colombia. "*Fue vicepresidente de Colombia, y entonces cargó a la nación con una deuda inmensa; estuvo en desorden la hacienda pública, mal vestido el ejército, se oprimía en nombre de la Constitución, y, en fin, su impericia y sus vicios exasperaron a algunas provincias y el país se puso en conmoción. Fue convencional en Ocaña, y su mal comportamiento y sus niñerías, los jeroglíficos insultantes que pasaba desde su asiento a fuerza de colegial contribuyeron mucho a agriar los ánimos sin que nos diga qué hizo de provecho… Ha pasado por un juicio criminal, y sufrido prisiones y destierro, en lugar del último suplicio a que le había condenado, porque era necesario castigar un horrendo crimen. No ha merecido las elecciones populares: las ha obtenido, y ¡Dios sabe cómo y por qué! Ha recorrido épocas difíciles –todas las hemos recorrido-; ha tenido relaciones con los personajes más prominentes de esta tierra, y muchos, si no todos, han tenido motivos para arrepentirse de haberlas cultivado; Ud. se ha acercado a muchas de las naciones más cultas, como tantos otros, sin que ellos hagan alarde, y sin que esto sea un mérito. Ganó Ud. con adulaciones la confianza de Bolívar, que perdió porque al fin él pudo conocerlo: tuvo, como todos tienen, verdaderos y falsos amigos; hizo la guerra a los españoles con cobardía, mientras que otros que guardan silencio la hicieron con valor; participó y agitó las contienda civiles y han querido siempre hacer un papel principal en ellas, aunque no fuese muy honroso. Ha contribuido Ud. a la confección de muchas leyes y sacado muchas a su amaño; ha celebrado tratados ominosos para el país; ha transigido diferencias graves comprometiendo el honor nacional; y ha tenido, por desgracia, una parte no pequeña en los negocios públicos, no en veintisiete años, por que Ud. no negará que en los sucesos ocurridos desde noviembre de 1828 hasta octubre de 1832, Ud. no se hallo presente; a no ser que Ud. crea, como creemos nosotros, que mucha parte de los infortunios de aquella época eran una consecuencia de sus errores y sus vicios*". (Cartas contra Santander, Réplica a las memorias del "Hombre de las Leyes", Eladio Urisarri, Planeta, Bogotá, 2000, Págs- 28 y 29).

Lo anterior relacionado con su conducta política, en cuanto a lo militar, Urisarri, lo descalifica como oficial: "*Mucho ruido hace Ud. con la jornada de la Angostura de La Grita, y con lo que dice de Ud. el coronel Castillo. Este suceso es tan insignificante que nadie sino Ud. podrá honrarse de él. Ya se vé, Napoleón se honraba con Austerlitz, Marengo y Jena; Bolívar con Boyacá, Carabobo y Pichincha; Sucre con Ayacucho; Páez con tantas brillantes batallas; y otros muchos jefes con acciones distinguidas; el pobre Santander no tiene más que la insignificante escaramuza de La Grita; para nuestro general es moderado, y la moderación aconseja a cada uno contentarse con lo que tiene… La verdad sí es que Ud. ha sido muy valiente para huir*" (Obra citada, Pág. 43).

En cuanto al comienzo de la oposición de Santander al Libertador, Urisarri señaló: "*…si Bolívar le hubiese permitido a Ud. entrada, habría sido Ud. uno de los más decididos pretorianos. Pero el Libertador se acabó de convencer en Venezuela y en el Magdalena de que Ud. era generalmente aborrecido y detestado; y aunque veía en Ud. un instrumento dócil y un esclavo abyecto que no deseaba sino saber su voluntad para cumplirla, creyó que de parte de otros hallaría embarazos si le daba a Ud. papel en el drama que el trató de representar. Ud. fue apartado de su lado, y está repulsa forma la época de su oposición a Bolívar. Desde entonces fue que Ud. se presentó como el sostenedor de la libertad y de las leyes, desde entonces comenzó a manifestar su disgusto de que Bolívar mandase como Ud. había mandado, como le aconsejo que mandara, es decir, arbitrariamente; y desde entonces vituperó de lo mismo que había aprobado*.". (Obra citada, Pág. 88).

De la misma manera Urisarri le enrostró a Santander su participación en la dictadura de Bolívar, de la siguiente forma: "*Poco tiempo después Ud. fue nombrado por el dictador enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno de los Estados Unidos; y admitiendo este destino reconoció de una manera clara y positiva del gobierno dictatorial y de la deposición de la vicepresidencia, porque Ud. no podía ser a un mismo tiempo una y otra cosa…*" (Obra citada, Pág. 91).

Finalmente, acusó a Santander con respecto a su conocimiento del atentado contra el Libertador el nefasto 25 de septiembre, en estos términos: "*Si la opinión pública y el mundo liberal hace justicia a Bolívar como caudillo de la independencia, como hombre de grandes talentos y de grandes virtudes, de grandes vicios, de grandes defectos y de grandes errores; y lo condenan como usurpador, como reo del crimen*

"¿Qué he dicho yo porque usted respondió a Cartagena "que no se habían equivocado en los males de la patria, ni habían mirando con indiferencia su suerte" ¿No ha sido esto darme un bofetón aprobando todas las diatribas que contra mí vomitó aquella acta? ¿Premiando a todos los que en el sur hicieron actas que el gobierno desaprobó, no ha sido desaprobar mi conducta?
…Este suceso del Perú me daría otra ocasión de vengarme repitiendo las palabras con que usted ha calificado a Páez y la acta de Cartagena; pero soy incapaz de hacerlo.". Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 16-03-1827.

"La pregunta de Páez sobre cuáles son las ideas de usted, es prueba de la insolencia y de la desconfianza que tiene de usted mismo. ¿No pudiera usted desprenderse de este hombre aconsejándole que se fuera del país por un par de años, o dándole una comisión? A mí me parece que este es el hombre que embaraza a usted para tomar un partido decisivo a favor del presente régimen constitucional.". Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 16-03-1827.

"…adiós Patria, adiós Colombia! ¿Qué será de Venezuela, de Zulia, de Maturín y de Cartagena en donde el fuego está consumiendo los últimos restos del sufrimiento?". Rafael Urdaneta a Simón Bolívar, 23-04-1827.

"En Bogotá se tiene por enemigo de la Patria al que es amigo de U. Estas cosas acaso no le harán a Usted impresión, pero los demás que no somos tan grandes como U. y sentimos vivamente la maldad que ellas envuelven.". Rafael Urdaneta a Simón Bolívar, 23-04-1827.

"He visto las cartas y copias de la correspondencia entre usted y el general Santander. Agradezco infinito el interés con que usted ha combatido por mi opinión, y en cuanto a las respuestas de Santander, nada diré: el mundo nos conoce. A mí me fuera muy fácil escribir otras tantas gacetas en mi elogio, y en desprecio de otro; pero no es esta mi ocupación. La patria y el bien me quitan el tiempo que el señor Santander invierte en desfogar pasiones muy ajenas a un magistrado.". Simón Bolívar a José Félix Blanco, 19-05-1827.

---

horrendo de querer mandar siempre a despecho de la voluntad nacional. Sin embargo, sus proezas, su valor, su constancia en la guerra de la independencia, sus brillantes cualidades, reclaman la indulgencia, y algún día no se verá sino el héroe. Más, respecto de Ud que…! Pero no mezclemos lo grande con lo pequeño.
Si la opinión pública y el mundo liberal ha condenado a Bolívar bajo el carácter de legislador y de dictador, no ha considerado menos a los que trataron de asesinarlo en la noche del 25 de septiembre de 1828… ¡Ojalá pudiera hacerse un denso velo sobre esa época deshonrosa! ¡Ojalá ese horrible atentado no hubiese tenido lugar en esta ciudad ni en ningún otro punto de la Nueva Granada! Si la usurpación de Bolívar fue un crimen, mayor crimen fue todavía el tratar de asesinarlo cuando reposaba en su casa en la persuasión de que en esta ciudad no había asesinos. Ud. fue uno de los condenados a último suplicio por este atroz delito de que Ud. no estaba puro.
Cuando el Dr. Gori y el general Ortega tomaron a Ud. su primera declaración, Ud. lo negó todo y aseguró que ignoraba la conspiración. Las declaraciones de los cómplices lo condenaron, y entonces Ud. no pudo menos que convenir con lo que ellos aseguraron. Ud. era sabedor de toda la trama, en su casa se tuvieron algunas reuniones, se hablaba sobre el modo de llevar a cabo la revolución, y Ud., lejos de oponerse a ella, la aprobó, dio consejos y propuso medios para que se verificase cuando saliera de Colombia para los Estados Unidos.". (Obra citada, Págs. 92 y 93).

"Ya tiene el congreso el suficiente conocimiento del suceso de 26 de enero en Lima, ejecutado por parte de las tropas colombianas que allí existían como auxiliares. El poder ejecutivo en la respuesta que en 14 de marzo dio al comandante Bustamante el secretario de la guerra, habló en un lenguaje digno del gobierno y propio de las circunstancias, porque sin desaprobar absolutamente el hecho, ni aprobarlo en todas sus partes, dejó de un lado abierta la puerta a ulteriores medidas…". Francisco de Paula Santander al presidente de la cámara de representantes de Colombia, 25-05-1827.

"El Libertador había corrido un velo sobre todos los acontecimientos que habían trastornado la república, sin entrar a examinar si hubo razón para desobedecer al senado y al ejecutivo, para deponer las autoridades designadas por el gobierno, y para celebrar actas que las leyes no autorizan; su objeto ha sido reconciliar los ánimos, volver las cosas a su estado natural, no hacer cargos a ningún delincuente, olvidar, en fin, todos los hechos inconstitucionales y contrarios a las leyes civiles y militares. Esto mismo es lo que ha ejecutado el gobierno con los actos del 26 de enero…"[128]. Francisco de Paula Santander al presidente de la cámara de representantes de Colombia, 25-05-1827.

"Cundinamarca también sufrirá mucho con las divisiones que se van a sembrar en ella. La gran convención de Colombia será un certamen, o por hablar mejor, una arena de atletas: las pasiones serán las guías y los males de Colombia el resultado. En una palabra, este Nuevo Mundo no es más que un mar borrascoso que en muchos años no estará en calma. Algunos me atribuirán parte del mal; otros la totalidad; y yo, para que no me atribuyan más culpa, no quiero entrar más adentro. Me conformaré con la parte que me adjudiquen en esta diabólica partición."[129]. Simón Bolívar a Antonio José de Sucre, 08-06-1827.

"Casi todos los Departamentos han confiado su suerte al hombre grande que con su ingenio y valor nos ha libertado de la opresión: el poder, el influjo y el nombre del General Bolívar se han invocado para reformar las instituciones, serenando la discordia, y su invocación no será en vano: él nos ha ofrecido todos sus esfuerzos para reunir la Convención: allí se tratarán vuestros derechos con dignidad y circunspección, y de la sabiduría de este cuerpo soberano saldrán los resultados garantes de vuestra estabilidad, paz y felicidad.". José Antonio Páez, Proclama, 16-07-1827.

"La lucha que vamos sosteniendo será larga, peligrosa, y… qué se yo más. No sean ustedes débiles…". Francisco de Paula Santander a Rufino Cuervo, 21-07-1827.

"[El Libertador]… se muestra ofendido de mí, a causa de la contradicción en que hemos estado, de poco tiempo a esta parte; pero sin embargo le he merecido atenciones y consideración en las veces que he estado con él.". Francisco de Paula Santander a Rufino Cuervo, 15-09-1827.

---

[128] Santander refinó la venganza y el desquite al hacerle a Bolívar con Bustamante en el Perú, lo que Bolívar le hizo con Páez en Venezuela. Colombia estaba ya perdida como unidad política.

[129] Con su visión certera de los hechos futuros, en efecto la Convención de Ocaña, reunida el 09 de abril de 1828, evidenció la definitiva división entre los "*liberales o santanderistas*" y los "*serviles o bolivarianos*". Santander, a diferencia de Bolívar, activó la presencia mayoritaria de los suyos en la Asamblea. Las pasiones y las posiciones se enfrentaron irreconciliables, y ante la propuesta de que los parlamentarios escuchasen al Libertador, los santanderistas se opusieron a tal extremo, que los bolivarianos abandonaron la Convención y con ella el quórum para continuar su actividad.

"Sólo una vez he visitado al general Bolívar; de resto lo veo en público o en el gobierno, y estoy resuelto a no restablecer con él nuestra antigua confianza y amistad mientras que él sea presidente de la república.". Francisco de Paula Santander a Rufino Cuervo, 15-10-1827.

"Yo, en realidad, deseo ansiosamente salir de la carrera política, porque ya no tiene para mí atractivos. El bien que podría hacer sería demasiado tachado de ambición, no se puede soportar la situación de Colombia, que no ofrece más que rivalidades, disturbios y desagrados. Una dictadura sería capaz solamente de salvar el país, pero la dictadura es el escollo de las repúblicas.". Simón Bolívar a Sir Robert Wilson, Caracas, 30-10-1827.

"…las disensiones que van a suscitarse en la Gran Convención ofrecen cuidados de trascendencia fatal…". Juan José Flores a Simón Bolívar, 06-01-1828.

"¡Legisladores! Ardua y grande es la obra que la voluntad nacional os ha cometido. Salvaos del compromiso en que os han colocado nuestros ciudadanos salvando a Colombia… Miradla de pie sobre las ruinas del desierto que ha dejado el despotismo, pálida de espanto, llorando quinientos mil héroes muertos por ella; cuya sangre sembrada en los campos, hacía nacer sus derechos…Mirad, que sin fuerza no hay virtud; y sin virtud perece la República. Mirad, en fin, que la anarquía destruye la libertad, y que la unidad conserva el orden.". Simón Bolívar, Discurso ante la Convención de Ocaña, 09-04-1828.

"¡Qué insensatez: para qué necesitaré yo de Colombia! ¡Hasta sus ruinas han de aumentar mi gloria! Serán los colombianos los que pasarán a la posteridad cubiertos de ignominia, pero yo no.". Simón Bolívar a Pedro Briceño Méndez, 13-04-1828.

"Bien me hago cargo de lo muy necesario que es consagrarnos de preferencia a Colombia en las actuales extrañas circunstancias…" Juan José Flores a Simón Bolívar, 15-04-1828.

"¡Qué sensible es, mi General, perder en un día los sacrificios de tanto tiempo!". Juan José Flores[130] a Simón Bolívar, 15-04-1828.

"Estoy cansado de los hombres y del gobierno y ya es tiempo que me retire a vivir para mí.". Simón Bolívar a Daniel Florencio O' Leary, 08.05-1828.

"Se dice que el General Gamarra marchaba sobre el Desaguadero para invadir Bolivia; temo mucho que se verifique la agresión y que el General Sucre perezca a manos de sus

[130] **Juan José Flores**, militar de escasa cultura y gran audacia política, realizó su actividad fundamental en la provincia de Quito, hoy Ecuador. Procuraba ganar la confianza del Libertador y temía el influjo y el prestigio del Mariscal Sucre, quien se radicó en el mismo lugar. Sus recelos hacia el héroe de Pichincha y Ayacucho, le llevaron a tratar de apartarlo del mando militar cuando se produjo la invasión peruana al Ecuador, sin embargo Sucre dirigió la campaña y derrotó a los enemigos del país, en la batalla de Tarqui, el 28 de febrero de 1827, y Flores bajo sus órdenes. Fue uno de los beneficiarios, junto con Santander y Páez de la división de la Gran Colombia. Ocupó la presidencia del Ecuador.

furiosos enemigos, porque una vez perdido el respeto, todo lo demás es accesorio y no existen garantías…”[131]. Juan José Flores a Simón Bolívar, 30-05-1828.

“No tengo palabras con qué significar la indignación y el sentimiento que he tenido por el lamentable suceso del 25 de Septiembre y el contento que al mismo tiempo ha experimentado mi alma por la prodigiosa salvación de V.E. ¡Me estremezco al considerar, que haya habido hombres capaces de atentar contra la vida de V.E. Para que nada faltase en esta revolución, marcada con todos los rasgos de la degradación y de la perfidia, era preciso que apareciera un fenómeno que no volverá a verse jamás.”[132]. Juan José Flores a Simón Bolívar, 21-10-1828.

“Yo he conservado el título de magnánimo y la patria se ha perdido. Mucho me duele, pero ya no lo puedo evitar.”. Simón Bolívar a Mariano Montilla, 14-11-1828.

“…la vida de Santander es el pendón de las impunidades más escandalosas… Su crimen se purificará en el crisol de la anarquía… Sin embargo, me consuela mucho el espíritu que muestra la nación por todas partes, y espero que la buena conducta del gobierno y la ausencia de estos asesinos mejoren todavía más el espíritu público. No es creíble el entusiasmo con que me han felicitado todos los pueblos de Colombia.”. Simón Bolívar a Pedro Briceño Méndez, 16-11-1828.

“Se van aprehendiendo los facciosos, entre ellos cuatro bien importantes que son: El redactor de *El Conductor*, F. González; los capitanes Briceño, Mendoza y el ayudante Galindo. El general Santander es comprometido por dos de éstos. Antes ya lo habían hecho el coronel Guerra y el comandante de artillería Silva, pero todo esto no forma todavía una prueba perfecta para poderlo juzgar y condenarlo a muerte, porque, según mi opinión y la de otros, es menester juzgarle más bien con clemencia que con rigor, por causa de ser mi enemigo. Sin embargo, no dejará de ser expulsado o enviado a presidio, pues hay demasiada causa para ello y quizás lo mandaremos a Cartagena para que usted lo cuide allí, como es regular, con mucha atención”. Simón Bolívar a Mariano Montilla, 21-12-1828.

“Aquí existe un gran crimen que, tarde o temprano, se ha de descubrir, y Santander no puede ser inocente en un delito que sólo se ha cometido en beneficio de él. De ninguna manera se podía haber hecho sin su consentimiento, como ya se ha dicho por dos de los reos, refiriéndose siempre a los ausentes, cuando éstos no debían ser sacrificados por él mismo si no fuera cómplice de su delito.”. Simón Bolívar a Mariano Montilla, 21-12-1828.

“Siento mucho que el General Sucre se haya excusado de mandar las tropas contra Córdoba. El me ha escrito las razones que ha tenido para hacerlo; y yo las he rebatido en amistad, porque no las hallo justas. No soy de sentir, lo confieso, que se propongan mediaciones para Córdova. ¿Hasta cuándo, y hasta cuándo ha de sufrir el Gobierno

---

[131] Se refiere a la invasión Peruana a Bolivia a raíz del llamado “*Motín de Chuquisaca*” donde resultó herido el Mariscal de Ayacucho, y bajo la falsa excusa de protegerlo, el ejército peruano invadió temporalmente a Bolivia, y Sucre decidió renunciar a la Presidencia de ese país.

[132] Se refiere al intento de magnicidio del Libertador Bolívar ocurrido en Bogotá el 25 de septiembre de 1828. El gobierno del Libertador actuó enérgicamente en algunos casos, pero dio muestras de magnanimidad con Santander y algunos de los suyos.

vejámenes inmerecidos por hombres ingratos? Bastante indulgencia se ha tenido para con todos los revolucionarios y demasiado se les ha sufrido. Si queremos dar respetabilidad al Gobierno y tener un orden bien establecido, es preciso que seamos inflexibles con los traidores…”[133]. Juan José Flores a Simón Bolívar, 28-10-1829.

“…por lo que me escribe el Libertador directamente, tengo bastantes fundamentos para creer que no se ha desviado un punto de los principios de libertad que siempre ha proclamado; por el contrario en sus últimas comunicaciones, se manifiesta más libre que nunca, encargándome que excite y aún obligue a los Ciudadanos, a las Corporaciones y a todo el mundo a dar su opinión, con la garantía de que cualquiera que sea, será bien aceptada…
En tales circunstancias, ¿Qué deberé hacer? ¿Cómo conducirme? Unos le quieren ver Rey, Córdoba y sus partidarios suponen que él insiste en los principios de la Constitución Bolivia, mientras él mismo se presenta como el hombre más desinteresado, sin otras aspiraciones que las del bien común.
Dígame lo que piensa sobre todo esto, porque es una jeringonza, en que cada cual procura ejecutar su celo o su malicia, y yo le agradecería que con los frutos de su experiencia en el largo curso de esta revolución, me diga con franqueza lo que le parezca más conveniente para mantener estos pueblos en paz y tranquilos, hasta saber las resoluciones del Congreso próximo.” José Antonio Páez a Bartolomé Salom, 21-11-1829.

“Venezolanos:…La Convención reunida en Bogotá por orden del General Bolívar despreciando nuestros votos, ha declarado que la ley fundamental de la unión es indestructible, encargando al mismo General Bolívar de conservar la integridad del territorio: el General Bolívar ha aceptado voluntariamente la odiosa misión, después de haber resignado el mando supremo, y marcha con un ejército a someter el valor indomable de Venezuela…”.[134] José Antonio Páez, Proclama, 02-03-1830.

---

[133] El general **José María Córdova** (1799, Concepción, Antioquia, Colombia-1829, El Santuario, Antioquía), valioso militar neogranadino de brillante participación en las batallas de Pantano de Vargas, Boyacá (1819) y Ayacucho (1824) y afecto al Libertador. De manera confusa, se creyó involucrado en los sucesos del atentado a la vida de Bolívar, en Bogotá, el 25 de septiembre de 1828. El Libertador informado de su supuesta vinculación con el suceso le retira su confianza, asunto que ofendió la dignidad de Córdova: “*…joven enfatuado con el brillo de bien merecida gloria militar, de carácter impetuoso y pródigo para con sus subalternos en injurias de cuartel…*”, -como refiere Posada-. Disgustado con la designación de su persona por el Libertador al cargo de Secretario de Estado del Despacho de Marina, solicitó el permiso y se trasladó a Antioquia, y al llegar a Rionegro, se declaró en insurrección en contra del gobierno. Sorprendido en una escaramuza militar fue atrapado cerca de Rionegro, derrotado y herido, fue ultimado en una choza de manos del irlandés Ruperto Hand.

[134] Se refiere al **Congreso Admirable**, presidido por Sucre, instalado el 20 de enero de 1830. Bolívar renunció al mando y concluyó la llamada “*Dictadura*”, ejercida por él desde el 24 de junio de 1828. Venezuela bajo el mando de Páez, definitivamente resolvió separarse de la Unión Gran Colombiana y fracasó la gestión negociadora del Mariscal Sucre con los representantes enviados a Cúcuta por el caudillo del llano. El Mariscal de Ayacucho expuso a los negociadores, que no eran los hechos del Libertador los responsables de los males de Colombia, sino el militarismo, y propuso un acuerdo de que los generales de Colombia se abstuvieran de ejercer el gobierno durante varios año. Esta propuesta ofendió los intereses del general Mariño, quien descubierto en sus compromisos e intenciones, se retiró violentamente del lugar, liquidando para siempre la gran patria bolivariana.

“…el General Simón Bolívar deja el territorio de Colombia… ¿Qué defienden nuestros opresores? ¿La autoridad del General Bolívar? Ninguna tiene ya.”. José Antonio Páez, Proclama como Jefe del Estado de Venezuela, 23-06-1830.

“…la suerte infausta que ha cabido al desgraciado General Sucre, cruelmente asesinado por Obando en la Venta de Patía. Este horroroso atentado hace crecer nuestra desconfianza, y además nos anuncia que debemos ser cautelosos si no queremos perecer…”[135]. Juan José Flores a Simón Bolívar, 29-06-1830.

“…aborrezco mortalmente el mando porque mis servicios no han sido felices, porque mi natural es contrario a la vida sedentaria, porque carezco de conocimientos, porque estoy cansado y porque estoy *enfermo*. No puedo, mi amigo, no puedo volver a mandar más… Dentro de tres días me voy hacia Santa Marta…Yo estoy aquí renegando contra toda mi voluntad; pues he deseado irme a los infiernos, por salir de Colombia…”. Simón Bolívar a Estanislao Vergara, 25-09-1830.

“Yo creo todo perdido para siempre, y la patria y mis amigos sumergidos en un piélago de calamidades. Si no hubiera más que un sacrificio que hacer, y que éste fuera el de mi vida, o el de mi felicidad, o el de mi honor…, créame usted, no titubearía; pero estoy convencido que este sacrificio sería inútil, porque nada puede un pobre hombre contra un mundo entero…”. Simón Bolívar a Estanislao Vergara, 25-09-1830.

“La situación de la América es tan singular y tan horrible, que no es posible que ningún hombre se lisonjee conservar el orden largo tiempo, ni siquiera una ciudad… Esto es único en los anales de las crímenes y, lo que es peor, *irremediable*.”. Simón Bolívar a Rafael Urdaneta, 16-10-1830.

“…si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.”. Simón Bolívar, última proclama, 10-12-1830.

“*Yo nada temo de todo el poder de este continente siempre que estemos unidos*; de lo contrario, nuestra cara patria sufrirá males incalculables.”. José de San Martín a Bernardo O’Higgins, 01-03-1831.

XXVIII- La Soberanía de los Pueblos de América

“Soldados: todos los que militáis bajo las banderas de Calleja, escuchadme un momento para poder distinguir las verdades que no conocéis por el entusiasmo en que os tienen o por la costumbre de obedecer trescientos años, sin saber por qué obedecéis… Sabed que la soberanía cuando faltan los reyes sólo residen en la nación… Que toda la nación es libre y está autorizada para formar la clase de gobierno que le convenga y no ser esclava de otra…”. José María Morelos, abril 1812.

[135] El vil **asesinato de Sucre** ocurrido el 4 de junio de 1830, cometido por los enemigos de Bolívar y cuya autoría intelectual corresponde, entre otros, al general José María Obando, perturbó, aún más, al atormentado espíritu del Libertador, quien enfermo y a escasos meses de su propia muerte, vio terminada su obra redentora, en el oprobio del asesinado del Gran Mariscal, en el destierro al que le condenó su patria nativa mediante decretos infames, y al incierto futuro del continente y de los pueblos a los que hizo libres, aspirando su bien y su grandeza. Falleció en la más profunda de las amarguras y decepciones, delirando en partir: “*…a bordo de la fragata…*” para Europa, el 17 de diciembre de 1830, en Santa Marta, Colombia, protegido por la generosidad de un español y con algunos fieles amigos.

“Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana. Vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos: Ved ahí el fruto de mis ansias y desvelos, y ved ahí también todo el premio de mi afán. Ahora en vosotros está el conservarlos. ”. José Gervasio Artigas a los diputados en el Congreso Provincial, “La Oración de Abril”, 04-04- 1813.

“¿Cómo pueden ahora pequeñas poblaciones, impotentes y pobres, aspirar a la soberanía y sostenerla?... Ninguna provincia tampoco es soberana, sin una población y riqueza bastante para hacerla respetar por sí sola…”. Simón Bolívar a Manuel Antonio Pulido, 12-08-1813.

“Todas las provincias tienen igual dignidad e iguales derechos.”. José Gervasio Artigas.

“Ciudadanos: yo no soy el soberano.”. Simón Bolívar a los caraqueños, 02-01-1814.

“La soberanía del pueblo no es ilimitada, porque la justicia es su base y la utilidad perfecta le pone término.”. Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 31-12-1822.

“Dejemos que Guayaquil consulte su destino y medite sus intereses para agregarse libremente a la sección que le convenga, porque tampoco puede quedar aislado sin perjuicio de ambos.”. José de San Martín a Simón Bolívar, 03-03-1822.

“Yo no pienso como V.E. que el voto de una provincia debe ser consultado para constituir la Soberanía Nacional, porque no son las partes sino el todo del pueblo en que delibera en las asambleas generales reunidas libre y legalmente”. Simón Bolívar a José de San Martín, 22-06-1822.

“…sin ninguna traba, sin ninguna ley, cabe a la república de Colombia el orgullo de que sus hijos sean los primeros que en el mundo americano llevaran a un país extraño, entre el estruendo de las armas y el brillo de la victoria, los principios de la soberanía del pueblo.”. Antonio José de Sucre, Mensaje al Congreso Constituyente de Bolivia, 25-05-1826.

“…vosotros erais acreedores de obtener la gran bendición del cielo –*la Soberanía del Pueblo*- única autoridad legítima de las naciones.”. Simón Bolívar, Mensaje al Congreso de Bolivia, 25-05-1826.

“…la infame e injustísima intervención de la Francia e Inglaterra en los negocios interiores del Ría de la Plata, debería servir de estímulo a sus compatriotas para no desunirse del camino que han seguido anteriormente… El ejemplo dado por estas dos potencias debe alarmar, y con justicia, a los nuevos Estados americanos y tratar de poner un término a toda disensión si es que quieren ser respetados.”. José de San Martín a Manuel Antonio Tocornal, 1846.

XXIX- La Educación

"Libre de derechos en su introducción: El azogue, las máquinas, los instrumentos de ciencia y arte, los libros e imprentas, las maderas y tablazones, la pólvora, azufre, salitre y medicina...". José Gervasio Artigas, Reglamento Provisional para la recaudación de los derechos en los puertos de las Provincias Confederadas, 09-09-1815.

"Al maestro de escuela don Manuel Pagola, no solamente no lo juzgo acreedor a la escuela pública, sino que se le debe prohibir mantenga escuela. (...) No podrán recibir esta bella disposición (la educación pública) de un maestro enemigo de nuestro sistema...". José Gervasio Artigas al Cabildo de Montevideo, 16-09-1815.

"He recibido el prospecto oriental, primer fruto de la prensa del Estado, y conveniente para fomentar la ilustración de nuestros paisanos...". José Gervasio Artigas al Cabildo de Montevideo, 23-09-1815.

"La educación formó el espíritu de los hombres. La naturaleza misma, el genio, la índole, ceden a la acción fuerte de este admirable resorte de la sociedad. A ello han debido siempre las naciones la varia alternativa de su política. La libertad, ídolo de los pueblos libres, es aún despreciada de los siervos, porque no la conocen. Nosotros palpamos con dolor esta verdad. La independencia americana habría sido obra de momentos si la educación española no hubiera enervado en la mayor parte nuestro genio. Los pobladores del Nuevo Mundo son susceptibles de las mejores luces. El destino de preceptor de primeras letras que usted ocupa le obliga íntimamente a suministrar estas ideas a los alumnos. Recuerde usted que esos tiernos renuevos, dirigidos por manos maestras, formarán algún día una nación culta, libre y gloriosa. El gobierno le impone el mayor esmero y vigilancia en inspirarles el patriotismo y virtudes cívicas, haciéndoles entender en lo posible que ya no pertenecen al suelo de una colonia miserable, sino a un pueblo libre y virtuoso.". José de San Martín, circular a los maestros, 1815.

"Celebro que vea Ud. logrado el fruto de sus afanes por instituir la Biblioteca. Lo que interesa ahora es perfeccionarla y contribuir a que ella sea un pedestal de la pública ilustración". José Gervasio Artigas a Larrañaga, 09-06-1816.

"La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestra primeras necesidades.". Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

"Construyamos este Areópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional; para que purifique lo que se haya corrompido en la República; que acuse la ingratitud, el egoísmo, la frialdad del amor a la patria, el ocio, la negligencia de los ciudadanos; que juzgue de los principios de corrupción, de los ejemplos perniciosos; debiendo corregir las costumbres con penas morales…

…he sentido la audacia de inventar un Poder Moral…". Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

"La Biblioteca es destinada a la ilustración universal, más poderosa que nuestros ejércitos, para sostener la independencia. Los cuerpos literarios deben fomentar aquélla concurriendo sus individuos a la lectura de sus libros para estimular a lo general del pueblo a gustar las delicias del estudio. Yo espero que así sucederá; y que este establecimiento, fruto del gobierno, será frecuentado por los amantes de las letras y de su patria."[136]. José de San Martín, Lima 1822.

[136] Hermosa coincidencia entre este alto pensamiento del general San Martín y el del Mariscal Sucre, en su carta a la municipalidad de Cochabamba, fechada el 07-05-1825.

"…el primer deber del gobierno es dar educación al pueblo[137].". Simón Bolívar, Decreto expedido en Chuquisaca, 11-12-1825.

"Necesitamos formar hombres de Estado, legisladores, economistas, jueces, negociadores, ingenieros, arquitectos, marinos, constructores hidráulicos, maquinistas, químicos, mineros, artistas, agricultores, comerciantes… Las luces, las riquezas y el poder anduvieron siempre reunidos en las Naciones; sin estos elementos, que los unos nacen de los otros, Chile no será nación ni logrará el fruto de sus sacrificios.". Bernardo O' Higgins, Discurso a la Honorable Convención Preparatoria, 23-07-1822.

"Están en mis manos los documentos que… me han remitido relativos a las escuelas de ese cantón. Quedo entendido y los examinaré para que estos útiles establecimientos se arreglen del modo más conveniente a la educación pública, contando siempre el gobierno con que ese cabildo que tanto interés manifiesta por el bien del pueblo que representa, coadyuve por su parte eficazmente a la ejecución de tan benéficos planes". Antonio José de Sucre, 21-9-1822.

"Un hombre sin estudios es un ser incompleto. La instrucción es la felicidad de la vida; y el ignorante, que siempre está próximo a revolverse en el lodo de la corrupción, se precipita luego infaliblemente en las tinieblas de la servidumbre.". Simón Bolívar a María Antonia Bolívar, 04-1825.

"Me es complaciente aprovechar esta ocasión para presentar a la Illma. Universidad un pequeño regalo que sólo tiene de apreciable el habérselo destinado el ejército libertador desde que fue tomado al enemigo: este es la imprenta del ejército español tomada en Chichas, que se halla ya en esta ciudad con sus oficiales y servicio corriente. Dígnese V.S.I. aceptarlo y ojalá ella sirva a los ciudadanos de este benemérito y patriótico pueblo tanto como es mi deseo". Antonio José de Sucre a la Universidad de Charcas, 04-04-1825.

---

[137] De la misma manera, Bolívar y San Martín, advirtieron en sus escritos sobre la indispensable formación del pueblo, como deber del Estado y como necesidad social. Libertadores ambos, cuestionaban las carencias y vicios de la educación en la Colonia y como se había estructurado como forma de dominación de las ideas que limitaba el surgimiento de la sociedad latinoamericana. Precursores y libertadores, pensadores, maestros, descubrirían el atraso de la educación colonial, opuesta a las nuevas ideas filosóficas y humanistas, y como la libertad de América, verdadera y racional, debía orientar su obra de enseñanza y de formación para que se formasen ciudadanos, republicanos, hombres libres, como bien lo manifestó Bolívar, por ejemplo, en su Discurso de Angostura.

Detrás de los verdaderos Libertadores, llegaron los pensadores y los formadores. Bolívar se trasladó al sur y llevó consigo a don Simón Rodríguez. Don Andrés Bello, por su parte, en junio de 1829, se estableció en Chile. Bernardo O'Higgins, se preocupó por la educación de los ciudadanos con sentido realista, y Sucre apoyó la creación de instituciones educativas en Bolivia en favor de los pobres, reorientando recursos de la Iglesia y divulgando la imprenta y la cultura.

Bolívar discurrió sobre temas educativos como legislador y como gobernante al concebir su Poder Moral, y al señalar la necesidad de infundir al pueblo y a los gobernantes virtudes y saber. Se interesó profundamente sobre la educación académica, sobre las disciplinas científicas y humanísticas, sobre la formación moral, social y física. Pensó, inclusive, sobre: "*el recreo de la juventud*". Se preocupó por la educación de su sobrino Fernando; San Martín, por su parte, lo hizo también por la de su hija Mercedes. Escuelas, Universidades, academias, museos, bibliotecas, libros, periódicos nacieron de sus vocaciones libertadoras, a lo largo del territorio de América.

“La ilustre universidad de Chuquisaca me ha hecho el presente de unos grados mayores con dispensación de ambas cajas, para que los distribuya entre los sujetos que yo guste. Yo los he mandado a las ilustres municipalidades de los departamentos para que se repartan entre jóvenes pobres dedicados a la literatura…”. Antonio José de Sucre a la Municipalidad de Santa Cruz, 02-05-1825.

“Desocupado ya de las atenciones de la guerra, puedo contraerme el poco tiempo que dure mi administración al fomento de la educación pública… Tendré más placer de dejar en esa ciudad un establecimiento provechoso a las luces que los servicios que he prestado en el ejército”. Antonio José de Sucre a Carta a la Municipalidad de Cochabamba, 07-05-1825.

“Un objeto general será poner escuelas de primeras letras en todos los pueblos, y la enseñanza de aquellos rudimentos que destierren los sentimientos serviles y las ideas de esclavitud”. Antonio José de Sucre al coronel José Videla, 20-06-1825.

“La creación de una universidad en La Paz, se hará sin duda por los medios que se van tomando para ello; el colegio de aquella ciudad será mejorado con la creación de nuevas cátedras prohibidas por el sistema colonial, y aun será posible establecer otro…En Cochabamba, Santa Cruz y Potosí se ha mandado trabajar en el proyecto de establecer colegios que compitan con los de Chiquisaca y La Paz. En Potosí y La Paz se podría crear, además, una dirección de minería y una escuela de mineralogía, para lo cual están pedidos los informes necesarios”. Antonio José de Sucre, Memoria a la Asamblea General del Alto Perú, 01-07-1825.

“S.E. el Libertador ha dispuesto que la introducción de libros, folletos, y toda clase de impresos es libre de alcabala y de cualquier derecho que estuviera impuesto sobre ellos en el gobierno español, y que el gobierno debe proteger por todos los medios la internación de libros, excepto los que ofendan la moral pública.

También es libre de todo derecho la introducción de imprentas, la que igualmente necesita protección”. Antonio José de Sucre, Circular a los presidentes de los departamentos, 25-10-1825.

“Persuadido de que un pueblo no puede ser libre, sin la sociedad que lo compone no conoce sus deberes y sus derechos, he consagrado un cuidado especial a la educación pública”. Antonio José de Sucre, Mensaje al Congreso Constituyente de Bolivia, 25-05-1826.

XXX- La Esclavitud

“Porque debe alejarse de la América la esclavitud y todo lo que a ella huela, mando a los intendentes de provincia y demás magistrados velen sobre que se pongan en libertad cuantos esclavos hayan quedado… que los intendentes circulen las copias necesarias, y que éstas se franqueen en mi secretaría…”. José María Morelos, 05-10-1813.

“La esclavitud misma ¿ha sido ejercida por nosotros? Ni aun el ser instrumentos de la opresión nos ha sido concedido.”. Simón Bolívar, Discurso de instalación del gobierno de las Provincias Unidad de la Nueva Granada, 23-01-1815.

“Los estados son esclavos por la naturaleza de su constitución o por el abuso de ella. Luego un pueblo es esclavo cuando el gobierno, por su esencia o por sus vicios, huella y usurpa los derechos del ciudadano o súbdito. Aplicando estos principios, hallaremos que la América no sólo estaba privada de su libertad sino también de la tiranía activa y dominante.”. Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 06-09-1815.

“Yo abandono a vuestra soberana decisión la reforma o la revocación de todos mis Estatutos y Decretos; pero yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida y la vida de la República.”. Simón Bolívar, Discurso de Angostura, 15-02-1819.

“Los hijos de los esclavos que en adelante hayan de nacer en Colombia deben ser libres, porque estos seres no perteneces más que a Dios y a sus padres, y ni Dios ni sus padres los quieres infelices. El Congreso general, autorizado por sus propias leyes, y aun más, por la naturaleza, puede decretar la libertad absoluta de todos los colombianos al acto de nacer en el territorio de la República.”. Simón Bolívar al Presidente del Congreso Colombiano, 14-07-1821.

“Trasplantadas aquí estas reliquias de aquellas tribus africanas, ¿qué ley o potestad será capaz de sancionar el dominio sobre estas víctimas? Trasmitir, prorrogar, eternizar este crimen mezclado de suplicios, es el ultraje más chocante. Fundar un principio de posesión sobre la más feroz delincuencia no podría concebirse sin el trastorno de los elementos del derecho y sin la perversión más absoluta de las nociones del deber. Nadie puede romper el santo dogma de la *igualdad*. Y ¿habrá esclavitud donde reina la igualdad?”. Simón Bolívar, Mensaje al Congreso de Bolivia, 25-05-1826.

“Conste que a María Jacinta Bolívar, esclava de mi propiedad en la hacienda de San Mateo, le concedí la libertad, de que ahora goza, en el año de mil ochocientos veintiuno, después de la batalla de Carabobo. Libertad que ratifico por la presente carta dada en Caracas a 26 de abril de 1827.”. Simón Bolívar a su antigua esclava María Jacinta.

XXXI- La Sociedad

“…pueblos enteros habían de ser entregados al saco horrorosamente; pero sobre todo la numerosa y bella población extramuros de Montevideo se vió completamente saqueada y destruída; las puertas mismas y ventanas, las rejas todas fueron arrancadas: los techos eran deshechos por el soldado que quería quemas las vigas que le sostenían: muchos plantíos acabados: los portugueses convertían en páramos los abundantes campos por donde pasaban, por todas partes se veían tristes señales de desolación…”. José Gervasio Artígas a la Junta Gubernativa del Paraguay, 07-12-1811”

“la hermosísima jerigonza de calidades, indio, mulato, mestizo, tente en el aire, etc., y que sólo se distinga la regional, nombrándose todos generalmente americanos; con cuyo epíteto nos distinguimos del inglés, francés, o más bien del europeo que nos perjudica, del africano y del asiático, que ocupan las otras partes del mundo.”. José María Morelos, Bando a los habitantes de Oaxaca, abolición de calificativos raciales, 29-01-1813.

“Vuestros hermanos y no los españoles han desgarrado vuestro seno, derramando vuestra sangre, incendiado vuestro hogares, y os han condenado a la expatriación.”. Simón Bolívar, Manifiesto de Carúpano, 07-09-1814.

“A la antorcha de la libertad, que nosotros hemos presentado a la América como la guía y el objeto de nuestros conatos, han opuesto nuestros enemigos el hacha incendiaria de la discordia, de la devastación y el grande estímulo de la usurpación de los honores y de la fortuna a hombres envilecidos por el yugo de la servidumbre y embrutecidos por la doctrina de la superstición.”. Simón Bolívar, Manifiesto de Carúpano, 07-09-1814.
Simón Bolívar, Manifiesto de Carúpano, 07-09-1814.

“Sus tiranos gobiernan un desierto; y sólo oprimen a tristes restos que, escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia; algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan. Los más de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven, combaten con furor en los campos y en los pueblos internos, hasta expirar o arrojar al mar a los que, insaciables de sangre y de crímenes, rivalizan con los primeros monstruos que hicieron desaparecer de la América a su raza primitiva. Cerca de un millón de habitantes se contaba en Venezuela; y, sin exageración, se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones; excepto el terremoto, todo resultado de la guerra.”. Simón Bolívar, Carta de jamaica, 06-09-1815.

“Los americanos, en el sistema español que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más, el de simples consumidores…”. Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 06-09-1815.

“Pretender que un país tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso, sea meramente pasivo, ¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la humanidad?”. Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 06-09-1815.

“EL reino de Chile, está llamado, por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos los fieros republicanos del Arauco, a gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una república.”. Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 06-09-1815.

"Será benéfica ciertamente la multiplicación de la vacuna tanto en nuestra Provincia como en Entre Ríos, Corrientes y Misiones donde la viruela hace fatales estragos.”. José Gervasio Artigas al Cabildo de Montevideo, 17-03-1816.

"Es preciso que venga algún médico para asistir este cuartel general. A proporción de la gente, crecen las enfermedades y no hay un solo facultativo. El podrá aliviar estas dolencias y realizar muy prontamente un hospital para toda la tropa". José Gervasio Artigas a Miguel Barreiro, 05-1816.

“Para proveer a los enfermos de los alimentos que dispusiese el facultativo y abastecer de leña, agua y demás artículos indispensables, recurrirá al Alcalde territorial de la villa. Por él serán suministrados, dando el correspondiente recibo por el cirujano, para que tenga toda la formalidad de documentos al tiempo de abonar dichos artículos por los

fondos del Estado". José Gervasio Artigas, Instrucciones para un hospital en Florida, 14-02-1817.

"Los pueblos deben asegurar su futuro destino, sobre la base sólida de la inviolabilidad de sus derechos". José Gervasio Artigas, al Gobernador López 27 de diciembre de 1818.
-
“Estos no son los que Uds. conocen; son los que Uds. no conocen: hombres que han combatido largo tiempo, que se creen muy beneméritos, y humillados y miserables, y sin esperanzas de coger el fruto de las *adquisiciones de su lanza.* Son llaneros de terminados, ignorantes y que nunca se creen iguales a los otros hombres que saben más o parecen mejor. Yo mismo, que siempre he estado a su cabeza, no sé aún de lo que son capaces. Los trato con una consideración suma; y ni aun esta misma consideración es bastante para inspirarles la confianza y la franqueza que debe reinar entre camaradas y conciudadanos. Persuádase Ud…, que estamos sobre un abismo…”. Simón Bolívar a Pedro Gual, 24-05-1821.

“…los letrados…Esos señores piensan que la voluntad del pueblo es la opinión de ellos, sin saber que en Colombia el pueblo está en el ejército, porque realmente está, y porque ha conquistado este pueblo de mano de los tiranos; porque además es el pueblo que quiere, el pueblo que obra y el pueblo que puede…”. Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 13-06-1821.

“Cuando rehusaba tenazmente entrar en el gobierno y lamentaba mi destino, no era por Cundinamarca y Quito, sino por Venezuela; se me presentaba ese país devastado y asolado por la guerra, lleno de necesidades, escaso de recursos, habitado por hombres de carácter elevado, con enemigos exteriores, y con llaneros demandando el cumplimiento de los ofrecimientos del gobierno, y me desesperaba de que yo no pudiese inmediatamente remediar tales males.”. Francisco de Paula Santander a José Antonio Páez, 15-02-1822.

“…los justísimos ciudadanos no quieren asistir a los combates, ni dar con qué pagar a los matadores, por no faltar a las leyes del decálogo y a las santas de la filantropía, pero luego que se haya ganado el combate vienen a distribuírse los despojos, pero condenando en toda forma a los sacrificadores, porque es muy bueno y muy sano condenar y coger.”. Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 29-04-1823.

“Yo creo que los negros que han servido en nuestros ejércitos merecen gran elogio por su constancia y valor.”. José de San Martín, sin fecha.

“Yo cada día más contento en Lima porque hasta ahora voy bien con todo el mundo: los hombres me estiman y las mujeres me quieren; esto es muy agradable… La mesa es excelente, el teatro regular, muy adornado de lindos ojos y de un porte hechicero; coches, caballos, paseos, toros. Te Deums, nada falta, sino plata para el que no la tiene…”. Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 20-09-1823.

“Los godos del Perú han profesado altamente la opinión hasta ahora de no reconocer la independencia de América, ni aun cuando el gobierno español la reconociese; todo esto aun antes de sus victorias… Por consiguiente, no debemos esperar más que sangre y fuego de los compañeros de Canterac, La Serna y Valdés… El tiempo dará un testimonio.”. Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 23-01-1824.

"…los pueblos y patriotas están cansados de guerra, y de otro no faltan godos y godas que difundan noticias desfavorables.". Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 21-09-1824.

"El aniquilamiento casi total en que se hallan las fortunas de los ciudadanos en la república por los efectos de la larga guerra que han sostenido y de otras causas naturales que han obrado en algunos departamentos, como en el de Venezuela, hace que no obstante su espíritu emprendedor y las ventajas que les ofrece la feracidad del terreno y la benignidad del clima, la agricultura, que es la industria general de la nación, se encuentre hoy en el mayor abatimiento.". Francisco de Paula Santander al Presidente de la Cámara de Representantes de Colombia, 14-04-1825.

"La gente me parece tan patriota, como godas las personas altas de Potosí: allí sólo el pueblo bajo es patriota y aquí creo que son todas las clases; hay mucha gente decente, la ciudad es bonita y juzgo que este Chuquisaca, aunque es algo pobre, es lo mejor del Alto Perú para pasar unos días". Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, desde Chuquisaca, 27-04-1825.

"He llegado al país clásico del sol, de los Incas, de la fábula y de la historia. Aquí el sol verdaderamente es de oro; los Incas son los virreyes o prefectos; la fábula es la historia de Gracilazo; la historia es la relación de la destrucción de los indios, por Las Casas… Manco-Cápac, Adán de los indios, salió de su paraíso titicaco y formó una sociedad histórica, sin mezcla de fábula sagrada o profana…
…los monumentos de piedra, las vías grandes y rectas, las costumbres inocentes y la tradición genuina, nos hacen testigos de una creación social de que no tenemos ni idea, ni modelo, ni copia. Es Perú es original en los fastos de los hombres…". Simón Bolívar a José Joaquín Olmedo, 27-06-1825.

"[Cuzco]…Este país fue la obra de la naturaleza desenvuelta por las manos del hombre salvaje, pero guiado por un instinto que se puede llamar sabiduría de la propia naturaleza. Este país, en sus creaciones, no ha conocido modelos; en sus doctrinas, no ha conocido ejemplos ni maestros, de suerte que todo es original y todo puro como las inspiraciones que vienen de lo alto.". Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 28-06-1825.

"Si al secretario de aquella junta se le dan mil pesos anuales ¿cuánto debería recibir un catedrático?... Bien conoce el gobierno que tales extravíos son resabios del antiguo sistema que nunca inclinaba a los hombres a trabajar con noble desinterés por el bien público, ni pensaba en otra cosa que en aglomerar empleados aun para las cosas que sólo debía obrar el amor al país: mas esto irá desapareciendo y el amor a la patria sofocará al fin los hábitos que casi siempre contraen los hombres sin querer…". Antonio José de Sucre al presidente de Potosí, 02-05-1826.

"S.E: el jefe del gobierno ve no sin gran sentimiento que las obras aun de la utilidad más conocida encuentran oposición cuando por el contrario parecía debían trabajar en su progreso los buenos ciudadanos y más que todos, las autoridades. Al gobierno parécele inoficiosa la oposición de los hacendados de Asocagua, Puntiti, Chacacollo y Pacata al proyecto de obra de la lagunas de Guaraguara, Chungara y otras dos inmediatas de las cordilleras de los Andes, porque no se trata de privarles de las aguas

con que en la actualidad cultivan sus haciendas y sí de aprovechar las que puedan aumentarse para fertilizar otros terrenos incultos.". Antonio José de Sucre, Instrucción al prefecto de Cochabamba, 12-05-1826.

"En el día no tengo más mira que servir a Venezuela; demasiado he servido a la América; ya es tiempo, pues, de dedicar a Caracas todo mi conato, toda mi solicitud; por Caracas he servido al Perú; por Caracas he servido a Venezuela; por Caracas he servido a Colombia; por Caracas he servido a Bolivia; por Caracas he servido al Nuevo Mundo y a la libertad…". Simón Bolívar a José Antonio Páez, 15-11-1826.

"…Yo no quiero estar como aquel condenado de la fábula renovando siempre su trabajo. El Perú estaba en orden cuando salí, y esto destruido ¿y será justo que destruya esto por ir a organizar Bogotá? No lo creo…"
"…este Nuevo Mundo no es más que un mar borrascoso que en muchos años no estará en calma…"[138]. Simón Bolívar a Antonio José de Sucre, 08-06-1827.

"Si le he de hablar a Usted con confianza y franqueza, le diré que en el tiempo que estoy mandando en Venezuela, yo no he podido darle impulso a una medida, por indicada que haya estado, sino a fuerza de constancia, y de luchar con la fuerza de inercia, que es la que regularmente opone un partido de oposición invisible que tenemos dentro de nosotros, para contrariar las resoluciones de gobierno…". José Antonio Páez, 26-06-1828.

"No admiro tanto el tesón con que facción, la ambición y la demagogia nos persiguen sin cesar, como la inaudita ingratitud de casi todos aquellos que, además de sacarlos del afrentoso yugo español, deben a nuestros sacrificios y a nuestros extraordinarios esfuerzos una existencia y una dicha de que gozan, sin permitirnos ni siquiera el reposo debido a nuestro carácter y a nuestra benevolencia. ¡Que detestable y espantosa ferocidad!". Bernando O'Higgins a José de San Martín, , 16-08-1828.

"Los hombres cansados de tantas calamidades, disputan y poco sobre esa exagerada libertad política; y en vez de principios impracticables, quieren un Gobierno Constitucional, que les dé garantías positivas, y los saque de ese laberinto *de garantías escritas*, en que sin embargo no gozan en la práctica ni siquiera de los derechos de propiedad y seguridad.". Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 27-10-1828.

"Observo que el descontento aquí crece cada día, que se quejan justamente de las leyes y del Gobierno; y que si estas gentes no han tomado ya un partido desesperado, es

[138] Los Libertadores anduvieron, marcharon, cabalgaron, recorrieron, una y otras vez, extensamente la geografía, el territorio, los pueblos de ésta América. Observaban en distintos lugares y circunstancias diferentes a una patria inmensa, rica y hermosa en toda su geografía diversa y compleja: Caracas, Venezuela, destruida por la naturaleza y por sus enemigos ante los ojos Bolívar; Montevideo, saqueada y humillada vista por Artigas; múltiple en razas, tintes, lenguajes, tradiciones ante la presencia igualitaria de Morelos; justiciero, alzado en las sublevaciones de los negros o en las embestidas de sus llaneros, andaba el pueblo pobre; patriotas en el sacrificio y el deber ciudadano unidos a Sucre en Chuquisaca; los godos en distintos lugares amenazando a la independencia y añorando la monarquía; admirable desde los monumentos la cultura de los indios contemplados por el Libertador. Cansados todos los hombres por la guerra lo informa Bolívar a Santander. Inerte, aletargada, cautelosa, temerosa la sociedad cuando Páez la gobernó…; ingrata con sus héroes Argentina, Chile y la América toda… desde las amarguras y tristezas de San Martín u O'Higgins; una América inconforme que reclamaba garantía verdaderas y la paz, como la observaba y defendía el noble corazón de Sucre. Así era Ésta América…, como la llamó Morelos.

porque esperan un remedio de la autoridad de U. sin necesidad de una rebelión.". Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 28-11-1828.

"En cuanto a la situación de este viejo continente, es menester no hacerse la menor ilusión: la verdadera contienda que divide su población es puramente social; en una palabra, la del que nada tiene, tratar de despojar al que posee; calcule lo que arroja de sí un tal principio…". José de San Martín a Juan Manuel de Rosas, 02-11-1848.

"…si a estas ideas se agrega la miseria espantosa de millones de proletarios, agravada en el día con la paralización de la industria, el retiro de los capitales en vista de un porvenir incierto, la probabilidad de una guerra civil por el choque de las ideas y partidos, y, en conclusión, la de una bancarrota nacional visto el déficit de cerca de 400 millones en este año, y otros tantos en el entrante: éste es el verdadero estado de la Francia…". José de San Martín a Juan Manuel de Rosas, 02-11-1848.

XXXII- El Perú

"Deseando proporcionar cuanto antes sea posible la felicidad del Perú, me es indispensable consultar la voluntad de los pueblos.". José de San Martín al Ayuntamiento de Lima, 1821.

"…si algún día se viera atacada la libertad de los peruanos, disputaré la gloria de acompañarlos, como un ciudadano.". José de San Martín, 20-09-1822.

"Cuando resolví ponerme al frente de la administración del Perú, y tomar sobre mí el peso de tan vasta responsabilidad, anuncié que en el fondo de mi conciencia estaban escritos los motivos que me obligaban a este sacrificio. Los testimonios que he recibido desde entonces de la confianza pública, animan la mía, y me empeñan de nuevo a consagrarme todo entero al sostén de los derechos que he restablecido. Yo no tengo libertad sino para elegir los medios de contribuir a las perfección de esta grande obra, porque tiempo ha que no me pertenezco a mí mismo, sino a la causa del continente americano.". José de San Martín, en la víspera de la entrevista de Guayaquil con Bolívar, 1822.

"…no conviene ni al Perú ni ha Colombia que el Libertador sea el que vaya: su persona es muy interesante, y no es prudente ni justo exponer la causa propia por querer acudir a la ajena en persona.". Francisco de Paula Santander a Antonio José de Sucre, 06-04-1823.

"Que el Libertador debe ir al Perú es una cosa evidentemente reconocida por él mismo, por los peruanos y por su gobierno. En el Perú no se ha establecido la concordia entre el ejército, el pueblo y el congreso constituyente; después de la ausencia del general San Martín ha sufrido la administración dos cambios, y a los ojos de los patriotas no se presenta un hombre digno de sus confianzas y capaz para salvar el país, sino el general Bolívar.
Seis mil soldados colombianos en el Perú sin tener a su frente al Libertador, podrían ser víctimas de algún partido, y entonces, en vez de que Colombia hubiese hallado su salud en tierra de los Incas, habría encontrado una desgracia de grave trascendencia. Si esta fuerza no pudiese llegar a Lima en tiempo hábil para salvar la esta ciudad y el puerto del Callao, los enemigos se apoderarían de tan importantes puntos, y con su posesión

Colombia no podría gozar de su libertad ni contar con los departamentos del sur.". Francisco de Paula Santander al Presidente del Senado de Colombia, 10-05-1823

"La república de Colombia, después de haber completado gloriosamente la libertad e independencia ha enviado a sus hermanos del Perú una fuerte división que termine los males que afligen a esta parte de la América. El gobierno de Colombia al tiempo que no excusa sus armas a los enemigos de la causa del nuevo mundo, solicita la paz por todos los medios que están a su alcance, y la actual situación de Europa le ofrece un campo que gustosamente aprovecha para negociarla con el ejército español en el Perú". Antonio José de Sucre al realista José de la Serna, 27-05-1823.

"El Perú se pierde, sí, se pierde irremediablemente, y tal vez la causa general de América…". José de San Martín a José de la Riva Agüero, 11-1823.

"Los quiteños y los peruanos no quieren hacer nada por su país, y, por lo mismo, no iré yo a tiranizarlos para salvarlos.". Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 23-01-1824.

"Si el Libertador ha creído necesario para cumplir la comisión que voluntariamente se impuso de libertar al Perú, que el gobierno de Colombia pusiese a su disposición los pocos recursos con que apenas puede contar para defender la república, el Libertador ha olvidado que el poder ejecutivo tiene un código de leyes a qué sujetarse irremisiblemente y un cuerpo de los representantes de la nación donde se examina y se debe examinar escrupulosamente, si el ejecutivo ha correspondido a los deberes para lo que ha constituido la misma nación.". Francisco de Paula Santander al presidente de la cámara de representantes de Colombia, 23-04-1824.

"Jamás esperé oír de usted la condenación del gobierno de Colombia por los males actuales del Perú, ni que usted atribuyese estas desgracias a indiferencia en oír sus peticiones.
…Bien ha podido usted representar al gobierno todos los peligros del Perú, y solicitar auxilios; pero yo no he debido oís sus demandas sino según el lugar que le dieran las leyes colombianas. Si usted me muestra alguna donde se autorice al gobierno auxiliarlo a usted para auxiliar a un Estado amigo, para sacar de Colombia un hombre y un fusil, yo desde luego convengo en que soy culpable.". Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 10-05-1824.

"Los legisladores saben que nosotros no hemos venido al Perú en busca de ninguna fortuna, sino en busca de la gloria de Colombia, del brillo de sus armas, de la seguridad de sus fronteras, de la independencia de América, y lo diremos también, Señor, sin ideas de lisonja, por acompañar a V.E. que nos ha educado, que nos hizo soldados, que ha impreso en nuestros corazones el amor a la libertad y que nos convidó a llevarla a nuestros hermanos desgraciados". Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 10-11-1824.

"Mil y mil enhorabuenas por la extraordinaria terminación de la guerra del Perú, la más interesante empresa que la historia puede recordar, el más importante acontecimiento a la libertad del Nuevo Mundo, y él sólo digno del patriotismo y energía de usted. ¡Qué grande es el suceso de Ayacucho! ¡Qué inmenso el servicio que usted ha hecho a la América entera! Ningún mortal ha llegado al término de la gloria que usted, y no es

exageración afirmar que usted ha traspasado las barreras que la gloria había fijado a los hombres.”. Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 06-02-1825.

“Los peruanos tienen con Ud. una deuda inmensa de gratitud, mayor que los colombianos; porque estos ven en Ud. un compañero y un genio obligado por los deberes patrios a emplear sus esfuerzos y su ser todo por salvar la tierra nativa; y los peruanos han de considerarlo un guerrero generoso que ha expuesto su vida, sus sacrificios y su reputación misma, que tanto vale, por arrancar del pueblo de los Incas la discordia, la desolación y la guerra, y sucederle la unión, la prosperidad y la paz”. Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 11-07-1825.

“Me es imposible expresar la inmensidad de gloria que me ha dado el Congreso encargándome de los destinos de su patria. Como representante yo del Ejército libertador, me atreví a recibir la formidable carga que apenas podrían sobrellevar todos mis compañeros de armas; pero la virtud y el valor de estos ínclitos guerreros, me animaron a aceptarla. Ellos han cumplido la celeste misión que les confió el Congreso: en Junín y Ayacucho han derramado la libertar por todo el ámbito del imperio que fue de Manco Capac; han roto el yugo y las cadenas que le imponían los representantes del procónsul de la santa alianza en España… Después, señores, nada me queda que hacer en esta república; mi permanencia en ella es un fenómeno absurdo y monstruoso, es el oprobio del Perú…”.Simón Bolívar, devolución de los poderes dictatoriales al Congreso del Perú, 10-02-1825.

“El Perú se pierde, sí, se pierde irremediablemente, y tal vez la causa general de América: un solo arbitrio hay que salvarlo, y éste está en manos de usted, de Guisse, de Soyer, de Santa Cruz y Portocarrero: y está dicho: estos solos individuos son o los redentores de la América, o sus verdugos; no hay que dudarlo; repito, ustedes van a decidir de sus nombres.
Sin perder un solo momento, cedan de las quejas, ó resentimientos que puedan tener; reconózcase la autoridad del congreso, malo. Bueno, ó como sea, pues los pueblos lo han jurado: únanse como es necesario, y con este paso desaparezcan los españoles del Perú, y después matémonos unos contra otros, si éste es el desgraciado destino que espera á los patriotas.”. José de San Martín a Luis José Orbegoso, 20-11-1823.

“…permítame le tribute infinitas gracias por las noticias que me da de los favorables sucesos del Perú; ellas son para mí un consuelo que me hace más llevadera la separación de mi patria, separación que todas las distracciones que presenta la civilización europea no pueden hacerme soportable.”. José de San Martín a Vicente Chilavert, 01-01-1825.

“La republica peruana ha recobrado su existencia política bajo la espada y la dirección del Libertador presidente. Vosotros sabéis cuál ha sido el resultado de los esfuerzos del general Bolívar eficazmente protegidos por la fidelidad del pueblo del Perú a la causa común, y por la constancia e intrepidez de los defensores de la libertad. En Ayacucho quedó vencido el ejército español que dominaba todo aquel vasto país, y desde este glorioso día hasta la hora en que murió el jefe enemigo que ocupaba el Potosí, las armas unidad de Colombia y el Perú, dirigidas inmediatamente por un general colombiano [Sucre], hábil y afortunado, han obtenido una serie innumerable de prósperos sucesos.”. Francisco de Paula Santander al Congreso de la Gran Colombia, 02-01-1826.

"Esa conspiración de Lima contra usted y las tropas colombianas es hermana de la de Páez contra el gobierno. Allá como acá han sido los promovedores de ella hombres perdidos en el concepto público, ambiciosos y descontentos. Allá como acá los hombres notables pro sus virtudes y luces no han tomado parte en la conmoción. Allá como acá la masa del pueblo aborrece los sacudimientos políticos, hostigados de guerras, partidos y exacciones, y alzamiento, porque es en el gobierno donde se ejercen los altos destinos, se dirige el tesoro nacional y se confieren empleos.". Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 20-09-1826.

"He hablado bastante con el Libertador sobre el proyecto de la confederación entre Bolivia, Perú y Colombia, por la cual yo no estaba antes, más bien porque yo no conocía a fondo el plan, que por cualquier otra causa… No estoy todavía tan convencido de la necesidad de la confederación…, pero puedo asegurar a usted que la idea en grande no me desagrada…". Francisco de Paula Santander a Andrés de Santa Cruz, Presidente del Consejo de Gobierno del Perú, 03-12-1826.

"En cuanto a la gran federación, no hay ni que pensar en ella. Los sucesos del Perú han roto todas las bases y en Bolivia han aumentado la repugnancia que había a ella.". Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, 11-03-1827.

"No hablo a Ud. de los asuntos del Perú porque Ud. será mejor impuesto por los amigos de Lima y Guayaquil. Preveo que ese país va a envolverse en desgracias. En el Cuzco ha habido alborotos y en Arequipa los habrá. En ambos departamentos hacen grandes aprestos militares; unos dicen que porque temen que yo los invada; y otros, que para atacar a Bolivia y conquistarla luego que yo me vaya. He escrito a todos que yo no me meto en sus cuestiones domésticas.". Antonio José de Sucre a Simón a Bolívar, 03-04-1827.

"Es posible que los trabajos de U. hayan sido echados por tierra en un día…Temo mucho la influencia de este suceso sobre Bolivia, así porque Córdoba está mal querido de las tropas, como por los Revolucionarios del Perú, a cuya cabeza está el loco Vidaurre". Rafael Urdaneta a Simón Bolívar, 23-04-1827.

"Temo mucho por los desórdenes que ocurran en el Sur: la traición de esos oficiales es más cruel que la guerra que hemos concluido; el Perú va a correr un círculo de convulsiones continuas, y las agitaciones del Perú van a conmover a sus vecinos.". Simón Bolívar a Antonio José de Sucre, 08-06-1827.

"Yo me complazco con la idea de no haberme engañado y, sobre todo, veo con júbilo que los peruanos no son ingratos, ni mis enemigos. Esto es tanto más desinteresado cuanto que no alimento mira alguna relativa a ese país. Le deseo solamente felicidad y gloria, que vivan en concordia y obedezcan a sus magistrados. Nada me importa la Constitución *boliviana*. Si no la quieren, que la *quemen*, como dicen que ya se ha hecho antes de ahora. Yo no tengo amor propio de autor en materias graves que pesan sobre la humanidad.". Simón Bolívar a Andrés de Santa Cruz, 08-06-1827.

"Según las cartas del general Obando, de Babahoyo, y del general Lamar, yo espero con confianza que se habrán tranquilizado las cosas del sur, y habremos salido de estos embarazos sin necesidad de desórdenes ni aun de la mano del general Bolívar. Esto me agrada porque sería desesperarnos el pensar que para todo fuesen necesarios el

Libertador y las facultades extraordinarias.”. Francisco de Paula Santander a Rufino Cuervo, 08-07-1827.

“No se oculta al congreso la alarma que ha empezado a difundirse en la capital con motivo de los aprestos militares dispuestos por el Libertador y que deben conducirse por esta capital, de su proclama del 19 de junio y de la comunicación de su secretario, publicada en El Reconciliador de Caracas, en que desaprobando el procedimiento del gobierno sobre el hecho de nuestras tropas en Lima el 26 de enero, habla en un tono de deprecio y de represión cual usaría un superior con un subalterno delincuente. No tengo motivo sino para esperar que esta alarma continúe difundiéndose por aquellos cantones y provincias que se han mantenido fieles al sistema constitucional, y mostrado oposición a las ideas políticas del Libertador.”. Francisco de Paula Santander al Congreso de la República de Colombia, 21-07-1827.

“Hace tres correos que me llegan avisos del Perú de que Ud. pretende atacar a Bolivia, o que levanta tropas por cuidos de que aquí le ataquemos. A pesar de que vi venir tropas a Tacna, y acercar otras a Puno, me parecía imposible que hombres de juicio pensaran de veras que yo hiciera alguna agresión al Perú, ni menos podía creer que Ud. dieran el escándalo de provocar o empezar una guerra…
Si es por mi persona, ocho meses bastarán para que se desengañen los que aún cuidan que yo no tenga otra misión que la de vivir en Quito el año próximo, a vivir allí el año entero: en dos meses comenzarán aquí las elecciones conforme a la ley, y comenzará por consiguiente el desengaño que debe ser vergonzoso a mis calumniadores.
Si Ud. se sirve contestar y darme explicaciones, nos entenderíamos desde La Paz, adonde voy la semana que viene para saber que es lo que Ud. quieren. Nada me será más penoso que lo que nos fuercen a explicaciones a fuetazos: me abochornaría de que en el mundo se diga que soldados de la independencia se hostigan unos a otros y si Ud. quieren la guerra (no seré yo el responsable de más sangre ni rencores): mas defenderemos para ello contaré a mi rededor con la república entera, y aún me quedan algunas docenas de soldados, cuyas armas han brillado del Orinoco al Potosí…”. Antonio José de Sucre al general Agustín Gamarra, 27-11-1827.

“…la desconfianza que inspira la inmoralidad de nuestros hombres, y mi ardor por el éxito de los intereses de V.E. me inclinaban a creer que una operación rápida y desesperada sobre Lima fijaría los destinos de Colombia y restablecería las cosas del Perú al estado en que se hallaban el 25 de Enero…
…El Sur está tranquilo, aunque los preparativos del Perú hacen sospechar que sus miras no son puramente defensivas. Estoy cierto que si la convención da lugar a nuevos trastornos, el Perú va a aprovecharse de ellos para extenderse hasta el Juanambú.”. Juan José Flores a Simón Bolívar, 06-01-1828.

“La revolución de Bolivia me ha partido el corazón de dolor, no porque ella sea el complemento de la desmoralización de nuestras tropas, ni por los nuevos males que vamos a padecer, sino por lo que van a decir en la Convención y porque se le ha dado gusto al Perú de obtener sobre Bolivia las ventajas que ella debió reportar contra su adversario. Mil veces he pronosticado lo mismo que acaba de suceder y mucho me he quejado de la política medrosa del General Sucre, porque cuando un partido fuerte se pone en reposo sin avasallar a los débiles deja el flanco a la iniciativa y se expone a ser destruido. Yo tengo un profundo respeto por las opiniones del General Sucre; pero confieso que nunca he convenido con la greguería política que se ha empleado para no

obrar con paso activo: el resultado va a desengañar al General Sucre. ¡Dios no lo permita!". Juan José Flores a Simón Bolívar, 29-01-1828.

"…como la mayor de las calamidades públicas, es que tropas extranjeras se mezclen en las disensiones de una nación, me guardé bien de dar aquel paso, y con él un ejemplo fatal. Fui tan circunspecto y precavido en esto, que previne a los ministros en medio mismo de los apuros, que por ningún motivo llamasen ni un solo soldado colombiano… Dice Ud. en su nota, que viene a mediar entre partidos. Puedo asegurar que con la sola excepción de un muy pequeño número de genios turbulentos o de gente hambrienta y miserable, los bolivianos aman sus instituciones y están contentos de su situación. Ellos gozan de la independencia, paz, libertad y de todas las garantías sociales. Si hay quien diga lo contrario, que cite ejemplos y acuse con hechos la infracción de las leyes. Dice Ud. que ha sido llamado por algunos bolivianos; pero el hecho de llamar extranjeros, no muestra patriotismo, sino un alma envilecida por las más ruines pasiones. Desde ahora aseguro, que si Ud. muestra las cartas de los llamadores, son todos de los que acabo de describir. Aun cuando no fueran de esos malvados, no sé donde encuentra Ud. el derecho para oírlos. En marzo del año pasado, recibí yo en La Paz tantas cartas del Perú de personas respetables, de muchas autoridades llamándome y aunque yo tenía allí cuatro mil soldados veteranos, y aunque el Perú no tenía entonces fuerzas que oponerme, y aunque se me habían hecho insultos personales, me guardé bien de dar el fatal ejemplo de que extranjeros intervinieran en los asuntos domésticos de un país.".
Antonio José de Sucre al general Agustín Gamarra, 10-05-1828.

"Preferiría mil muertes, antes que por mí se introdujese en América el ominoso derecho del más fuerte.". Antonio José de Sucre al general Agustín Gamarra, 10-05-1828.

"Apenas había sido derrotada esta mañana la División Peruana del Jl. Plaza que participé a V.S. este importante suceso, aun cuando duraba el fuero. Ntra. Victoria se ha completado: la División del Jl.Gamarra vino a reforzar a la de Plaza al acabar aquel triunfo; y también ha sido destruida y perseguida hasta aquí frente a Girón donde nos hallamos.
Deseando evitar más derramamiento de sangre americana ofrecí al Jl. Lamar conceder una Capitulación honrosa al Ejto. Peruano. Ha pedido las concesiones q. le hacemos y los comisionados q. la estipulen. En consecuencia han nombrado los Sres. Jl. Heres y Corl. O'Leary, autorizadas para negociarla". Antonio José de Sucre al Intendente y Comandante General del Departamento de Quito, 27-02-1929.

"Ayer he visto carta de Chile en que se anuncia la deposición de Gamarra por un coronel Escobero…; desde ahora pronostico males incalculables al Perú y tiemblo por la suerte de usted y la de todo hombre honrado."[139]. José de San Martín a Bernardo O'Higgins, 20-03-1831.

"…yo hubiera tenido la más completa satisfacción habiéndola puesto fin con la terminación de la guerra de independencia en el Perú, pero mi entrevista en Guayaquil

[139] Las narraciones anteriores se refieren a distintos sucesos de la vida Peruana, que hemos citado antes: el Protectorado de San Martín; la presencia y dictadura de Bolívar y del ejército libertador de Colombia; la Campaña del Perú; la victoria del general Sucre en la batalla de Ayacucho; la despedida de Bolívar del Perú; la Presidencia de Sucre en Bolivia y el motín de Chuquisaca; la ingerencia peruana en ese país; las amenazas del Perú contra Colombia; la victoria de Sucre en Tarqui; las derrotas de La Mar y de Gamarra y un recuerdo de San Martín sobre su partida del Perú.

con el general Bolívar me convenció (no obstante sus protestas) que *el solo* obstáculo de su venida al Perú con el ejército de su mando, no era otro que la presencia del general San Martín, a pesar de la sinceridad con que le ofrecí ponerme bajo sus órdenes, con todas las fuerzas que yo disponía.”. José de San Martín al general Ramón Castilla, 11-09-1848.

***Abogado nacido en Caracas en el año 1959, biógrafo del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. ha publicado diversos libros tales como son: “Sucre, Gran Mariscal de América”, obra premiada por la Universidad Central de Venezuela, en el año 1996, “Doctrina y Pensamiento del Mariscal Sucre”, “Estudios sobre el Mariscal Sucre”, “Juicios y Sentencias contra los Presidentes de Venezuela”, entre otros. Autor de diversas investigaciones de tipo histórico y jurídico, publicadas en revistas nacionales e internacionales, entre las cuales figura la Revista Américas de la OEA y Mundo Historia de España. Ha sido profesor universitario en importantes instituciones de su país. Conferencista y colaborador frecuente de diarios nacionales y regionales de Venezuela. Es egresado en estudios de post grado en derecho del trabajo de la Universidad Paris II, en Francia.**